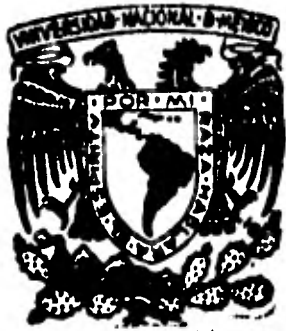


10/1/64



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

**FACULTAD DE ECONOMÍA**

**LA RENTA PETROLERA MEXICANA**

**T E S I S**

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADO EN ECONOMÍA**

**P R E S E N T A :  
ALEJANDRO PIÑA NUÑEZ**

**MEXICO, D. F.**

**1962**



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

<b>I N T R O D U C C I O N</b>	<b>12</b>
 <b>CAPITULO PRIMERO</b> 	
<b>HISTORIA DEL USO DEL PETROLEO</b>	<b>15</b>
1.- Proceso de Trabajo	<b>18</b>
2.- Desarrollo de las Fuerzas Productivas en el Capitalismo	<b>19</b>
 <b>CAPITULO SEGUNDO</b> 	
<b>LA LEY DEL VALOR EN LA ESFERA DE PRODUCCION DE MA - TERIAS PRIMAS</b>	<b>22</b>
1.- La primera "Modificación" de la Ley del - Valor	<b>22</b>
2.- La segunda "Modificación" de la Ley del - Valor	<b>28</b>
3.- La conversión del Plusbeneficio en Renta - Agraria	<b>29</b>
 <b>CAPITULO TERCERO</b> 	
<b>LA RENTA PETROLERA (Orígenes y Elementos que la Conforman)</b>	<b>59</b>
1.- Orígenes	<b>59</b>
2.- Renta Diferencial	<b>63</b>
- Rentas Minera; de Calidad; de Ubicación y Tecnológica	
3.- Renta Absoluta	<b>67</b>

4.- Renta Monopólica	73
5.- Renta Global y Elementos que conforman el - Precio del Petróleo	75

#### CAPITULO CUARTO

#### DIALECTICA DEL CAPITAL Y LA PROPIEDAD AGRARIA 85

1.- La especificidad de la propiedad agraria en - el Capitalismo	85
2.- Capital monopolista de Estado y crisis capi- talista	98
- Las modificaciones principales del capita - lismo en esta fase	98
- El capital monopolista de Estado y el sub- desarrollo	106
- Estado y ciclo económico	113
3.- Dialéctica de la propiedad agraria y su par - ticularidad en la actual crisis del capital mo - nopolista de Estado	131
- Las recuperaciones nacionales del petróleo	138

#### CAPITULO QUINTO

#### APROPIACION DEL EXCEDENTE PETROLERO 172

1.- Países Productores. Compañías Petroleras In - ternacionales. Países Consumidores	172
---	-----



2.- La OPEP. Importancia Política y Económica - en la Redistribución de la Renta Petrolera	187
3.- Países no Alineados Productores de Petróleo	195

#### CAPITULO SEXTO

#### IMPORTANCIA ECONOMICA DE LA ACTIVIDAD PETROLERA EN

MEXICO	200
1.- Reservas	200
2.- Producción	203
3.- Participación de la industria petrolera en - el PIB	208
4.- Importancia del petróleo y sus derivados en- la estructura de exportaciones	212
5.- Producción de productos petrolíferos	223
6.- Producción de petroquímicos	229
7.- Productividad	237

#### CAPITULO SEPTIMO

#### GENESIS DE LA RENTA PETROLERA MEXICANA

1.- Renta diferencial	260
- Costos mexicanos y en el mercado mundial de energéticos	
2.- Renta monopólica en México	299
- Posición de México ante la OPEP	301

- Perspectivas de la OPEP ante la defensa de la renta petrolera	311
--	-----

#### CAPITULO OCTAVO

DISTRIBUCION DEL EXCEDENTE PETROLERO MEXICANO	326
1.- Compañías petroleras internacionales	326
2.- Gobierno Mexicano	339
3.- Gobiernos importadores de petróleo mexicano	344

#### CAPITULO NOVENO

EMPLEO DE LA RENTA PETROLERA EN MEXICO	348
1.- El papel de PEMEX en la política económica - del Estado	348
2.- Características del desarrollo industrial en - México	368
3.- Rol del Estado en el desarrollo industrial	382
- PNDI y PGD (Plan Nacional de Desarrollo - Industrial y Plan Global de Desarrollo)	394
- Programa de Energía	404

#### CAPITULO DECIMO

VIABILIDAD DE INTEGRAR LA RENTA PETROLERA AL DESARRO- LLO NACIONAL	422
1.- El proyecto nacionalista como una opción via-	

ble para incorporar la renta petrolera mexicana al desarrollo social.	422
CONCLUSIONES GENERALES	444
BIBLIOGRAFIA	451
HEMEROGRAFIA	455
OTRAS REVISTAS Y DOCUMENTOS	458

## INTRODUCCION

El tema de la Economía de los Energéticos, ofrece un universo ilimitado de análisis y de interpretaciones ideológicas en una sociedad dividida en clases como la nuestra, convirtiéndose evidentemente en objeto de estudio para la Economía Política.

Sin embargo para sustentar cualquier posición, es necesario situarse en el campo de la Apologética, o bien en el de la Crítica Sistemática y Científica. En el segundo caso, hay que introducirse a la verdad por medio del análisis de la Dialéctica Material, tarea bastante ardua porque el investigador tiene sólo dos herramientas limitadas para tal propósito: su capacidad de abstracción e información incompleta y en ocasiones distorsionada con respecto al fenómeno que pretende abordar.

El presente estudio con las limitaciones que se desprenden de este hecho, pretende a pesar de ello, avanzar en el conocimiento de esa mercancía tan fundamental para el funcionamiento del sistema, como lo es la Energía y específicamente la que se obtiene de los hidrocarburos, abordando el caso de la Renta Petrolera Mexicana. Al decir mercancía, se ubica a ésta históricamente en el modo de producción capitalista, y por lo tanto para comprender su fundamento social se requiere del análisis de la Ley del Valor.

Debido a que los hidrocarburos se encuentran distribuidos en forma diferente en el mundo y a que las porciones de tierra en que se encuentran, son sujetas a monopolizarse, nos encontramos ante el estudio de la Renta Petrolera.

La Dialéctica de la Propiedad Agraria en el Capitalismo, seguida hasta su fase superior de Capital Monopolista de Estado, nos lleva a la comprensión de la lucha por la participación en el reparto de la plusvalía generada bajo esta forma.

Todo este estudio enmarca la situación económica y política en la que se explotan los hidrocarburos en México.

La relevancia que México ha alcanzado en fechas recientes como productor, exportador y tenedor de reservas de petróleo en el concierto mundial, concede una importancia fundamental al análisis de su trascendencia económica en la estructura productiva del país. Este nos lleva a considerar el carácter irracional y clasista de la Política Petrolera implementada por el Gobierno Mexicano, de la cual se beneficia el Imperialismo, el Capital Transnacional y el Nacional y se margina de los beneficios de la Renta Petrolera a la mayoría de la población, razón por la cual se hace necesaria la implementación de una opción nacionalista, que basada en la autodeterminación incorpore los ingresos que se obtienen por concepto de la Renta Petrolera a elevar el nivel de vida de la población nacional, es decir a un verdadero Desarrollo Social.

## **CAPITULO PRIMERO**

### **HISTORIA DEL USO DEL PETROLEO**

**1. - Proceso de Trabajo**

**2. - Desarrollo de las Fuerzas Productivas en el -  
Capitalismo**

## HISTORIA DEL USO DEL PETROLEO

El papel económico del petróleo como recurso natural no renovable, ha variado indudablemente en el devenir de la historia; desde la época de los Sumerios, Asirios y Babilónios que hace tres mil años, antes de nuestra era lo utilizaban, aunque en forma rudimentaria, como sucedió más tarde en China, India y posteriores civilizaciones de Medio y Cercano Oriente.

En Mesoamérica también se utilizó el petróleo; era conocido por ejemplo el uso del chapopote en la Costa del Golfo de México, mas su utilización tenfa fines místicos, aunque se usaba también en la medicina, en la construcción e iluminación.

Hasta mediados del siglo XIX la escala del uso del petróleo fue ínfima; en el México Colonial por ejemplo, era estimado como material para calafatear los navíos y la existencia de chapopotos, era concebida como un perjuicio en terrenos ganaderos.

En agosto de 1859, por fin E. L. Drake, perforó e hizo brotar en Pensylvania Occidental, el primer Pozo Comercial de la Epoca Moderna. El uso del petróleo nos demuestra que los recursos permanecen sin explotarse, en tanto la sociedad no los requiere para la satisfacción de necesidades surgidas dentro de

ella, es decir; conforme avanza el desarrollo socioeconómico los recursos se van descubriendo, impulsados los hombres por la propia necesidad de utilizarlos y se incrementan también los tipos de recursos conocidos y explotados, por esta razón, el petróleo si bien era conocido se desconocían sus posibles usos, y sólo al convertirse en maduro el modo de producción capitalista; con la Revolución Industrial del siglo XIX, la aparición de las grandes fábricas, posteriormente de los motores y el automovilismo, pudo y se hizo inevitable la utilización masiva del petróleo para fines distintos a los que antiguamente tenía.

Considerando el uso del petróleo como energía, es necesario dejar claro que ésta no es un factor que se añada a la producción, sino que forma parte del desdoblamiento que sufre el proceso de trabajo, como resultado de la valorización del capital. En este sentido, la historia de la producción de carbón es tanto en Europa como en América, más antigua que la producción de petróleo, porque la primera, es posible con medios técnicos muy simples, mientras la segunda supone un nivel tecnológico relativamente desarrollado. Con el desarrollo del Capitalismo en Europa en los siglos XVIII y XIX, la producción de carbón en tanto que es la principal fuente de energía, se desarrolla igualmente con ese carácter en los Estados Unidos.



Sin embargo, aquí y desde que estuvieron dadas - las condiciones tecnológicas, la producción de petróleo fue emprendida porque su precio de producción individual referido a una cantidad determinada de energía calorífica, en condiciones tecnológicas dadas, era más bajo que el precio de producción individual del carbón, de tal forma que los capitales que producían petróleo podían realizar un plusbeneficio. A éste hecho se añade una relación concurrencial, entre los capitales que producen carbón y los que producen petróleo bruto.

El valor de mercado y por lo tanto, el precio de mercado eran sensiblemente más bajos en Estados Unidos que en Europa, ante todo gracias a las condiciones naturales, particularmente favorables, tanto que, a pesar del gigantesco alejamiento, el petróleo como el carbón de los Estados Unidos podían concurrir con el carbón Europeo. De forma que llegaron a ser a comienzos del siglo XX, uno de los principales exportadores de energía.

Hasta aquí, hemos visto que históricamente la producción y utilización de energéticos, se sitúa como una necesidad social dentro del Sistema Capitalista de Producción; si queremos explicar el porqué la utilización de energéticos como el petróleo se hace necesario en la actualidad; tenemos que comprender lo que el proceso de trabajo y del desarrollo de las fuerzas productivas significan para la valorización del capital.

## 1.- PROCESO DE TRABAJO

El proceso de trabajo en su carácter de productor de bienes útiles, implica considerar las relaciones técnicas y sociales de producción.

Estas relaciones adquieren su unidad específica, bajo el sistema capitalista como relaciones dominadas por la valorización del capital, lo que define al proceso de trabajo como productor de plusvalía y por tanto, productor y reproductor del capital. Es a partir de éste aspecto que el hombre se convierte en instrumento de la valorización del capital, es decir, lo convierte en fuerza productiva del capital, y se oscurece su carácter determinante de la utilidad del producto.

La producción de capital en el proceso de trabajo, resulta en un movimiento que tiende a aumentar el tiempo excedente de trabajo por dos vías: Aumentar la jornada y reducir el tiempo necesario para la reproducción de la fuerza de trabajo por los aumentos de su productividad, es decir, mediante el desarrollo de las fuerzas productivas. El desarrollo de las fuerzas productivas del sistema capitalista en su desarrollo tiene la especificidad de ser desigual en extensión (Geoeconomía) y de fondo (División Social de Trabajo).

## 2.- DESARROLLO DE LAS FUERZAS PRODUCTIVAS EN EL CAPITALISMO

En el sistema capitalista, el desarrollo de las -  
fuerzas productivas empieza sometiendo formalmente el proceso de  
trabajo artesanal. La forma de organización se reduce a la coope-  
ración entre artesanos, de ésta forma se crean las condiciones pa-  
ra dividir el proceso de trabajo en tareas, es decir, se abstrae -  
al artesano de la producción total de un producto para especializar-  
lo y atomizar sus funciones para realizar solamente partes del pro-  
ceso de producción, pero éste movimiento tiene su límite cuando -  
el artesano logra dominar la herramienta mediante su habilidad -  
manual.

El dominio real del capital se da en la transfor-  
mación de la herramienta a máquina herramienta, es en éste mo-  
mento en el cual el hombre pasa a ser solamente un apéndice de -  
la máquina, y por tanto el proceso productivo lo relega como fuen-  
te principal de energía, cuando se dan las condiciones objetivas de  
sustitución de la energía humana, por otras fuentes de energía, -  
éste es pues el proceso lógico, que históricamente se da en el ca-  
pitalismo; el cual cimienta su dominio precisamente al abstraer al  
trabajador de la totalidad del proceso de trabajo limitando su con-  
ciencia y su fuerza a la máquina y está haciéndola depender en -  
gran medida de fuentes energéticas ajenas a la humana:

La incorporación de energía ajena a la humana y  
la animal, forma la base del desarrollo industrial que se expresa-

en la producción masiva de mercancías.

El desarrollo de la energía industrial, determina las nuevas formas de cooperación, basados en la cooperación entre las máquinas mismas. Se crea de ésta forma el sistema de máquinas; primero sobre la base de un conjunto de máquinas dependientes de una fuente energética común; es el caso de las máquinas de vapor e hidráulicas, luego con el desarrollo del motor eléctrico se crea la dínamo o generador eléctrico, que permite independizar las fuentes energéticas de su destino y a su vez agudiza la división social y geográfica del proceso de trabajo.

## CAPITULO SEGUNDO

### LA LEY DEL VALOR EN LA ESFERA DE PRODUCCION DE MATERIAS PRIMAS

- 1.- La primera "Modificación" de la Ley del Valor
- 2.- La segunda "Modificación" de la Ley del Valor
- 3.- La conversión del Plusbeneficio en Renta Agraria

## CAPITULO SEGUNDO

### LA LEY DEL VALOR EN LA ESFERA DE PRODUCCION DE MA - TERIAS PRIMAS

- 1.- La primera "Modificación" de la Ley del Valor
- 2.- La segunda "Modificación" de la Ley del Valor
- 3.- La conversión del Plusbeneficio en Renta Agraria

sión de la misma fuerza humana de trabajo.

Es como si toda la fuerza de trabajo de la sociedad materializada en la totalidad de los valores que forman el funddo de las mercancías, representase para estos efectos una inmensa fuerza humana de trabajo, no obstante, ser la suma de un sinnú - mero de fuerzas de trabajo individuales.

Cada una de estas fuerzas individuales de trabajo, es una fuerza humana de trabajo equivalente a las demás, siempre y cuando presente el carácter de una fuerza media del trabajo social, y dé además rendimiento, que a esa fuerza media de trabajo social corresponde, o lo que es lo mismo, siempre y cuando para producir una mercancía no consuma mas que el tiempo de trabajo socialmente necesario. Tiempo de trabajo socialmente necesario - es el que se requiere para producir un valor de uso cualquiera, - en las condiciones normales de producción y con el grado medio - de destreza e intensidad de trabajo imperante en la sociedad; por - tanto la magnitud de valor de un objeto no es ma que la cantidad - de trabajo socialmente necesario para su producción". (1)

Con respecto a la base de la magnitud de valor, -  
Marx escribe:

"La magnitud de valor de una mercancía permanece

---

1.- Economía Política (Lecturas) Edít. Pueblo Nuevo p. 150

cería, por tanto constante, invariable, si permaneciese también -  
constante el tiempo de trabajo necesario para su producción. Pero  
este cambia al modificarse la capacidad productiva del trabajo. -  
La capacidad productiva del trabajo depende de una serie de facto-  
res, entre los que se cuentan:

El grado medio de destreza del obrero, el nivel -  
de progreso de la ciencia y sus aplicaciones, la organización so -  
cial del proceso de producción, el volumen y eficiencia de los me -  
dios de producción y las Condiciones Naturales." (2)

Si bien existe una tendencia de las condiciones na -  
turales a pasar cada vez mas a un segundo término, con respecto  
al avance de las fuerzas productivas, o la productividad del capi -  
tal como señalaba Bujarin. (3)

También es cierto que en esta interrelación, de -  
los factores que determinan la capacidad productiva del trabajo lle -  
ga a tener una importancia determinante sobre los otros, como es  
el caso de los hidrocarburos, que constituyen una parte esencial -  
como capital constante en todo el modelo mundial de producción -  
capitalista: y que tienen la caracterfstica de ser recursos escasos  
y no renovables esto es, que no se pueden producir y reproducir -  
a voluntad del hombre, por lo que aquí, el papel dominante para -

---

2.- Economía Política (Lecturas) ob. cit. p. 151

3.- Bujarin "La Economía Mundial y el Imperialismo." Edit. Ruedo  
Ibérico. p.109



determinar la magnitud de valor y de la capacidad productiva está dado por las condiciones naturales.

Y mientras que el grado medio de la destreza del obrero, el nivel del progreso de la ciencia y sus aplicaciones, la organización social del proceso de producción, el volumen y la eficacia de los medios de producción actúan en el sentido de disminuir la magnitud de valor en los hidrocarburos, las condiciones naturales actúan en sentido contrario ya que, al disminuir las reservas con su explotación se deteriora la base natural y por tanto, la productividad de este trabajo.

La aparente solución se encuentra en una fórmula de descubrir más fuentes energéticas que las que se explotan, esto es; mediante energéticos alternativos y más pozos petroleros; - el primero a largo plazo, puede ser una solución; el segundo es - tanto como darle una mordida a la torta y descubrir que aún nos queda más.

En condiciones diferentes a las concurrenciales - como son, las de la industria en las esferas de producción que dependen directamente de la naturaleza, no se puede generalizar la fuerza de trabajo más elevada y por eso, el precio de mercado no se regula por el precio de producción individual de las mercancías producidas en "condiciones medias".

En la esfera extractiva, el fundamento material - dominante de la fuerza productiva de trabajo más elevada, es la fuerza de la naturaleza o sea, se trata de una condición de la pro

ducción que es proporcionada por la naturaleza, y que permite a algunos capitales una valorización mas elevada de la fuerza productiva de trabajo que utilizan; si se supone que en toda la esfera actúan capitales con la misma composición orgánica media,

En la esfera extractiva por tanto, la fuerza productiva dominante y mas elevada, no proviene del capital sino al contrario de un aumento de la productividad natural del trabajo, ligada al empleo de una fuerza natural, que estaría a disposición de cualquier capital en la misma esfera de producción.

Se trata de una fuerza productiva natural monopolizable, de la que pueden disponer los propietarios del suelo.

Sin embargo, como dice Massarat "La fuerza natural no es la fuente de plusbeneficio sino su base natural de la producción excepcionalmente aumentada del trabajo". (4) De esta manera, la productividad en la esfera extractiva está determinada por la naturaleza, y a diferencia del capital industrial no puede ser generalizada a toda la esfera. Debido a que la base natural de la fuerza productiva no puede ser reproducida a voluntad, llamese a esta suelo, tierra o materias primas minerales, la concurrencia de capitales en esta esfera tiende a asegurar su monopolio.

Por lo general la base material de la producción de materias primas, se encuentra en cantidad limitada y repartida

---

4.- M. Massarat.- Crisis de la Energía o Crisis del Capitalismo, Edit. Fontamara, España 1979, p. 16

en monto y calidad de modo desigual en el globo terráqueo. En tal virtud, significan para la valorización del capital una cantidad variable, dependiendo, de si dispone de un monopolio de más o menos buena calidad; y como señala Massarat "Cuando el monopolio de todas las fuentes disponibles de una cierta materia prima está sometido a un solo capital, nada cambia de hecho que el precio de producción individual de las materias primas es variable en función de las diferentes fuentes, de diferentes calidades y de los diferentes emplazamientos". (5)

Por lo tanto, la satisfacción del consumo de materias primas implica; consumir materias primas de un mismo tipo, con precios de producción individual diferentes.

De esta manera, a diferencia del capital industrial la fuerza productiva de trabajo mas baja, se valoriza en tanto que constituye trabajo socialmente necesario.

Ocurre algo similar a la teoría de la renta de Ricardo:

"Si la necesidad social se incrementa a tal grado que es necesario producir materias primas aún menos rentables, el precio de producción obviamente aumenta y debe aumentar el precio de producción que regulaba hasta ese momento el mercado.

---

5.- Ob. cit. p.p. 17 y 18

El precio de mercado debe elevarse hasta que la valorización media del capital sea igualmente posible produciendo materias primas en las peores condiciones". (6)

De otro lado si se descubren fuentes de materia prima de mejor calidad y mejor situadas, el capital que producía en peores condiciones, es desplazado del mercado, puesto que no puede realizar ya el beneficio medio, toda vez que la concurrencia de capitales que producen en mejores condiciones hacen bajar el precio existente en el mercado por una baja en los costos individuales, y bajo estas nuevas circunstancias el capital que funcionaba en las peores condiciones se presenta como trabajo social desperdiciado.

Pero en todos los casos el precio de estas mercancías está determinado por el capital individual que produce en peores condiciones.

## 2.- LA SEGUNDA MODIFICACION DE LA LEY DEL VALOR

Se parte aquí del hecho de que la base natural de las materias primas en su conjunto, está sometida a la propiedad agraria, y ésta constituye para el capital un obstáculo cuando busca una base natural para su producción.

"La propiedad agraria excluye de la producción los yacimientos naturales de materias primas particularmente ren-

---

6.- Mazzarati ob. cit. p. 19

tables, y ello hasta que le sea pagada una tasa o un impuesto a cambio de la autorización para explotar estos yacimientos naturales rentables. La concurrencia que se da entre los capitales para obtener el monopolio de los yacimientos mas rentables, coloca a la propiedad agraria en condiciones de hacer subir esta tasa hasta el punto en que los capitales entregarán la totalidad del plusbeneficio a la propiedad agraria y obtendrán justamente el beneficio medio habitual". (7)

De esta forma, le faltan incentivos al capital para incrementar la fuerza productiva del trabajo, puesto que, el plusbeneficio a realizar sería de cualquier forma descontado por la propiedad agraria si a diferencia del capital industrial, el capital empleado en la explotación de materias primas, no tiene el incentivo de apropiarse del plusbeneficio que le retribuyen las mejores condiciones naturales.

### 3.- LA CONVERSION DEL PLUSBENEFICIO EN RENTA AGRARIA

A continuación, pretendemos ubicar las causas que determinan la existencia de la renta agraria y su ubicación histórica en el capitalismo por lo cual, haremos una extracción de la manera clásica en que Marx aborda el problema.

"... En la tierra van incluidas también las aguas etc., cuando tienen un propietario como accesorio del suelo.

---

7.- Massarat, *Ibid* pag. 20

La propiedad territorial presupone el monopolio - de ciertas personas que les da derecho a disponer sobre determinadas porciones del planeta como esferas privativas de su voluntad privada, con la exclusión de todos los demás". (8)

Aquí hallamos el elemento formal para la existencia de la renta agraria, a saber el monopolio de la propiedad territorial.

Luego Marx añade lo siguiente:

"Partiendo de esto, se trata de explotar el valor-económico es decir, de valorizar este monopolio a base de la producción capitalista". (9)

Por sí sólo, el poder jurídico que permite a estas personas usar y abusar de ciertas porciones del planeta no resuelve nada. El empleo de este poder depende totalmente de condiciones económicas independientes de su voluntad.

En esta parte encontramos la base material que sustenta la existencia de la renta. A saber que esta existe independiente de la voluntad del hombre, debido a las condiciones materiales que rodean al propietario territorial; ahora el régimen capitalista de producción, presupone, de un parte, la emancipación del productor de la posición de mero accesorio de la tierra, ya sea -

---

8.- Carlos Marx "El capital" F.C.E Tomo III p. 574

9.- Carlos Marx ob. cit. p. 574

vasallo, siervo, esclavo, etc., y de otra la expropiación de la masa del pueblo con respecto a la tierra misma, ante este fenómeno-histórico, Marx dice:

"Se puede decir que el monopolio de la propiedad territorial constituye una premisa histórica y se mantiene como base constante del régimen de producción capitalista y de todos los sistemas de producción anteriores, basados bajo una u otra forma en la explotación de las masas". (10)

Aquí hemos descubierto otro elemento a considerar, para determinar lo que es la renta agraria, a saber; que la propiedad territorial constituye una base en un sistema de explotación, ahora lo que nos interesa saber, es la característica de la propiedad territorial en el sistema capitalista para determinar el tipo de excedente del cual se apropia su poseedor.

Al respecto, Marx brinda la siguiente respuesta:

"La forma adecuada de propiedad territorial, la crea el propio régimen de producción capitalista al someter la -- agricultura al imperio del capital, con lo que la propiedad feudal de la tierra, la pequeña propiedad campesina combinada con el régimen comunal se convierten en la forma adecuada a este sistema de producción por mucho que sus formas jurídicas puedan diferir". (11)

Esto significa que la propiedad territorial en el -

---

10 y 11.- Carlos Marx. ob. cit. p. 575

sistema capitalista en sus diferentes tipos de propiedad agraria, -  
al contacto con el capital queda supeditado a sus leyes.

Así pues, tenemos que el régimen capitalista desliga a la propiedad territorial, de las relaciones de señor y servidumbre, y de otra parte separa totalmente la tierra como condición de trabajo de la propiedad territorial y del terrateniente, para el que la tierra no representa ahora otra cosa que un determinado impuesto en dinero, que su monopolio le permite imponer al capitalista industrial al arrendatario.

De esta forma, los elementos que contamos para determinar la renta bajo el sistema capitalista son:

- 1.- El monopolio de la propiedad territorial en manos privadas.
- 2.- Las condiciones materiales que existen independientes de su voluntad de propietarios.
- 3.- La posesión territorial como base de explotación de las masas y la adecuación al sistema capitalista de producción en referencia al tipo de excedente que obtiene en forma de plusvalía.

Corolario:

La renta es por tanto, la forma en la que se va-  
loriza la propiedad territorial.

Por último existe un elemento subjetivo, que interliga



viene en el precio que se ha de pagar al arrendamiento territorial.

Sobre este particular Marx señala:

"... Cuando se estudian las formas en que se manifiesta la renta del suelo, es decir el canon en dinero que se paga al terrateniente bajo el título de renta del suelo, ya sea para fines productivos o de consumo, debe tenerse en cuenta que el precio de cosas que no tienen de por sí un valor, o sea que no son productos del trabajo, como acontece con la tierra, o que por lo menos no pueden reproducirse mediante el trabajo, como sucede con las antigüedades, las obras de arte, etc., pueden obedecer a combinaciones muy fortuitas. Para poder vender una cosa es necesario que esta sea monopolizable y enajenable". (12)

Ahora, es importante hacer notar que cualquiera que sea la forma específica de la renta, todos los tipos convergen en ser la forma económica en que se realiza la propiedad territorial y a su vez presupone la propiedad territorial.

Toda renta del suelo es plusvalía, producto de trabajo excedente, existe el error en ocasiones de considerarla como un excedente de la ganancia, que a su vez es plusvalía (trabajo sobrante). La renta se explica por tanto porque los productores directos trabajan más tiempo del necesario, para la reproducción de

---

12. - Carlos Marx ob. cit. p. 590

su fuerza de trabajo y que por otra parte, puedan ejecutar trabajo sobrante o sea, que las condiciones naturales sean tales que, para su reproducción y sustento como productores, basta con una parte de su tiempo de trabajo disponible que la producción de sus medios necesarios no consuma su fuerza de trabajo íntegra.

Aquí la productividad la va a determinar la naturaleza y el desarrollo de la fuerza productiva social de trabajo.

Una última consideración en cuanto a la valoración económica de la propiedad territorial, es la cuantía de la renta del suelo. Esta no va a depender en absoluto de la voluntad personal del propietario agrícola, sino del desarrollo del trabajo social.

Debemos recordar como se desarrolla la sociedad capitalista, que se caracteriza por la producción de mercancías; es decir valores de usos sociales que se producen bajo la base de la división social del trabajo. La gran división entre la agricultura e industria provoca en su desarrollo el aumento del mercado de productos agrícolas, y el de la demanda de la tierra misma, como condición de producción que compete con todas las ramas productivas. Al mismo tiempo la renta y el valor de la tierra se desarrollan al extenderse el mercado para los productos de la tierra y por lo tanto a medida que se incrementa la producción no agrícola, conforme crecen sus necesidades de sustento en base a ma -

terias primas.

La tendencia a la disminución de la población rural con respecto a la urbana, debido a que el capital constante reclama una mayor población en términos absolutos y menor en términos relativos, mientras en la agricultura por lo tanto disminuye en términos absolutos la fuerza de trabajo, y solo crece cuando se abren nuevas tierras al cultivo.

Este fenómeno a su vez implica el crecimiento de la población no agrícola. En todo este desarrollo se advierte el dominio del sistema capitalista en todas las ramas de producción y en todos los productos.

Vemos así que la renta en dinero en base a la producción capitalista va en aumento, al desarrollarse la producción agrícola como producción mercantil; y su desarrollo mercantil implica el de la producción de plusvalía, y de la capacidad que determina el monopolio de la tierra, de apropiarse de una mayor parte de esta plusvalía, es por ello, que la renta y el precio de la tierra, aumentan con el desarrollo del capitalismo.

Como Marx señala.: "El capitalista es todavía un funcionario que actúa por su cuenta, por sí mismo, en el desarrollo de la plusvalía. El terrateniente se limita a embolsarse la parte cada vez mayor de producto sobrante y de plusvalía que le corresponde parte que aumenta cada vez más sin intervención suya". (13)

---

13.- Carlos Marx ob. cit. p. 594

O sea que lo que caracteriza a la renta del suelo en el conjunto de relaciones capitalistas de producción, es el de jugar el papel de representante. El poder dentro de estas de apropiarse de una parte creciente de plusvalía, producida por el sistema, y teniendo como base la posesión monopólica de la tierra.

La renta del suelo viene a representar dentro del sistema capitalista de producción en desarrollo, la cantidad creciente de plusvalía que se apropia el poseedor de la tierra, teniendo como base su posesión monopólica.

En esta parte, se hizo necesario citar frecuentemente a Marx, porque la vigencia de su método y la claridad de sus conceptos, resultan indispensables para cualquier estudio que pretenda abordar el tema de la renta con éxito.

Hasta aquí, hemos tratado puntos que después abordaremos en forma concreta, a saber:

- A).- La Ley del Valor, y su forma específica de actuar en la esfera de las materias primas.
- B).- La renta como una forma histórica de explotación de masas.
- C).- La renta como el resultado del monopolio de la propiedad territorial.
- D).- La renta como apropiación creciente de plusvalía.
- E).- La renta como contradicción de la propiedad territorial y del capital individual, cuyo fin en el sistema es el de la obtención -

de una mayor cantidad de plusvalía como base de subsistencia.

F).- La renta como valorización del capital.

A este capítulo se le denomina "La Ley del Valor en el Sector Energía", debido a que la forma en la cual se consume, de manera fundamental el petróleo, es como energético y a partir de este hecho lo podemos relacionar en función de uso con fuentes energéticas carbonadas como el lignito, carbón, gas natural, las pizarras, bituminosas, etc., y no carbonadas como la energía nuclear, la energía solar, hidráulica, etc., para ello obviamente tenemos que abstraernos de sus productos derivados, es necesario tratar a todas estas fuentes productoras de un valor de uso igual: la energía.

Cabe preguntar entonces ¿Cómo se determina el valor de un valor de uso como lo es la energía? En la economía capitalista que se caracteriza por la producción de mercancías y la energía como una mercancía determinada, va a estar condicionada por la Ley del Valor, es decir, el tiempo de trabajo socialmente necesario utilizado para su producción.

Con respecto a la determinación del valor y el precio de las materias energéticas Massarat consigna:

"El valor, y por ello igualmente el precio de mercado, de una cantidad determinada de las materias energéticas, se obtiene a partir de la cantidad de energía, expresada en calor -

rfas, que esta puede proporcionar, y del costo necesario para la separación de la energía de su soporte material por la transformación de este en calor." (14)

Ahora veamos como actúa la Ley del Valor en el plano internacional, para ello tenemos que los energéticos petroleros tienen el peso determinante en el consumo mundial de energía, y contamos con dos fuentes que nos indican por un lado los energéticos que acaparan el consumo mundial y por otro, la tendencia de estos y de fuentes alternas.

Para el año de 1967, el consumo mundial fué de 4453.3 (millones de toneladas de petróleo crudo equivalente), de los cuales petróleo, gas y combustible sólidos, constitufan un 93.8%, en tanto que la energía hidroeléctrica y nuclear representaba el 6.2%, el 39.7 era consumido en forma de petróleo, el 17% en forma de gas y el 36.5 como combustibles sólidos.

En 1977 el total mundial de energía consumida fué de 6687.4, (millones de toneladas de petróleo crudo equivalente), de los cuales, petróleo, gas y combustible sólidos constituyeron el 92.4 del total de energía consumida en el mundo, cifra de la cual el 44.4 era constituido por petróleo, el 17.5 era de gas y 30.5 pertenecía a combustible sólido.

Lo anterior, se aprecia en el siguiente cuadro:

---

14. - Massarat ob. cit. p. 25

Consumo mundial de energía primaria por fuente de generación.

( Millones de toneladas de petróleo crudo equivalente)

	1967	1977
total mundial	4453.3=100%	6687.4=100%
petróleo	1769.3=39.7%	2972.4=44.4%
gas	755.4=17.0%	1167.8=17.5%
combustibles sólidos	1652.0=37.1%	2035.9=30.4%

Fte. "La industria petrolera en México" SPP. p.p. 439 - 463

Por otro lado, la energía hidráulica aportaba un 5.7% del total mundial y la nuclear "ayudaba" aportando el 1.99% del mismo monto, por lo que aún actualmente estas fuentes las consideramos despreciables para nuestro análisis. (15)

Notamos además un incremento en términos absolutos y relativos del petróleo, en este lapso, con respecto a los otros energéticos considerados, esta tendencia se muestra con claridad en el cuadro que se expone a continuación:

---

15.- Los porcentajes son presentados en base a la fuente British

Petroleum Company Limited B:P.

Statical Review of the World Oil Industry 1978. Londres.

El consumo de energía en el mundo\*(en millones de tons de UEC)

materia energética	1958		1967		tasa de promedio de aumento medio de 1958 a 1967
	millones de toneladas	%	millones de toneladas	%	
consumo mundial de energía	3.713	100	5.614	100	4,7
combustibles sólidos	1.991	53.6	2.173	38,8	1,0
combustibles líquidos	1.139	30.7	2.223	39,6	7,7
gas natural	503	13.7	1.088	19,4	8,9
electricidad	76	2.0	130	2,3	6,2

\* El mundo menos los países socialistas (Europa del Este, URSS y República Popular China)

Fte: Massarat ob. cit. p. 35

Existen entonces diferentes soportes materiales - que contienen un mismo valor de uso, - la energía -, es como si v.g.r.: La leche viniera envasada en presentaciones de 1/4, 1/2 y un litro, son diferentes cantidades de un mismo valor de uso, - las que representan, los diferentes soportes materiales, claro es - to suponiendo por el momento que dichos soportes, no tienen un valor de uso adicional.

Si tomamos por ejemplo una tonelada de carbón - en su costo de producción, que incluye gastos de transporte y beneficio medio; y lo comparamos con el costo de producción de su equivalente en calorías de petróleo, encontramos que la masa de -



capitales para producir el primero, es más importante que la que se necesitaría para producir la misma cantidad de calorías bajo la forma de petróleo bruto. En consecuencia, la fuerza productiva empleada para producir petróleo es mayor, que la empleada en producir carbón.

Considerando en ambos casos que la base material dominante de la fuerza productiva del trabajo en esta esfera, está dada por la naturaleza; es aplicable aquí el caso tratado en el apartado referente a la primera posible modificación de la Ley del Valor; a saber: que no puede ser generalizada esta base, y en consecuencia el precio de producción individual del carbón es el que va a determinar el precio de las demás materias energéticas.

Tenemos el ejemplo de la estructura del precio del petróleo bruto en el Golfo Pérsico para 1973, en el cual los costos de extracción representaban menos del 2% del precio del mercado. (16)

De lo anterior, se infiere que el precio de mercado y el precio de producción del petróleo bruto del Golfo Pérsico, no tienen relación directa y debemos buscar la respuesta a este fenómeno en el carbón, y concretamente en sus costos de producción individuales.

Aquí, encontramos un problema similar al de los yacimientos de petroleros a saber: que los precios de producción -

---

16.- Massarat Ibid. p. 28

individuales del carbón, son diferentes acordes, por supuesto a la base natural desigual distribuida en regiones diferentes en todo el mundo.

El referirnos al carbón como posible medida o determinante en el precio del petróleo, se debe a que; como establece Massarat, "El hecho de que, en la práctica, el carbón determina el precio de mercado de todas las otras formas de materias energéticas, se expresa entre otros porque el contenido medio del carbón ha sido instituido como base de cálculo para el contenido energético de todas las otras formas de materias energéticas". (17)

O sea, que mas que una referencia de equivalencia técnica, la importancia económica del carbón se hace patente, incluso como índice de desarrollo industrial, al respecto George Pierre dice:

"Los índices de consumo teórico per cápita de energía mecánica constituyen un índice seguro del desarrollo industrial. Las economías superindustrializadas tienen índices superiores a 10 t de carbón (lo cual implica la conversión de todas las fuentes de energía en carbón)". (18)

---

17.- Massarat ob. cit. p. 28

18.- George, Pierre Geografía Económica Ed. Ariel Barcelona -  
1977 p. 84

Luego añade:

"Todos los países que poseen una estructura industrial tienen un índice comprendido entre 2 y 5." (19)

El concepto de unidad equivalente de carbón, corresponde al contenido medio de un kilo de carbón, es decir, 7,000 calorías.

El contenido energético de las diversas materias energéticas referidas al kilo se expresan así:

Para el gas de petróleo 1.471, para el petróleo bruto 1.429, para el gas natural a 1.286, para el carbón 1.0 y para el lignito 0.286.

#### - EL CARBON COMO FACTOR DETERMINANTE EN LA CONFORMACION DEL PRECIO DE LOS ENERGETICOS

Hemos señalado, que tomados como energéticos el petróleo y el carbón, el primero ofrece costos de producción menores en determinada cantidad de energía producida.

Sin embargo, encontramos que del consumo mundial de energía primaria por fuente de generación para 1978, los combustibles sólidos constituidos en su mayor parte de carbón, configuran un 27% del monto total.

Esta aparente contradicción, se explica por el hecho de que el mismo sistema productivo, al igual que hace fun

---

19. - George Pierre Ibid. p. 84

cionar, campos petroleros que se encuentran en condiciones cada vez menos favorables, abre la posibilidad de que se exploten yacimientos carboníferos como una extensión de esta tendencia que impone el sistema.

Desde el punto de vista energético y económico, se hace necesaria la explotación de recursos energéticos, que se encuentran en peores condiciones naturales, debido a la dinámica del sistema de producción capitalista, que mediante su expresión de demanda hace posible la valorización de los capitales que emprenden esta "extensión".

Ahora, la cuestión a investigar es: ¿Cuál carbón es el que determina el precio de los energéticos en el mercado?.. o dicho de manera diferente ¿Qué yacimientos tienen que ser explotados para responder a la necesidad social del mundo capitalista?

- EL CARBÓN AMERICANO COMO DETERMINANTE DEL  
PRECIO DE LOS ENERGETICOS -

Las minas de carbón al igual que los yacimientos de hidrocarburos, tienen como factor dominante de productividad las condiciones naturales, es decir, una fuerza natural monopolizable de la que pueden disponer los que poseen ciertas porciones de suelo.

Por lo anterior, también al igual que los hidro -

carburos su necesaria producción se realiza a precios de producción individuales variables.

Las minas de carbón constituyen entidades económicas que actúan dentro del sistema como materialización de una empresa concreta con base capitalista, es decir; que actúan bajo el criterio de la obtención de una ganancia media; en este sentido la existencia de una mina de carbón reposa en primera instancia sobre la presencia de un yacimiento cuyas condiciones naturales, tecnológicas y de demanda efectiva, permitan considerarlo como digno de ser explotado.

Como antes indicamos la base natural que sustenta la productividad del trabajo, está dada de manera dominante por las condiciones particulares que brinda la naturaleza en las diferentes regiones del mundo. De esta forma, la base material y natural de estos yacimientos con posibilidad de explotarse está constituida por las condiciones de evaluación estructurales de los mismos, como afirma Pierre George:

"Según la profundidad de la masa explotable, la naturaleza; la permeabilidad; la friabilidad de las gangas (o desperdicios); la continuidad estratigráfica de las afloraciones; la calidad del producto extraído definida en relación con la escala de valores caloríficos o con la del contenido en materias volátiles" (20) y nosotros añadimos: según las distancias a las que se encuen

---

20. - Pierre George ob. cit. p. 86

tren los centros productores de los consumidores.

De otro lado los gastos que se realizan para la explotación del carbón son más elevados a medida que existen más obstáculos técnicos a vencer. "Por poco que coincidan grandes dificultades de extracción, mediocres calidades de carbón, posibilidad de derrumbamientos y abundancia de ofertas exteriores de buenas calidades de carbón, la diferencia entre los costos de producción puede ser considerable". (21)

El precio de producción individual del carbón americano es más bajo al del europeo, cuenta con 800,000 millones de toneladas en buenas condiciones, y es el de más fácil extracción del mundo, ya que se extrae a cielo abierto, con grandes máquinas y movilizan un mínimo de mano de obra. Actualmente, sólo los carbones norteamericanos extraídos mecánicamente, más baratos y de buena calidad logran cruzar los océanos, es decir colocarse en el mercado europeo. Los carbones más caros, son los que requieren para su extracción equipos muy completos y gran número de mineros en las profundidades a los que a causa de la dureza y la inseguridad del trabajo, se debe de pagar salarios elevados; tal es el caso de los carbones de Europa Occidental cuyos yacimientos de menor productividad han sido cerrados entre 1950 y 1970.

---

21. - Pierre George ob. cit. p. 87

Estas diferencias tan considerables en el costo de extracción entre yacimientos y regiones, explican el hecho tan común de menor impuesto sobre productos petroleros en Estados Unidos en comparación a los países de Europa Occidental. De tal forma que, en 1969 la gasolina para automóviles en Estados Unidos tenía un impuesto de 4 centavos por galón para el Gobierno Federal y de 5 a 8 centavos para los Estados, representando solo el 35% del precio de venta al consumidor, en el mismo período, en Francia este impuesto representaba alrededor de 74% del precio de venta en la gasolinera. (22)

Lo anterior significa, sin duda que todas las cuentas funcionan con condiciones diferentes de explotación, lo cual explica a su vez, que a pesar de los costos de transporte, carbones como el Estadounidense, Sudafricano y Polaco, compitan con los carbones de Europa Occidental y de otra parte impidan que los capitales invertidos recuperen la tasa media de ganancia.

Por esa causa las carboneras en Francia, sufren un déficit importante. Sucediendo lo mismo en Alemania en donde a pesar de la existencia de los aranceles existe una subención media de 13 marcos por tonelada de carbón Estadounidense que se importa.

---

22.- Fte. Jean Claude Werrebrouck. La Renta Petrolera sólo es una Renta diferencial. Rev. Investigación Económica Abril-Sep - - tiembre 1979, U.N.A.M. p.p. 437-438

El precio de producción individual medio del carbón europeo es tan elevado que hubiera tenido que ser ya expulsado desde hace tiempo por la concurrencia del carbón americano, y más todavía por la del petróleo, si su producción no hubiese sido mantenida por medidas de "socialización de pérdidas". Esto significa que el Estado ante la importancia de la industria hullera, desde el punto de vista del desarrollo industrial y por su importancia estratégica en la creciente dependencia de energéticos del exterior y debido también a la insuficiencia de inversión de capitales por la poca rentabilidad que ofrece la rama; decidió como sucedió en los casos inglés y francés, nacionalizar la industria, creando de esta manera un sistema de subvenciones.

La detención de numerosas minas y considerables capitales, es decir trabajo social que hubiera tenido que ser desplazado; explica su existencia por las medidas políticas tomadas por los Estados Europeos.

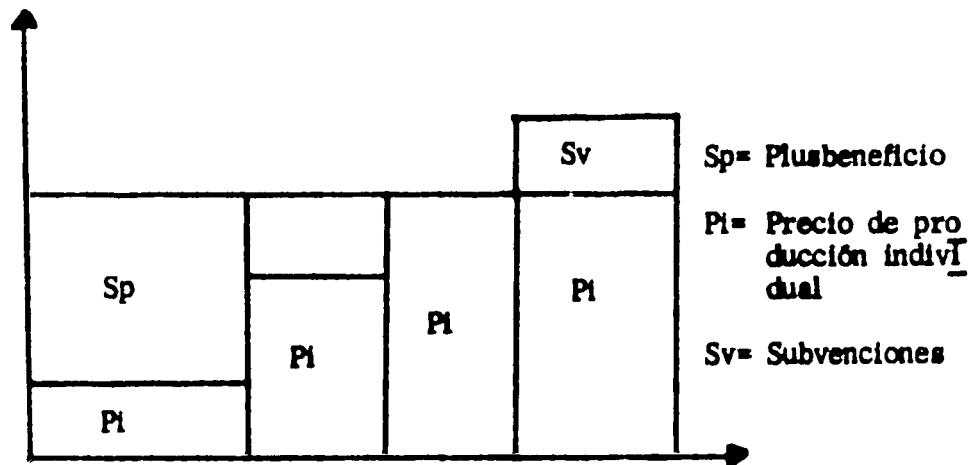
Por el contrario, los capitales que producen carbón en América se valorizan a la tasa media, o sea que realizan el beneficio medio que el capital requiere.

De esta forma, el precio de producción individual del carbón americano, es el que regula el valor del mercado, así como el precio de mercado de todas las materias energéticas, puesto que su precio de producción individual es el que asegura -



el beneficio medio justo, y aunque materias energéticas cuyo precio de producción individual, es mayor al del carbón americano - sean presentados en el mercado; desde el punto de vista capitalista el trabajo utilizado en esta esfera tiene una porción que se des<sub>u</sub> pilfarra y en esa medida su realización es un robo para la sociedad capitalista.

Para ilustrar este fenómeno económico a continuación presentamos la siguiente gráfica



petróleo bruto del Golfo per sico y de Afrí ca  
petróleo bruto de América rica  
carbón de América  
carbón de Europa

Fte. Massarat op. cit. p. 32

En esta gráfica, observamos como actúa la fuerza productiva del trabajo en el sector energía, proporcionada de manera dominante por la naturaleza, así como también que la base natural de las materias primas es más favorable en el Golfo Pérsico que en Europa. Los capitales que utilizan la fuerza pro -

ductiva de trabajo más elevada en el Golfo Pérsico, obtienen -  
por tanto, un plusbeneficio.

Hasta aquí hemos analizado en forma abstracta  
el factor determinante en el precio mundial de la energía, o -  
dicho de otra forma se ha visto cual es el límite superior del -  
precio de los energéticos, determinado por el precio individual-  
del carbón americano.

Sin embargo, tenemos un límite inferior, que -  
es el determinado por el precio de producción del Golfo Pérsico,  
suponiendo que existe una cantidad suficiente para responder a -  
la creciente demanda mundial energética y suponiendo también -  
que no habrá impedimento político para que no se realice esta -  
explotación.

Es decir, que el límite inferior está determinado  
por la realización de la ganancia media de los productores -  
con mejores expectativas de explotación.

En la práctica veremos que la tendencia mun -  
dial de consumo ha tenido hacia este límite aunque no de mane -  
ra definitiva, debido a la creciente demanda de energéticos que  
provoca que un estímulo de explotación a aquellos capitales que  
actúan en mejores condiciones y tienen la expectativa de reali -  
zar un plusbeneficio.

De esta forma, las principales tendencias del crecimiento energético, son las siguientes:

PRIMERA.- Una aceleración del crecimiento en el consumo de energía primaria de origen mineral; esto expresado en MTEP (millones de toneladas de equivalente en petróleo), antes de la 2a. guerra mundial, el crecimiento era de menos de 2% - anual, y después pasa a un crecimiento mayor al 5% cada año.

SEGUNDA.- La modificación en el reparto del consumo energético en los tres grupos de países, la cual observamos en el siguiente cuadro, ya que la participación de los países capitalistas no es tan aplastante como hace 50 años, debido esto, principalmente al rápido crecimiento del consumo de los países socialistas (del 7 al 30%), y el menor grado, a la industrialización de nuevos países.

Evolución del consumo global de energía en el mundo (1925-1975)

Por grupo de países	MTEP			%		
	1925	1950	1974	1925	1950	1974
<b>Países Capitalistas</b>	874	1250	3196	88.4	74.2	60.0
<b>Estados Unidos</b>	(478)	(800)	(1622)	(50.0)	(45.0)	(30.0)
<b>Países Socialistas</b>	69	338	1616	7.0	19.5	30.0
<b>Países en vías de Industrialización</b>	45	112	501	4.6	6.3	10.0
<b>T o t a l</b>	988	1740	5313	100.0	100.0	100.0
<b>Por industrias</b>						
<b>Carbón</b>	820	1962	1686	82.9	61.0	31.7
<b>Petróleo</b>	130	482	2378	13.3	27.7	44.7
<b>Gas Natural</b>	32	168	1112	3.2	9.7	20.0
<b>Electricidad</b>	6	28	137	0.7	1.7	3.5
<b>T o t a l</b>	988	1740	5313	100.0	100.0	100.0

Fte: Jean-Marie Martín. Investigación Económica . 148-149

abril-septiembre 1979 p.p. 128.

TERCERA.- Este aumento del consumo se basa - principalmente, en la entrada rápida y masiva de los hidrocarburos (petróleo y gas natural), en los balances energéticos de la mayoría de los países de orbe. En este cuadro podemos observar - también que su participación pasa del 16% en 1925 a 64.6 en 1978.

Es muy importante para comprender el rol estratégico que juegan actualmente los hidrocarburos en la economía mundial, el hecho de que la estructura productiva se ha venido conformando de manera tal, que el tipo de energía a utilizarse es la proveniente de los hidrocarburos; al respecto Jean Marie Martín dice: (23)

"Durante la segunda guerra mundial, en los países poco industrializados los productos petroleros se convirtieron rápidamente en la última fuente de energía comercial que se utilizaba como carburante en el conjunto de los medios de transporte (automóvil, barcos, aviones), y como combustible en los usos finales e intermedios. Un poco después se convirtieron incluso en la principal materia prima de la industria química. En los países industrializados los productos petroleros sólo eran usados en un principio en actividades para las cuales eran productos específicos

---

23.- Juan Marie Martín. Producción y Consumo de Energía: Opciones Energéticas a Escala Mundial. Revista Investigación Económica ob. cit. p. 129

(los transportes), y después substituyeron, en forma progresiva, a los combustibles sólidos en los usos térmicos, incluida la producción de electricidad".

Esta substitución y aumento de demanda que lograron los hidrocarburos, en el sistema productivo, se ha debido, claro; al acceso a fuentes de petróleo que indudablemente han tenido un costo mucho menor a las fuentes alternas y dentro del sector hidrocarburos en el cual, las compañías petroleras unifican el aprovisionamiento mundial, la producción ha tendido a polarizarse en regiones como Medio Oriente y Africa del Norte.

Evolución de la producción mundial del petróleo 1938-1972 como % del total no comunista

Países	1938	1957	1960	1965	1970	1972
Estados Unidos	71.4	49.2	42.7	34.3	28.3	25.4
Medio Oriente y Africa Norte	6.7	22.1	29.4	39.0	47.0	49.2
Otros	21.0	28.7	28.0	26.7	24.8	25.4
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fte: Jean Marie Martín ob. cit. p. 132

Lo anterior significa que en la práctica, los capitales que utilizan la fuerza productiva de trabajo más elevada, por disponer de los yacimientos mas beneficiosos, han aumentado considerablemente su parte de mercado.

Desde el punto de vista de la Ley del Valor, el -

efecto del crecimiento de la parte de mercado de los capitales que utilizan la fuerza productiva de trabajo más elevada en la esfera, - es el mismo que si la fuerza productiva media de trabajo, hubiese ella misma crecido. La consecuencia de esto es que durante dece-nas de años en el sector energía es la baja tendencial del precio - de mercado, porque tras la baja constante del trabajo social me - dio necesario en la esfera, obviamente, se tradujo en una baja ten-dencial del precio de mercado; como corolario de este fenómeno - suceden dos cosas:

PRIMERA. - Por el lado oferente, ha retirado de - la producción las fuentes de energía cuyos costos no podían seguir esta tendencia, (carbón europeo y mundial en proporciones relati-vas).

SEGUNDA. - De la demanda, al haber energía ba - rata se estimula a las técnicas derrochistas de energéticos, como sucede en los nuevos métodos de construcción de viviendas, auto - móviles con grandes motores, exceso de estos etc.

Es precisamente en este contexto en el que apa - rece la "crisis energética", que se presenta o se trata de mostrar como escasez actual o próxima de energía, como peligro de últi - zar carbón e hidrocarburos para el ambiente y para la sociedad, - y otra referida al encarecimiento e inseguridad del abastecimiento petrolero mundial.

Al respecto, Francisco Mieres (24) efectúa una compilación de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), de las posiciones más difundidas, estas son:

1.- Es una inminente escasez material de reservas mundiales de energía dentro de un plazo que exige su consideración inmediata por los gobiernos.

2.- Es una escasez inminente de las reservas mundiales de energía económicamente explotables.

3.- Es una escasez material de reservas mundiales de crudo económicamente explotables.

4.- Es una insuficiencia de las reservas mundiales comprobadas de crudo.

5.- Es un problema mundial que se centra en la contaminación ambiental, ligada a la fuerte dependencia del petróleo y el carbón, para satisfacer las necesidades de energía.

6.- Es un problema económico que radica esencialmente en el precio del petróleo que se comercia internacionalmente, y en la seguridad de abastecimiento del mismo.

Estas son las formas en que se manifiesta la "crisis energética" o es mejor dicho la forma en que se maneja el problema del valor y distribución de los energéticos, como parte del sistema capitalista mundial, pero veamos de cerca estas

---

24.- Francisco Mieres "Crisis Capitalista y Crisis Energética" -

posiciones:

En cuanto a que es un problema de escasez, - - Francisco Mieres presenta unas cifras relevantes que hechan por tierra estas posiciones:

"El Averitt de las existencias materiales de carbón en el mundo que alcanzaban a  $15240 \times 10^9$  toneladas y restando el consumo acumulativo hasta 1973, se obtiene una reserva de  $14745 \times 10^9$  toneladas, las cuales bastarían para cubrir todo el consumo mundial de energía hasta el año 2000 y 283 años adicionales al nivel de utilización del año 2000, lo cual muestra fehacientemente que el mundo no confronta actualmente escasez ni amenaza de escasez de fuentes disponibles de energía".

Ahora, si se toman las mismas proyecciones de consumo total de energía y restringiendo las reservas de carbón a las económicamente explotables, éstas alcanzarían para satisfacer toda las necesidades energéticas mundiales, hasta más allá de mediados del siglo próximo, lo cual descarta también el problema por inexistencia de fuentes de energía económicamente explotables.

El problema de contaminación ambiental, ciertamente es un problema económico y social, pero que de suyo no lleva a conocer las leyes objetivas que determinan la producción, distribución y consumo de los energéticos.

En cuanto a la posición que se refiere a la "cri -



sis energética" como el encarecimiento e inseguridad del abastecimiento petrolero mundial: nos dice cuales son los temores de determinados grupos económicos o países, mas no aclara su origen.

Por lo tanto, tenemos que encontrar la respuesta a lo que se entiende como "crisis energética" en otro lado veamos:

Primero, la transformación actualmente en curso, de las relaciones de propiedad, producción, comercialización, distribución consumo, utilización y acumulación dentro del sector petrolero y mas generalmente dentro del área energética a escala internacional, ni se ha generado en el área socialista, ni ha afectado de manera significativa la problemática energética del conjunto de ese sistema.

Nos queda por último explicar la llamada "crisis energética" en términos más precisos es decir, recurriendo al análisis histórico materialista.

## **CAPITULO TERCERO**

### **LA RENTA PETROLERA (Orígenes y Elementos que la Conforman)**

- 1. - Orígenes**
- 2. - Renta Diferencial**
  - Rentas Minera; de Calidad; de Ubicación y Tecnológicas**
- 3. - Renta Absoluta**
- 4. - Renta Monopólica**
- 5. - Renta Global y Elementos que conforman el Precio del Petróleo**

## LA RENTA PETROLERA

### 1.- ORIGENES

Se parte del supuesto de que los precios de venta son iguales a  $C + V$  que se emplean mas una ganancia, determinada - por la cuota general de ganancias, calculada ésta con base en el capital empleado consumido. Se supone que los precios de venta son iguales a los de producción, sin embargo, en la práctica por necesidad -- del sistema, concurren capitales individuales, con diferente base natural y composición orgánica de capital, esto en el mercado lo que representa, es que unos capitales realizan una ganancia extraordinaria -- con respecto a los que se encuentran en el mercado y actúan con mayores costos.

Al respecto Marx dice:

"Toda ganancia extraordinaria normal, es decir, - no nacida de las operaciones fortuitas de venta o de las fluctuaciones - de los precios comerciales, se determina por la diferencia entre el precio individual de producción de las mercancías de este capital concreto y el precio general de producción que regula los precios comerciales - de las mercancías producidas por el capital de esta tarea de producción en su conjunto o los precios comerciales de las mercancías del capital total invertido en esta rama de producción". ( 1 )

Para nuestro propósito que es el de conocer cómo se transforma la ganancia en renta, y las diversas formas que ésta re-

( 1 ) Carlos Marx ob. cit. Tomo III p. 597.

viste, conviene analizar el papel dominante que juegan las condiciones naturales, para determinar el grado de productividad del trabajo, por un lado, y por el otro aquéllas que están ligadas a la tierra, que a su vez está sujeta a la monopolización en diversas medidas condiciones y distribución.

Para este análisis, Marx nos brinda de manera magistral por su método y profundidad, una explicación de la transformación de la ganancia extraordinaria en renta del suelo; y señala con respecto a la utilización capitalista del suelo:

"La mayor capacidad productiva del trabajo empleado por el capitalista en la tierra; no nace ni del capital ni de el trabajo mismos ni del simple empleo de una fuerza natural distinta del capital y del trabajo, aunque incorporada al primero". ( 2 ) Nace — dice — "de la mayor capacidad natural productiva del trabajo, unida al empleo de una fuerza natural, pero no de una fuerza natural que se halle a disposición de todos los capitales invertidos en la misma rama de producción como ocurre con la elasticidad del vapor y cuyo empleo no es por tanto, algo que va lógicamente unido a la inversión de capital — en esta rama determinada; trátase por el contrario de una fuerza natural monopolizable que como los saltos de agua, sólo se halle a disposición de quienes pueden disponer de determinadas porciones del planeta — y sus pertenencias. Esta condición natural la brinda la naturaleza sola

---

( 2 ) Carlos Marx ob. cit. Tomo III p. 598.

mente en ciertos sitios, sin que ninguna inversión de capital pueda inventarla allí donde no existe". ( 3 )

De esta forma, tenemos que la base o fuerza natural en manos de su poseedor, constituye un monopolio, que resulta una condición para una más alta productividad del capital empleado, y esta condición es algo que no se puede crear por el propio proceso de producción del capital. De aquí que la ganancia extraordinaria se convierta en renta de la tierra; ésta es precisamente la explicación del papel dominante que juega en un proceso capitalista de producción, un elemento ajeno a él pero sujeto a monopolizarse.

Aquí se encuentra entonces, la contradicción que - en su desarrollo nos explica el origen de las llamadas crisis de energéticos; que con la internacionalización del capital conlleva al mismo efecto a su propósito de apropiación de plusvalía y enfrenta al capital con un elemento ajeno a su creación, pero factible de utilizarlo para sus fines, en síntesis provoca a nivel mundial una lucha por la obtención -- del monopolio de las fuentes que posibiliten un mayor grado de explotación y apropiación como medida tendiente a amortiguar la tendencia decretada de la tasa de ganancia. De esta forma se explica la lucha de los países por la nacionalización de sus recursos naturales.

Esta contradicción la trataremos con más detalle, al estudiar la relación histórica del capital con la propiedad agraria.

---

( 3 ) Carlos Marx ob. cit. p. 600.

De lo arriba expuesto, sacamos los siguientes correlarios:

PRIMERO. - Que la renta obtenida es una renta diferencial, ya que no determina el precio del mercado, sino que lo presupone. Esto se debe a que brota de la diferencia del precio de producción de los diversos capitales empleados.

SEGUNDO. - Esta renta del suelo no se debe al aumento absoluto de la capacidad productiva del capital empleado, o del trabajo apropiado por él, y que en términos generales, sólo puede disminuir el valor de las mercancías, sino de la mayor productividad relativa de determinados capitales concretos invertidos en una rama de producción, comparada con las inversiones de capital que no gozan de estas excepcionales condiciones favorables de productividad creadas por la naturaleza.

TERCERO. - La fuerza natural no es la fuente de la ganancia extraordinaria sino simplemente la base natural de ella, por ser la base natural de una productividad excepcionalmente alta de trabajo. Ahora, si los diversos valores no se nivelaran para formar precios de producción y los diferentes precios individuales de producción para formar un precio de producción general regulador del mercado, el simple aumento de la capacidad productiva del trabajo mediante el empleo de saltos de agua sólo serviría para rebajar el precio de las mercancías, sin elevar la parte de ganancia que en ellas se contiene, lo que es decir, que esta productividad acrecentada del trabajo no se conver-

tiría nunca en plusvalía, si el capital no se adueñara de la capacidad productiva natural y social del trabajo empleado por él como si fuese un atributo suyo.

CUARTO. - La propiedad sobre las condiciones naturales y la tierra ligada a ellas, no tiene que ver con la ganancia extraordinaria, sino es su explotación capitalista la que la determina.

QUINTO. - Las fuerzas naturales no tienen un valor, ya que el hombre no las crea y no tienen, por tanto, trabajo materializado en ellas y por tanto tampoco tienen precio, que es la expresión del valor; el precio que se le da es nada más la renta capitalizada. La propiedad territorial permite al propietario absorber la diferencia entre la ganancia individual y la ganancia media; de esta forma la ganancia se presenta como si fuese el precio de la misma fuerza natural.

El precio aquí es por tanto, un reflejo de la ganancia extraordinaria, calculada por el orden capitalista.

### LA RENTA EN EL SECTOR ENERGIA

Una vez expuesta la generalidad de la renta, que puede definirse como el precio que se paga al propietario de la tierra por el uso de ésta con fines capitalistas; pasaremos a su estudio específico en el Sector Energía.

#### 2. - RENTA DIFERENCIAL

Si tenemos en cuenta que el valor de una mercancía es  $C + V + P$ , ¿cómo explicar la existencia de campos petroleros en explotación, con diferente composición de valor?

La respuesta la encontramos en el nivel de circulación e intercambio, que con aumentos en la demanda de petróleo, provoca la apertura de nuevos yacimientos que trabajan en condiciones cada vez más adversas. Sin embargo, el problema que aquí surge es: - ¿cómo se determina el precio para el sector en su conjunto?

A diferencia del capital en su conjunto que tiende a nivelar la tasa de ganancia, mediante la movilidad del capital, se encuentra con una traba ajena a él constituida por la propiedad territorial, que impide dicho movimiento de nivelación de un lado y del otro, permite la apropiación de una ganancia extraordinaria, por parte de los - productores que se desempeñan en condiciones más favorables.

Como toda mercancía producida en el sistema capitalista, el precio debe retribuir al capital una ganancia media, en este sentido el capital empleado en la tierra de peores condiciones, también lleva la dinámica capitalista de apropiarse la ganancia media del capital en su conjunto.

Existen pues, distintos elementos que intervienen para determinar los diversos tipos de renta diferencial a saber:



### RENTA MINERA

Es la que nace de la diferencia de "fertilidad" de los yacimientos, es decir, las condiciones de aforo y profundidad de un pozo, que permite beneficiarse a aquellos productores que tienen condiciones más favorables, tener menores costos de extracción, esto debido a razones geológicas.

Francis Bidault ( 4 ), nos pone un ejemplo claro de este fenómeno, y establece la diferencia de costos entre los crudos del Golfo Pérsico cuyos costos oscilan entre 10 y 20 dólares por .90 y 2 dólares que cuestan los del Mar del Norte. Esto pone en situación a los primeros de realizar una renta diferencial, al mismo tiempo que siguen siendo competitivos con los otros.

### LA RENTA DE CALIDAD

Tiene su base en que si bien dos yacimientos cuentan con una fertilidad similar, la valorización de sus productos puede variar debido a la diferente composición química que presenten ya que ésta influye sobre el costo de refinación. Por ejemplo, aquel crudo que posee un bajo índice de azufre ahorrará el costo de sulfurizar.

Otro parámetro para medir la calidad del crudo son

---

( 4 ) Rev. Investigación Económica ob. cit. p. 420.

los grados API que contenga, es decir, su densidad. Aquel que contenga mayor cantidad de grados API, podrá dar productos más ligeros como gasolina, gas de petróleo licuado, los cuales tienen una valorización alta.

En este sentido aquellos productores que exploten yacimientos de crudo ligero, pueden realizar una renta de calidad.

### RENTA DE UBICACION

Esta renta nace del hecho de que los yacimientos petroleros se encuentran distribuidos en diferentes partes del mundo.

Aquellos que se encuentran situados más cerca de los centros de consumo, tendrán menos gastos de transporte y por tanto pueden disfrutar de una renta de ubicación.

"Esta es la situación de la que se benefició el petróleo de Argelia y de Libia en relación a Europa, lo que dió lugar a un diferencial de flete a su favor" ( 5 ).

### LAS RENTAS TECNOLOGICAS

Encuentra su origen en la circunstancia de que yacimientos similares explotados con diferente tecnología, tendrán costos unitarios diferentes. Es decir, los yacimientos explotados con técnicas

---

( 5 ) Francis Bidault. ob. cit. p. 421.

más avanzadas pueden beneficiarse de la renta tecnológica.

### 3. - RENTA ABSOLUTA

Para el estudio de la Renta Absoluta, se parte del supuesto que la tierra de menor calidad devenga una renta.

La renta sólo se podrá realizar si el arrendatario vende producto por encima del precio de producción.

"El precio comercial que regulara las diferentes clases de tierras no sería igual al del capital en su conjunto, sería el precio de producción más la renta. En este sentido la tierra de menor calidad expresa el límite del precio general regulador del mercado y a la vez no destruiría la ley de la renta diferencial" ( 6 ) .

El hecho de que la renta diferencial de la peor -- tierra incorporada al cultivo sea 070 no interesa en este sentido.

Por tanto para que la tierra de peor calidad arroje una renta es necesario que el precio comercial (P. C.) sea más que su precio de producción (P. P.).

Ahora, cuando se lanza al mercado una cantidad - adicional de producto se modifican las condiciones entre oferta y demanda.

Al incrementarse la primera tiene que bajarse el - precio; para esto es necesario que precisamente el precio antes fuera -

---

( 6 ) Carlos Marx. ob. cit. Tomo III. p. 695.

más elevado que el precio de producción de la peor tierra incorporada al cultivo, por lo que el precio de producción de esta tierra constituye el límite, no para el alza, sino para la alza relativamente permanente del precio. Esto si tomamos en cuenta que en el terreno de los energéticos se incorporan cada día campos más costosos y de difícil acceso.

Por el contrario, encontrar tierras mejores a las de peor calidad, puede satisfacer la demanda adicional, y por tanto el precio comercial permanecer invariable, o en el cierre de las tierras que se explotan en peores condiciones. Pero aquí, el límite que impone la propiedad territorial es también patente; ya que en el caso de una oferta abundante, pueden disminuir su producción para sostener el precio de sus productos.

Puede ser que el terrateniente explote a título personal en forma capitalista su tierra, y de esta forma no pagar renta, pero "el hecho de que el Arrendatario pueda valorizar su capital, sacándole la ganancia corriente a condición de no pagar renta, no es ninguna razón para que el terrateniente ceda su tierra al capitalista de un modo desinteresado y se sienta lo bastante filántropo para implantar el crédito gratuito a favor de este colega" ( 7 ) .

En ese supuesto no tendría razón de ser la propiedad privada de la tierra, persistiendo dicha propiedad aún en este caso, como traba al capital.

---

( 7 ) Carlos Marx. ob. cit. p. 698.

Las necesidades del sistema capitalista se reflejan en demanda y tienen como traba la propiedad territorial. Por lo tanto cuando ésta necesita del capital, hace posible garantizar los precios de producción de los capitalistas y la renta del terrateniente, mediante precios de comercialización de sus productos que permitan cubrir estas partes.

Nos encontramos con el hecho de que los precios comerciales, presuponen la renta.

En este sentido, Marx afirma:

"Que las inversiones adicionales de capital que no arrojan renta no satisfacen la demanda" ( 8 ) .

La propiedad territorial en el caso de la renta diferencial y absoluta actúa de la siguiente manera:

Mientras que en la primera la propiedad absorbe la ganancia excedente siendo una transferencia del capitalista al terrateniente de la parte del precio de la mercancía creada sin su intervención. "Mas la propiedad de esta parte integrante del precio o la elevación del precio que es premisa de ella".

La segunda se diferencia en cuanto a la acción de la propiedad territorial. En que la tierra explotada en peores condiciones, puede llevarse a cabo hasta que el precio de comercialización, -- arroje un remanente sobre su precio de producción, es decir una renta,

---

( 8 ) Carlos Marx, ob. cit. Tomo III. p. 699.

en este sentido la propiedad territorial actúa como causa de ese precio, es por tanto la propiedad territorial la que engendra la renta.

Por otro lado el precio de una mercancía puede o no coincidir con su valor.

Marx apunta:

"La proporción entre el precio de producción de una mercancía y su valor se determina exclusivamente por la proporción entre la parte variable del capital con que se le produce y su parte constante, o sea por la composición orgánica del capital productivo". ( 9 ) .

Esta afirmación es cierta para el capital que no tiene como traba la propiedad territorial y que no tiene como fuerza productiva dominante a las fuerzas que proporciona la naturaleza. Sin embargo en el campo de los energéticos ligados a la productividad natural y a la tierra; cabe añadir a lo afirmado por Marx:

"Y por las condiciones naturales que posibilitan un mayor o menor grado de explotación de la fuerza de trabajo, en aquellas actividades en las que la naturaleza tiene un papel dominante en la producción de una mercancía necesaria para el régimen capitalista de producción" . ( 10 ) .

Entonces los elementos que explican la existencia de una renta del suelo independiente de las diferencias de fertilidad, o

---

( 9 ) Carlos Marx, ob. cit. Tomo III. p. 704.

( 10 ) Como lo hemos demostrado con anterioridad en el campo de los energéticos, la fuerza productiva tiene su base dominante en la naturaleza.

entre las inversiones sucesivas de capital en la misma tierra, es decir, la renta absoluta de la tierra son:

a). - La existencia de impedimentos a la inversión de capitales en la esfera de producción considerada, es decir, la propiedad territorial.

b). - Que el valor del producto creado por la industria considerada, sea mayor a su precio de producción, es decir, de la composición orgánica en esta esfera sea menor a la del capital social.

Sin embargo, -indica Marx- , el mero hecho de que al valor de los productos agrícolas les arroje un remanente sobre su precio de producción no basta, ni mucho menos para explicar la existencia de una renta del suelo independiente de la diferencia de fertilidad, entre las distintas clases de tierras o entre las inversiones sucesivas de capital en la misma tierra; en una palabra de una renta distinta por su concepto de la renta diferencial y que, podemos designar con el nombre de Renta Absoluta.

La renta absoluta desempeña un papel todavía más importante en la industria extractiva en sentido estricto, ya que aquí desaparece por completo u. elemento del capital constante; a saber, las materias primas.

Este punto es importante, ya que podemos tener dos capitales de composición orgánica y magnitud similares, de un lado

un capital industrial y del otro, un capital productivo aplicado en la tie  
rra. El primero tiene, por ejemplo: 50 C y 50 V + 50 P, con una tasa  
de explotación del 100 por ciento y con 25 de C empleado en materias  
primas, con una depreciación del capital fijo de 10 por ciento, el va--  
lor de su producto será de 30 C + 50 V + 50 P = 130 V; en tanto que -  
el segundo, en iguales condiciones 50 C + 50 V + 50 P, tendrá al final  
del proceso productivo un valor de 5 C + 50 V + 50 P = 105 V.

Si tenemos en cuenta que el capital invertido en la  
tierra toma en sus cálculos la cuota de ganancia media que le corres-  
ponde a su capital invertido, es decir  $\frac{P}{C+V}$  obtendrá un margen de ga-  
nancia extraordinaria y en este sentido tendrá una renta diferencial con  
el capital antes mencionado.

De otro lado, si observamos la composición de va-  
lor del producto de la esfera extractiva, tenemos que ésta tiene una --  
cantidad mayor de trabajo vivo incorporado que el de otras esferas pro-  
ductivas, por lo tanto la esencia de la renta absoluta existe en la indus-  
tria extractiva, ya Marx lo señalaba al decir:

"La esencia de la renta absoluta consiste en lo si-  
guiente: capitales de igual magnitud invertidos en distintas ramas de --  
producción producen, a base de la misma cuota de plusvalía según su -  
diversa composición orgánica media. En la industria estas masas dis-  
tintas de plusvalía se compensan a base de la ganancia media y se dis-  
tribuyen por igual entre los distintos capitales como entre partes alícuo



tas del capital social. Pero la propiedad territorial, allí donde la producción necesita de la tierra, sea para fines agrícolas, sea para la extracción de materias primas impide que esta compensación se efectúe - respecto a los capitales invertidos en la tierra y absorbe una parte de la plusvalía, que de otro modo entraría en el juego de la compensación para formar la cuota general de ganancia.....

En el supuesto de que se parte en esta operación es que el capital agrícola pone en movimiento más trabajo que una parte igual del capital no agrícola" ( 11 ) .

Entonces la segunda condicionante que planteamos se cumple.

En consecuencia, la propiedad territorial para determinar la renta absoluta actúa como limitante del capital, en la medida que éste podrá influir sobre la tierra ahí donde el precio comercial de sus materias, le reponga su precio de producción y una parte para el propietario territorial, es decir la renta absoluta.

#### 4. - RENTA MONOPOLICA

Aquí una vez más encontramos contradicción entre la propiedad territorial y el capital.

Cabe preguntarse si proviene la renta de un precio de monopolio, ¿por qué existe independiente de ella, un precio de mono

---

( 11 ) Carlos Marx. ob. cit. Tomo III. p. 715.

polio de los productos o de la misma tierra, o bien se venden los productos a un precio de monopolio porque existe una renta?

Jean Pierre Agelier (12) nos presenta dos alternativas:

"Cuando hablamos de precio de monopolio queremos referirnos a un precio que se determina exclusivamente por la -- apetencia de compra y la capacidad de pago de los compradores, independientemente del precio general de producción, o por el valor de los productos. Una viña que produce vino de una calidad excepcional, y -- que sólo puede producirse en una cantidad relativamente escasa, podrá imponer un precio de monopolio, y podrá obtener una superganancia. - Esta nacida en tal caso de un precio de monopolio, se convertirá en - renta y será apropiada bajo esta forma por el propietario de la tierra, y a la inversa, la renta creará el precio de monopolio cuando el producto se venda no sólo por encima de su precio de producción, sino también por encima de su valor gracias a la traba que la propiedad territorial opone a la inversión no rentable de capital en las tierras no cultivadas". El hecho de que sea la renta capitalizada es lo que se presenta como precio de la tierra y de que ésta pueda venderse como cualquier otro artículo comercial. En este caso la renta crea el precio de monopolio.

En el caso de la industria petrolera, el propieta--

---

( 12 ) Las Teorías de la Renta y su aplicación a la industria petrolera internacional. Investigación Económica 148-149 p.p. 410-411.

rio de los campos (individuo, Estado, Capital Petrolero), está en la medida de obtener una renta petrolera de monopolio.

Aquí, la competencia de capitales tiene como obstáculo, la propiedad territorial y en ésta la insustituibilidad del petróleo al menos a corto y mediano plazo.

Una vez especificados los tipos de renta que los propietarios de yacimientos petroleros pueden realizar, tenemos que ver cómo influyen concretamente en su precio de comercialización por un lado, y por el otro cuáles son sus límites.

##### 5. - RENTA GLOBAL

Para empezar diremos que la Renta Global, es la suma de la interacción de tres elementos: las rentas diferencial, absoluta y monopólica.

Las Rentas Diferenciales para emplear el término de Francis Bidault, "son rentas determinadas" ( 13 ); es decir el resultado de vender un tipo de mercancía con costos y condiciones naturales y tecnológicas diferentes. Estas rentas, se encuentran determinadas en cuanto a su monto (aunque no en su apropiación), ya que se toma en cuenta para su valorización, cualidades naturales y tecnológicas para la determinación de su precio.

---

( 13 ) Investigación Económica, ob. cit. p. 419.

Sin embargo, es necesario incluir en este rubro a las rentas monopólica y absoluta, toda vez que no consideramos que éstas se fijen al margen de las condiciones de producción y de distribución de la rama petrolera y por tanto, no pueden ser infinitas, porque en la rama petrolera la base material para determinar el monto de las rentas, se encuentra en el sistema capitalista que requiere de materias primas, distribuidas en forma desigual sobre el planeta, encontrando como obstáculo al capital la propiedad territorial, y en este sentido, tienen como base las condiciones de producción del sistema capitalista y responden a una necesidad concreta.

Si esta necesidad, puede con el desarrollo tecnológico ser cubierta por fuentes alternativas de energía, a un costo inferior igualándose a su precio de producción, entonces la propiedad territorial dejará de actuar como limitante del capital y en este sentido desaparecerá la renta.

Pero el caso concreto que nos ocupa, y nuestro análisis anterior nos reflejan los límites de realización de la renta.

El límite inferior, está determinado por la renta absoluta, es decir, por el precio que tiene que pagar el capitalista por poner a funcionar una tierra, cuya producción va a satisfacer una necesidad social, pero cuya propiedad es ajena a él y tiene que pagar al propietario para ponerla en acción.

El límite superior está determinado por el costo de producción de las fuentes alternas de energía. Por tanto, un modelo

más aproximado a la realidad en la determinación del precio del petróleo es el siguiente.

ELEMENTOS QUE CONFORMAN EL PRECIO DEL PETROLEO

Y	CPU	PPI (€)	RA	R D	RM f(0.D)	RG - RA + RD + RM	PRECIO DEFINITIVO
Y <sub>1</sub>	C <sub>1</sub>	P <sub>1</sub>	RA <sub>1</sub>	P <sub>n</sub> - P <sub>1</sub>	RM f(0.D)	RA <sub>1</sub> + (P <sub>n</sub> - P <sub>1</sub> ) + RM	P <sub>n</sub> + RA <sub>1</sub> + RM
Y <sub>2</sub>	C <sub>2</sub>	P <sub>2</sub>	RA <sub>2</sub>	P <sub>n</sub> - P <sub>2</sub>	RM f(0.D)	RA <sub>2</sub> + (P <sub>n</sub> - P <sub>2</sub> ) + RM	P <sub>n</sub> + RA <sub>2</sub> + RM
Y <sub>3</sub>	C <sub>3</sub>	P <sub>3</sub>	RA <sub>3</sub>	P <sub>n</sub> - P <sub>3</sub>	RM f(0.D)	RA <sub>3</sub> + (P <sub>n</sub> - P <sub>3</sub> ) + RM	P <sub>n</sub> + RA <sub>3</sub> + RM
:	:	:	:	:	:	:	:
Y <sub>n</sub>	C <sub>n</sub>	P <sub>n</sub> Lim. → PPI otros energéticos	RA <sub>n</sub> Lim. → Composi-- ción org. del capital so- cial medio.	P <sub>n</sub> - P <sub>n</sub> = 0	RM f(0.D)	RA <sub>n</sub> + (P <sub>n</sub> - P <sub>n</sub> ) + RM	▲ P <sub>n</sub> + RA <sub>n</sub> + RM Precio definitivo Lim. → PPI energéticos alternos.

- Y = YACIMIENTOS
- CPU = COSTO DE PRODUCCION UNITARIO
- PPI (€) = PRECIO DE PRODUCCION INDIVIDUAL, INCLUYENDO TASA DE GANANCIA MEDIA Y COSTO DE REEMPLAZO
- RA = RENTA ABSOLUTA
- RD = RENTA DIFERENCIAL
- RM = RENTA MONOPOLICA
- RG = RENTA GLOBAL
- f(0.D) = FUNCION OFERTA Y DEMANDA
- P<sub>n</sub> = PRECIO DE PRODUCCION DE LOS CRUDOS EXPLOTADOS EN PEORES CONDICIONES

Cabe aclarar ciertas cuestiones con respecto al --  
cuadro que hemos presentado:

Sabemos que la existencia de yacimientos de diversa calidad, operan con costos diferentes ( C ) y con precios de producción variables ( PPI ), sin embargo, la explotación de yacimientos, encuentra su límite cuando sus precios de producción tienden a igualarse con los precios de producción, de las fuentes alternas de energía, es - decir, tienen un límite real de extensión.

En cuanto al precio de reproducción efectivo y no precio de reproducción socialmente necesario, aquél está determinado, por el precio individual de reproducción del productor quien, comprometido con la Industria Petrolera Internacional, pone en marcha el proceso de producción menos eficiente. Es por ello que pusimos PPI como - una variable.

La Renta Absoluta tiene su explicación en dos hechos: uno, la traba que impone a la movilidad de capitales la propiedad territorial, el otro, que nace de la proporción entre el precio de producción de la mercancía que produce y su valor, que se determina por proporción entre la parte variable con que se produce y su parte constante, que es menor a la del capital social medio en cuanto que elimina una parte importante del capital constante al no requerir para su producción de materias primas.

Por otra parte, mientras en el campo industrial, - la productividad se dá de acuerdo al predominio del capital constante - sobre el variable, en el campo de la explotación petrolera, aparece una fuerza productiva dominante que es, la que brinda la naturaleza.

Esto no implica que no exista como tendencia en - el sector el relativo aumento del capital constante sobre el variable, lo que muestra, es la existencia de una fuerza productiva no creada por - el trabajo social, pero solicitada socialmente y que para ponerla a funcionar el capital tiene que pagar a sus poseedores por ello. Este pago es una renta.

Citemos a Marx: ( 14 ).

"La traba que o pone la propiedad territorial hace que el precio comercial tenga que subir hasta un punto en que la tierra arroje un remanente sobre el precio de producción, es decir, en que pueda devengar una renta.... Pero según el supuesto de que el valor - de las mercancías producidas por el capital agrícola es superior a su - precio de producción.

Esta renta ( A ) exceptuando un caso, constituye - el remanente del valor sobre el precio de producción o una parte de él. Si la renta absoluta no es igual a la diferencia del remanente entrará - al juego de compensación y distribución de plusvalía de los capitales - individuales.

---

( 14 ) C. Marx. ob. cit. Tomo III p. 707.



Si por el contrario, la renta remanente es igual a la plusvalía producida, aquí quedará al margen del juego de compensación.

Pero independientemente de las situaciones planteadas, los productos así producidos se venderán a un precio de monopolio, no porque sea mayor su valor, sino porque es igual o menor que éste".

Por lo anterior, el precio del petróleo puede ser superior a su precio de producción sin que alcance el límite de su valor, lo que explica que el precio de estos productos puede subir más o menos permanentemente sin que alcance su valor.

El hecho de que el remanente de valor se cristalice en el precio comercial, dependerá directamente del monopolio que, presupone la propiedad territorial.

Como última aclaración cabe destacar que, aquí no es el precio comercial el que determina la renta, sino al revés.

Los dos tipos de renta anteriores, son las únicas normales según Marx, quien expone:

"Fuera de ellas, la renta sólo puede responder a un verdadero precio de monopolio, no determinado ni por el precio de producción ni por el valor de las mercancías, sino por las necesidades y por la solvencia de los compradores, y cuyo estudio tiene lugar en la teoría de la competencia, donde se investiga el movimiento real de los precios" ( 15 ) .

---

( 15 ) Marx. ob. cit. Tomo III p. 709.

Lo anterior explica pues el origen de la renta monopólica, una renta que se obtiene en base al poder de negociación y de monopolio que tengan los productores, ante una demanda efectiva de sus productos por el sistema. Por eso en nuestro esquema la caracterizamos como una función que depende de las variables oferta y demanda,  $F(O.D)$ .

En la práctica, es difícil distinguir los tres tipos de renta analizados; por ello optamos por introducir el término de Renta Global (RG) que aunque de manera esquemática, nos muestra la interrelación de las rentas existentes y sus límites, así como los que se presentan en la explotación y apertura de nuevos yacimientos.

Tenemos así, que el precio de producción individual del petróleo, tiene como límite el precio individual de producción de mercancías similares. La Renta Absoluta se presenta como un valor variable dependiendo de la composición orgánica diferente dentro del sector como siempre menor a la composición orgánica media del capital.

La renta Diferencial que se obtiene de las múltiples condiciones en que los yacimientos en explotación se encuentran produciendo. Inferimos aquí, que el yacimiento que produce en peores condiciones no produce renta diferencial, dentro de su rama (Pn).

La Rama Monopólica es un valor variable, que depende del mercado, es decir, del grado de concentración de los energéticos, así como de las condiciones de oferta y demanda que existen.

Por último, el precio definitivo, toma como constante al de producción individual del yacimiento más malo en explotación; más la suma de la combinación de las rentas que encuentran como límite en su precio el de producción individual de otros energéticos. Es decir, el precio del petróleo no puede subir hasta el infinito, porque existen mercancías similares que, aunque con precios de producción mayores aún pudieran sustituir al petróleo.

## CAPITULO CUARTO

### DIALECTICA DEL CAPITAL Y LA PROPIEDAD AGRARIA

- 1.- La especificidad de la propiedad agraria en el Capitalismo
- 2.- Capital monopolista de Estado y crisis capitalista
  - Las modificaciones principales del capitalismo en esta fase
  - El capital monopolista de Estado y el subdesarrollo
  - Estado y ciclo económico
- 3.- Dialéctica de la propiedad agraria y su particularidad en la -  
actual crisis del capital monopolista de Estado
  - Las recuperaciones nacionales del petróleo

## DIALECTICA DEL CAPITAL Y LA PROPIEDAD AGRARIA

Este capítulo, tiene como finalidad ubicar históricamente el desarrollo contradictorio del Sistema Capitalista - a grandes rasgos - en la actual crisis estructural del sistema, en su fase Monopolista de Estado.

Con este propósito, se expondrán las contradicciones de la propiedad agraria y el Capital, tratando de encontrar un marco de referencia más amplio, que nos guíe en la explicación de la "Crisis Energética"; para luego de manera general tratar las contradicciones y nuevos procesos de desarrollo que sufre el Capitalismo actual así como los elementos contradictorios que se han mantenido durante su existencia, para ubicar con precisión el contenido de la crisis general, así como en particular - el problema energético.

De esta forma, nuestro primer objeto de análisis es la especificidad de la propiedad agraria en el Capitalismo, para finalizar con el estudio de la dialéctica de la misma y de la fase Monopolista de Estado en el momento de la crisis.

### 1.- LA ESPECIFICIDAD DE LA PROPIEDAD AGRARIA EN EL CAPITALISMO.

La propiedad agraria, a la que nos hemos referido en este estudio, se encuentra ligada al sistema capitalista de producción y por tanto actúa con las mismas leyes fundamentales

de explotación y apropiación de plusvalía. Ya no se trata de la propiedad agraria feudal cuya finalidad era, para el propietario el tributo y para el productor elaborar sus medios de vida, sino de aquella propiedad cuyo monopolio, pone a su poseedor en condiciones de apropiarse de una parte de la plusvalía producida bajo el título de Renta Agraria.

La relación capital-propiedad agraria, como todo proceso material, es un proceso dialéctico.

El capital surge y se desarrolla bajo una estructura feudal, a la cual derriba como premisa para vivir y desarrollarse. Al derribar las estructuras feudales construye otras que le permiten subsistir y evolucionar, pero que en su movimiento lo llevan a la destrucción, es el caso del proletariado que como Marx indicaba, "será el sepulturero del régimen capitalista de producción". (1) Es la historia y concretamente la dialéctica material, la que determina cuando un fenómeno se torna de tesis en antítesis de un proceso.

Cuando el capital abarca el proceso de producción, con la intervención de trabajo asalariado, se desarrolla la nueva propiedad agraria y se plantea como una condición del sistema.

---

1.- Marx-Engels "Manifiesto del Partido Comunista"

Editorial Progreso, Moscú p. 43

Los medios de producción y de cambio sobre los que se formó el capitalismo, se crearon en la sociedad feudal, - sin embargo esas fuerzas productivas en su desarrollo, chocaron con las relaciones de producción existentes. (2) En el caso que nos ocupa, es el desarrollo de la gran industria y el comercio - que en su desarrollo conforman el mercado mundial de mercancías.

La noción de mercado mundial, lleva a considerar los productos que en esta sociedad se elaboran para el cambio, lo cual a su vez expresa la división del trabajo entre los diversos integrantes de ese mercado, que actualmente se dividen - en naciones o países es decir, existe una división internacional - del trabajo.

De esta forma "El cambio no crea la diferencia de las esferas de producción; pone en relación las diferentes esferas y las transforma así en ramas; más o menos dependientes las unas de las otras, de una producción total social". ( 3 )

La división del trabajo, al momento de desarrollarse, tiene por base la distinción entre ciudad y campo, al respecto Bujarin señala La distinción entre la ciudad y el campo y - el movimiento alternativo que antes se realizaba en los límites -

---

2.- Carlos Marx "El Manifiesto del Partido Comunista" p.p. 35, 36

3.- Bujarin "La Economía Mundial y el Imperialismo"

Edit. Ruedo Ibérico 1969. p. 12

de un solo país, se reproducen ahora sobre un plano mucho más - amplio. Desde este punto de vista, países enteros, especialmente aquellos industriales, representan la ciudad y las regiones agríco las al campo". (4)

El capital al instaurarse de manera nacional, lo que hace es abolir la propiedad agraria, toda vez que ésta constituye un obstáculo para su desarrollo. De esta manera, derrumbó históricamente el obstáculo que constituyen las condiciones de producción directamente heredadas de la naturaleza, creando una especie de fronteras transparentes; esto es, dando origen desde el primer momento al mercado mundial, o mejor dicho, creando las condiciones fronterizas que éste necesitaba.

Para el mundo capitalista, aparece un espectáculo ilimitado de tierra, suelo, fuentes naturales de materias primas. De esta forma la propiedad agraria deja de ser un obstáculo para el capital. Sin embargo el capital que abolió los obstáculos de la propiedad agraria nacional, para su expansión se enfrenta a nivel internacional, con la forma precapitalista de propiedad agraria nacional.

Ante este fenómeno la disyuntiva que se presenta es: subordina a la propiedad agraria internacional, o ve frenado su desarrollo. Obviamente la historia nos muestra cual fue la elección.

---

4.- Bujarin ob. cit. p. 14



Lenin la caracteriza como la particularidad fundamental del capitalismo moderno, y nos dice: "La particularidad fundamental del capitalismo moderno, consiste en la dominación de las asociaciones monopolistas de los grandes patronos. Dichos monopolios adquieren la máxima solidez cuando reúnen en sus manos todas las fuentes de materias primas, y ya hemos visto con qué ardor los grupos internacionales de capitalistas se esfuerzan por quitar al adversario toda posibilidad de competencia, por adquirir, por ejemplo, las tierras que contienen mineral de hierro, los yacimientos de petróleo, etc., la posesión de colonias es lo único que garantiza de una manera completa el éxito del monopolio contra todas las contingencias de la lucha con el adversario, aún cuando éste procura defenderse mediante una ley que implante el monopolio del estado. Cuanto más desarrollado está el capitalismo, cuanto más sensible se hace la insuficiencia de materias primas en todo el mundo, tanto más encarnizada es la lucha por la adquisición de colonias. (5)

Los móviles esenciales que tienen los estados capitalistas para la conquista de estados contemporáneos son tres: - agravación de la concurrencia por la posesión de los mercados de venta; mercados de materias primas y esferas de inversión de -

---

5.- Lenin "El Imperialismo Fase Superior del Capitalismo"

Edit. Progreso Moscú p.p. 81, 82

capital. (6)

Es en este último punto cuando el capitalismo se transforma en capitalismo financiero y la política del capital financiero es el imperialismo.

El desarrollo del capitalismo en su fase superior o imperialista desarrolla en su seno y madura las condiciones que lo han de exterminar.

Al reconocer este fenómeno Lenin escribe:

"El imperialismo surgió como desarrollo y continuación directa de las propiedades fundamentales del capitalismo en general. Pero el capitalismo se trocó en imperialismo capitalista, únicamente al llegar a un grado determinado muy alto de su desarrollo, cuando algunas de las características fundamentales del capitalismo comenzaron a convertirse en su antítesis, cuando tomaron cuerpo y se manifestaron en toda la línea los rasgos de transición del capitalismo a una estructura económica y social más elevada. Lo que hay de fundamental en este proceso desde el punto de vista económico, es la sustitución de la libre competencia capitalista por los monopolios capitalistas y fusionándose a ellos el capital financiero." (7)

---

6.- Ver Bujarin "La Economía Mundial y el Imperialismo"

op. cit. p. 94

7.- Lenin "El Imperialismo Fase Superior del Capitalismo"

op. cit. p.p. 87, 88

Después sintetiza: "El imperialismo es el capitalismo en la fase de desarrollo en que ha tomado cuerpo la dominación de los monopolios y del capital financiero, ha adquirido señalada importancia la exportación de capitales, ha empezado el reparto de toda la tierra entre los países capitalistas más importantes". (8)

Hasta aquí, la caracterización de la fase superior del capitalismo, que es en la que se encuentra la economía capitalista mundial. Fase históricamente determinada por el desarrollo del capitalismo mundial, que ha sido provocada por la concentración de la producción y de capital en monopolios; por la fusión del capital bancario con el industrial y la creación, sobre la base de este capital financiero, de la oligarquía financiera; por la exportación de capitales; por la formación de asociaciones internacionales monopolistas que se reporten en el mundo y por la terminación del reparto territorial del mundo entre las potencias capitalistas más importantes. (9)

Sin embargo el imperialismo caracterizado por Lenin, si bien muestra las leyes generales que rigen al capitalismo en esta etapa, no brinda las leyes particulares - aunque las -

---

8.- Lenin "El Imperialismo Fase Superior del Capitalismo"  
ob. cit. p.p. 87, 88

9.- Ver Lenin "El Imperialismo Fase Superior del Capitalismo"  
ob. cit. p. 88

esboza - de la fase superior del imperialismo; el capital monopolista de estado.

Así tenemos que el capitalismo tiene en su desarrollo tres fases fundamentales.

- A).- La fase primitiva o manufacturera
- B).- La fase clásica, de la fábrica, o plenamente competitiva
- C).- La fase imperialista o monopolista en general.

Bujarin plantea concretamente el problema del que ha de surgir el capital monopolista de estado y lo hace de la siguiente manera:

"... En la sociedad moderna, se comprueba una falta de armonía creciente entre la base de la economía social del mundo y la estructura de clase específica de la sociedad en que la clase dirigente misma (la burguesía), está dividida en grupos nacionales, con intereses económicos discordantes, y que, aunque oponiéndose al proletariado mundial actúan al mismo tiempo como concurrentes en el proceso de repartición de la plusvalía producida en la totalidad del mundo.

La producción reviste un carácter social, la división internacional del trabajo hace de los modos nacionales de la producción privada partes integrantes del vasto proceso univer-

sal del trabajo, que comprende la casi totalidad de la humanidad. La asimilación toma el carácter de nacional, en donde actúan como agentes, las potentes uniones nacionales de la burguesía financiera capitalista. En el estrecho marco de las fronteras nacionales se realiza el desarrollo de las fuerzas productivas que han desbordado ya estos límites.

En estas condiciones el conflicto estalla fatalmente y se resuelve por el ensanche violento de las fronteras nacionales". (10)

De aquí pueden extraer dos elementos que indudablemente nos guiarán a conocer el problema de la crisis del capitalismo y la llamada "crisis energética".

Estos elementos son:

La contradicción de la socialización de la producción mundial y la apropiación nacional - por el surgimiento de grupos burgueses nacionales - que los enfrenta en el proceso de reparto de plusvalía producida en el mundo.

Y por otro lado y por inducción, el capitalismo - al expandirse a nivel mundial traslada a todo el mundo sus leyes y contradicciones, creando por doquier el imperio de la explotación. Lo que aquí quiero señalar, es que los países desarrollados

---

10.- Bujarín ob. cit. p.p. 12, 13.

y no desarrollados van a estar unidos dialécticamente por las leyes del capitalismo, dando lugar a la lucha interburguesa enfrentando al imperialismo contra el nacionalismo, pero con la misma tónica del capital, la lucha por una mayor participación de la plusvalía producida en el mundo.

De la misma forma Bujarin muestra que las condiciones del capitalismo en su fase superior se encuentran maduras para entrar en la fase del capital monopolista de estado.

Para ubicar la aparición y desarrollo de esta fase me remitiré a Paul Boccara, que señala:

"El CME, anunciado por transformaciones significativas que tuvieron lugar desde el comienzo de la fase imperialista hasta el final del siglo XIX, apareció poniendo su huella sobre el conjunto de la economía nacional durante la guerra de 1914-1918, en los países capitalistas beligerantes.

Después de un período de retroceso relativo o aparente, conoció un progreso considerable durante la "gran depresión", de los 30's. Así, la economía nazi de la Alemania Hitleriana o la economía de los Estados Unidos, inaugurada por el New Deal de Roosevelt, constituyen dos ejemplos, particularmente elocuentes del desarrollo del CME, a consecuencia de dos tentativas (una a la derecha y otra a la izquierda), para salvar el capitalismo en crisis, cuyo crecimiento está bloqueado, mientras que la

planificación socialista consigue sus primeros éxitos". (11)

Posteriormente, con el proceso de descolonización que siguió a la segunda post-guerra esta fase se generalizó, encontrando mayor auge, en los países capitalistas atrasados que necesitaban competir en el terreno internacional, aquí una vez más vemos reflejada la contradicción en desarrollo de la universalización de las leyes capitalistas de producción.

Una vez determinada la fase en que se encuentra el capitalismo, es necesario caracterizar la función que desempeñan los principales países productores exportadores de petróleo en el sistema y concretamente su papel en la denominada "crisis energética".

Para tal efecto, procede analizar la relación histórica del capital con la propiedad agraria y así, tener elementos para concretar la causa de esta crisis.

Es realmente admirable, por la capacidad de resumen que en ella se encierra, la siguiente exposición que con este motivo nos brinda Massarat:

"Al igual que el capital, hacia finales del siglo - XVIII y comienzos del XIX, se introdujo por la fuerza en la agricultura inglesa - como lo hará más tarde en la de las colonias

---

11.- Paul Boccana y otros "Capital Monopolista de Estado"

Edit. Grijalvo. México 1970 p.p. 11, 12

descompuso la propiedad agraria precapitalista que era entonces - su condición y la cambió en su contrario - y se ve así el paralelo histórico entre las dos situaciones -; de igual forma el capital descompone más de 150 años mas tarde a escala internacional la propiedad agraria precapitalista de las sociedades ricas en materias primas y convierte igualmente esta en su contrario, por la fuerza de los acontecimientos"; luego añade "Desde que la producción de plusvalfa capitalista se instaura en tanto que forma determinante de la producción en las sociedades antes precapitalistas y que las relaciones de clase se han modificado fundamentalmente en ellas, la clase dominante deja de contentarse con el simple tributo que le paga el capital a cambio de la puesta a su disposición - de los yacimientos de materias primas de que ella es propietaria, ya que en el presente su poder se basa en la producción de plusvalfa". (12)

Una vez más, vemos como en su devenir histórico el capitalismo se va desarrollando en medio de contradicciones antagónicas que inevitablemente lo colocan en crisis, de las que cada vez es más difícil salir.

Si vemos con detenimiento la relación descrita - arriba del capital con la propiedad agraria, pero en el sector --

---

12.- M. Massarat. ob. cit. p. 44



energía, que es el objeto que nos ocupa; tenemos que este fenómeno actúa de igual forma y se están viviendo actualmente los efectos de esta relación.

Así es que tanto las épocas de crisis que vive el mundo en la actualidad, como las políticas que son llevadas a cabo por países consumidores productores y compañías monopólicas internacionales no responden a otra causa que al papel que desempeñan dentro de la estructura capitalista mundial en crisis, de esta forma señala Massarat: ( 13 )

"El cambio de tendencia en la relación de las compañías petroleras multinacionales, con las formaciones sociales ricas en petróleo bruto, no es por lo tanto, ni el resultado de una política particularmente inteligente llevada por algunos diplomados de la Escuela de Harvard en los países extractores de petróleo, ni la consecuencia de la mala política exterior de los Estados Unidos, al igual que el último conflicto del próximo oriente no es, por sí mismo, la causa de este cambio de tendencia, como se le ha querido presentar en la prensa y entre los políticos burgueses de una forma, por otra parte, un poco simplista, sino por el contrario es el resultado del mismo desarrollo capitalista en las sociedades ricas en petróleo bruto"

---

13.- Massarat. ob. cit. p. 45

## 2.- CAPITAL MONOPOLISTA DE ESTADO Y CRISIS CAPITALISTA

En esta parte de la investigación, surge la necesidad de esclarecer la relación de la nueva fase del capital denominada en los círculos teóricos Marxistas "fase de Capital Monopolista de Estado y su relación con las crisis inherentes al sistema capitalista de producción", para avanzar en la comprensión del fenómeno de la "crisis petrolera" y comprender el rol que les corresponde desempeñar a los diferentes participantes en este proceso de desarrollo del capitalismo.

En este apartado tendremos que analizar:

- 1).- Las modificaciones principales del capitalismo en esta fase.
- 2).- El capital monopolista de estado y el subdesarrollo.
- 3).- Estado y ciclo económico.

### - LAS PRINCIPALES MODIFICACIONES DEL CAPITALISMO EN SU FASE MONOPOLISTA DE ESTADO.

Como se sabe el imperialismo es una fase histórica especial del capitalismo, que tiene tres particularidades: (14)

- 
- 14.- Antologías de textos de Lenin: sobre el problema de "Capitalismo Monopolista de Estado". UNAM Facultad de Economía Nov. 1979, p. 104 del Imperialismo y Escisión del Socialismo.

- a).- Capitalismo monopolista
- b).- Capitalismo parasitario o en descomposición
- c).- Capitalismo agonizante.

De aquí, que resulte indispensable tomar estas tres características para avanzar en la ubicación del capital monopolista de Estado y para comprender dentro de éste, el enmarque y las modificaciones que presenta.

El Capitalismo Monopolista de Estado escribe Lenin: "Es la preparación material mas completa para el socialismo, su antesala, el peldaño de la escalera histórica entre el cual y el peldaño llamado socialismo no hay ningún peldaño intermedio".  
( 15)

Así pues, se nos presenta esta fase del capitalismo como aquella cuyas características conducen a la preparación material para hacer factible el acceso a una etapa más elevada de la sociedad humana, el socialismo.

Veamos un poco más de cerca como se están "madurando" estas condiciones; que aunque no sean por ahora objeto fundamental del presente estudio, resulta fundamental entenderlas aunque sea en términos generales, para llegar de una manera más completa y objetiva a los logros que este trabajo pretende.

---

15.- Antologías de Textos de Lenin sobre el problema de "Capitalismo Monopolista de Estado" UNAM. Facultad de Economía. Nov. 1979. p. 335 de la obra "Sobre el Infantillismo de Izquierda".

"El capitalismo monopolista de estado comienza a predominar en los países europeos, durante la primera Guerra Mundial, se generalizó en los más importantes países capitalistas durante la década de los 30s y se extiende mundialmente a partir del proceso de descolonización que siguió a la Segunda Post-Guerra". (16)

En un primer acercamiento al problema, se nos presenta el surgimiento de esta fase, en un período relativamente largo, que comprende varios momentos drásticos del capitalismo; que ponen en graves aprietos de existencia al sistema.

Por otra parte, observamos que el capitalismo monopolista no se desarrolló en el país más avanzado de su época que fue Inglaterra.

El capital monopolista de estado, tampoco encuentra su mayor expresión en el país imperialista por excelencia representado por Estados Unidos, sino en economías capitalistas que pretenden ser más competitivas en el mercado mundial con Estados Unidos.

De un lado se encuentran los países imperialistas como Japón, Alemania, Italia, Francia, etc., que son imperialis -

---

16.- Paul Boccara y otros "El Capital Monopolista de Estado"

edit. Grijalbo México 1970. p. 12

tas exportadores de capital; y del otro lado se encuentra un gran grupo de países dependientes, Brasil, Argentina, México, Irán, - Egipto, etc.

Como resultado de lo anterior, se infiere que el capital monopolista de estado se dá en forma más madura en aquellos países que han tenido más problemas para desarrollar sus - fuerzas productivas, dentro del capitalismo monopolista mundial.

Así, tenemos dos elementos más de análisis:

- a).- Aparición y consolidación en momentos de - crisis capitalista.
- b).- Maduración en países con problemas más - agudos y persistentes para desarrollar sus fuerzas productivas.

Corresponde precisar ahora el por que ocurren - los dos fenómenos anteriores, buscando en la funcionalidad del capital monopolista de estado la respuesta. Esta fase del capitalismo, se caracteriza por un intervencionismo del Estado en la re - producción global del capital.

En lo que a producción se refiere, el Estado in - crementa su participación, con características peculiares, al res - pecto T. Erdos dice:

"Una de las modificaciones esenciales de las relaci

ciones de producción, es la formación de un sector de empresas del Estado. La propiedad capitalista de los medios de producción se caracteriza por particularidades propias cuya existencia, reside en el hecho de que la actividad de las empresas del Estado, con relación a las empresas capitalistas privadas, está determinada no absolutamente por la búsqueda de una ganancia propia-elevada sino ante todo por una orientación de la reproducción capitalista en interés de la clase capitalista entera y en primer lugar el de los monopolios. (17)

Aquí, se explica el porqué varias mercancías producidas por el Estado, son vendidas a bajo precio a la clase capitalista, los llamados precios "políticos", que son aranceles, tipos de cambio, subsidios, impuestos, etc., para la participación en el sistema productivo, el Estado instrumenta una serie de medidas tendientes a mantener una estabilidad del sistema, así pues se da:

- A) La estatización progresiva del crédito;
- B) Emisión y control del circulante monetario por parte del Estado;
- C) Estímulo y control sobre la inversión privada;
- D) Planificación limitada o indicativa.

En el ámbito de la distribución, si bien el Estado actúa en la economía para asegurar una tasa de ganancia "es-

---

17.- Paul Boccara y otros - ob. cit. p. 76

table", por otro lado ocupa parte de ella para hacer factible esta situación; con esta finalidad T. Erdos señala: "La ganancia global producida en el sistema del capital monopolista de estado se divide en dos partes: una continúa como propiedad de los capitalistas privados, la otra parte - cuyo volumen es cada vez más importante de cara al hecho de que las formas más variadas de los impuestos pueden pasar directa o indirectamente, sobre las ganancias - se concentra en el presupuesto del Estado. Esta concentración estatal de una parte de la ganancia representa en el capitalismo actual una necesidad económica. Sin ella, el estado monopolista no podría suavizar las crisis en una medida tal y como la que hoy se produce de hecho". (18)

Claro que esta situación vista desde el ángulo del capital privado, no es indiferente, por lo cual se explican varias diferencias surgidas entre el Estado y grupos monopolistas individualmente tomados.

Si bien la clase capitalista en su conjunto, está de acuerdo con "compartir" parte de su ganancia con el Estado; no es por que el uso de ésta por parte del Estado atenta contra la clase capitalista, sino al contrario por el uso que hace de ella el Estado para asegurar la reproducción del sistema. En ese sentido T. Erdos señala:

---

18.- Paul Boccara y otros ob. cit. p. 77

"El Estado capitalista puede obrar así por que el fin de su actividad económica no es su propia ganancia, sino actuar sobre la reproducción capitalista, la lucha contra las crisis de superproducción profunda, la salvación del sistema capitalista, el mantenimiento de los fundamentos del sistema de apropiación de plusvalía, el servicio de los intereses generales de los grupos monopolistas esenciales". (19)

En esta parte cabe destacar, que de la actividad económica del Estado, no todos los sectores capitalistas salen igualmente afectados; es indudable el hecho que los grupos monopolistas mas grandes son los "consentidos" de la política económica del Estado.

También resulta cierto que el capital monopolista de Estado nace, crece y se consolida a nivel mundial respondiendo a las necesidades de producción y reproducción del sistema capitalista, como el medio más eficaz e ideal para prolongar la vida y preparar a la muerte al sistema capitalista mundial.

Estas necesidades, se derivan del desarrollo de la contradicción-internacionalización de la producción capitalista, V.S. la apropiación monopólica de la ganancia. G. Gongol, investigando en esta dirección señala:

"La necesidad del CME se deriva fundamentalmen

---

19.- Paul Boccara Idem. p. 78



te del mero hecho de la existencia de los monopolios sobre el proceso de la reproducción ampliada. Este efecto puede ser suscintamente definido como un medio de evitar los efectos del mecanismo que hace que la acumulación de capital conduzca a la desvalorización del capital, y esta desvalorización a su vez lleve a inversiones todavía más importantes. Abandonando asimismo y a sus expedientes, el capital monopolista, lejos de volver a actuar para la desvalorización de capital por inversiones ulteriores intentará impedir, por medio racionales o irracionales la depreciación de sus instalaciones.

Ahí reside el fundamento real de la tendencia al estancamiento inherente al capital monopolista, y es aquí donde residen, creo, las razones que son la necesidad del capital monopolista de estado. En último análisis, es de aquí de donde viene su verdadera razón de ser". (20)

Entonces el capital monopolista de estado, es la última fase de desarrollo capitalista, que expresa las relaciones de producción más recientes y cuyo objetivo es influir en la reproducción capitalista, tratando de inferir, para el logro de su objetivo principal que es prolongar la existencia del capitalismo en el ciclo económico y de esta forma tratar de regular la existencia y forma de apropiación monopolista.

---

20.- Paul Boccara y otros. *Idem.* p. 84

La concreción de su acción dependerá de la co -  
rrelación de fuerzas entre Estado, Burguesía y Proletariado princi  
palmente; así como del avance de las fuerzas progresistas mundia  
les.

-EL CAPITAL MONOPOLISTA DE ESTADO Y EL "SUBDESARROLLO"

En este apartado, se tiene como finalidad ubicar a -  
un bloque de países en el que se encuentra México, en esta fase del -  
capitalismo mundial.

Obviamente el capital monopolista de Estado, como  
una fase mundial del capitalismo debe analizarse desde el punto de vis  
ta de los países "subdesarrollados", en su relación con los "industria  
lizados", ya que esta relación es la particularidad del capitalismo en  
esta fase de desarrollo.

Así, el desarrollo del capital monopolista de Estado  
incluye el desarrollo de sus componentes, estados imperialistas y es  
tados neocoloniales. Así como el reforzamiento y desarrollo de los -  
países socialistas, que en su dialéctica relación han conducido la cri-  
sis general del capitalismo.

Se ha dado un auge inusitado de los movimientos de  
Liberación Nacional, que por cierto han tenido grandes éxitos en de-  
cenas de países coloniales, después de la segunda guerra mundial, en  
un poco más de tres décadas, han obtenido una independencia política  
más o menos completa en condiciones diferentes, como los casos más  
recientes y sonados en América Latina como lo son: Cuba, Nicaragua,  
Belice y en proceso El Salvador.

Efectivamente, la independencia ha sido obtenida por medio de una lucha larga, dura y en el mayor de los casos sangrienta, que refleja un deseo nacional y popular.

Por lo que hace al primer caso, la independencia se presenta como una concesión hecha por el imperialismo, buscando evitar los movimientos de liberación y con frecuencia éste último, ha llegado a instalar en el poder elementos políticos y grupos sociales privilegiados sobre los cuales calcula apoyarse para continuar explotando los principales recursos de estos países. En cuanto al segundo caso cabe apuntar que el Estado refleja en forma dominante en sus estructuras, la influencia del socialismo.

En nuestro ejemplo, Cuba, Nicaragua y también El Salvador corresponde a la segunda forma, en tanto que Belice responde a la primera.

Existen dos factores objetivos que posibilitan una expansión del capital monopolista de Estado en este marco y son:

a) - El nacimiento de nuevos Estados políticamente independientes, crea el ambiente favorable para un rápido crecimiento de las necesidades y una persistente lucha contra el atraso.

b) - La propia estructura del Estado, en esta fase responde a los intereses de la clase capitalista monopolista en su conjunto, y en esa medida se inserta una serie de instituciones "beneficinas" (no dicen para quien) -pero se sabe- de ayuda a los países atrasados se crean así el FMI, BM, BID, etc.

Lo anterior, debido por supuesto a los lazos que -

el colonialismo ha dejado y que los países independientes al ver - incrementadas sus necesidades como la de construir todo el aparato administrativo y todo el conjunto de instituciones soberanas de un lado y del otro a que necesitan hechar a andar una serie de - programas y presupuestos, para industrializar y tratar de salir - del subdesarrollo.

Aquí se muestra en su verdadera esencia el capital monopolista de estado y como dicen J. Préjean y R. Barbe -- (21) "El CME puede, a través de las "ayudas" a los países subdesarrollados y de la "cooperación" Gubernamental, encontrar el medio de renovar y extender sus fuentes de ganancia".

Así el desarrollo de esta fase prepara otra penetración a la economía y a la política de los Estados "independientes".

La extrema desigualdad que el imperialismo ha fraguado entre diversos bloques de países, principalmente en lo que - a desarrollo económico se refiere, y la profunda desproporción que resulta entre los medios materiales de los que disponen estos bloques, constituyen el fundamento de la expansión del capital monopolista de estado sobre los países subdesarrollados.

Sin embargo, la existencia y reforzamiento continuo del campo socialista así como su papel cada vez más activo -

---

21.- Paul Boccara y otros. ob. cit. p. 41

hacia el Tercer Mundo y el auge de los movimientos Nacionales - de liberación tienden cada día más a contestar esos intentos de su bordinación.

El CME trata de crear las mejores condiciones - para superar los obstáculos que su propio desarrollo le presenta y ante esto une métodos militares, políticos, etc., a los instrumen- tos económicos.

¿Muestra? bloqueo económico a Cuba, interven- ción militar en El Salvador y Nicaragua, así como el retiro de - ayuda económica a este último país por parte de los Estados Uni- dos, así como esta "pequeña muestra", encontramos múltiples en toda América Latina, Medio Oriente y en general en los países - que luchan por la justicia social.

Como resultado de lo anterior el desarrollo acele- rado y desigual del capitalismo en los últimos 30 años, ha encon- trado su principal modificación en el hecho de la consolidación ca- pitalista en los países subdesarrollados. Esto puede verse en el crecimiento industrial medio de los países atrasados en su rela- ción con los industrializados.

Entre 1960 y 1975, la producción industrial en -- América Latina creció a un promedio de 7.2% anual, en Africa - 7%, pero esta producción es ínfima; países de Asia Meridional y - Oriental el Occidental el 9.2%, siendo también una producción ínfima

ma, que nos dá un promedio global de 7.7% (22). Este promedio es superior al de 6.2% de los países capitalistas desarrollados y se acerca al de los países socialistas, pero viendo este fenómeno más detenidamente, encontramos que si bien en términos relativos aumenta más rápidamente la producción industrial en los países "subdesarrollados", su participación en términos absolutos es ínfima y desigual, veamos:

Para 1975, la proporción generada por los países en desarrollo era del 8% y correspondía a América Latina el 4.8% en tanto el 90% de la producción industrial era producida de la siguiente manera:

Europa 28%, Estados Unidos y Canadá 27%, Japón 7% y los países socialistas 28%. En tanto que África producía el 0.8% de la producción industrial mundial; Asia del Sur y Asi Oriental 2.5% y Asia Occidental o sea los países del cercano oriente, - inclusive Irán el 0.5%.

Ahora, dentro de los países "subdesarrollados" - son también manifiestas las marcadas diferencias de su desarrollo industrial.

Entre 1966 y 1975, México y Brasil aportaron el 35% del incremento de la producción industrial de los países en desarrollo y Argentina, Corea, India y Turquía aportaron otro 28%, -

---

22. - Datos elaborados en base a la reunión de ONUDI (Organización de Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial) en Lima en 1975

es decir seis países aportaron el 63% de los incrementos de la producción industrial de los países en desarrollo. (23)

Es pues, concentración de la industria en los países avanzados y también cierta concentración de la industria en países atrasados.

No obstante lo anterior, se dá en este lapso, una demanda sin precedente de materias primas, como resultado del crecimiento industrial tan acelerado que tuvieron los países desarrollados.

La participación en total de exportaciones de los países subdesarrollados exportadores de petróleo pasa del 6.2 en 1950 al 13.0 en 1979. (24)

Por otro lado, el fortalecimiento del campo socialista y la agudización de la lucha interimperialista a partir de los años sesenta, crearon condiciones de maniobras diplomáticas, comerciales y financieras que permitieron el fortalecimiento de las burguesías nacionales en los países dependientes (ruptura por parte de Francia e Italia del Trust Petrolero en su lucha contra las "Tres Grandes", ofrecimientos de créditos comerciales más favorables por los países del MCE y Japón, etc.).

---

23.- Fte. UNCTAD Hand book of International Trade and Development Statistics 1980 p.p. 24, 25

24.- Cifras tomadas del ciclo de conferencias "Económica Energéticos y Desarrollo"  
FEMEX-IMP.- México octubre, noviembre 1980 p.p. 345, 346

El desarrollo del capitalismo de Estado alcanzó entonces, en los nuevos países formas más avanzadas que en los propios imperialistas. Los estados nacionales fueron estatizando los servicios básicos, controlaron la banca y el comercio exterior, crearon la industria pesada y promovieron la industrialización. Los países petroleros y mineros, fueron participando progresivamente en la apropiación de la enorme renta minera global, que percibían casi en su totalidad los grandes monopolios internacionales.

El control de cambios, las regalías y los impuestos a la exportación, permiten al Estado controlar una parte substancial de las divisas y constituir importantes fondos de acumulación. Estas políticas provocaron una encarnizada lucha interburguesa contra los monopolios que se negaban a ceder sus superbeneficios monopolísticos y sellaron tres décadas de vida política en la periferia del mercado mundial capitalista.

Tomando en su conjunto, este proceso constituyó una secuencia fundamental de la expansión del capitalismo mundial, en la medida que incorporaba nuevas áreas, y a la vez planteaba su contradicción y la desarrollaba en cuanto afectaba seriamente a los monopolios y países imperialistas más fuertes.

Su consecuencia más notoria fue el surgimiento de la OPEP, a partir de 1960, cuya importancia analizaremos ade



lante; por ahora tendremos que estudiar una relación más de esta fase del imperialismo para ubicar con mayor precisión nuestro objeto de trabajo; dicha relación nos conducirá con lo expuesto en este capítulo a caracterizar la denominada "Crisis de la Energía" dentro del contexto de la fase última del imperialismo.

- ESTADO Y CICLO ECONOMICO

(Crisis del Capitalismo no crisis Energética)

La historia del capitalismo, lleva consigo a generalizar que su avance de una fase a otra no se da en forma directa, sino a través de una fase crítica.

A este tipo de crisis, en la medida que cuestionan de fondo al sistema en su conjunto, se les puede considerar crisis estructurales, y que se deben diferenciar de las crisis momentáneas o sectoriales que afectan parcialmente al sistema y pueden o no ser manifestaciones de las primeras. La esencia de las crisis se encuentra en la contradicción de producción social-apropiación privada.

Señalamos con antelación que la pretendida crisis energética, no respondía ni a la escasez de energéticos, ni a políticas unilaterales de estados productores o consumidores, sino que revelaba una causa más profunda, a saber: la crisis estructural del sistema capitalista, que al internacionalizar sus leyes de producción y reproducción, así como la división internacional del trabajo; internacionaliza también la producción social y la apropiación

privada de la riqueza. Esta contradicción en su desarrollo condena al sistema a revolverse en periódicas crisis, que más tarde - o más temprano afectan al sistema en su conjunto.

En este apartado, corresponde establecer la particularidad de las crisis del capitalismo en la fase específica por la cual atraviesa, es decir la fase superior imperialista de capital monopolista de Estado. Ya que no se puede comprender el problema de la llamada crisis energética, al margen del proceso histórico que la determina; por lo que estableceré a grandes rasgos, las más importantes implicaciones del Estado Moderno con el ciclo económico.

La intervención estatal en la economía ha posibilitado la alteración formal del ciclo. Por ejemplo los gobiernos de los países capitalistas desarrollados, han intervenido sistemáticamente para suavizar las fluctuaciones cíclicas, empleando para ello los instrumentos de política económica a su alcance, políticas monetarias (ampliación o reducción de la oferta monetaria), financieras (control del crédito y la tasa de interés), presupuestarias (ingreso, gastos, deuda). Este conjunto de instrumentos los utiliza el Estado a grosso modo para "atenuar" las tendencias del ciclo, ya sea en el sentido de "frenar" la producción o "acelerarla", según se necesite de acuerdo al momento que se encuentre el ciclo económico.

Si bien es cierto que desde el surgimiento del capitalismo hasta la fecha, siempre se ha desarrollado con crisis periódicas que ponen en evidencia su carácter contradictorio; cada una de estas crisis ha revestido características especiales que reflejan la realidad objetiva del momento en que suceden. Así la crisis que nos interesa conocer, es la que en 1973 y años siguientes presenta en una de sus manifestaciones a la llamada "crisis energética".

- CAPITAL MONOPOLISTA DE ESTADO Y ACTUAL CRISIS

El capitalismo nunca ha presentado un crecimiento lineal, su desarrollo se ha expresado en forma cíclica, con ondas de auge y recesión relativamente largas.

Esta concepción de ciclos largos se encuentra originalmente en el teórico ruso Kondratieff y vuelve a apuntarse hoy día en autores como A. G. Frank, T. Dos Santos, Samir Amin, Ernest Mandel y E. Hobsbawm.

Cada uno de los períodos conflictivos en el pasado resultó de otros éxitos en previos períodos. De tal forma que, el auge creó las condiciones que inevitablemente conducirían a dificultades y trastornos posteriores. Sin embargo, cada uno de esos períodos de conflicto provocó cambios en el interior del sistema capitalista que, a su vez dieron alternativa a los problemas anteriores, creando condiciones para el siguiente auge del ciclo.

Desde la segunda Post-Guerra, el ciclo económico siguió un período de auge controlado. Este control ha variado conforme al desarrollo del capitalismo de Estado en los distintos países, siendo más notorio en Europa Occidental y en Japón y menos en los Estados Unidos, a su vez, ha permitido que el movimiento del ciclo económico mundial se manifieste desigual en intensidad y tiempo en cada economía nacional desarrollada.

- PARTICULARIDADES DE LA PRESENTE CRISIS

El período entre guerras y en especial la segunda guerra mundial, colocaron al capital estadounidense en óptimas condiciones para ejercer el liderazgo mundial. La destrucción de capitales Europeos y Japoneses, consecuencia de la guerra, debilitó enormemente a las burguesías nacionales de esas regiones, abriendo un vasto espacio de acción al capital estadounidense.

"Gran Bretaña, principalmente en la guerra se endeudó en más de 70,000 millones, sufrió pérdidas de capital privado por más de 8,000 millones y utilizó 750 millones de sus reservas de oro; para proseguir la guerra vendió 6,000 millones de sus inversiones en el exterior. En el campo social, el país perdió un tercio de sus viviendas y 3,500 millones de libras esterlinas por lo que respecta a su flota mercante". (25)

---

25. - Roberto Pizarro "América Latina la Nueva Etapa del Capitalismo y la Crisis Económica Mundial" Comercio Exterior  
vol. 31 Núm. 4 - México abril 1951 p.393

Sin embargo, la afirmación sobre el papel hegemónico de Estados Unidos en el período de la postguerra, no debe dar la impresión de un desarrollo económico siempre en ascenso.

La ubicación de ciclos cortos, que se expresan en crisis parciales de la economía Estadounidense es evidente. 1949, 1953, 1957, 1960, 1967, constituyen años de crisis, que a excepción de la de 1957-58, que es una crisis común a los países capitalistas, confirman que un ciclo largo de ascenso (1947-1968) es acompañado de perturbaciones intermedias o crisis de coyuntura.

Este período de auge se construye con base en una nueva estructura de organización empresarial, que tiene una característica significativa de gran influencia en los futuros procesos de internacionalización del capital. Este nuevo tipo de empresa - la transnacional - centraliza fuertemente el capital y se proyecta, al mismo tiempo, con una gran fuerza expansiva hacia el conjunto de la economía mundial.

A continuación se presentan los cuadros que muestran este doble fenómeno de Post-Guerra.

Estados Unidos fusiones y adquisiciones de empresas  
(Manufacturera y Minas)

PERIODO	CANTIDAD
1935 - 1939	577
1940 - 1944	906
1945 - 1949	1505
1950 - 1955	1424
1955 - 1959	3365
1960 - 1964	4366
1965 - 1969	8213

Fuente: Statistical Abstract of the United States  
Government Printing Office, Washington, 1977.

En este cuadro, se observa con claridad la concentración y centralización del capital, por la vía de fusiones y adquisiciones en áreas estratégicas del período de auge que hacía necesario el abastecimiento de materias primas, a una producción manufacturera mayor y más concentrada.

Inversiones directas de Estados Unidos en el exterior

( Miles de Millones de Dólares )

REGIONES	1950	1955	1960	1965	1970	1975	1977
PAISES DESARROLLADOS	5.7	10.4	19.3	32.1	51.8	90.7	108.0
CANADA	3.6	6.5	11.2	15.2	21.0	31.0	35.4
EUROPA	1.7	3.0	6.7	14.0	25.3	49.3	60.6
OTROS	0.4	0.9	1.4	2.9	5.5	10.4	12.1
PAISES SUBDESARROLLADOS	5.7	8.3	12.0	15.3	19.2	26.3	33.7
AMERICA LATINA	4.6 <sup>A</sup>	6.4 <sup>A</sup>	9.3 <sup>A</sup>	10.8	13.0	22.2	27.7
OTROS	1.1	1.9	2.7	4.5	6.2	4.1	6.0
INTERNACIONAL Y NO LOCALIZADO	0.4	0.6	1.4	2.0	4.5	7.1	7.0
T O T A L	11.8	19.3	32.7	49.4	75.5	124	149

A. Se incluye a Cuba.

Fuente: U.S. Department of Commerce Survey of Current Business, varios números.

En el cuadro anterior apreciamos la importancia de los Estados Unidos en el período de reestructuración del capitalismo mundial, así como el proceso de internacionalización del capital.

En este período, en que se consolida la empresa transnacional y en que se afianza la industria petrolera, como una parte importante de capital constante en el funcionamiento mundial, Estados Unidos juega un papel fundamental en la economía mundial y la crisis que presenta el sistema, debe entenderse en ese marco de hegemonía (aunque decadente) de Estados Unidos.

A continuación tenemos el cuadro que presenta este fenómeno, al momento de iniciarse la "crisis petrolera".



Las 100 trasnacionales mas grandes  
Estructura Sectorial y Distribución de su propiedad 1973.

SECTOR	No. de Tras.	Miles de Millones de Dólares
IND. PETROLERA	18	110.5
IND. AUTOMOTRIZ	10	92.5
ELECTROTECNICO	10	47.5
QUIMICA	12	42.5
ELECTRONICA	7	40.3
ALIMENTICIA	6	25.4
AVIACION	5	14.6
METALURGIA	6	25.4
OTROS	23	67.8
T O T A L	100	473.1
DE ESTADOS UNIDOS	56	264.9
DE EUROPA OCCIDENTAL	35	165.6
JAPON	8	41.3
AUSTRALIA	1	1.1

FTE.- Material de Análisis sobre los ciclos y -  
las crisis Económicas del Capitalismo.

Facultad de Economía, Méx. División de Estudios  
Superiores.

Con base en estas empresas, se desarrolló la in-  
ternacionalización del capital en el circuito de la producción.

Ver cuadro siguiente:

**Peso Específico de las Ramas Estratégicas en la estructura de la producción industrial %.**

	EE. UU.		JAPON		ALEMANIA	
AÑOS	1950	1972	1950	1972	1950	1972
PRODUCCION DE MAQUINAS	24.4	28.9	13.4	35.7	16.6	28.8
INDUSTRIA QUIMICA	6.1	10.3	5.9	13.0	7.2	14.6
ELECTRO-ENERGETICO	3.8	5.8	7.9	6.2	4.5	4.4

De esta forma el poder hegemónico de Estados Unidos al término de la guerra y la debilidad inicial de sus antiguos y tradicionales competidores; el proceso de transnacionalización originado y considerado por las empresas estadounidenses, la consolidación de una división internacional del trabajo en que los países atrasados (especialmente los de América Latina) avanzan en la industrialización sustitutiva; el monopolio financiero y tecnológico del capital de ese país, etc. inauguran el ciclo de prosperidad que vivirá el capitalismo de postguerra.

Es así, como en este período de auge del capitalismo, surgen necesidades específicas del capital monopolista de Estado, que requieren de cierto ordenamiento económico, político

y militar que correspondiera a las necesidades de reconstrucción de Europa y Japón con la hegemonía de Estados Unidos. Este factor adquirió especial significado por el peligro que representaban; la Unión Soviética ya expandida a varios países del Este Europeo, y a la Revolución China del Nordeste Asiático. De esta manera, surgen las instituciones que otorgan legalidad a la hegemonía del poder Estadounidense en el campo occidental. El FMI, el BIRF, el GATT y la OTAN son de las más importantes en ese sentido.

La configuración de ese marco institucional tenía ciertamente su lógica en esta fase del capitalismo, desde los puntos de vista político, económico y militar para preservar y consolidar el capitalismo en el orbe.

Desde el punto de vista económico respondía sin duda a la acción expansiva de las Empresas Transnacionales que emergieron al finalizar la guerra; al mismo tiempo se trataba de reconstruir las economías aliadas debastadas; de allí que el Plan Mashall explica la tendencia a fortalecer el capitalismo en esta época.

Desde el punto de vista de la lógica, política y militar del capitalismo monopolista de Estado, la reconstrucción Europea y Japonesa fomentada por Estados Unidos, buscaba frenar

toda posibilidad de emergencia del proletariado en ebullición, especialmente en la Europa Latina.

Es entonces a partir de 1948, cuando la guerra fría se inicia decididamente y el macartismo se impone como ideología en las esferas gubernamentales estadounidenses, la bipolaridad mundial se muestra con mas claridad. Los "dos mundos" - buscan desarrollarse y ganar esferas de influencia para consolidarse como potencias.

Sin embargo, el modelo de crecimiento que impulsó Estados Unidos junto con la estructura institucional con que lo instrumentó, entró en crisis a fines de los años sesenta; se inició de esta forma un largo período de recesión e intentos de recomposición del capital, que afectó primero al de origen estadounidense, para después expandirse a los de Europa y Japón.

El modelo que impulsó Estados Unidos desde fines de la guerra, fue un modelo de crecimiento que fomentó la internacionalización y la explotación en la base industrial del tercer mundo, y de igual manera permitió lograr la reconstrucción de Europa y Japón como aliados estadounidenses. No obstante lo anterior, fue este último fenómeno el que al generar una gran acumulación de dólares en el exterior - sobre todo en Europa -, hizo estallar los conflictos en el Área capitalista desarrollada.

El debilitamiento de la balanza de pagos estado -  
unidenses o la disminución relativa de la productividad industrial,  
empezaron a reflejar la declinación de la hegemonía de Estados -  
Unidos, tanto en la producción industrial (peso específico) como -  
en la participación de las exportaciones a nivel mundial.

Tenemos esta tendencia expresada en los siguientes  
cuadros:

Indices de la Productividad del trabajo 1960-1977 ( Producción por hora de los trabajadores industriales ).

AÑO	E. U.	CANADA	JAPON	REINO UNIDO	FRANCIA	R F A	ITALIA
1960	78.8	75.5	52.6	76.8	68.7	66.4	65.1
1965	98.1	94.4	79.1	92.4	88.5	90.4	91.6
1970	104.5	114.7	146.5	108.6	121.2	116.1	117.8
1973	119.4	133.4	179.0	126.3	143.7	136.6	147.8
1974	112.8	135.6	180.3	127.6	147.8	145.0	155.9
1975	116.3	133.4	172.4	124.4	151.1	150.4	150.2
1976	124.2	137.8	194.8	128.7	165.3	162.8	161.5
1977	126.9	143.3	206.6	126.6	171.6	196.6	162.3

FTE.- US Department of Labour, en Harvard Business Review

Marzo-Abril de 1979.

Como se vé, en 1960 la producción por hora en los países considerados es menor a la de Estados Unidos, en cambio vemos que para 1977, el único país que tiene una productividad similar a la de Estados Unidos es el Reino Unido, en tanto que los otros países de la muestra supera a Estados Unidos. Lo que significa un retroceso de Estados Unidos en este renglón con respecto a las potencias de Europa y Japón.

Lo anterior se expresa en una pérdida de peso específico de la Producción Industrial de Estados en el contexto mundial.

De esta forma tenemos:

<b>PESO ESPECIFICO DE ALGUNOS PAISES CAPITALISTAS EN LA PRODUCCION INDUSTRIAL.</b>				
<b>AÑOS</b>	<b>1948</b>	<b>1960</b>	<b>1970</b>	<b>1975</b>
<b>TOTAL DE PAISES CAPITALISTAS</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>
<b>PAISES CAPITALISTAS DESARROLLADOS</b>	<b>90.7</b>	<b>88.9</b>	<b>87.9</b>	<b>84.7</b>
<b>ESTADOS UNIDOS</b>	<b>54.6</b>	<b>45.7</b>	<b>40.3</b>	<b>37.6</b>
<b>JAPON</b>	<b>1.2</b>	<b>4.4</b>	<b>9.0</b>	<b>8.7</b>
<b>EUROPA OCCIDENTAL</b>	<b>28.8</b>	<b>34.0</b>	<b>31.9</b>	<b>30.5</b>
<b>INGLATERRA</b>	<b>10.2</b>	<b>8.3</b>	<b>6.1</b>	<b>5.4</b>
<b>ALEMANIA</b>	<b>3.6</b>	<b>8.8</b>	<b>8.6</b>	<b>7.9</b>
<b>FRANCIA</b>	<b>4.6</b>	<b>5.0</b>	<b>5.0</b>	<b>5.1</b>
<b>PAISES CAPITALISTAS DEPENDIENTES</b>	<b>9.3</b>	<b>11.1</b>	<b>12.1</b>	<b>15.3</b>

**Fuente: Pedro López Díaz, Material de Análisis sobre los ciclos y las crisis Económicas del Capitalismo, Facultad de Economía UNAM. p. 47**

**Aquí observamos la competencia entre centros capitalistas desarrollados y el "desarrollo" capitalista del "Tercer Mundo".**



El cuadro de debilitamiento de Estados Unidos como centro hegemónico del capitalismo mundial se expresa también en el hecho de que al finalizar el auge del período Kennedy-Johnson, el crecimiento del PNB, que era de 4.4% en 1968, pasa a 2.6% en 1969 y se convierte en una disminución del 0.3% en 1970. La tasa de beneficios de las sociedades anónimas cayó de 17% en 1968 a 12.9% en 1970.

La crisis de la balanza de pagos, acelerada por la compra de oro por Europa en el marco de una situación de estancamiento, hizo que el Gobierno de Estados Unidos instrumentara una nueva política económica por medio de la mancuerna Nixon-Kissinger. De esta manera, suspendió las ventas de oro, estableció una devaluación de 10%, fortaleció la garantía de inversiones en el exterior y acentuó ciertas medidas de protección no arancelaria.

Sin duda, esta política en vez de resolver los problemas, los agudiza y los generaliza; se endurece la política agrícola de la CEE; aumentan las barreras no arancelarias en Europa y Japón, Estados Unidos bloquea con cuotas las importaciones desde Japón, se desequilibra todo el sistema monetario.

Así la actual recesión que tiene origen en 1973, inducida por la política monetaria y fiscal del Gobierno, que provoca una crisis financiera y la explosión especulativa que aceleró

el alza de los precios de las materias primas y de los alimentos básicos. Es decir, en un momento de recesión y de inflexión - del ciclo económico, es cuando se produce el embargo petrolero, así como la multiplicación de los precios del petróleo. Lo anterior significa que una parte fundamental del capital constante que se encuentra en países en su mayor parte "subdesarrollados" que indudablemente son los mas golpeados por las crisis del capitalismo mundial, presenten ante la dialéctica de la historia un elemento de defensa y ataque contra el imperialismo; la lucha por la participación de beneficios producidos y explotados en un suelo capitalista que forma parte del conjunto en crisis.

Alejandro Dabat, sintetiza de manera brillante la serie de elementos que exterioriza la crisis mundial del capitalismo, y que muchos autores burgueses pretenden aislar de la realidad putrefacta del sistema, en la forma siguiente:

"En cuanto fenómeno coyuntural, la actual crisis sería una simple recesión cíclica inicialmente controlada e iniciada en los EE.UU. y Europa en la segunda mitad de 1973, agravada y desbocada por la drástica elevación de los precios petroleros. Pero las razones que posibilitaron este último hecho (ubicadas -- dentro del marco histórico mas general de la crisis, como la decadencia de los EE.UU., y su moneda), constituye fenómenos estructurales nuevos que entrañan profundas modificaciones al siste-

ma capitalista e imperialista mundical. (26)

3.- DIALECTICA DE LA PROPIEDAD AGRARIA Y SU PARTICULARIDAD EN LA ACTUAL CRISIS DEL CAPITAL MONOPOLISTA DE ESTADO.

- DIALECTICA DE LA PROPIEDAD AGRARIA EN EL CAPITALISMO

Hay que diferenciar primero, la propiedad agraria precapitalista, de la capitalista.

"El capital que surge como producto de la descomposición de la antigua relación de propiedad agraria, crea para su consolidación y desarrollo la propiedad agraria moderna y la transforma en su contrario". ( 27 )

Así, el capital desarrolla la propiedad agraria, en su forma capitalista; primero a nivel nacional y después se enfrenta a nivel internacional a la antigua propiedad agraria o propiedad agraria precapitalista. Por lo tanto, debe de subordinar a ésta, a fin de evitar que en ese momento la propiedad agraria extranjera intervenga como su limitación en lugar de la propiedad agraria nacional, en este sentido, Massarat afirma:

"El sojuzgamiento de la propiedad agraria internacional al capital, constituye en tanto que condición histórica de su desarrollo, el reverso de la negación por éste de la propiedad

---

26.- Alejandro Dabat "El Capitalismo de Estado y la Crisis Mundial" - Facultad de Economía UNAM - p.30

27.- M. Massarat - ob. cit. p. 40

agraria nacional, que se produce cuando se erige en su contratio dialéctico". (28)

El período histórico del proceso de conversión - de la relación del capital con la propiedad agraria comprende la segunda mitad del siglo XIX, época en que la propiedad agraria - precapitalista es sometida al capital a una escala internacional, - ya fuera por anexión o colonización o por su inclusión en el mercado mundial de las economías basadas en la propiedad agraria.

De esta forma, el beneficio del capital, es repartido en la medida que una parte de la plusvalía obtenida o esperada, debe ser utilizada para la creación de las condiciones generales de la producción. A estas condiciones pertenecen no solo la infraestructura y la administración indispensable para la producción capitalista, sino también los costos de reproducción de las - formas de dominación que se basan en las relaciones de propiedad agraria precapitalista, porque esta relación particular del capital - con la propiedad agraria, en la que la segunda no funciona como - limitación del primero, sólo pueden mantenerse, en tanto que las relaciones de clases y de propiedad agraria precapitalista puedan mantenerse igualmente". (29)

---

28.- M. Massarat - ob. cit. p. 41

29.- M. Massarat - ob. cit. p. 42

Aquí indudablemente encontramos la razón de la política y el interés que muestran los países desarrollados en mantener el orden establecido, así como la política agresiva que la mayoría de ellos emplea, para frenar los movimientos de liberación nacional que varios pueblos del "Tercer Mundo" han estado y están enfrentando.

Las clases dominantes del "Tercer Mundo" por su parte, en tanto que propietarios colectivos indirectos de la tierra, del suelo nacional, así como de las fuentes de materias primas nacionales, se satisfacen plenamente, porque el capital utiliza su propiedad agraria como base natural de su producción, a cambio de un tributo que es una forma de renta agraria precapitalista, sobre la que descansa desde entonces su potencia y su dominación.

Esta renta agraria por supuesto, no tiene que ver con la renta agraria creada por el capital, este tributo que paga el capital a la propiedad agraria sólo representa una pequeña parte de la renta agraria capitalista propiamente dicha; a saber del beneficio obtenido por el capital en su conjunto.

Vista así, la propiedad agraria precapitalista, no funciona como una limitación para el capital, y por esta razón no escatimó parte alguna del suelo, de la tierra o bien de los yaci-

mientos de materias primas de la producción, en la perspectiva - de aumentar la renta agraria.

Es por eso, que los capitales que actúan en la - esfera de la producción de materias primas, incluida la produc - ción de materias energéticas, pueden concurrir los unos con los otros, porque utilizando yacimientos cada vez más favorables pa - ra su producción en el "Tercer Mundo" se supone que los yaci - mientos más favorables para la producción de materias primas - existen efectivamente en las sociedades precapitalistas en cantidad suficiente buscan aumentar la fuerza productiva del trabajo que uti - lizan y hacen bajar su precio de producción individual. Observa - mos entonces, como los yacimientos parecen ilimitados, aunque - de hecho no lo sean, se ve el porque puede haber concurrencia - en la esfera y como actúa la Ley del Valor.

Además, este fenómeno nos hacer ver por que du - rante varias décadas no es la propiedad agraria - caso del petró - leo -, sino el capital en forma de cárteles multinacionales, los que determinaban a su "antojo" - dentro de ciertos límites - la cantidad a producir, el precio y la renta a pagar a los países poseedores - de yacimientos.

Lo que interesa ahora para los fines que persigue este trabajo, es analizar el proceso reciente de esta relación para encontrar las causas de la "crisis energética".

La base lógica de la "crisis", así como el proceso histórico que la determina está expuesta en términos claros y precisos por Massarat conforme al siguiente tenor:

"Pero lo que el capital no hace, porque por otra parte no puede hacerlo, es evitar la disolución de las relaciones de producción precapitalista y el desarrollo de la producción de plusvalía capitalista, porque el mismo capital es la propia causa de la desagregación de la propiedad agraria precapitalista y por que es quien introduce directamente el modo de producción capitalista en las sociedades precapitalistas... Desde que la producción de plusvalía capitalista se instaura en tanto, que forma determinante de la producción en las sociedades antes precapitalistas y que las relaciones de clase se han modificado fundamentalmente en ellas, la clase dominante deja de contentarse con el simple tributo que le paga el capital a cambio de la puesta a su disposición de los yacimientos de materias primas de que ellas es propietaria ya que en el presente su poder se base en la producción de plusvalía". (30)

Mas claro, ni el agua; el capital en su desarrollo impone a la propiedad agraria las mismas reglas del juego y como es común escuchar: "perro no como perro". El capital se encuentra con una propiedad agraria cuyo objetivo es el mismo, -

---

30.- Massarat - ob. cit. p. 44

es decir obtener plusvalía.

Por tanto, la explotación indiscriminada de materias primas por el capital en sociedades precapitalistas, se convierte ahora en la lucha del capital contra la traba de la nueva forma de la propiedad agraria, que luchar por obtener el ingreso que le corresponde, a saber: la renta agraria capitalista.

Es por eso que las clases dominantes de estas sociedades, en tanto que propietarias de hecho de las fuentes de materias primas, comienzan a determinar por sí mismas el nivel del tributo que "creen merecer" y a reevaluar este tributo hasta alcanzar la cantidad que debe normalmente revertirle en tanto, que propietarios agrarios en el sistema capitalista mundial.

Esta tendencia no implica por supuesto, que el modo de producción capitalista se haya instaurado en las sociedades atrasadas, como tampoco se puede afirmar que, con el desarrollo del capital nacional estas sociedades sean independientes por completo económica y políticamente. Cada país presenta una configuración propia que aún al actuar como bloque sale a relucir.

Entre los factores que le dan "individualidad" a cada país tenemos:

- a) - La estructura política interior de los diversos estados.
- b) - Su grado de dependencia política y militar con respecto al imperialismo.



- c) - La dependencia de sus sectores productivos al mercado mundial.
- d) - La correlación interna de fuerzas entre las clases y grupos en pugna.
- e) - La relación de fuerzas entre estados capitalistas y socialistas, ya que de esta relación, depende en gran medida el cambio de tendencia en la relación del conjunto de los países extractores de petróleo con las compañías petroleras multinacionales.

Con respecto a este último punto, Massarat dice: "La relación de fuerzas y la potencia concreta de los estados socialistas, no ha sido el origen del cambio de tendencia ni lo ha desencadenado, pero lo han favorecido constantemente de tal forma que ello excluía a priori el empleo de la fuerza militar por el imperialismo de cara a aplazar este cambio de tendencia." (31)

Así, el cambio de tendencia que se opera a nivel mundial en la propiedad agraria, debido a que la producción capitalista se extiende a las sociedades precapitalistas, la antigua forma de la propiedad agraria, se torna en la nueva, y con ello, en traba para el capital, que para superar esta contradicción, necesita de un cambio de sistema, así dice el multicitado Massarat:

---

31.- Massarat - ob. cit. p. 46

"Una de las consecuencias de la relación histórica del capital con la propiedad agraria reside en el hecho de que esta contradicción, al estar entonces plenamente desarrollada, sólo podrá desaparecer con las mismas relaciones capitalistas." (32)

La contradictoria forma de desarrollarse el sistema capitalista en su conjunto, ha propiciado una serie de luchas - antilimperialistas y recuperaciones nacionales entre las que se encuentran las del petróleo, y que históricamente se han presentado de la siguiente manera:

- LAS RECUPERACIONES NACIONALES DEL PETROLEO

La primera guerra mundial anticipó la necesidad vital de disponer de petróleo en forma abundante y segura para una contienda bélica de importancia, pero fue la segunda conflagración la que confirmó el carácter estratégico de los abastecimientos petroleros para cualquier país embarcado en una aventura militar o con pretensiones de hegemonía militar y económica a escala internacional.

Terminada la segunda guerra, con el surgimiento indiscutible de EE.UU. como poder y líder mundial, y paralelamente la decadencia de las potencias europeas, los planes de reconstrucción dirigidos por Washington encontraron en las corpora-

---

32.- Massarat - ob. cit. p. 47

ciones a sus mejores aliados de este proceso. Controlando las reservas, la producción, el precio, los transportes y la distribución, las grandes compañías petroleras inundaron los mercados energéticos desplazando rápidamente los combustibles tradicionales por crudo, creando una indisoluble dependencia de las importaciones que alcanza niveles de entre 90 y 100% del consumo total en los casos de Europa Occidental y Japón.

Ante esta situación, los países productores, actores pasivos del proceso, veían disminuir sus reservas recibiendo mínimos beneficios comparados con las fabulosas fortunas amasadas por las compañías explotadoras de su crudo. Las reivindicaciones nacionales de sus recursos favoreciendo al país productor comenzaron a gestarse en distintas décadas de nuestro siglo, y adquirieron diversas formas de acuerdo con el tipo de gobierno que las propiciaba, condicionadas, al mismo tiempo por la situación internacional.

La necesidad de los países productores de ejercer un control directo sobre la industria petrolera nacional deviene del papel fundamental que tienen asignado el sector en sus planes de desarrollo.

En lo que se refiere a los integrantes de la OPEP, sin que esto sea exclusivo de ellos, la cuestión está plas-

mada en la Resolución XVI.90 aprobada por la Conferencia de Bagdad en junio de 1968; en ella se establece que "los gobiernos de los países miembros se esforzarán, en la medida de lo posible, por explorar y desarrollar sus recursos de hidrocarburos, directamente". Esta consigna, ampliada también a la disposición soberana de los recursos naturales es adoptada en varias conferencias internacionales como la de los países no alineados, hasta en El Plan Mundial de Energía presentado ante la ONU por el presidente mexicano José López Portillo.

"El primer signo anunciador de la evolución apareció en 1948, cuando Venezuela arrancó a las compañías concesionarias el reparto fifty-fifty (50-50) de los beneficios petroleros.

En la misma época, los países del Cercano Oriente solamente perciben derechos del 12.50% que parecen fastuosos. En 1949, un independiente, J. Paul Getty promete a Arabia Saudita beneficios dos veces y medio más elevados que los derechos pagados por los primeros concesionarios, para una nueva concesión en la Zona Neutra. Kuwait se ve también incluido en la oferta y ello hace reflexionar a los soberanos de los dos países". (33)

A finales de 1949 y en 1950, varias compañías revisan los contratos de concesión y se avienen con los productores al reparto 50-50 de los beneficios petroleros.

---

33.- Medio Oriente Informa. Marzo 1981.

Ahora bien, la forma que adquiere la realización de esta política, variará y dependerá de los distintos mecanismos que se adopten para hacerla efectiva. De un modo general, podemos distinguir tres caminos: la participación y las nacionalizaciones total y parcial. Abordaremos cada una de ellas presentando sus características y las peculiaridades de un caso ejemplificador. La participación.

La participación, una forma de cesión gradual del control de la industria a favor de los países productores, es una de las consecuencias de los cambios provocados por la que puede considerarse la primera crisis energética de 1970-1971, cuyo rasgo fundamental es que "marca el fin del mercado del comprador y el principio del mercado del vendedor".

En el transcurso de los primeros años de la década de los 70's, los países progresistas como Argelia y Libia habían llegado a obtener el control de la producción (en distintos grados) al tiempo que las compañías aceptaban su condicionamiento y los hidrocarburos se ponían al servicio del desarrollo nacional. Los países considerados como moderados también intentaron conseguir una participación efectiva de sus industrias. Este propósito cristalizó en el Acuerdo de Nueva York, que se firmó el 5 de octubre de 1972 y fue ratificado por Arabia Saudita, Kuwait, Abu

Dhabi y Qatar (más tarde adherirían a esta vía Nigeria y Ecuador).

Las disposiciones sobresalientes del acuerdo estipulan:

1. La cesión progresiva a los Estados signatarios de una participación del 51% en las concesiones, el 25% en 1973 mediante una suma global de 1,000 millones de dólares y el 5% más cada año, desde 1979 a 1982 y el 6% en 1983.

2. Por parte de las compañías, la compra de una parte de la producción correspondiente a los Estados.

3. La financiación común de las inversiones de desarrollo. (34)

Como contraparte a estas ventajas, las compañías obtienen beneficios disimulados, porque al reforzar la posición de los países moderados pueden, al mismo tiempo, mantener el control de la producción y, por otra parte, al ceder ese porcentaje de beneficios obtienen una fuente de financiamiento necesaria para otros proyectos y actividades energéticas.

Resumiendo, podemos decir que "la participación consiste en un proceso de nacionalización gradual, llevando a cabo mediante acuerdos negociados con las compañías concesionarias, por medio de los cuales los Estados adquieren escalonadamente -

---

34.- Medio Oriente Informa. Marzo 1981.

parte de las acciones y propiedades de las empresas, hasta alcanzar el control mayoritario de las mismas". (35)

Las ventajas de este procedimiento son las siguientes:

1. Se logra anticipar la intercepción directa del Estado Productor, que de otro modo se alcanzaría entre los años 1990 y 2000.
2. Permite ir creando y entrenando el cuerpo técnico-administrativo que manejará la industria.
3. Posibilita el financiamiento de la adquisición de las propiedades de las empresas, con las ganancias generadas por la venta del crudo.
4. Permite a los Estados productores concurrir gradualmente a los mercados internacionales, lo que hacen, actualmente, en forma de acuerdo gobierno a gobierno o ventas en el mercado libre, entre otras.

Las desventajas imputables a estos acuerdos son:

1. El método de compensación o indemnización aplicado.
2. La fijación del precio de reventa del crudo de participación a las compañías mediante acuerdos colaterales.

3. La aceptación de entregar a las compañías, - obligatoriamente, parte del crudo de participación.

4. El largo y escalonado proceso requerido para la toma de control mayoritario de las empresas concesionarias, - el cual se efectuará en 1982 ( 51% ).

5. La cláusula según la cual "en ningún momento el crudo manejado por el Estado podría ser superior al 51% de la producción conjunta". Ello significa que a partir de 1982, si el Estado decide recibir su regalía en especie (12.5%), le corresponderá un volumen de crudo de participación inferior (38.5%) al porcentaje de sus intereses efectivos en las empresas, para entonces ( 51% ). (36)

#### LA NACIONALIZACION PARCIAL

La nacionalización parcial conforma una vía intermedia entre la participación y la nacionalización total y es resultado de un acto legislativo dictado por el gobierno del país productor. Solamente dos países de la OPEP lo han aplicado: Argelia y Libia; en ambos casos lograron obtener al momento de ejecutar el decreto correspondiente, el 51% de los intereses de las compañías que dominaban la industria petrolera en estos países (sin perjuicio de ir aumentando su control progresivamente).

---

36.- Medio Oriente Informa. Marzo 1981.



Se describe a continuación el proceso de nacionalización libio como ejemplo de este tipo de adquisición del control de la industria petrolera.

### LIBIA

Hasta mediados de la década de los 60's, Libia no contaba, de manera importante, en el escenario de los grandes productores de crudo, no obstante la ley petrolera de 1955 que otorgaba a las compañías concesionarias condiciones de excepción que ya para esa época ningún otro productor ofrecía; la legislación del rey Idris permitía al petróleo libio cotizarse según las oscilaciones del mercado internacional, en lugar de regirse por los precios de referencia, sistema aceptado por todos los productores de OPEP (debemos recordar que para entonces todavía Libia no se adhiere a la Organización).

Esta ley fue redactada por asesores que las más importantes compañías petroleras solícitamente suministraron al gobierno. Así, no es de extrañar a qué intereses respondía la ley. En términos generales, establecía la forma de las concesiones bajo las características que adquirían en el momento en Medio Oriente, dividiendo en partes iguales, entre el gobierno y la compañía, los beneficios obtenidos y disponiendo el pago de regalías del 12.5%. Pero además "existían otras disposiciones que menoscababan las riquezas libias por la explotación de crudo. Las concesionarias podían deducir una depreciación del 20% sobre to -

dos sus activos físicos y podían elegir entre una amortización del 20% de los gastos previos a la producción o una asignación del 25% por depreciación sobre el ingreso bruto". (37) De mayor alcance fue la disposición que ataba el ingreso, a los efectos de la tasación impositiva, a los precios corrientes del mercado en lugar de vincularlos a los precios de referencia que prevalecían en el área del Golfo Árabe. Puesto que los precios del mercado disminuyeron en 1960, y otros países obligaron a las empresas a mantener los precios de referencia, los márgenes de ganancia de las compañías que operaban en Libia, se incrementaron enormemente.

La necesidad de modificar la política petrolera libia frente al sistema de precios de referencia fue dictada no sólo por el interés en las finanzas del país mismo, sino también por las presiones de las principales compañías y de otros países productores miembros de OPEP.

A los tres meses de decretada la ley, se habían hecho 47 concesiones a unas 14 compañías o grupos de ellas que incluía a seis de las siete hermanas y a empresas independientes. Estas últimas eran las principales interesadas en mantener a Libia fuera de la OPEP y los precios por debajo de los de referencia, argumentando que un aumento de los precios sólo reforzaría a las grandes compañías, provocando el retiro de las independientes.

---

37. - Medio Oriente Informa - Marzo 1981.

"Cada vez que la OPEP intentaba una apertura hacia el gobierno, una compañía independiente abría una nueva cuenta bancaria en Suiza a nombre de un funcionario Libio y el ingreso del país en la OPEP resultaba vetado por el gobierno." (38)

Cuando la producción y exportación de crudo alcanzó volúmenes elevados, a principios de los 60's, el gobierno del rey Idris intentó obtener mayores recursos financieros que los establecidos por la ley de 1955.

En 1961 fué abolida la compensación por depreciación y seguidamente el gobierno intentó alinear su política impositiva con el sistema de precios de referencia, promulgándose una enmienda para tal efecto, pero las compañías la eludieron al insistir que se dedujeran de las ganancias los gastos de comercialización, entendiéndose por éstos los descuentos y rebajas efectuadas sobre el precio de referencia que permitían al crudo libio ganar una grande y creciente participación en el mercado europeo.

En 1964, Libia obtuvo 0.90 dólares por barril de la Exxon (entonces Standard Oil de Nueva Jersey), en tanto que las independientes pagaban en promedio menos de 0.30 dólares por barril. (39)

---

38.- Medio Oriente Informa - Marzo 1981.

39.- Medio Oriente Informa - Marzo 1981.

Las compañías independientes, sin embargo, forzaron una política que llevó al gobierno monárquico a decretar la adhesión de Libia a la OPEP a fines de 1965. "Ensoberbecidas por la experiencia de su escalada, advirtieron que no aceptarían ley alguna originada en Trípoli si violaba los contratos de concesiones tal como habían sido acordados originalmente." (40) Esta amenaza llevó a Libia a requerir la solidaridad de la OPEP.

La respuesta de la Organización fue determinante. En una reunión en Viena durante 1965, decidió que sus miembros negarían petróleo a cualquier compañía que se negara a cumplir con los dictados de la política petrolera de Libia. Las compañías aceptaron a regañadientes y el ingreso a la OPEP desmintió las creencias de las independientes en el sentido que la industria quedaría en manos exclusivamente de las grandes corporaciones. La producción se incrementó aceleradamente de 20,000 barriles diarios (b/d) en 1961 a 2.6 millones de b/d en 1968, ubicándose este año como tercer productor mundial.

El primero de septiembre de 1969, el gobierno del rey Idris fue derrocado por una revolución encabezada por los jóvenes oficiales del ejército libio, entre los cuales emerge como líder indiscutido el entonces capitán Muammar Gaddafi. Con una

---

40.- Medio Oriente Informa - Marzo 1981.

clara orientación antiimperialista, inspirada en el nacionalismo árabe masseriano, obligó a las potencias a abandonar las bases militares mantenidas en Libia: la de Wheelus, base aérea de EE.UU. y las de Tobruk y Bengasi de Gran Bretaña.

Respecto al petróleo, éste se convirtió en el principal instrumento de presión y de negociación de los revolucionarios en sus relaciones con los países importadores y las compañías que lo explotaban en territorio libio. Así, en 1970, el régimen de Gaddaff abandona la estructura de precios fijada antes de la revolución y exige regalías superiores a la fórmula 50-50.

"Esta ofensiva, sin embargo no se descarga sobre el conjunto de las corporaciones multinacionales que operaban en Libia, sino sobre el consorcio que estaba entonces en las peores condiciones de afrontar un corte de suministro: la Occidental Petroleum Co - llegada al país en 1965 - no tenía otra fuente alternativa de provisión de crudo, para atender la red de comercialización que había integrado en Europa Occidental, fuera de Libia. (41)

La occidental no tuvo otro recurso que acceder a la política Libia, aceptada después por el resto de las compañías y cristalizada a nivel internacional por los acuerdos de Teherán y Trípoli.

---

41.- Medio Oriente Informa - 1981.

En diciembre de 1971, Gaddaff ordenó la nacionalización de la British Petroleum, una de las Siete Hermanas, en respuesta a la ocupación iraní, el 30 de noviembre de 1971, en acuerdo con Londres, de tres islotes en el estratégico estrecho de Ormuz, por donde circulan más de 16 millones de b/d de los productores del golfo arábigo con destino a Europa Occidental, Japón y EE.UU. principalmente.

En 1972, cuando se lograron los Acuerdos de Participación mediante los cuales se otorga a Arabia Saudita, Kuwait, Abu Dhabi, Qatar y Bahrein el 25% inicial del control de la industria (en 1973); Libia presiona para obtener el 51%, en su objetivo de alcanzar el control total de la explotación de sus recursos petroleros.

Las compañías independientes, tanto del grupo Oasis (Marathon, Continental y Amerada) como la Occidental, consintieron en satisfacer la demanda Libia, pero las mayores se resistieron. A comienzos de septiembre de 1973 se legisla sobre el control libio del 51% y las grandes compañías comenzaron a ceder y negociar con el gobierno. A través de estas medidas, Libia dispone, bajo control directo del Estado, de aproximadamente el 70% de sus recursos.

La competencia entre las grandes compañías y las independientes y entre estas mismas, condujeron a la acepta-

ción de concesiones donde obtenían menos de la participación 75-25 propuesta por Mattei a los gobiernos productores, como es el caso de la Occidental que llegó a obtener de Libia una concesión bajo la partición de los beneficios 81-19 en favor del gobierno.

Así se inicia el proceso de control, por parte del Estado, de las riquezas de hidrocarburos libios y su utilización para el logro del desarrollo nacional y, solidario con la precaria situación de los países en desarrollo no productores de petróleo, bregar por la obtención de un orden internacional más equitativo.

#### - NACIONALIZACION TOTAL

Atendiendo a su importancia como productores exportadores de petróleo, los principales países que aplicaron exitosamente la nacionalización completa de sus industrias petroleras son: México, Iraq e Irán, estos dos últimos, miembros de la OPEP. En los primeros casos, aunque distanciados por varias décadas, se ejecutó por vía legislativa, en tanto que en Irán resultó de un acuerdo sui generis. México es el único de estos países que mantiene un monopolio estatal exclusivo, esto es, que la empresa estatal lleva a cabo todas las fases de producción sin que intervengan otras compañías (ni privadas ni estatales, mexicanas o extranjeras).

Como casos de estudio representativos de este tipo, presentamos a continuación la descripción y el análisis del proceso de nacionalización total en México e Irán.

### MEXICO

Puede considerarse a México como el primer país productor y exportador importante de crudo, poseedor de vastas reservas, que llegó a realizar la nacionalización efectiva de su industria petrolera, enfrentándose con éxito tanto a las empresas concesionarias como a los gobiernos de las potencias que las respaldaban para lograr la aplicación de los preceptos constitucionales de 1917.

Hasta 1938, la industria petrolera mexicana estuvo controlada en casi su totalidad por capitales extranjeros, particularmente británicos y estadounidenses, en abierta alianza contra todas las disposiciones gubernamentales surgidas desde el principio de la revolución de 1910, llegando a la movillización y ocupación militar de zonas productoras mexicanas por fuerzas de gobierno extranjero (EE.UU.) que eran, en cierta forma los garantes de la integridad y beneficios de las compañías explotadoras de petróleo.

En 1917, México ocupaba el tercer lugar como productor mundial de crudo con 55,292,770 barriles al año. En



1921 ya era el segundo productor mundial, con 193,397,587 barriles al año.

La Constitución de 1917 consagra de una manera terminante y por primera vez en la legislación conocida hasta la fecha, que el dominio directo de todos los minerales (incluidos los hidrocarburos) corresponde a la Nación y que se explotarán mediante concesiones otorgadas por el Ejecutivo. En el artículo 27, párrafo 4 se establece:

"Corresponde a la Nación el dominio directo de todos los minerales o sustancias que en vetas, mantos, masas yacimientos, constituyen depósitos cuya naturaleza es distinta de los componentes de los terrenos, tales como los minerales...; el petróleo y todos los carburos de hidrógeno sólidos, líquidos o gaseosos." ( 42 )

Más adelante, en la fracción I del mismo artículo reglamenta el dominio y explotación de los recursos mineros, tanto para los mexicanos como para los extranjeros a los cuales se requeriría convenir con la Secretaría de Relaciones Exteriores atenerse a la legislación mexicana (equiparamiento a los nacionales y abstenerse de solicitar la protección de sus gobiernos.)

La reacción y actitudes de las compañías extran

jetas ante la Constitución, en especial frente al artículo 27, el cambio de sus títulos de propiedad por el de concesiones, los incrementos al impuesto por exportación y las sucesivas leyes reglamentarias del artículo, fueron sistemática y constantemente de rechazo y no ejecución de las disposiciones legales, hasta la decisión adoptada por el gobierno del general Lázaro Cárdenas.

Durante las cuatro décadas que operaron las empresas petroleras de capital extranjero en México, llegaron a disfrutar de condiciones excepcionales en cuanto a los beneficios percibidos si los comparamos con los obtenidos en EE.UU. Así se hará evidente, luego de exponer estas diferencias, la férrea voluntad de permanecer en el país. (43)

El control casi total (98%) de la industria petro-  
lera por las compañías extranjeras hizo a la economía nacional -  
sumamente vulnerable, en especial cuando se incrementó de for-  
ma significativa y constante el consumo interno de hidrocarburos.  
En los años de 1918 y 1922, las exportaciones alcanzaron el 81 y  
99% de la producción total, en tanto que para 1936, la parte dedi  
cada a satisfacer la demanda local era del 17.51% del crudo, el -  
99.41% del ligero y el 41.76% de los productos refinados. En --  
cuanto a los precios, fijados al antojo de las compañías, eran en  
1936, para la gasolina 134.43% más cara que en el mercado inter

---

43.- Medio Oriente Informa - Marzo 1981.

nacional, la kerosina 341.28% y los lubricantes 350.77%.

Tal situación no pasaba desapercibida por los gobernantes mexicanos, y menos aún por el General Cárdenas quien había tenido una experiencia directa y enriquecedora sobre las actividades de las compañías cuando era comandante militar en Veracruz. Cárdenas lo resume muy bien en su discurso radial del 13 de marzo de 1938. "Riqueza de la Nación, trabajo nativo pa-gado con exiguos salarios; exención de impuestos; privilegios económicos y tolerancia gubernamental son los factores del auge de la industria petrolera en México".

Ya desde su campaña electoral, el general Cárdenas había manifestado sus inclinaciones nacionalistas y antiimperialistas, volcadas en su programa de recuperación para la Nación - de las importantes industrias básicas y la explotación de los re--cursos naturales, en especial el petróleo.

	MEXICO	ESTADOS UNIDOS
1. Rendimiento por pozo	102.5 b/d	8.1 b/d
2. Promedio de vida de los pozos	8 años	5 años
3. Producción promedio de los pozos	85 b/d (en 1936, 130 b/d	de 7 a 8.5 b/d
4. Inversiones por pozo (1931)	8.64 dólares	48.12 dólares
5. Utilidad por peso invertido	3.6	1.6
6. Utilidades	34.28% (1934-36)	6.13% (1935)
7. Salario diario en 1938	4.68 pesos	16.13 pesos
8. Impuestos	1.20 pesos/b	4.10 pesos /b
9. Productividad por obrero en 1936	2,325 B	725 b

"En 1935, el 75% de la inversión industrial era de origen extranjero; el capital extranjero controlaba, entre otras cosas, el 98% de la actividad minera, el 90% de la petrolera, el 79% del sistema ferroviario y el 100% de la energía eléctrica. (44)

Podría decirse que el conflicto en sí se inicia cuando el sindicato aprueba el proyecto del primer contrato colectivo de trabajo (26 de julio de 1936). el cual es rechazado por las -- compañías por considerar exageradas sus demandas, y paralela -- mente, cuando el gobierno impone a las empresas el pago de regalías equivalente al 10% de la producción bruta y el mantenimiento de un ritmo de trabajo regular y constante.

Así, no obstante la mala disposición de las empresas hacia el gobierno y sus pretensiones, el proceso que llevaría a Cárdenas a ordenar la expropiación se inicia con la controversia obrero-patronal en la industria petrolera. Difícilmente podríamos afirmar que todo fue el resultado espontáneo del devenir histórico, conociendo las excelentes aptitudes políticas de Cárdenas y en una coyuntura tan favorable al contar abiertamente con el apoyo del -- movimiento obrero y campesino organizado, las fuerzas armadas y los sectores nacientes de la burguesía industrial nacional, y, -- en el marco externo, el debilitamiento de las potencias capitalistas provocado por la Gran Depresión del 29, del cual no habían -- salido y su consiguiente casi aislacionismo. La clara visión del

---

44.- Medio Oriente Informa - Marzo 1981.

presidente Cárdenas lo obliga a realizar uno de los actos más importantes después de la Revolución, conciente de que su postergación podría convertirse en la gran frustración nacional y, visto desde las perspectivas actuales, su gravedad hubiese sido mayor aún.

La continuación del conflicto obrero-patronal, por el persistente rechazo de las compañías a los incrementos de salarios y prestaciones presentados por el Sindicato de Trabajadores Petroleros, y la necesidad ante la amenaza del gobierno, de intervenir, de mantener las actividades productivas, se declaró el "conflicto económico" y el asunto fue manejado por la Junta General de Conciliación y Arbitraje. Esta ordeno una investigación de las empresas para determinar si estaban o no en condiciones económicas de hacer frente a las exigencias obreras. Al resultado afirmativo de la misma, las compañías reaccionaron alegando que habían sido objeto de una denegación de justicia y se declararon imposibilitadas de ejecutar el fallo de la junta.

"Era evidente que el núcleo del conflicto no se encontraba ya en el aumento de salarios y prestaciones, sino en el hecho que las compañías habían decidido continuar con su tradicional política de impedir una ingerencia gubernamental sustantiva en sus asuntos financieros y de política general." (45)

---

45.- Medio Oriente Informa - Marzo 1981.

Consecuentes con esta actitud, iniciaron una serie de acciones tendientes a la desestabilización económica retirando todos sus depósitos bancarios; además trataron de influenciar al Departamento de Estado de EE.UU. para que interviniera a su favor y desplegaron una campaña en la prensa internacional contra México.

Entretanto, el Sindicato y la Confederación de Trabajadores Mexicanos (CTM) exigieron a la Suprema Corte de Justicia de la Nación que ratificara la resolución de la Junta y el 1º de marzo de 1938 falló refutando todas las reclamaciones de las compañías. Apoyándose en esto, la Junta conminó a las empresas a ejecutar la sentencia el 7 de marzo.

Después de varias entrevistas con los empresarios y viendo que éstos no mostraban la más mínima voluntad de respetar la Ley, Cárdenas tomó la decisión de expropiar la industria petrolera el día 18 de marzo.

"El decreto en virtud del cual el Estado Mexicano tomaba los bienes de 16 compañías petroleras fue más una nacionalización que una simple expropiación, es decir, la toma de las propiedades de las compañías petroleras no fue una acción individualizada y particular, sino una medida encaminada a operar un cambio sensible en la estructura económica del país, característica primordial de la nacionalización. El presidente Cárdenas call

ficó esta audaz decisión como medida necesaria para evitar que las decisiones de los más altos tribunales mexicanos fueran anuladas por la sola voluntad de las partes mediante una simple declaración de insolvencia. El conflicto, añadió Cárdenas, había amenazado el interés nacional, tanto en su aspecto económico como en el político; de no haber procedido a la nacionalización, la soberanía nacional hubiera quedado a merced de las maniobras del capital exterior". (46)

Este acto soberano del gobierno de Cárdenas implicó la participación de los grandes consorcios petroleros y los gobiernos de los países a los que pertenecían las empresas expropiadas, en el boicot internacional contra México, creando así una difícil situación respecto a la colocación de los excedentes exportables de crudo y a la adquisición de la tecnología para mantener el ritmo de producción petrolera y el del proceso de industrialización en general.

En sus maniobras tendientes a evitar los efectos del boicot, Cárdenas entabló negociaciones con los regímenes fascistas de Alemania e Italia, pero ante la inminencia de la guerra se suspendieron y México volvió a ofrecer su crudo a EE.UU. quien aceptó recién cuando ingresó a la contienda. Acompañando a la normalización del comercio, las negociaciones sobre el mon

---

46.- Medio Oriente Informa - Marzo 1981.



to de las indemnizaciones por los bienes expropiados pusieron fin al conflicto y dieron lugar al desarrollo autónomo de la industria mexicana, manejada por el monopolio estatal organizado el 7 de junio de 1938: Petróleos Mexicanos.

### IRAN

Desde la primera concesión otorgada a William Knox d'Arcy en 1901, toda la industria petrolera iraní fue de dominio único del gran imperio de la época; el Reino Unido; tal es así que el Foreign Affairs británico permaneció inmutable a las reclamaciones del Departamento de Estado Norteamericano para que ejerciera una política de puertas abiertas que permitiera el ingreso de las petroleras norteamericanas a la explotación del crudo iraní.

Por la decadencia de Gran Bretaña y los lazos de dependencia creados por la segunda guerra mundial no le fue posible mantener por mucho tiempo esta actitud; la paciente espera de las grandes corporaciones y del gobierno de EE.UU. rindieron sus frutos y la oportunidad se presentó cuando acudieron en auxilio del gobierno británico que tiene afectado sus intereses.

Los orígenes del conflicto que conducen a la nacionalización se relacionan íntimamente con los escasos beneficios que representaba para Irán la explotación petrolera y la necesidad de contar con el control de la industria para encarar un plan na-

cional de desarrollo. Su plan de siete años, iniciado en 1947, - requería de mayores fondos de financiación y para obtenerlos de la explotación petrolera propuso a la Anglo Iranian Oil Co. la fórmula de reparto de utilidades 50-50.

Encontrando la más rotunda negativa, el Parlamento Iraní; impulsado por Mossadegh, declaró la nacionalización de los bienes y haberes de la empresa el 2 de mayo de 1951, y , casi inmediatamente se creó la compañía estatal National Iranian Oil Company (NIOC).

El gobierno inglés se encontró en una delicada situación para resolver el problema, ya que el empleo directo de la fuerza implicaba el peligro de una intervención soviética y además Gran Bretaña se negaba a aceptar las compensaciones ofrecidas - por el gobierno de Mossadegh, tanto para no sentar un precedente para la nacionalización, como porque cualquier arreglo sería inadecuado para compensar la economía británica.

El Reino Unido llevó entonces el caso ante la Corte Internacional, pero ésta se declaró sin competencia en el asunto, y el Consejo de Seguridad de la ONU que tampoco adoptó ninguna resolución efectiva.

En represalia, el gobierno inglés ejecutó un boicot absoluto contra las exportaciones iraníes, lo que provocó un corte total al ingreso de divisas. La producción petrolera iraní cayó - de 33 millones de toneladas en 1950 a 1.3 millones en 1952.

No obstante los trastornos económicos que causó el boicot, éste no fue decisivo en el derrocamiento de Mossadegh y/o restituir a la compañía las propiedades nacionalizadas y la razón fue que el sector petrolero constituía un área relativamente autónoma dentro de la economía iraní; además los impuestos por este concepto sólo representaba alrededor del 12% del total de los ingresos gubernamentales. (47)

La prolongación de la crisis iraní preocupó al Departamento de Estado Norteamericano debido al temor de que la refinería de Abadan, fuente principal de gasolina de aviación para Europa cerrara y que la URSS aprovechara la circunstancia para desencadenar la guerra, encontrando a la aviación estadounidense paralizada (debemos recordar que nos encontramos en plena guerra fría). Así es como el Departamento de Estado considera la imperiosa necesidad el restablecimiento de la producción iraní.

Herbert Hoover de la Unión Oil, encargado por el Departamento de Estado para resolver la crisis, reúne a los representantes de las cinco grandes compañías norteamericanas: La Standard Oil de New Jersey (posteriormente Exxon), la Mobil Oil, la Standard Oil de California, la Texaco y la Gulf Oil, quienes presentan a la Anglo Iranian el proyecto de consorcio, según el cual ellos tienen que compartir las riquezas petroleras de Irán en partes iguales con la AIOC.

---

47.- Medio Oriente Informa - Marzo 1981.

La AIOC acepta el trato ya que de otra forma - las compañías norteamericanas hubiesen podido acordar arreglos directamente con el gobierno iraní y se acuerda la siguiente participación: La AIOC conservará un 40%, otro 40% lo detentarán - las cinco compañías norteamericanas, un 14% la Shell y el 6% - restante la CFP. Resuelta la distribución entre las compañías, la CIA se encarga de montar una operación para derrocar el gobierno del doctor Mossadegh y mantener el trono al Sha Mohammed - Reza Pahlevi.

La Administración Eisenhower, recientemente elegida, había llegado a la convicción de que Mossadegh debía salir; la campaña se inició con presión económica. El general Eisen - hower le escribía al doctor Mossadegh:

"Hay un fuerte sentimiento en los EE.UU. de que no sería justo para el contribuyente norteamericano que el gobierno de los EE.UU. extienda cualquier cantidad considerable de - ayuda económica a Irán, en tanto que Irán pueda tener acceso a - fondos derivados de la venta de sus productos de petróleo, si se logra un acuerdo razonable". (48)

Como respuesta al rechazo de Mossadegh a esta oferta, la CIA envió a Irán a Kermit Rossvelt para dirigir el golpe contra el gobierno nacionalista; su misión era reemplazarlo - por el general Fazollah Zahedi; el cual se consideraba mucho más

dispuesto a cooperar con las compañías petroleras y el Departamento de Estado.

Poco después del arribo del agente norteamericano, el Sha destituyó a Mossadegh lo cual originó la movilización de sus partidarios obligando al Sha a huir del país. Rossvelt entonces se dedicó al reclutamiento para formar grupos paramilitares que se enfrentarían a los seguidores de Mossadegh y al partido TUDEH, y con la colaboración del ejército se logró el derrocamiento del gobierno.

La participación de la Misión de Asistencia Militar de EE.UU. en Irán dirigida por el Mayor General George C. Stewart fue señalada por éste en el comité de la cámara de representantes sobre asuntos exteriores:

"Cuando la crisis se presentó y aquello estaba por derrumbarse, violamos nuestros criterios normales y entre otras cosas, inmediatamente proporcionamos al ejército, sobre una base de emergencia, frazadas, botas, uniformes, generadores eléctricos, y medicinas que permitieran y crearan una atmósfera en la cual pudieran apoyar al Sha. Los rifles que tenían en sus manos, los carros blindados que conducían en las calles y las comunicaciones por radio que permitían su control, fueron todos proporcionados por medio del Programa de Asistencia para la Defensa Militar... si no hubiera sido por este programa, probable-

mente ahora estaría en el poder un gobierno inamistoso hacia los EE.UU." (49)

La crisis de Irán y la de Suez en 1956 sellaron el fin de la abierta rivalidad entre EE.UU. y Gran Bretaña acerca de los asuntos petroleros en el Medio Oriente.

El 29 de octubre de 1954 se firma un acuerdo cuyas partes son el gobierno iraní del General Zahedi y el consorcio formado a instancias del Departamento de Estado entre la British Petroleum (AIOC) y las compañías estadounidenses, francesa y angloholandesa. Como resultado de este acuerdo los integrantes de la industria petrolera iraní son:

1. La National Iranian Oil Co. (NIOC), que es la empresa estatal propietaria de los yacimientos e instalaciones, con lo cual se mantiene el principio de la nacionalización.

2. El Iranian Oil Participants, consorcio integrado por la British Petroleum Company con una participación del 40%, la Shell Royal Dutch con el 14%, las cinco compañías norteamericanas (Gulf, Mobil, Exxon, Socal y Texaco) cada una con el 7%, la Compagnie Française de Pétróles con el 6% e Irinon - compuesta por accionistas independientes ingresa al consorcio en 1955 con el 5% producto de la cesión del 1% de cada una de las compañías norteamericanas que anteriormente detentaban un 8%; sus accionistas son la Standard Oil de Ohio, la Signal Oil, la

Continental Oil, la Aminoil, la Atlantic Richfield y la Getty.

3. Compañías operadoras: el consorcio es propiedad de dos empresas, una dedicada a la explotación y producción y otra a la refinación; ambas producen por cuenta de la NIOC.

4. Compañías comercializadoras, creadas por cada miembro del consorcio establecen el volumen de petróleo que absorberán cada año; esta entidad más la necesaria para que la NIOC abastezca el mercado interno, determina el nivel de producción. ( 50 )

"Es fácil observar que Irán no saca grandes ventajas del nuevo régimen, como no sean el aumento de los impuestos. Las compañías internacionales, a través de las Trading Companies, deciden en forma soberana el volumen de la producción, su destino y su precio. El acuerdo, calificado por un representante de la Jersey de "tan eficaz como un título de propiedad" y por P.H. Frankel como "comparable al derecho de acuñar moneda" aseguraba al consorcio el control de los yacimientos -- hasta 1944". ( 51 )

Irán se comprometió a indemnizar a la British Petroleum por 25 millones de Libras Esterlinas, en un plazo de 10 años. Por su parte el consorcio, evaluado en 1,000 millones

de dólares sus bienes, los nuevos socios pagaron a la B.P. por sus antiguos derechos 600 millones de dólares. El 15% se hizo efectivo en el primer año y medio y el resto a razón de 75 centavos de dólar por tonelada de petróleo, pago conocido por Royalty B.P. que terminó en 1970.

La historia posterior, principalmente a partir de 1973, está marcada por la irracional producción y exportación para la obtención de enormes ingresos de divisas con los cuales financiar el ambicioso plan industrializador de Reza Pahlevi. Con la Revolución Islámica se adecúa el volumen de producción con las necesidades nacionales.

#### -CONCLUSIONES

1. La agravación de los problemas energéticos fue la forma en que se expresó la crisis estructural del sistema capitalista de división internacional del trabajo, la crisis del neocolonialismo.
2. La crisis del neocolonialismo, expresa el cambio de tendencia de la propiedad agraria precapitalista a propiedad agraria burguesa con respecto al capital.
3. La llamada "crisis energética", expresa la lucha interburguesa por la apropiación de la "moderna" renta agraria entre países y burguesías de los poseedores de yacimientos vs compañías petroleras transnacionales.



4. La significación de la "crisis energética" en la historia económica y política del capitalismo, es mucho más amplia y rebasa el marco de los problemas puramente energéticos. La época de la política de materias primas baratas, que contribuyó tanto al relativamente rápido desarrollo económico y al enriquecimiento de los países capitalistas industrialmente desarrollados quedó atrás.

5. Históricamente, la "crisis energética" se sitúa en la fase superior del imperialismo - es decir el capitalismo monopolista de Estado - cuya tendencia económica predominante es la internacionalización, cada vez mayor de la vida económica y la profundización de la división internacional del trabajo, tanto entre las empresas capitalistas como en cierto sentido entre algunos países o incluso entre grupos de éstos.

6. La actual crisis, es una crisis estructural -- del capitalismo con particularidades, pero que responden a la contradicción fundamental del sistema es decir, la producción social y la apropiación privada del producto.

Es en este sentido, una crisis similar a las que ha sufrido el sistema a lo largo de su existencia, pero que sólo puede comprenderse a partir del análisis de las leyes particulares de desarrollo del capitalismo monopolista de estado en su fase de dominio mundial capitalista.

7. El capitalismo monopolista de Estado es el último desarrollo posible del modo de producción capitalista.

8. Al generalizarse el capital monopolista a nivel mundial, la crisis histórica del capitalismo aparece como descomposición del sistema imperialista mundial, que ya se hallaba en proceso de desarticulación a partir del término de la segunda guerra mundial, en el que se dá un fuerte movimiento de descolonización y decadencia del centro hegemónico que representa aún Estados Unidos en el concierto mundial.

9. La crisis actual, además de conservar la esencia de las crisis capitalistas, con el surgimiento de nuevos países capitalistas en el grupo de los subdesarrollados, generaliza y profundiza la lucha de clases a nivel mundial.

**CAPITULO QUINTO**  
**APROPIACION DEL EXCEDENTE PETROLERO**

1. - **Países Productores. Compañías Petroleras Internacionales. Países Consumidores.**
  
2. - **La OPEP. Importancia Política y Económica en la Redistribución de la Renta Petrolera.**
  
3. - **Países no Alineados Productores de Petróleo.**

## APROPIACION DEL EXCEDENTE PETROLERO

### 1. - PAISES PRODUCTORES. COMPAÑIAS PETROLERAS INTERNACIONALES. PAISES CONSUMIDORES.

En este capítulo se tratará en forma global, la lucha entre los "principales actores" por la apropiación del excedente petrolero, es decir, la lucha interburguesa que se libra entre los países productores, las compañías petroleras internacionales y los países consumidores, así como el significado dentro de esta lucha de la aparición y acción de la OPEP y de los demás países productores de petróleo no alineados a ese Organismo.

En la primera parte, a través del análisis al precio del petróleo, se integrará la forma en que cada participante se apropia de una porción del excedente petrolero, apuntando únicamente la manera inequitativa en que dicho excedente se reparte.

En el capítulo anterior, se indicó que la "crisis energética", tiene carácter estrictamente estructural, ya que es inherente a la naturaleza del capitalismo monopolista de Estado. A su vez para la economía capitalista, ha sido nefasta la influencia ejercida por la "escasez de energéticos", cuyo surgimiento lo ha determinado el desarrollo del capitalismo.

La "crisis energética" se desarrolla fundamentalmente, en relación con el petróleo, que es parte importantísima en la estructura productiva mundial, ya que constituye una de las partes más importantes, desde los puntos de vista técnico, estratégico y económico del capital constante mundial. Corresponde al petróleo más de la mitad del volumen físico del comercio mundial y cerca de una décima parte de su valor. En el mundo capitalista en 1973, la extracción de petróleo alcanzó a 2.338 millones de toneladas, casi 7 veces mayor que la de 1946. Además, el petróleo tiene enorme importancia estratégica para cualquier Estado moderno.

Para el imperialismo, la función de tanpreciado producto se multiplica, si se tiene en cuenta que el 90% de las reservas del combustible líquido del mundo capitalista exploradas se concentran en los países "subdesarrollados". La lejanía de las fuentes de abastecimiento, la dificultad para crear reservas de petróleo y su elevado costo, (a diferencia de las reservas de otras materias estratégicas, no rebasan por lo general la norma trimestral del consumo), el interés por recibir sin interrupción combustible líquido, la posibilidad de la total pérdida del control sobre los países proveedores empeñados en la lucha de liberación nacional, todo ello conduce a que el petróleo pase a ser uno de los problemas más agudos para el imperialismo.

Ante estas circunstancias, la probabilidad del cese

o incluso de la reducción de los suministros de petróleo, es considerada por las potencias imperialistas como una grave amenaza. Por supuesto que de haber existido relaciones normales entre exportadores y consumidores de petróleo, es poco probable que se hubiese creado tal situación, pero como señalamos en el anterior capítulo, si tal situación surge, su origen hay que buscarlo en la propia naturaleza del imperialismo.

Existe siempre, como norma en las relaciones con los Estados del "tercer Mundo", en vez del comercio en un plano de igualdad, la rapaz explotación de las riquezas nacionales. Semejante hecho ha sido y sigue siendo la base del mecanismo del mercado capitalista, la regla y la práctica de los monopolios.

En la economía petrolera del mundo capitalista, actúan los más grandes monopolios del sistema del capital financiero internacional, basta decir, que en EE UU., por ejemplo, el control sobre la industria petrolera es ejercido por 20 monopolios, pese a que en ese país se dedican a la extracción del petróleo cerca de 10,000 compañías. El número de gigantescos monopolios que forman el cartel internacional del petróleo, el cual ha envuelto con su red todo el mundo capitalista, es todavía menor; sólo siete, las famosas "hermanas", de las cuales 5 son de Estados Unidos. "A comienzos de la década del 70, el cartel tenía en sus manos el 70% de las reservas de petróleo del mundo capitalista conocidas, el 65% de la extracción y más de la mitad de su refinación y ventas ( 1 ).

---

( 1 ) N. Primakov y otros. ob. cit. p. 44

Por 1916, se decía que el famoso trust del petróleo de Estados Unidos (Standar Oil Company), era un ejemplo típico -- del monopolio, que proporciona beneficios gigantescos y conducía a la creación de unidades técnicas de producción de proporciones inmensas. En esa época, el capital en acciones de la Standard Oil, se elevaba a 150 millones de dólares, mientras que ahora el capital fijo de un solo monopolio de la familia Exxon se calcula en miles de millones de dólares. Ya en aquél período, se prestó atención a la encarnizada lucha que sostenían los monopolios de Estados Unidos contra sus competidores Europeos, por la división y nuevo reparto del "mercado petrolero del mundo" . Esta lucha no cesa en el presente.

"Los monopolios petroleros miembros del cartel, son las más poderosas asociaciones de ese género. En 1972, extrajeron 1.400 millones de toneladas de petróleo, incluida la Exxon con 287 millones de toneladas. En 1971, las operaciones comerciales del cartel se calculaban en 63.500 millones de dólares, rebasando la suma total de las exportaciones de todos los países del "tercer mundo"; su activo alcanzó 84.300 millones y el beneficio neto, 5.200 millones - de dólares ( 2 ) .

Cada uno de esos monopolios está encabezado por una compañía que dirige la actividad de decenas y centenares de filiales y empresas derivadas, las que llevan a cabo todo el ciclo, a saber, la

---

( 2 ) N. Primakov y otros. ob. cit. p. 44.

prospección, la extracción, el refinamiento, el transporte y la venta. En la mayoría de los casos, la economía petrolera de los países capitalistas y de los países en vías de desarrollo, parece como si se compusiera de secciones de un mismo monopolio; y la exportación e importación entre países como operaciones parecidas a las que se realizan en el marco de una empresa gigantesca, llamada "corporación multinacional". Con esa estructura, sin grandes esfuerzos, los monopolios -- han podido compensar las pérdidas en un eslabón con los beneficios en otro, sea a costa de los intereses de los productores o de los consumidores, o de uno y otros a la vez. En los últimos años los monopolios petroleros han comenzado a comprar paquetes de acciones de minas de carbón y de uranio. En Estados Unidos controlan cerca de la mitad de la extracción de carbón y uranio, una parte considerable de la capacidad de las centrales eléctricas y atómicas y hasta el 80% de la extracción de gas natural. Así, se ha convertido en complejos de corporaciones energéticas.

La política exterior de los países imperialistas, - en primer lugar de aquellos donde se radican las compañías madres de los participantes en el cartel, se dirige en considerable medida al enriquecimiento y para acrecentar el poderío de tales monopolios.

Esto se manifiesta con claridad en el hecho de que los países "subdesarrollados" "prestan" al cartel su territorio para extraer cerca del 80% de todo su petróleo.



El "tercer mundo" sigue siendo fuente de grandes ganancias para los monopolios petroleros. Las más lucrativas por supuesto son las sucursales Arabes de los monopolios petroleros estadounidenses. "La tasa de utilidades respecto del capital invertido, en 1971 se elevó al 125% en los países del cercano Oriente" (3). Ganancias de esta naturaleza no le proporciona al imperialismo, probablemente, ningún otro sector de inversión de capitales ni ninguna otra región del mundo capitalista.

Para hacer una comparación, recordemos que la relación análoga en la industria petrolera de Estados Unidos en 1972, sólo fue del 8.7% .

Los enormes dividendos, se explican por el hecho de que los participantes en el cartel participan de una gran parte de la renta global, y en forma más concreta de la renta diferencial, sobre todo en los países árabes e Irán, donde los costos de extracción son entre 15 y 20 veces menores que en Estados Unidos, pese a que dicha renta debería de pertenecer por derecho a los propios países productores de petróleo, mas esto, como sabemos, ha sido el resultado del sistema neocolonialista de explotación de los países productores.

Al ejercer el control de las operaciones posteriores, los monopolios obtienen también beneficios suplementarios, sobre todo con la venta al por mayor y por menor de petróleo crudo y de los

---

( 3 ) N. Primakov y otros. ob. cit. p. 45.

El "tercer mundo" sigue siendo fuente de grandes ganancias para los monopolios petroleros. Las más lucrativas por supuesto son las sucursales Arabes de los monopolios petroleros estadounidenses. "La tasa de utilidades respecto del capital invertido, en 1971 se elevó al 125% en los países del cercano Oriente" (3). Ganancias de esta naturaleza no le proporciona al imperialismo, probablemente, ningún otro sector de inversión de capitales ni ninguna otra región del mundo capitalista.

Para hacer una comparación, recordemos que la relación análoga en la industria petrolera de Estados Unidos en 1972, sólo fue del 8.7% .

Los enormes dividendos, se explican por el hecho de que los participantes en el cartel participan de una gran parte de la -- renta global, y en forma más concreta de la renta diferencial, sobre todo en los países árabes e Irán, donde los costos de extracción son entre 15 y 20 veces menores que en Estados Unidos, pese a que dicha renta debería de pertenecer por derecho a los propios países productores de petróleo, mas esto, como sabemos, ha sido el resultado del sistema neocolonialista de explotación de los países productores.

Al ejercer el control de las operaciones posteriores, los monopolios obtienen también beneficios suplementarios, sobre todo con la venta al por mayor y por menor de petróleo crudo y de los

---

( 3 ) N. Primakov y otros. ob. cit. p. 45.

productores de su destilación. El cartel, al apoderarse de la intermediación en el mercado capitalista, imponía los precios que le convenían, saqueando así no sólo a los exportadores, sino también a importadores de combustible líquido como los países de Europa Occidental y Japón, - así como a otros consumidores incluidos, los estadounidenses.

Los monopolios petroleros, cuya actividad pone en relieve con especial fuerza, la contradicción entre el carácter social - de la producción y la forma privada de apropiación, no se detienen ante nada para reforzar su dominación en el "tercer mundo". Son incontables las veces que han intervenido en los asuntos políticos internos - de estos países, han organizado conspiraciones y sublevaciones contra - el Estado y han ahogado en sangre acciones populares, sobre todo, en el cercano oriente.

En la historia del movimiento de liberación nacional, ocupa lugar destacado la lucha contra los monopolios petroleros, por la nacionalización de las concesiones petrolíferas extranjeras. Ya antes de la Segunda Guerra Mundial, México (1938) logró expulsar del país a los monopolios petroleros foráneos. Lo mismo intentó hacer - entre los años 40 y 50 el pueblo iraní, pero entonces fracasó. En - las últimas décadas, la lucha principal de los países del "tercer mundo" ha estado dedicada a preparar las condiciones indispensables, para la nacionalización. En todas partes se han incrementado los impuestos que gravan a las concesionarias extranjeras, así como creado y -

ampliado el sector estatal en la economía petrolera, se han preparado además, cuadros nacionales, concluido acuerdos más ventajosos con compañías extranjeras no vinculadas con el cartel. La Unión Soviética y otros Estados Socialistas, han prestado gran ayuda para la consolidación y desarrollo de las economías petroleras nacionales de diversos países.

Para defender sus intereses frente a los monopolios imperialistas, los países en "vía de desarrollo" crearon en 1960, la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP). A pesar de que en su composición figuraban países con diferentes regímenes, la actividad de la OPEP, adquirió desde sus comienzos una orientación ant imperialista, que enfrentaba y enfrenta a los intereses burgueses de antaño, representados por las sociedades cuya incorporación del capitalismo las hace tener fines comunes a los primeros, y así se enfrentan en la lucha por la plusvalía producida en el territorio de éstos últimos.

De esta manera, la lucha en que se enfrascan actualmente países consumidores, productores y compañías petroleras internacionales es una lucha por la renta petrolera, y que cuyo resultado e intensidad dependerá de correlación de fuerzas de las partes en pugna y así como de la tendencia de costos de producción del petróleo y las fuentes alternas de energía.

Con respecto a este último punto, diremos que a medida que aumenta el consumo de petróleo y gas natural, crece el --

costo de prospección y la puesta de explotación de los yacimientos, sobre todo, en la parte económicamente desarrollada del mundo capitalista.

Cada día es más necesaria la extracción de recursos petrolíferos en las capas profundas, en la plataforma continental, en las regiones del Artico; al mismo tiempo, debido a la necesidad imperiosa de proteger al medio ambiente y de restaurar el paisaje deteriorado por la extracción de petróleo, gas y especialmente carbón; se reducen las posibilidades geográficas de aprovechamiento de los recursos del subsuelo, es decir, existe una tendencia creciente del costo al poner en producción nuevos yacimientos petroleros.

Por otra parte, a efecto de concretizar la apropiación de una parte de la renta agraria, tenemos una vez más que referirnos al análisis del precio, para determinar qué tajada toma cada una de las partes en pugna.

Con tal propósito, se partirá de la exposición que hace Chevalier del excedente petrolero, el que determina así: "Se puede definir el excedente petrolero como la diferencia entre el precio de valorización de una tonelada de crudo, que se vende a los consumidores bajo la forma de productos refinados, y el costo promedio total de extraer, transportar, refinar y distribuir esta misma tonelada de crudo". ( 4 ) .

---

( 4 ) Jean Marie Vhevalier, Investigación Económica, Abril-Septiembre 1979, ob. cit. p. 377.

Con respecto al costo, hace las aclaraciones que a continuación se expresan:

- "a). - Se trata del costo promedio de cada operación sobre las cantidades globales del crudo considerado a nivel de la extracción, del transporte, de la refinación y de la distribución.
- b). - Estos costos incluyen las amortizaciones y una remuneración "normal" del capital invertido, lo que corresponde a la tasa de ganancia mínima que requiere una sociedad capitalista. Si se trata de organismos públicos, esta tasa representa la preferencia que se da al valor presente, es decir, la tasa de actualización adoptada por la planificación.
- c). - En teoría sólo deben considerarse los costos estrictamente ligados a la producción, es decir, que para el cálculo del excedente deberían eliminarse todos los pagos de prestigio de Status de poder, que excedan lo estrictamente necesario para el proceso de producción. - Esto permitiría incluir el excedente de organización dentro del excedente petrolero" ( 5 ) .

Teniendo en cuenta lo anterior, determinar en forma precisa el excedente petrolero es extremadamente difícil, y no pue-

---

( 5 ) Chevalier. ob. cit. p. 378.

de uno más que aventurarse a efectuar estimaciones. Estas aunque -- sean muy imperfectas, son útiles para el análisis. Estos tres puntos referidos, los explica en la siguiente página de la anterior cita.

Así pues siguiendo a Chevalier la estructura del - precio del petróleo en Francia es la siguiente para 1973:

	CRUDO PROMEDIO 520 F	CRUDO ARGELINO 620 F	CRUDO KUWAIT 375 F
E X C E D E N T E	% Ganancia Compañías	% Ganancia Compañías	% Ganancia Compañías
	22.3	25.2	14.3
	f/r 156.0	f/r 156.3	f/r 53.55
	Fisco Francés	Fisco Francés	Fisco Francés
	50.6	52.4	46.3
	262.7	324.4	173.2
	Recaudación Países Productores	Fisco Argelino	Fisco Kuwait
	11.1	10.8	12.5
58.0	67.0	47.0	
Distribución	Distribución	Distribución	
6.7	5.6	9.3	
35.0	35.0	35.0	
Refinación	Refinación	Refinación	
4.8	2.4	9.3	
25.0	15.0	35.0	
Transporte	Transporte	Transporte	
3.4	0.6	7.5	
17.5	3.8	28.0	
Producción	Producción	Producción	
1.1	3.0	0.9	
6.0	15.5	3.25	

Fte. - Jean Marje Chevalier. ob. cit. p. 382.

Aquí, Chevalier nos muestra en el caso concreto de Francia, la participación de las tres partes consideradas en la apropiación de la renta petrolera, siendo las compañías petroleras y el país consumidor, los que se apropian de la mayor parte de la renta petrolera. En el caso que presenta, la participación de estos dos integrantes se llevan el 72.9% del total del precio al que se dan los productos a los consumidores, en tanto que, los países productores sólo tienen una participación la renta del orden del 11.7%.

De esta forma no encontramos una relación directa de costo de producción, precio o de influencia de los países productores en la determinación del precio de petróleo.

Por lo que la afirmación de Massarat al respecto aquí cobra un valor concreto.

Massarat dice: "En cualquier caso, los estados de los países extractores de petróleo no tienen la menor influencia sobre la formación del precio de mercado del petróleo bruto, mientras se presenten como simples propietarios de los yacimientos; de igual forma que el precio de mercado del petróleo bruto, en tanto que materia energética, no tiene la menor relación con su precio de producción individual, mientras que otro tipo de materias energéticas, menos rentables, como el carbón, sean producidas en cantidades significativas. La función propia de los estados extractores de petróleo, mientras que aparezcan como simples arrendadores, consiste en detraer bajo la for-



ma de renta agraria (o, más exactamente renta diferencial), una parte de las gigantescas masas de plusbeneficio obtenidas por los arrendatarios capitalistas, es decir, las compañías multinacionales" ( 6\* ).

Aunque Chevalier se refiere al precio del petróleo como se presenta ante el consumidor y Massarat se refiere al precio del petróleo bruto, ambos expresan el reparto de la renta petrolera entre los "protagonistas" de este fenómeno económico.

A continuación se exponen dos esquemas que reafirman la porción de las rentas que los antes mencionados, se apropian en el sector petrolero.

En primer término, se presenta la estructura del precio en la República Federal Alemana, y luego la síntesis de la composición del precio en los principales países consumidores para 1973.

Gastos de Extracción	3.1% = 8 DM/T
Tasas debidas a los países extractores	15.5% = 41 DM/T
Ganancia de los Carteles Petroleros	21.1% = 56 DM/T
Más costos de Transformación	
Costos de Transporte	11.3% = 30 DM/T
Impuestos sobre los aceites minerales y sobre los beneficios	49%
Precios del Cartel en RFA	135 DM/T = 51%
Impuestos	130 DM/T = 49%
Precios de Mercado de Aceites Minerales	265 DM/T = 100%

A continuación, la composición del precio medio - de productos petrolíferos en los principales países consumidores en -- 1973 (porcentaje) :

Costos de Producción (petróleo bruto)	.92%
Ganancias de los productores	7.84%
Costos de Transporte	4.92%
Costos de Refinamiento	3.85%
Almacenamiento y Distribución	14.66%
Ganancia de los Intermediarios	5.85%
Impuestos de los Países consumidores	61.96%

Fte. M. Massarat. ob. cit. p. 63

Así, de los casos concretos que nos ofrecen Chevalier y Massarat de Francia y Alemania Federal respectivamente, así como el de la composición promedio del precio en los principales países consumidores, nos muestran un hecho para pensar, por un lado -- que, la distribución de la renta petrolera es injusta a todas luces para los países productores, y por el otro, los costos de producción hacen pensar que la sustitución del petróleo como fuente de energía por otras alternas, está aún distante.

Tenemos de esta manera que en Francia, Alemania y el promedio de los principales países consumidores de petróleo -

---

(6\*) M. Massarat. ob. cit. p. 51.

(vías impuestos) y las compañías petroleras (vía ganancia), se llevan casi el 70% del precio al que se vende el petróleo a los consumidores, - (Francia 72.9%, Alemania Federal, 72.17%, P.P.C.\* 67.81%), en tanto que la proporción del precio que "acaparan" los países productores no pasa del 16%, en los casos considerados, (Francia 11.1%, Alemania - Federal 15.5%, P.P.C. 7.84%).

Del otro lado, los costos de producción en los -- tres casos no pasan del 5% del total del precio. En el mismo orden- tenemos: (Francia 1.1%, Alemania Federal 3.1%, P.P.C. .92% ).

Para el año de 1973 "Año de crisis petrolera" nos muestra que la mayor parte de la renta petrolera se encuentra repartida entre compañías petroleras y estados consumidores, por lo cual - el aumento del petróleo en ese año, se explica como el esfuerzo de - los países productores de petróleo por participar en mayor proporción en el reparto de la renta del sector, y por el otro, que aún incrementando los países productores el precio del petróleo en una gran proporción, ponen en evidencia al petróleo con respecto a otras fuentes alternativas de energía, es por el contrario, la lucha interburguesa que prevalece en este sector, por parte de los países productores consumidores y compañías, la que provoca que el precio del petróleo pueda elevarse a tal grado que el costo de producción de alguna fuente de energía alternativa pueda desplazarlo.

---

\* Principales Países Consumidores.

Es claro entonces que la elevación de precio de los países productores, no les asegura una mayor participación en la renta petrolera, ya que países consumidores y compañías petroleras pueden aumentar el precio de los productos del petróleo hasta el límite impuesto por la igualación a los costos de materias energéticas alternas. Así entonces, la lucha se entabla en el límite impuesto por el costo de producción de materias energéticas alternas.

Dentro de esta lucha, habrá que destacar el papel de la OPEP., como instrumento para participar en mayor proporción de la renta generada en el sector petrolero de los países productores.

## 2. - LA OPEP. (IMPORTANCIA POLITICA Y ECONOMICA EN LA REDISTRIBUCION DE LA RENTA PETROLERA.

Miembros: Arabia Saudita, Irak, Irán, Kuwait y Venezuela (fundadores en Septiembre de 1960); Qatal (1961), Indonesia y Libia (1962), Abu Dhabi (luego reemplazado por los Emiratos Arabes Unidos, de los que forma parte, 1967), Argelia (1969), Nigeria (1971), Ecuador y Gabón (1973); Angola anunció su decisión de integrarse en 1979.

Organización: Conferencia de Ministros de petróleo y finanzas, que actualmente se reúne 5 veces al año. En ocasiones extraordinarias, puede convocarse a nivel de Jefes de Estado (la -

primera fue en Argel, 1975); junta de Gobernadores, designados por -- los miembros con reuniones bianuales, Secretariado, con un Secretario General designado por la Conferencia y Departamentos (Administrativo, Económico, Legal, de Información y Técnico).

Si bien es cierto, que los países integrantes de la OPEP muestran grandes divergencias en sus estructuras económicas, -- por la diferencia que existe entre ellos: la población, extensión territorial y sectores económicos, tienen características que en cierta medida tienden a dirigir su acción. Todos esos países pertenecen al bloque de los llamados "subdesarrollados", la mayoría de su producción petrolera se destina a la exportación y en diferentes grados, el sector petrolero ocupa un lugar de suma importancia en sus economías.

EXPORTACIONES DE PETROLEO CRUDO EN 1975.

Principales Países Exportadores	Valor (Millones de DLLs)	%sobre Exportaciones del País	%sobre exportaciones del Tercer Mundo.	%sobre exportaciones Mundiales.
Mundo	113,339	12.7		100.0
Capitalistas Ind.	3,865	0.6		3.4
Tercer Mundo	104,278	49.3	100.0	92.0
Arabia Saudita	27,591	93.0	26.4	24.3
Iran	17,470	91.0	16.7	15.4
Irak	8,313	98.5	7.9	7.3
Kuwait	7,418	80.7	7.1	6.5
Nigeria	7,405	92.7	7.1	6.5
Emiratos Arabes U.	6,543	97.7	6.2	5.7
Libia	6,503	95.1	6.2	5.7
Venezuela	5,904	65.7	5.6	5.2
Indonesia	4,943	69.3	4.7	4.3
Argelia	3,654	85.1	3.5	3.2
Qatan	1,757	97.1	1.6	1.5
Gabón	780	82.2	0.7	0.6
Brunet	685	66.0	0.6	0.6
Trinidad Tobago	660	37.2	0.6	0.5
Siria	642	69.0	0.6	0.5

Fte. - Guía del Tercer Mundo 1981. p. 495.

La OPEP se presenta así como un conjunto de países subdesarrollados productores de petróleo, con particularidades que hacen que las decisiones políticas que allí se toman, respondan en gran medida a los intereses y estructuras productivas de los países con más representatividad — en lo que a monto de producción se refiere — dentro del Organismo.

### LOGROS DE LA OPEP

Cuando las compañías petroleras resolvieron en 1959 reducir el precio del crudo de 1.60 dólares por barril a un dolar, 5 países exportadores fundaron en Bagdad la Organización de Países Exportadores de Petróleo (14-IX-1960). En su primera fase, hasta 1969, la OPEP fue cautelosa, siguiendo una política de observación, acumulación de datos, consolidación interna y preparación. Las principales batallas de este período fueron; — en 1964 se logró que las trasnacionales petroleras las "siete hermanas" como son la Exxon, Standard Oil of California, Texaco, Mobil, Gulf, Royal Dutch Shell y British Petroleum incluyeran el cálculo de sus Royalties dentro de los costos de producción. Como el convenio, en esa época, estipulaba que las trasnacionales se quedaban con el 50% de las ganancias, los países productores lograron con ello, que su mitad se calculara sobre las ganancias reales.

En junio de 1968, la OPEP adoptó la declaración sobre política petrolera de países miembros, donde se defiende el derecho de los Estados productores a definir su propia orientación, independientemente de la ingerencia de las transnacionales.

Con base en estos principios, los países petroleros comenzaron a ampliar su control sobre el recurso, en muchos casos a través de nacionalizaciones. Pero los precios seguían congelados y a partir de 1970, los países de la OPEP comenzaron a enfrentar el problema. En julio de 1970, Argelia resolvió unilateralmente aumentar el precio de su barril de crudo a 2.85 dólares. Por primera vez, se aplicaba el criterio de la soberanía del país productor sobre los precios. Dos meses después Libia subió su petróleo de 2.23 a 2.53 dólares por barril. A fines de 1970, Nigeria y varios países del Medio Oriente habían hecho lo mismo.

La Vigésima Conferencia Ministerial de la OPEP, reunida en 1970 en Argel, definió principios de gran importancia para el futuro; se aumentó a 55% la participación del país productor sobre las ganancias, y se estableció que los exportadores tenían derecho a aumentar sus precios, si el poder de la compra de sus ingresos disminuía a consecuencia de devaluaciones de las monedas "fuertes", o alza en los precios de los artículos manufacturados que importan. Con el nombre de indexación (que es la adecuación del "índice" de la inflación internacional). Este principio sería adoptado como bandera, años más tarde por todo el "tercer mundo".



En 1973, finalmente las transnacionales "perdieron" el poder de fijar los precios. En septiembre Argelia resolvió elevar su crudo a 5 dólares por barril. La breve guerra Arabe-Israelí de octubre condujo a un embargo de las ventas de crudo Arabe, a Israel y sus aliados.

El aumento de la demanda condujo a nuevas alzas y el 16 de octubre, en Kuwait, la OPEP decidió por primera vez, fijar ella el precio del crudo. A fin de año el barril costaba 11.65 dólares.

Para 1974, se consolidaron las conquistas de los países petroleros, que recibieron la solidaridad unánime del "tercer mundo" en su lucha por la recuperación del poder adquisitivo de sus riquezas, y más concretamente por una mayor participación de la renta petrolera mundial, después de 14 años de precios congelados. Luego -- también, empezaron las campañas anti OPEP de los países industrializados. En 1975 el petróleo subió 10% un porcentaje menor al de la "inflación importada", y en 1976, la OPEP se dividió: 11 países volvieron a aplicar un 10% de aumento, mientras que Arabia Saudita y los Emiratos Arabes Unidos (los dos Miembros del grupo con mayores inversiones de "petrodólares" en el sistema capitalista) sólo aumentaron un 5%.

En julio de 1977, después de arduas negociaciones se llegó a un compromiso. Arabia Saudita y los Emiratos volvieron a subir el precio hasta igualar los \$12.70 dólares por barril de los restantes y éstos, a su vez, se comprometieron a un congelamiento.

De hecho, esos países producen en 30% del petróleo de la OPEP, lo que los coloca en una fuerte posición negociadora.

El nuevo congelamiento duró hasta 1979. El derrocamiento del Sha de Irán y la momentánea interrupción de las exportaciones iraníes volvió a crear un exceso de demanda. En mayo el precio volvió a subir, se quebró la "barrera" de los 20 dólares por barril y llegó a cotizarse a 40 dólares en los mercados libres como el de Rotterdam (donde se vende el petróleo no contratado previamente). En noviembre por primera vez en la historia de la OPEP, un país — Irán — se negó a aceptar dólares por su crudo, exigiendo el pago en monedas más estables como el marco alemán ( 6 ).

Esta breve reseña de los logros político-económicos de la OPEP, sin duda muestran su importancia económica y política, así como su creciente fuerza — a pesar de sus diferencias internas — para luchar por una mayor participación de la renta petrolera mundial; esta posición de fuerza no es, ni ha sido estática y ha pasado por varias etapas, si bien es cierto que la OPEP tiene el control casi total del mercado, ya que en 1975 sus miembros poseían el 60% de las reservas mundiales comprobadas, producían el 56% del petróleo del mundo y el 90% de las exportaciones mundiales, o sea virtualmente un monopolio, históricamente, tuvo que darse un proceso económico y polí-

---

( 6 ) Todos los citados tienen como fuente: La Gufa del Tercer Mundo 1981. Periodistas del 3er. Mundo AC. pp. 494/496.

tico que enfrentaran nacionalmente a dos burguesías, la imperialista y la de los países "subdesarrollados" o dependientes.

Consecuentemente, el significado económico de la OPEP, es el de la lucha por una mayor participación de la renta petrolera mundial, y el significado político radica, en la unidad de los pueblos del "tercer mundo" para la lucha - por la defensa de sus recursos que es una posibilidad - pero sin pecar de ilusos - existente dentro de los límites que impone para su reproducción el sistema imperialista mundial.

Dentro de la OPEP se espera una política "conservadora", sobre todo a partir de la nacionalización de la industria petrolera de Arabia Saudita ( 7 ), que es el principal productor dentro de la OPEP, y que sin duda este hecho reforzará su posición por demás reconocida como "conservadora".

Debe de recordarse que, por lo general, los miembros de la OPEP tienen un pasado colonial o semicolonial y que han estado sujetos al dominio económico y político del exterior. Para estos países, el decenio de los setenta señaló un paso importante hacia su emancipación nacional y política, mediante el aumento de los precios y la nacionalización de la industria del petróleo. En el futuro y durante un largo periodo, su desarrollo económico, sus términos de intercambio y su posición en el mundo dependerán fundamentalmente del desempeño

---

( 7 ) Uno Más Uno - 8 Septiembre de 1980.

de la OPEP. Por consiguiente, para ellos es crucial mantener su cohesión política y su solidaridad a pesar de las diferencias evidentes de sus puntos de vista y de sus intereses. Ello explica la cohesión ideológica de esta organización que contribuye a sus posibilidades de supervivencia y por la cual, las diferencias de poca importancia sobre los precios no constituyen una amenaza inmediata a la unidad.

Como último punto a tratar en este capítulo, se considerará a grandes rasgos el papel que juegan los países productores y exportadores de petróleo dentro de esta estructura de fuerza. Ello debido a que México es un país productor, exportador importante, y que no puede estudiarse su política energética al margen de la correlación descrita anteriormente.

### 3. - PAISES NO ALINEADOS PRODUCTORES DE PETROLEO

Los exportadores que no integran la OPEP, no comparten el éxito histórico de la organización en la misma medida; a pesar de los beneficios obvios que han obtenido, no están tan comprometidos con su desempeño futuro, a menos que aumente en forma drástica su dependencia de las exportaciones de petróleo. Algunos de los exportadores que no integran la OPEP comparten como sus miembros un pasado colonial o semicolonial; otros no, puesto que para sus economías nacionales la industria petrolera tiene menos importancia, el dominio de ese sector tiene menos que ver con la cuestión de la independencia nacional.

En tales circunstancias, los éxitos o fracasos de la OPEP no son tanto los suyos. Su desarrollo económico futuro, sus términos de intercambio y su posición internacional, dependen mucho -- menos del desempeño de la OPEP. En consecuencia, los exportadores que no la integran no están ligados por la misma solidaridad, y es poco probable que desarrollen la misma cohesión ideológica con los demás exportadores de petróleo.

No obstante como ya se apuntó, estos países han obtenido grandes ventajas con el éxito de la OPEP. En todos los casos hubo un beneficio económico en términos de mayores ingresos petroleros, que constituyeron un hecho inesperado y les permitieron aprovechar políticamente la acción de la OPEP.

En algunos casos, hubo también significativos beneficios políticos, en tanto que el éxito de la organización, les permitió imponer cambios en sus políticas petroleras. Por ejemplo, en los casos de Gran Bretaña y Noruega. El aumento de precios y la nacionalización del petróleo en los principales países de la OPEP, mejoró su poder de negociación con la Industria Petrolera Internacional, permitiendo un nivel impositivo más alto y una política más resuelta de participación estatal. En el caso de Noruega, permitieron una política de conservación más explícita.

Para los exportadores que no pertenecen a la OPEP, la ventaja comparativa que les concede su condición de exportadores netos, aumentó debido al éxito de la OPEP. Ello hace que tengan deter--

minado interés en el desempeño futuro de la organización, puesto que de él dependerán durante un buen tiempo todavía, la rentabilidad de su sector petrolero y su poder de negociación frente a la industria petrolera internacional y a los importadores de crudo.

La posición de México en este contexto, la expone Oystein Noreng ( 8 ), de la siguiente manera:

"Los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y los países en desarrollo que no integran la OPEP, han realizado durante el decenio de los setenta, intensos esfuerzos de exploración petrolera".

Hasta el momento, hay dos países que parecen tener una especial capacidad potencial para aumentar su producción y sus exportaciones de petróleo y gas natural; México y Noruega, en ambos ha aumentado la producción y exportación de sus productos y ambos tienen grandes posibilidades de aumentar sus reservas conocidas. Los dos países, tienen la ventaja de que sus recursos están bastante cerca de los respectivos mercados; además, ambos tienen vínculos económicos estrechos con los países que constituyen los mercados naturales de su petróleo. Esto significa un alto grado de seguridad en cuanto al abastecimiento, lo que otorga al petróleo mexicano y noruego un valor político, además del comercial\* . El petróleo mexicano y el noruego disfrutaban en consecuencia, de una renta política que coloca a ambos go

---

( 8 ) Comercio Exterior. Vol. 29. Núm 8. México, agosto de 1979. p. 860.

\* Consideramos como importancia estratégica no como valor político este fenómeno.

biernos en una posición especialmente favorable para negociar con sus consumidores respectivos. Por ello, la política de estos dos países reviste un interés especial para la OPEP.

Aquí encontramos otro elemento de fuerza hasta ahora no considerado, que es la importancia estratégica de los países exportadores de petróleo no alineados con la OPEP, cuya política puede convertirse en un elemento que debilite o refuerce dicha organización, y por tanto, en un elemento de fuerza para cualquiera de los bandos participantes, en la distribución de la renta petrolera mundial.

En este amplio y contradictorio contexto situamos a PEMEX, cuya intervención en la lucha por la renta petrolera en un momento histórico determinado, es objeto de análisis del presente trabajo, así como el empleo de la renta obtenida en la economía nacional, es decir, el modelo de desarrollo implementado por el Estado y la participación de la renta petrolera en este proceso.

En este capítulo, analizamos la participación que tienen los países productores, los importadores y las compañías petroleras internacionales en la renta petrolera, lo que ahora vamos a investigar es: en un país productor exportador como lo es México, ¿a quiénes beneficia la renta petrolera? y dentro de la política económica del Estado ¿a quiénes se pretende beneficiar? para finalmente, dar mis puntos de vista y las posibles estrategias a seguir en este renglón.

**CAPITULO SEXTO**  
**IMPORTANCIA ECONOMICA DE LA ACTIVIDAD PETROLERA**  
**EN MEXICO**

1. - Reservas
2. - Producción
3. - Participación de la industria petrolera en el PIB
4. - Importancia del petróleo y sus derivados en la estructura de exportaciones
5. - Producción de productos petrolíferos
6. - Producción de petroquímicos
7. - Productividad



## IMPORTANCIA ECONOMICA DE LA ACTIVIDAD PETROLERA EN MEXICO

En los capítulos anteriores, he analizado la importancia económica y política que reviste el petróleo en el mundo actual, así como la lucha que se da dentro de un marco de correlación de fuerzas entre países productores, consumidores y compañías transnacionales por la apropiación de la renta petrolera.

En el presente y siguientes capítulos, analizaré el caso concreto de un país productor de hidrocarburos, como lo es México. ya que si bien es cierto la creación, apropiación y empleo de la renta petrolera mexicana, es difícil de cuantificar y ubicar, intentaré aproximarme por medio de los datos existentes, al conocimiento del fenómeno económico llamado renta petrolera mexicana y sus implicaciones económico-políticas, dentro del capitalismo monopolista de estado, de esta forma lo primero a tratar es la importancia que tiene la producción de un energético como el petróleo para México. Para ello, tomaremos en consideración la década de los 70's y cifras disponibles para 1981.

### 1.- RESERVAS:

Las reservas potenciales de petróleo se han incrementado durante el presente sexenio de manera realmente importante, pasando de 120,000 millones de barriles en 1977, a - - - - 250,000 millones en 1980, es decir, si tomamos 1977=100 tenemos

un crecimiento para 1980=208, lo que muestra que se han duplicado las reservas potenciales en un período tan corto como lo es el de 3 años y demuestra también la política-en orden a la importancia que representa el petróleo- que el Estado desarrolla con objetivo de tener una "base" para incrementar la producción y venta de los recursos petrolíferos. Esto claro con el fin utópico de "salir de la crisis", como si nuestra economía estuviera al margen de las demás y al margen del capitalismo mismo.

#### RESERVAS PROBADAS

En cuanto a las reservas probadas, estas llevan un incremento también espectacular en los últimos 10 años. Si tomamos en cuenta que en el año de 1970, las reservas probadas ascendían a la suma de 5,568 millones de barriles para el año de 1980, esta cifra se elevó hasta 67,830 y para mediados de 1981 a 72,000 millones. (1) Esto representa un crecimiento fabuloso, que solo puede explicarse por los enormes yacimientos petrolíferos descubiertos en la primera mitad de la década de los 70's y por la necesidad de "salir" de la crisis por la que atravesó el modelo de desarrollo estabilizador que culminó en 1976, con la devaluación del peso mexicano. De esta forma contemplamos que de la reserva probada de hidrocarburos que en 1976, era de 11,160 millones de barriles en sólo 4 años y medio pasa a 72,000, lo que representa un crecimiento si tomamos 1976=100 a 1981=645. Este

---

1.- Quinto Informe Presidencial

incremento es sin duda la base que proporciona al Estado la seguridad para el incremento de su producción y ventas, con el fin de "sanear" sus finanzas y proporcionar -por medio del empleo de las divisas que resulten de las ventas- el "detonador del desarrollo económico".

El siguiente cuadro muestra los dos rubros arriba tratados:

**RESERVAS DE HIDROCARBUROS**  
(millones de barriles)

	Reservas Potenciales	Reservas Probadas
1970	n. d	5,568
1971	n. d	5,428
1972	n. d	5,388
1973	n. d	5,432
1974	n. d	5,773
1975	n. d	6,638
1976	n. d	11,160
1977	120,000	14,600
1978	200,000	40,194
1979	200,000	45,803
1980	250,000 ( 1 )	67,830 ( 1 )
1981 ( ' )	250,000 ( 2 )	72,000 ( 2 )

N. D. - No disponible

( 1 ). - Al 18 de marzo de 1981

( 2 ). - Al 1o. de septiembre de 1981

( ' ). - Quinto Informe Presidencial

## 2.- PRODUCCION

Para empezar, analicemos la producción anual de crudo en México en la década de los 70's., tenemos que, para el año de 1970 la producción de crudo fue de 177,599 (millones de barriles), en tanto que para 1980, fue de 708,593 (miles de barriles) y para 1981 se espera que esta cifra alcance 857,000 (miles de barriles). ( 2 )

Observamos entonces, la siguiente tendencia de producción si tomamos 1970=100      1980 será = a 399  
si 1970=100      1981 será = a 482  
y si 1976=100      1981 será = a 261. Con lo cual si establecemos una relación entre el incremento de las reservas probadas, con el de producción vemos que aquellas se han incrementado a un ritmo más acelerado que éstas. Tal fenómeno aparece como una política coherente del Estado en materia de producción en relación a la durabilidad de las reservas.

La incoherencia se manifiesta una vez más en la ceguera de la política petrolera mexicana, que trata de ser congruente con los objetivos fijados por el Estado, sin ver la situación económico-política que rodea la producción de PEMEX.

1981 es el año en que se manifiesta esta incohe -

---

2.- Siguiendo el promedio de producción dada a conocer por PEMEX hasta el mes de septiembre. - -

rencia de la política petrolera mexicana, con el exceso de oferta de petróleo en el mercado, en el momento en que PEMEX incrementa su producción; lo que trae como consecuencia el desplome del precio del crudo mexicano, cuyos precios de exportación para el mes de mayo eran 38.50 dólares por barril para el crudo Istmo y de 32 dólares por barril para el Maya. Y para junio caen a 34 y 28.50 dólares respectivamente; hecho que provocó la renuncia de Díaz Serrano el 6 de junio de 1981.

Como se señalaba, el petróleo desplazó a otros combustibles, primero por su precio que era más barato y en segundo lugar por el crecimiento de la industria automotriz, particularmente fuera de Estados Unidos.

Sin embargo, si observamos los 5 años comprendidos de 1973 a 1978, encontramos un cambio drástico; la utilización de energéticos aumentó tan solo en un 2.6% anual y la utilización del petróleo aumentó solamente en 1.2% manteniendo un nivel similar de producción entre 1973 y 1980, es decir, en un período de 7 años se puede decir que la producción mundial de petróleo se estancó. (ver cuadro 2)

El aumento del petróleo fue de menos de la mitad que el de otros combustibles, mientras que el cambio en 1979 y 1980, afectó a la economía a nivel mundial.

Se tiene entonces una evidencia fragmentada; pero si observamos a Estados Unidos, donde la información está más

al día y comparamos 1978 con el primer semestre de 1980, se descubre que la utilización del petróleo ha disminuído en un 9% en dos años, y la utilización de energéticos en un 5% en dos años (3). La recesión de Estados Unidos no explica en principio esta disminución, por que esta no surgió hasta 1980 y ha sido leve.

Por tanto, 1980 es un año donde Estados Unidos ha producido más y utilizado un 5% menos de energéticos y un 9% menos de petróleo. En los otros grandes países industrializados como Japón, Italia, Alemania y Francia sucedió exactamente lo mismo.

CUADRO # 2

PRODUCCION ANUAL DE PETROLEO CRUDO  
(miles de barriles) ( 4 )

	OPEP	OTROS PAISES CAPITALISTAS	MUNDIAL
1973	11297544	5191670	21190000
1974	11198849	6012790	21228000
1975	9934232	5907910	20174000
1976	11232178	5968690	21831000
1977	11477898	6334150	22672000
1978	10906665	6831960	22897000
1979	11236980	7223460	23665000
1980	9908975	7593300	22819900

3.- Las cifras presentadas son tomadas del ciclo de conferencias -  
Económicas Energéticas y Desarrollo ob. cit. p. 227

4.- Incluye a países de economía planificada. Fuente Petroleum -  
Economist. Mayo 1981.

Lo anterior, nos muestra que en un mundo que disminuye la cantidad de energía utilizada para su producción y específicamente el consumo del petróleo como energético; y por otro lado, los productores de petróleo mantienen sus niveles de producción; lógicamente ocurre un desajuste que provoca un exceso de demanda, pero México como parte de ese singular y anárquico sistema; tiene la feliz ocurrencia de incrementar su producción afrontando los riesgos a que este hecho conlleva, como son:

a).- Afrontar la baja del precio del petróleo en las exportaciones mexicanas, fenómeno que corrige el Estado Mexicano por 3 vías:

1).- Disminución del presupuesto programado.

2).- Aumento de los precios del mercado interno para sufragar la falta de divisas, que se dejan de obtener por la baja del precio del crudo.

3).- Aumento de producción y exportación de petróleo crudo.

Necio y empecinado con su política ciega e irracional PEMEX, sigue produciendo cada vez a mayores niveles. Veamos el siguiente cuadro.

PRODUCCION Y EXPORTACION DEL PETROLEO CRUDO EN  
MEXICO

ENERO SEPTIEMBRE 1981

(millones de barriles diarios)

M E S	PRODUCCION	EXPORTACION
ENERO	2.23	1.06
FEBRERO	2.12	.92
MARZO	2.37	1.33
ABRIL	2.54	1.36
MAYO	2.54	1.26
JUNIO	2.56	1.10
JULIO	2.09	.45
AGOSTO	2.26	1.
SEPTIEMBRE	2.48	1.2
PROMEDIO	2.35	1.08

Fuente: BANAMEX. Noviembre 1981.

Viendo este cuadro me pregunto; ¿Cómo es posible que al mes posterior en que se realiza una baja en el nivel de exportaciones se mantenga el ritmo de producción de petróleo crudo? ¿Será acaso que tiene la industria nacional tanta flexibilidad o PEMEX tanta capacidad de refinación?



PRODUCCION Y EXPORTACION DEL PETROLEO CRUDO EN  
MEXICO

ENERO SEPTIEMBRE 1981

(millones de barriles diarios)

M E S	PRODUCCION	EXPORTACION
ENERO	2.23	1.06
FEBRERO	2.12	.92
MARZO	2.37	1.33
ABRIL	2.54	1.36
MAYO	2.54	1.26
JUNIO	2.56	1.10
JULIO	2.09	.45
AGOSTO	2.26	1.
SEPTIEMBRE	2.48	1.2
PROMEDIO	2.35	1.08

Fuente: BANAMEX. Noviembre 1981.

Viendo este cuadro me pregunto; ¿Cómo es posible que al mes posterior en que se realiza una baja en el nivel de exportaciones se mantenga el ritmo de producción de petróleo crudo? ¿Será acaso que tiene la industria nacional tanta flexibilidad o PEMEX tanta capacidad de refinación?.

Considero que no se trata de ninguna de estas - -  
dos opciones, sino una vez más cumplir con una programación que  
manifiesta una política errónea en la explotación de los recursos -  
petroleros.

Hasta aquí, queda demostrado que la política de -  
producción de PEMEX es equivocada y que si por un lado, se han  
incrementado las reservas probadas en relación a la producción; -  
del otro, ésta ha crecido en un ámbito de reducción del consumo.

### 3.- PARTICIPACION DE LA INDUSTRIA PETROLERA EN EL PIB.

Se presenta aquí un fenómeno que por su impor -  
tancia no sabemos si causa hilaridad o coraje, por la manera en -  
que se comporta la política económica del Estado Mexicano.

Si analizamos el desarrollo de la participación de  
la industria petrolera en el PIB mexicano, no deja de causar asombr  
bro como una actividad económica que tiene una participación tan -  
pequeña en este rubro, pretende utilizarse como "detonador para -  
el desarrollo" y que nos pueda dar "autodeterminación financiera"  
y aún añaden que no prometieron un "jardín de rosas". ( 5 )

A continuación veremos que es más fácil prome -  
ter un jardín de rosas, que pretender que el petróleo, dé autode -

---

5.- Quinto Informe de Gobierno.- BANAMEX Examen de la Situa -  
ción Económica en México. Septiembre 1981.

terminación financiera y que pueda servir como detonante para el desarrollo económico, o probablemente convendría preguntar ¿Qué es lo que entienden por desarrollo económico?.

Estudiemos el siguiente cuadro:

PRODUCTO INTERNO BRUTO A PRECIOS DE 1960  
(millones de pesos)

PERIODO	P I B	PETROLEO Y PETROQUIMICA	PETROLEO Y PETROQUIMICA % CON RESPECTO AL P I B
1970	296,600	12675	4.3
1971	306,800	13111	4.3
1972	329,100	14286	4.3
1973	354,100	14672	4.1
1974	375,000	16843	4.5
1975	390,300	18177	4.7
1976	398,600	20104	5.
1977	411,600	23282	5.7
1978	441,600	26698	6.
1979	476,900	30810	6.5
1980	512,191	36012	7.

Fte. - México en Cifras 1970-1980 BANAMEX

Como observamos en este cuadro, la máxima aportación de petróleo y petroquímica ha sido en la década de los 70's, para el PIB de 6.5% y para el 80 de 7% ¿Qué pasa con el

otro 93% del PIB? ¿Se pretende que el 7% de la producción interna bruta sea el que sostenga la carga con la que las otras actividades no pueden?

Esto es a todas luces absurdo, la respuesta y el detonante, se encuentra, en el conjunto de las ramas que conforman la economía, y claro esta manejadas desde otra óptica.

En cuanto a que va a dar autodeterminación financiera al país, es otra falacia que vamos a demostrar a continuación.

**INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA**  
(millones de dólares)

CONCEPTO	1975	1976	1977	1978	1979	1980
<b>DEUDA TOTAL (a)</b>	14,266.4	19,600.2	22,912.1	26,264.3	29,757.2	33,812.8
<b>Intereses de la Deuda ( b )</b>	4,291.4	5,333.8	3,311.9	3,352.2	3,492.9	4,055.6
<b>Incremento Absoluto ( c )</b>	723.1	1,023.1	1,249.2	1,805.1	2,750.0	3,953.9
<b>c/a</b>	5.1	5.2	5.4	6.9	9.2	11.7
<b>b/c</b>	3,568.3	4,310.7	2,062.7	1,547.1	742.9	101.7
<b>c/b</b>	16.8	19.2	37.7	53.8	78.7	97.5

Fte. México en Cifras 1970 - 1980 BANAMEX.

En el lapso de 1975 a 1980, notamos que si la deuda de 1975 = 100 para 1980 = 237, esto quiere decir que se duplica en un periodo demasiado corto a la vez que la relación de incremento absoluto sobre la deuda total, también ve aumentada su relación. Lo anterior, significa un mayor endeudamiento y dependencia del crédito exterior para mantener un sistema productivo, que es preferible no tener.

#### 4. - IMPORTANCIA DEL PETROLEO Y SUS DERIVADOS DE LA ESTRUCTURA DE LAS EXPORTACIONES

Indudablemente, la estructura de las exportaciones de productos mexicanos ha sufrido un cambio drástico durante el sexenio de López Portillo, cambio que habría de empezar a manifestarse al finalizar el mandato del Presidente Luis Echeverría y que hace depender al país, en cuanto a captación de divisas, en un alto porcentaje de la venta de una materia prima como lo es el petróleo. Es el fenómeno que ha dado en llamarse "petrolización de la economía". (concepto discutible que no trataremos aquí).

Para el año de 1975, se manifiesta el primer gran salto en la participación de las exportaciones del petróleo y sus derivados, ya que si en 1974, constituía el 4.3% del total de lo exportado para 1975, pasa al 14.3% y termina el sexenio Echeverría en 1976 con una participación del 14.8%.

Para el sexenio 1976 - 1982, la tendencia ha sido

la siguiente:

Para el año de 1977, la participación del petróleo y sus derivados pasa a formar el 21.4%, lo que significa otro gran salto. Lo anterior, va a ratificarse en los 3 siguientes años, de esta forma: para 1978 la participación es del 29.3% para 1979 es de 42.8 y para 1980 de 64.5%.

ESTRUCTURA DE LAS EXPORTACIONES (millones de dólares)

	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980 <sup>p</sup>
<b>T o t a l</b>	2,853.2	3,062.4	3,655.5	4,649.8	6,063.1	8,798.2	15,307.5
<b>Agricultura, ganadería, silvicultura, apicultura y pesca</b>	854.0	892.2	1,751.1	1,312.7	1,500.9	1,778.2	1,544.2
<b>Industrias extractivas</b>	499.0	645.4	749.1	1,210.4	1,986.1	4,081.9	10,381.3
<b>Petróleo y sus derivados</b>	123.1	437.8	539.9	993.4	1,773.6	3,764.6	9,878.4
<b>Metales y metaloides</b>	375.9	207.6	209.2	217.0	212.5	317.3	502.9
<b>Industrias manufactureras</b>	1,499.8	1,524.5	1,729.5	2,125.1	2,574.0	2,936.0	3,378.7
<b>Otros no clasificados</b>	.4	.3	1.8	1.6	2.1	1.7	3.3

p. Preliminar

Ftes: Banco de México, S.A. Balanza de pagos, Estadísticas históricas 1970 - 1978, e indicadores oportunos de comercio exterior, 1980.



Parece increíble un producto cuya participación en el PIB Mexicano es de apenas 7%, representa en el comercio exterior el producto con mayor participación y por tanto, el mayor aporte de divisas para la economía mexicana.

La importancia del petróleo en México como en el mundo, radica en que éste constituye económicamente el recurso y fuente energética que sustenta al sistema productivo mundial, al constituir en el pronto y mediano plazo; la fuente más barata y por tanto económicamente más viable, para la reproducción del sistema; tomando en consideración que los energéticos constituyen una parte del capital constante del sistema productivo, cuyo costo comparativo aprovechan las diversas economías nacionales, con el fin de no atrasarse en el proceso competitivo de la internacionalización del comercio mundial.

En este sentido, todas las economías del mundo en mayor o menor nivel están petrolizadas. México como parte de este fenómeno también lo está, y del total de sus fuentes energéticas, dependen en más de un 90% de los recursos petroleros.

Sin embargo, no debe utilizarse un producto que nos debiera hacer independientes en este renglón, para incrementar nuestra dependencia del exterior mediante el proceso de convertirlo en el principal vehículo para obtener divisas del exterior con el propósito de financiar los requerimientos de capital que el-

sistema productivo demanda.

En la especie, son múltiples los fracasos que la historia nos muestra, en los países del "Tercer Mundo"; que han querido capitalizarse mediante la monoesportación de productos primarios, como en el caso específico de México, en donde el sector petrolero constituye una parte tan pequeña del PIB Nacional.

De esta forma, la política petrolera del Estado, no es una alternativa al desarrollo económico de México. Es, mejor expresado, la utopía que a nivel ideológico maneja la clase dominante, para extender en intensidad y tiempo la explotación de recursos en su beneficio.

Hasta aquí, se ha tratado la relevancia que tiene el sector externo petrolero (crudo), para la economía nacional, pero para tener una visión más completa de la economía de los hidrocarburos en México, habremos de analizar el desarrollo económico, que los productos petrolíferos, petroquímicos y gas natural tienen como respuesta a la mayor producción y reservas probadas, que se han venido consolidando en los últimos años.

Primero, diremos que los productos petrolíferos, son aquéllos que se obtienen del petróleo crudo por medio del proceso de refinación, que a su vez se subdivide en tres procesos como con: destilación, desintegración y purificación y a través de los cuales, se obtienen productos como: aceites lubricantes, asfal

tos, combustible diesel, gasolvente, gas licuado, parafinas, gasolina, gasovion, gasnafta, petróleo diafano, etc.

Los productos petroquímicos, son los resultantes de la actividad industrial, que elabora sus productos para la industria de transformación y que brinda materias primas, que de alguna manera tuvieron su origen en el petróleo crudo, en los gases asociados a él ó en el gas natural ejem: amoniaco, cloruro de vinilo, dicloroetano, etileno, metanol, propiteno, tolueno, etc.

#### - GAS NATURAL

La producción de gas natural decreció en 1976 y 1977, en 2% y 3.4% respectivamente, pero a partir de 1978, sufre un incremento considerable de 25%, en 1979 de 14% y en 1980 de 22%; estas cifras comparadas con el año precedente. Así el promedio de crecimiento de la producción de gas natural en el período 76-80, es de 10.92% en tanto, que la producción en términos absolutos en el período señalado se incrementó en 65.5%, pero revisando el período, observamos una vez más la manera "curiosa" en que se incrementa la producción de hidrocarburos en México.

En los años 1978 y 1979, en los que la producción de gas natural sufre un incremento considerable a los años precedentes de 24% y 14% respectivamente, son dos años en los que se suspenden las exportaciones de dicho recurso. Veamos el siguiente cuadro:

GAS NATURAL

PERIODO	PRODUCCION MILLONES m <sup>3</sup>	INCREMENTO DE LA PRUDUCCION %	(MILLONES DE PESOS) EXPORTA CIONES.
1975	22,273	Año Base	-
1976	21,875	- 2.0	-
1977	21,153	- 3.4	124
1978	26,432	24.0	-
1979	30,146	14.0	-
1980	36,722	22.0	10,300
PROMEDIO		10.9	TOTAL 10,424

Fte: Cuadro elaborado en base a Secretaría de Programación y Presupuesto. La Industria Petrolera en México 1979 y Petróleos Mexicanos, Memoria de Labores 1979, 1980 y estimaciones del Depto. de Estudios Económicos de BANAMEX.

Aquí, una vez más encontramos la necesidad de la política de producción de hidrocarburos, ajena a la realidad privada en los ámbitos nacional e internacional.

En 1977, es precisamente el año, en que se presenta la "brillante" alternativa para México de construir el tristemente célebre gasoducto Cactus-Reinosa, como el remedio para no quemar el gas natural asociado a la producción de petróleo crudo, sino venderlo haciendo referencia a la "ingeniosa" frase de Díaz Serrano "El gas o se vende o se quema".

Es el momento en que dada la política petrolera, -que como hemos visto-, se ha reflejado en un incremento de la producción -que mas parece afán de producir por producir-, en el que se propone y acepta la construcción del gasoducto, cuyas implicaciones técnicas, políticas y económicas han sido ampliamente criticadas por Heberto Castillo desde diversos foros. ( 6 )

Lo que señalaremos en esta parte es que la producción petrolera en México, responde fielmente a la anarquía del sistema capitalista de producción, es decir, las proyecciones y estadísticas no pueden usarse de manera lineal sin tener en cuenta la coyuntura actual del capitalismo, esto claro, reduciendo el problema a un cuestionamiento de interpretación.

Dado el nivel de explotación de hidrocarburos que se ha fijado el Gobierno de México, claro que surge como necesidad económica, el que hacer con el gas natural asociado al petróleo crudo. El promedio en México ha sido de 1,570 pies cúbicos por barril de petróleo. Sin embargo, existen pozos de gas seco, es el caso de Coahuila, que tiene una reserva para producir 4 mil millones de pies cúbicos diarios durante 15 años. El gasoducto no se construyó con el afán de llevar al norte el gas natural, pues allí existe en grandes cantidades, en el mejor de los casos, repre

---

6.- El Economista Mexicano. Vol XII No. 2 Marzo Abril. 1978

p.p. 14 a 25.

senta una salida loca al nivel de producción alcanzado en el sur del país, que es el resultado -reiteramos una vez más- de la política irracional del Gobierno, con tal de alcanzar las metas por él establecidas al margen objetivo de los mercados y de la economía mundial.

EXPORTACIONES GAS NATURAL  
(millones de pesos)

1975	-
1976	-
1977	124
1978	-
1979	-
1980	10,300
<b>TOTAL</b>	<b>10,424</b>

Fte: Secretaría de Programación y Presupuesto, la Industria Petrolera en México 1979 y Memoria de Labores PEMEX 1980.

Con respecto al cuadro presentado, observamos - que el importe -durante el período analizado- de las exportaciones del gas natural asciende a la "fabulosa" cantidad de 10,424 millones de pesos (453.22) millones de dólares, para un gasoducto que se hizo con el afán de exportar el gas natural y cuyo costo fué de 13,984 millones de pesos (al tipo de cambio de 1977 = 608 millo -

nes de dólares). La inversión fué y ha sido un fracaso con respecto a su objetivo.

Estudiando más de cerca este fenómeno, tenemos que para 1977 el barril de crudo costaba producirlo 9.5 dólares y su precio promedio en ese año fue de 12.50 dólares, es decir el 76% estaba representado por el costo y que 128 metros<sup>3</sup> de gas = 1 barril. La ganancia durante 5 años (a precios de 1977) de una inversión de 608 millones de dólares fue de 108.77 millones; y si además tomamos en cuenta que el financiamiento del gasoducto fue vía crédito, con sus respectivos intereses, tardará más de 30 años en amortizarse, tan inteligente inversión. ¡ Ah ¡ pero el hecho de que PEMEX pierda, no significa que todos lo hagan, por ejemplo; para los contratistas representa un jugoso negocio, las tonterías que en PEMEX se cometen. Otro tanto sucede con la burguesía industrial, la cual salió beneficiada por el gasoducto.

En efecto, para 1977 el precio de barril de crudo en México fue de 6.50 dólares ( 7 ) y su costo como señalamos, fue de 9.50 dólares, lo que representa una pérdida por barril de crudo de 3 dólares. Ahora, si 4522 pies cúbicos de gas producen tanto calor como un barril de petróleo, vender dos millones de pies cúbicos de gas fué equivalente a vender 442 mil barriles de petróleo al día.

---

7.- Informe de PEMEX. 18 marzo de 1978.

Si en México se vendió a .32 dólares el millar de pies cúbicos, esto representó a vender el barril de petróleo equivalente en gas a 1.45 dólares el barril; en tanto que, el precio internacional del petróleo osciló entre 12 y 15 dólares el barril; se vendió así este energético en el interior del país a un precio 10 veces menor, cosa que no desaprovechó la burguesía Industrial.

Veamos la composición porcentual del volumen de ventas totales de gas natural:

COMPOSICION % DE VENTAS DE  
GAS NATURAL EN MEXICO

	TOTAL	VENTAS INTERNAS	VENTAS EXTERNAS
1975	100	100	-
1976	100	100	-
1977	100	99.3	0.7
1978	100	100	-
1979	100	100	-
1980	100	99.2	0.8

Fte: SPP. La Industria Petrolera en México y México en Cifras -  
1970 - 1980. BANAMEX.

De esta forma, comprobamos que la clase capita-



lista industrial aprovecha los errores de la política petrolera nacional y los canaliza a sus arcas.

¿Será tan ciega la dirección del país o se hará la... ciega para favorecer aún más a los consentidos del régimen?

Lo que sí hacemos notar, es que con este tipo de políticas en vez de fortalecer la economía de PEMEX, y por ende la del Estado, tiende por el contrario a debilitarla aunque encuentra su contrapartida en el apoyo que la clase económicamente dominante brinda a este tipo de "subsidios" que le ofrece la errática política energética del Gobierno.

#### 5. - PRODUCCION DE PRODUCTOS PETROLIFEROS.

La producción de productos refinados, se ha incrementado de manera considerable a partir de 1976, teniendo un crecimiento promedio de 12% en el lapso mencionado, y que en términos relativos a la producción de crudo está representando una cantidad significativa, lo que representa sin duda un avance importante en la refinación del crudo.

Así, tenemos que el incremento de la producción refinada en el período 1976 - 1980 fue de 76%; correspondiendo un crecimiento anual distribuido de la siguiente manera:

PRODUCCION DE PRODUCTOS REFINADOS  
(miles de Barriles)

PRODUCCION ANUAL		INCREMENTO %	
1975	240.910	AÑO BASE	100
1976	268.312	11.4	111
1977	300.635	12	124
1978	320.220	6.5	133
1979	358.267	11.9	149
1980	425.003	18.6	176

Fte: Datos elaborados en base a México en Cifras 1970 - 1980.

BANAMEX.

En este cuadro, se destaca con claridad que los productos refinados han incrementado su producción absoluta en gran medida. Veamos ahora su relación porcentual con la producción de petróleo crudo.

RELACION PORCENTUAL DE LA PRODUCCION DE PETROLIFEROS EN MEXICO CON RESPECTO A LA PRODUCCION DE CRUDO  
(miles de barriles)

	PRODUCCION DE CRUDO	%	PRODUCCION DE PETROLIFEROS	% DE PETROLEO REFINADO
1975	294.252	100	240,910	82
1976	327,285	100	268,312	82
1977	396,226	100	300,635	76
1978	485,296	100	320,220	66
1979	536,926	100	358,267	67
1980	708,593	100	425,003	60 ---

Fte: Datos elaborados en base a México en Cifras 1970 - 1980.

BANAMEX.

De este cuadro, sacamos una relación más real - de lo que ha sido el incremento de la producción de refinados en México.

Si bien encontramos que, el incremento en términos absolutos ha sido importante, en términos relativos a la producción de crudo ha mostrado un franco deterioro, lo que muestra que si para 1975, se refinaba el 82% de la producción, para 1980 sólo se refinó el 60%.

Lo que precisa que la política Gubernamental, ha destinado sus esfuerzos en incrementar la producción de crudo y - en concreto la producción de crudo para la exportación así pues, - este hecho en términos numéricos se expresa de la siguiente forma:

(millones de pesos)

EXPORTACIONES	1975	1976	1977	1978	1979	1980
Petróleo Crudo	5490	6795	22,707	40,048	87659	217,335
Productos Petroíferos	317	199	524	212	1555	8,838
Productos Petroquímicos	54	9	76	1536	2476	2,271
Gas Natural	-	-	124	-	-	10,300
T O T A L	5861	7003	23,431	41,796	91,690	239,244

Fte: S.P.P. La Industria Petrolera en México 1979. PEMEX Memoria de Labores 1980.

De esta manera, el petróleo crudo en el período señalado participa en promedio de 95% del total del Sector Petrolero.

Para 1980 baja su participación proporcional a 90% del total, lo cual no significa que la exportación de refinados haya sufrido un aumento considerable, pues participó con el 3%; sino que en ese año, se incrementó la exportación del gas natural que sin haber aparecido en las exportaciones de 1978 y 1979, en 1980 aporta el 4.3% de gas natural, dando el 94.3% de materias primas petroleras, que se exportaron en ese año siguiendo fiel el propósito de exportar materias primas.

En cuanto al incremento de la producción refinada, ésta tiene el destino de satisfacer la demanda interna de energéticos, pues como se ha demostrado, si se incrementó en términos absolutos la producción refinada, ésta tuvo una ingerencia mínima (3% para 1980) en las exportaciones de hidrocarburos.

De la producción de derivados del petróleo podemos resaltar, la de los siguientes productos:

Gas licuado, gasolinas, kerosinas, diesel y combustible; ya que han sido los productos de mayor participación porcentual en este rubro, durante el presente sexenio.

ELABORACION DE DERIVADOS DEL PETROLEO % (barriles / día)

AÑO	Gas Licuado	Gasolinas	Kerosinas	Diesel	Combustóleo	Total	otros
1975	8	28	7	23	27	93	7.
1976	7.6	29	7.3	22.2	27.3	93.4	6.6
1977	8	28	6.7	22	28	92.7	7.3
1978	8.4	28	6.6	22.6	27.8	93.4	6.6
1979	9.4	29.7	6.8	22.5	24.7	93.1	6.9
1980	10.5	28.8	6	21.4	27	93.7	6.3

Fte: Datos elaborados en base al Anuario Estadístico 1980 PEMEX.

Lo que si ha de destacarse, es la tendencia de - la balanza de productos petrolíferos, que de deficitaria ha pasado a tener para 1980 el primer superávit en los últimos 10 años.

**BALANZA DE PRODUCTOS PETROLIFEROS**  
(millones de pesos)

AÑO	EXPORTACIONES	IMPORTACIONES	SALDO
1970	370	414	- 44
1971	339	860	- 521
1972	268	780	- 512
1973	388	2,177	-1789
1974	775	3,399	-2624
1975	317	2,890	-2573
1976	199	1,757	-1558
1977	524	1,189	- 665
1978	212	3,282	-3070
1979	1555	4,799	-3244
1980	8,838	5,591	+3247

Fte: México en Cifras 1970 - 1980 BANAMEX.

Como observamos, en el último año del período - hay un saldo favorable en la balanza comercial de petrolíferos; este hecho se debió en gran medida al incremento sustancial en tér-

minos absolutos; de la producción de combustóleo que permitió para ese año suprimir las importaciones y generar un excedente de 10,559 (miles de barriles), suma realmente pequeña y que no hace concebir esperanzas, en cuanto a la tendencia del país a exportar petróleo crudo.

Por otro lado, de la elaboración de productos petrolíferos vemos que más del 50%, lo constituye la elaboración de diesel y gasolinas que a una política de precios bajos, favorecen el uso del automóvil, y por tanto de la industria automotriz cuyo capital pertenece en su mayor parte a capital trasnacional extranjero.

Respecto al combustóleo que se utiliza como energético en una gran proporción en la industria, notamos también que su producción es elevada (27% de los derivados de petróleo), con lo cual se manifiesta con claridad, la tendencia de la política estatal a favorecer y satisfacer la necesidad de insumos baratos a la industria nacional y trasnacional.

Aquí, comenzamos a ver lo que es el destino y uso de la renta petrolera mexicana.

#### 6.- PRODUCCION DE PETROQUIMICOS.

La elaboración de productos petroquímicos, también ha acelerado su ritmo de producción, pero ésta ha sido insuficiente para satisfacer la demanda del mercado interno, cuestión-

por la cual se ha deteriorado el saldo de la balanza petrolera en este renglón, hecho que confirma una vez más, la tendencia a exportar materias primas por un lado, y por otro la tendencia a importar productos elaborados con un mayor valor agregado.

A continuación, presento el cuadro que señala ambas tendencias; y el cuadro que muestra el crecimiento de la producción de Petroquímicos.

**PRODUCCION DE PRODUCTOS PETROQUIMICOS**

	Miles Tons. Métricas	Crecimiento
1975	240,910	100
1976	268,312	111
1977	300,635	125
1978	320,220	133
1979	358,267	149
1980	425,003	176

Fte: México en Cifras 1970 - 1980 BANAMEX.

En este cuadro, se muestra el crecimiento de la producción de petroquímicos, aparentemente se presenta como un crecimiento realmente importante, sin embargo la realidad es que no ha sido suficiente como para dejar de importar petroquímicos.



BALANZA PETROLERA ( 8 )  
(millones de pesos)

EXPORTACIONES	1975	1976	1977	1978	1979	1980
Petróleo crudo	5,490	6,795	22,707	40,048	87,659	217,335
Productos Petroíferos	317	199	524	212	1,555	8,838
Productos Petroquímicos	54	9	76	1,535	2,476	2,271
Gas Natural	-	-	124	-	-	10,300
<b>TOTAL</b>	<b>5861</b>	<b>7003</b>	<b>23,431</b>	<b>41,796</b>	<b>91,690</b>	<b>239,244</b>
Importaciones Crudos	-	-	-	-	-	-
Productos Petroíferos	2820	1,757	1,189	3,282	4,799	5,591
Productos Petroquímicos	712	1,659	3,599	3,722	7,627	12,025
<b>TOTAL</b>	<b>3,532</b>	<b>3,415</b>	<b>4,788</b>	<b>7,004</b>	<b>12,426</b>	<b>17,616</b>
<b>SALDO</b>	<b>2,329</b>	<b>3,588</b>	<b>18,643</b>	<b>34,792</b>	<b>79,264</b>	<b>221,628</b>

Fte: México en Cifras 1970 - 1980 BANAMEX.

En este cuadro, observamos las dos tendencias - arriba señaladas; por un lado el saldo de la balanza comercial a - partir de 1975, ha venido incrementándose favorablemente a Méxi-

---

8.- He tomado en consideración desde 1975 en la mayoría de cuadros debido a que es el año en que la balanza comercial empezó a funcionar como superhabitaria.

co, por otro, ésto ha sido debido al incremento de la exportación de crudo (manifestándose la participación del gas natural 1980)

Si fijamos nuestra atención en la balanza de productos petroquímicos, vemos que su situación ha venido deteriorándose en perjuicio de la economía mexicana.

AÑO	EXPORTACIONES	IMPORTACIONES	SALDO
1975	712	54	- 658
1976	1,659	9	- 1650
1977	3,599	76	- 3523
1978	3,722	1,536	- 2186
1979	7,627	2,476	- 5151
1980	12,025	2,771	- 9254

Fte: México en Cifras 1970 - 1980 BANAMEX.

El hecho de que la balanza de pagos de productos petroquímicos venga teniendo en los últimos años una tendencia - crecientemente negativa, implica que los recursos petroleros no - han sido encaminados en función de dar a México la autonomía de productos petroquímicos.

Y más que enfocar este fenómeno en el sentido de autonomía, la política petrolera mexicana ha renunciado hasta ahora a una parte importante de la renta petrolera que debería de pertenecer a México. Esto debido a la desesperación por sacar al país de una crisis, cuya fuente es el desarrollo del sistema capitalista en su conjunto.

De esta forma se pierde una gran porción de la renta petrolera correspondiente, a la producción y exportación de productos petroleros y petroquímicos; en lugar de crudo y gas natural.

La industria petroquímica - en contraste con lo que es en México - para los países desarrollados, es una de las industrias de mayor importancia; su contribución al bienestar y al mejor nivel de vida es definitiva.

También es muy significativo observar que la petroquímica es, una de las industrias que mas puede contribuir a los países "subdesarrollados", aún aquellos que no tienen recursos petroleros propios, si cuentan con un mercado interno suficiente para absorber las capacidades de plantas en escala económica.

La importancia de la petroquímica va relacionada con su capacidad de elaborar volúmenes masivos de productos químicos, provenientes de materias primas, las cuales, no obstante, incorporárseles un alto valor de transformación quedan como pro -

ductos que puedan considerarse baratos por su utilidad y costo comparativo con otros procedimientos de elaboración.

En México, la industria petroquímica está legislada por la "Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en el Ramo del Petróleo", promulgada el 29 de noviembre de 1958, y por el "Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en el Ramo del Petróleo en Materia de Petroquímica", el 16 de diciembre de 1970, publicado en el Diario Oficial de la Federación del 9 de febrero de 1971.

Este reglamento, delimita el campo de acción que se reserva en forma exclusiva a la Nación y aquél, en el que los particulares pueden intervenir, e indica los procedimientos para obtener los permisos y autorizaciones respectivos.

En resumen, corresponde a la Nación por conducto de Petróleos Mexicanos, elaborar los productos básicos y los que tengan interés económico y social fundamental para el país, quedando para ser elaborados por el Estado o por empresas particulares, con o sin participación estatal; los productos de segunda transformación química que utilizan como materias primas los productos petroquímicos básicos.

Dicha legislación, divide en dos ramas la industria de productos petroquímicos: la petroquímica básica, reservada exclusivamente al Estado a través de Petróleos Mexicanos y la

de los productos de segunda transformación química, que usan como materias primas los productos petroquímicos básicos, que pueden ser elaborados por el Estado o por empresas particulares con o sin participación estatal.

Según PEMEX, formuló un programa de integración de la industria petroquímica básica, tomando como base la demanda interna, la disponibilidad de materias primas y los recursos de capital. ( 9 )

El programa vigente de Petróleos Mexicanos sobre petroquímica básica, comprende la elaboración de productos como: amoníaco, anhídrido carbónico, azufre, cloruro de vinilo, dicloroetano, etano, etileno, metanol, polietileno de baja densidad ( BD), propileno y tolueno entre los más importantes, ya que en su conjunto, aportan para 1982, el 83% ( 10 ) de la producción de petroquímicos en México.

#### USOS DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS PETROQUIMICOS ELABORADOS EN MEXICO.

AMONIACO Y ANHIDRICO CARBONICO. - Estos dos productos, se utilizan en la elaboración de fertilizantes líquidos y sólidos principalmente y son producidos en su mayor parte en Salamanca, Gto.

AZUFRE. - El Azufre se utiliza fundamentalmente

9.- Petróleos Mexicanos 1938-1978 SEP. pp. 69 y 70

10.- Calculado en Base al Anuario Estadístico de PEMEX 1980 y México en Cifras 1970-1980 BANAMEX.

para la elaboración del ácido sulfúrico y polisulfuros; al igual que los dos anteriores se produce en Salamanca, Gto., y Azcapotzalco, D. F.

CLORURO DE VINILIO. - Es utilizado para producir PVC., acetato de vinilio, neopreno y algunos insecticidas clorados.

DICLOROETANO. - Este producto constituye la materia prima fundamental para la elaboración del cloruro de vinilo. Ambos son producidos en su mayor parte en Pajaritos, Ver.

ETANO. - El Etano se obtiene por recuperación y separación criogénica de los licuables recuperados en la Venta, Tab., y en Pajaritos, Ver., y en su totalidad es consumido por PEMEX, para la elaboración de etileno.

ETILENO. - Se utiliza en la elaboración de polietileno proviene también de Pajaritos, Ver.

METANOL. - Es una materia petroquímica que se utiliza para elaborar formaldehído y dimetiltereftalato (DMT).

POLIETILENO (bd). - El Polietileno de baja densidad, es el material plástico de mayor aplicación en México; se utiliza para la elaboración de película plana y tubular, utensilios de uso doméstico, recubrimientos plásticos, botellas y tubería y se elabora principalmente en Poza Rica, Ver., y en Reynosa, Tamps.

TOLUENO. - Este producto, se utiliza para la elaboración de benceno, se usa como solvente y en algunas síntesis orgánicas. Es producido principalmente en Minalitlán, Ver.

El programa actual de Petróleos Mexicanos, sobre petroquímica básica, abarca también los petroquímicos que se importan pero cada vez de manera más ineficaz; ya que de los productos contemplados en el programa se importan en gran cantidad: dodecibenceno, estireno, paraxileno, polietileno (BD), tolueno, etc.

Por lo cual se hace necesario un amplio programa tendiente a evitar la salida de divisas en este rubro; por la vía de intensificación en la producción de petroquímicos básicos para el mercado interno; y que contemple en el mediano plazo la exportación de petroquímicos, con el cual se haga posible la participación en mayor grado de la renta petrolera generada en México y que a su vez posibilite el cambio de tendencia a exportar materias primas, por la de exportar productos petroquímicos; que llevan un mayor valor agregado y por tanto tienen una incidencia a nivel interno sobre el empleo y el ingreso.

#### 7.- PRODUCTIVIDAD.

Aquí, mediremos la productividad de la actividad de PEMEX mediante el uso de tres indicadores fundamentalmente: Relación de producción barriles por trabajador; número de pozos perforados, productivos y no productivos y producción de hidrocarburos.

buros por pozo.

PERSONAL OCUPADO.

Sin duda el crecimiento de fuentes de trabajo en PEMEX, no ha correspondido al crecimiento espectacular de la producción de hidrocarburos; este hecho nos habla por si solo de un incremento importante de la productividad en este sector. Ahora, el incremento de la productividad indudablemente como sosteníamos al principio del trabajo, estará dado en forma dominante para este sector, por las condiciones naturales; es decir, por la riqueza de los yacimientos petrolíferos que se encuentran e incorporan a la producción.

Entre 1961 y 1974, las estimaciones de PEMEX sobre las reservas de petróleo probadas (que siempre combinan el petróleo crudo y el gas natural) fueron notablemente estables, totalizando de cinco a seis mil millones de barriles. ( 11 ) Sin embargo, después de tres años del descubrimiento inicial de los campos de Reforma y Campeche, las reservas probadas de México comenzaron a incrementarse con rapidez.

De 6.6 millones de barriles para 1975 pasaron a 11.2 en 1976, luego a 14.6 millones en 1977, 40.194 en 1978, 45.803 millones en 1979, 67.8 millones en 1980 y 72 millones en

---

11.- Anuario Estadístico PEMEX 1980.



1981, lo que habla por sí sólo de la importancia productiva que -  
representan los yacimientos incorporados a la explotación.

A continuación presento el cuadro que muestra -  
esta relación de productividad:

PRODUCTIVIDAD DE LA MANO DE OBRA EN PEMEX

AÑO	PERSONAL OCUPADO	PRODUCCION POR TRABAJADOR (barriles de Crudo)	INCREMENTO DE PRODUCTIVIDAD
1975	81,203	3,624	100
1976	88,052	3,717	103
1977	91,680	4,322	119
1978	95,655	5,176	143
1979	103,270	5,719	157
1980	107,272	6,604	182

Fte: Datos elaborados en base a México en Cifras 1970-1980.

**BANAMEX.**

Vemos que el incremento tan acelerado de la pro\_ ductividad, coincide en tiempo cuando se ponen a producir los - enormes yacimientos petrolíferos de Reforma y Campeche. Con es\_ to queda una vez comprobado, que si bien es cierto, que la técni\_ ca influye en la productividad del trabajo; en el campo de los hí\_ drocarburos son las condiciones naturales las que en forma domi\_

nante actúan sobre la productividad del trabajo. Sin embargo, hasta aquí, he considerado el total del personal empleado por PEMEX, sobre la producción de petróleo crudo.

Es menester entonces, dividir al personal ocupado por su tipo de actividad, lo cual nos da tres rubros diferentes; aquel que se refiere a la productividad en exploración y explotación, es decir, en la producción de crudo, el que se refiere a la producción de refinados y el último que muestra la productividad en la elaboración de petroquímicos.

Como los tres rubros de actividad requieren y se complementan con el personal empleado en transporte y administración la técnica a seguir para calcular cual es efectivamente el personal empleado en cada una de las actividades será: Sumar al número de empleados que se dedican a actividades primarias de refinación y petroquímica, una parte proporcional del personal que labora en transporte y administración para luego compararlo con su producción y de esta manera, obtener la productividad por cada tipo de actividad. Así, empezaremos con la que se refiere a las actividades primarias.

#### - PERSONAL OCUPADO EN PEMEX EN ACTIVIDADES PRIMARIAS-

La proporción del personal ocupado por PEMEX en este rubro ha sido la siguiente; para el período 1975-1979, para 1975 empleó el 49.5% del total de personal, para el desarrollo

de esta actividad, para 1976 el 44.3%, 1977 45.2% 1978 45.3% y 43.9 para 1979. Si a estos porcentajes le sumamos la parte proporcional del personal empleado en transporte y administración tenemos:

PERSONAL OCUPADO POR PEMEX EN ACTIVIDADES PRIMARIAS 1.

AÑO	TOTAL DE PERSONAL OCUPADO PEMEX	PERSONAL EN ACTIVIDADES PRIMARIAS	T (*)	A (‡)	TOTAL ACTIVIDADES PRIMARIAS
1975	100	49.5	7.4	8.9	65.8
1976	100	44.3	6.2	7.9	58.4
1977	100	45.2	6.3	7.7	59.2
1978	100	45.3	6.4	7.5	59.2
1979	100	43.9	6.2	6.1	56.2

1.- Exploración y Explotación

( \* ) Transporte

( ‡ ) Administración

Fte: Datos elaborados en base a "La Industria Petrolera en México" S.P.P. 1980.

Ahora sí, ya tenemos los porcentajes reales del personal que interviene en la producción del petróleo crudo. De esta forma, si lo convertimos a términos absolutos y lo dividimos por la cantidad de crudo, obtendremos el verdadero índice de productividad en el tipo de actividad tratado.

PRODUCCION DE PETROLEO CRUDO POR TRABAJADOR EMPLEADO

AÑO	PERSONAL OCUPADO	PRODUCCION POR TRABAJADOR (barriles x trabajador)	INCREMENTO DE PRODUCTIVIDAD
1975	53431	5510	100
1976	51422	6367	116
1977	54274	7296	132
1978	56627	8574	156
1979	58037	9257	168

Fte: Datos elaborados en base a "La Industria Petrolera en México. S.P.P. 1980.

Por supuesto, encontramos que la producción por trabajador se eleva sustancialmente, así como el incremento de la productividad denota un ritmo más acelerado, motivo por el cual se puede asegurar que el incremento de productividad en el conjunto del sector petrolero, se deriva del incremento de productividad en las actividades primarias, que ponen de manifiesto el carácter-

dominante de las fuerzas productivas naturales para incrementar la potencialidad del trabajo.

Ahora, pasemos al análisis de productividad, en las actividades industriales de PEMEX como son; el proceso de refinación y la elaboración de productos petroquímicos.

PRODUCTIVIDAD DEL TRABAJO EN EL PROCESO DE REFINACION DE PEMEX

Arriba vimos, que no se puede calcular el total de personal empleado sobre el total de la producción de petróleo crudo, pues nos da una imagen distorsionada de la real potencialidad del trabajo en este tipo de actividad.

Algo similar ocurre para el cálculo de productividad del trabajo en el proceso de refinación; motivo por el cual emplearé una técnica similar para el cálculo, es decir, tomaré en cuenta el personal efectivamente empleado en este proceso y añadiré una parte proporcional de la gente que labora en transporte y administración, para finalmente compararla con la producción que allí se realiza.

PERSONAL EFECTIVAMENTE EMPLEADO EN LA  
PRODUCCION DE REFINADOS POR PEMEX

AÑO	TOTAL DE PRODUCCION DE PEMEX	REFINADOS (PERSONAL)	T(*)	A(**)	TOTAL EMPLEADO EN REFINACION
1975	100	21.3	3.1	3.8	28.2
1976	100	22.8	3.2	4.1	30.1
1977	100	22.5	3.2	3.9	29.6
1978	100	22.0	3.2	3.7	28.9
1979	100	23.4	3.3	3.3	30.0

( \* ).- Personal empleado en el transporte de refinados.

(\*\*).- Personal empleado en la administración de la producción de refinados.

Fte: Datos elaborados en base a "La Industria Petrolera en México." S.P.P. 1980.

Al convertir los porcentajes de población a términos absolutos y dividirlos entre la producción por ellos realizada.

El cuadro de productividad para este tipo de actividad, queda como a continuación lo presento.

PRODUCTIVIDAD DEL TRABAJO EN LA ELABORACION  
DE REFINADOS (PERSONAS)

AÑO	PERSONAL OCUPADO	PRODUCCION REFINADOS (barril x trabajador)	INCREMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD
1975	22899	10520	100
1976	26503	10124	96
1977	27137	11078	105
1978	27644	11583	110
1979	30981	11564	110

Fte: Datos elaborados en base a "La Industria Petrolera en México" S.P.P. 1980 y "México en Cifras". 1970-1980 BANAMEX.

El cuadro anterior, muestra un incremento de productividad muy por debajo del conseguido en la exploración y explotación de crudo.

Este fenómeno se debe a que como todo proceso industrial, la productividad se da en relación del capital empleado, es decir la relación capital constante-variable concretamente con la composición orgánica de capital.

Aquí, es necesario revolucionar los medios de producción, si se pretende incrementar la productividad y como esto no se da cotidianamente, de ahí que la productividad en este tipo de actividad no se haya incrementado en igualdad de condicio-



nes que allá en donde las condiciones naturales son extraordinarias, y sustentan el papel dominante para incrementar la fuerza productiva del trabajo.

Si bien es cierto, que encontramos en la actividad de refinación una cantidad mayor de barriles producidos por hombre, que en el proceso primario se debe a que, en este último no se dispone de una vez del total de la fuerza productiva brindada por la naturaleza, sino que se hace gradualmente; en este sentido, es válida la relación reservas producción. En tanto que en las actividades industriales se transforma la totalidad de materias energéticas que a él llegan.

Lo que nos indica en el mejor de los casos la relación de productividad de los dos tipos de actividad hasta aquí analizados; es el hecho de que la política de explotación y exploración de petróleo crudo, ha tenido prioridad en la política gubernamental sobre la producción de productos refinados.

- PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL OCUPADO EN LA ELABORACION DE PETROQUIMICOS -

En este apartado, se me presentó el problema siguiente:

Las fuentes estadísticas nacionales presentan la producción de petroquímicos en toneladas métricas y los factores de conversión que presenta Petróleos Mexicanos en sus "Memorias

de Labores" no contemplan la equivalencia de toneladas métricas -  
-barriles, motivo por el cual, recurrí a los factores de conversión  
usados en la industria petrolera que publica la revista "Petroleum-  
Economist". (12) Encontré que la cantidad de barriles por tonela\_  
da varía de acuerdo a los grados API del petróleo.

Como México produce fundamentalmente dos tipos  
de crudo que son:

El pesado o Maya (24° API) y el ligero o Istmo -  
(34° API) y cuya relación de 50% de uno y otro parece estar en un  
nivel aceptable, para laborar en la industria petroquímica (13).

Nos da un promedio resultado de la mezcla de -  
29° API, con el cual 7.15 barriles equivalen a una tonelada métri\_  
ca de petróleo así considerado (14).

Aclarado este punto, la técnica a seguir para el -  
análisis de la productividad del trabajo en la industria petroquími-  
ca, es la misma empleada en los dos casos anteriores.

---

12.- Diciembre de 1980

13.- Petroleum Economist Diciembre 1980

14.- Hasta la primera mitad del 81 se vino vendiendo esta mezcla  
al exterior.

PERSONAL OCUPADO EN LA ELABORACION DE PRODUCTOS -  
PETROQUIMICOS %

AÑO	PERSONAL DE PEMEX	PERSONAL DE PETROQUIMICA	T(*)	A(**)	TOTAL DE PERSONAL QUE OCUPA LA PETROQUIMICA
1975	100	4.4	.7	.8	5.9
1976	100	8.5	1.3	1.6	11.4
1977	100	8.5	1.2	1.4	11.1
1978	100	9.	1.3	1.5	11.8
1979	100	10.6	1.6	1.5	13.7

( \* ).- Personal empleado en el transporte de refinados.

(\*\*).- Personal empleado en la administración de la producción de refinados.

Fte: Datos elaborados en base a "La Industria Petrolera en México" S.P.P. 1980 y "México en Cifras" 1970-1980.

BANAMEX.

Podemos apreciar que la participación porcentual del personal dedicado a la elaboración de productos petroquímicos en el total del personal empleado por PEMEX, se duplica en un período de tres años.

Vea..nos ahora cual fue el desarrollo de la productividad de 1975 a 1979.

PRODUCCION DE PETROQUIMICOS POR TRABAJADOR EMPLEADO  
(barriles por trabajador)

AÑO	PERSONAL OCUPADO	PRODUCCION POR TRABAJADOR	INCREMENTO DE PRODUCTIVIDAD
1975	4790	5425	100
1976	10037	2810	52
1977	10176	2951	54
1978	11287	3667	68
1979	14147	3227	59

Fte: Datos elaborados en base a "La Industria Petrolera en México".

S.P.P. 1980 y "México en Cifras" 1970-1980 BANAMEX.

En el cuadro anterior, se observa un decremento de la productividad, encontrándose aún lejos de alcanzar los niveles que tenía en 1975. Aquí sin duda, se ha llevado a cabo una política errónea en lo que se refiere al empleo de la fuerza de trabajo, parece que se ha querido multiplicar la producción con el simple hecho de incorporar más trabajadores a la producción de petroquímicos, tomando en cuenta que de 1975 a 1976, se duplica la cantidad de personas empleadas en la actividad; mientras que la producción solo crece un 8% en ese mismo período, "curiosamente," es a partir de 1976 cuando las importaciones de petroquímicos toman más importancia en la balanza petrolera mexicana.

Si se quiere incrementar el empleo y la producción, está visto que ese no es el camino. Lo que debe hacerse a la brevedad posible, es aumentar la capacidad instalada, tanto en refinación como elaboración de productos petroquímicos, así como promover la formación de trabajadores capaces de hacer frente al incremento de demanda de técnicos y profesionistas en estos tipos de actividad. Esto claro con la finalidad de tener una mayor participación de la renta petrolera y dar acceso al trabajo a una población cada vez más necesitada de él. A la vez, posibilitaría a través de un mayor ingreso vía renta de refinados y petroquímicos, el tener mas recursos para destinarlos a actividades económicas prioritarias que redunden en un alza del nivel de vida de la población trabajadora.

Pasemos ahora, al análisis de la productividad en el proceso de exploración, es decir, establecer la relación de los pozos perforados, que son productivos o económicamente recuperables.

Indudablemente en este renglón, se han obtenido los mejores éxitos propiciados por la política actual de explotación intensiva de los recursos petroleros. Muestra de ello han sido el incremento constante de las reservas probadas y potenciales que se ha dado a partir de la segunda mitad de la década de los setentas.

Mientras que las reservas potenciales se duplica-

ron en un período de solo tres años 1977-1980, las reservas probadas crecieron más de 10 veces en el período 1975-1981, pasando de 6.6 millones de barriles a 72 millones en el último año considerado.

El número de pozos perforados, no alcanza aún la cifra que se tenía en 1970, pues en aquel año se perforaron 523 pozos, de los cuales 345 fueron productivos y 178 improductivos (15).

Durante la segunda mitad de la década de los setentas se nota una disminución en el ritmo de exploración, que se explica en gran medida por los enormes yacimientos descubiertos en la primera mitad como son; los de Campeche y Reforma.

Sin embargo, persiste la tendencia a intensificar los trabajos de exploración, ello propiciado por la burguesía interior y la transnacional, aquella con el fin de tener energía barata para su proceso de producción y la otra para tratar de quebrantar el poderío de la OPEP, y tener estratégicamente un elemento favorable para reestablecer la época de precios bajos del petróleo, que caracterizó toda la época de postguerra hasta 1973. Así la política petrolera mexicana está actuando en ambas direcciones.

Lo comprobamos con el incremento sustancial de las reservas petroleras y con la tendencia a seguir en ese sentido.

A continuación encontramos la eficiencia que, en materia de exploración ha logrado el presente gobierno.

NUMERO DE POZOS PERFORADOS EN TERRITORIO MEXICANO

AÑO	POZOS PERFORADOS	PRODUCTIVOS	IMPRODUCTIVOS	EFICIENCIA %
1975	353	225	128	64
1976	336	225	111	67
1977	307	206	101	67
1978	306	201	105	66
1979	333	233	100	70
1980	434	326	108	75

Fte: México en Cifras 1970 - 1980 BANAMEX.



De un total de 1380 pozos perforados de 1977 a 1980, 966 han sido productivos, esto no se logra en cualquier parte; es necesario reconocer la capacidad que en esta materia han tenido los técnicos mexicanos.

A pesar de la eficiencia registrada en este campo, es necesario analizar otro fenómeno objetivo; como es la tendencia al incremento de los costos de exploración y explotación, que se dan en la industria petrolera mundial y la mexicana como parte de ella.

El producir más petróleo, implica necesariamente considerar el costo de sustitución que siempre es mas elevado en este sector. Por lo tanto, no hay que tomar solamente en cuenta el costo actual en la consideración del petróleo que se quiere vender ahora.

Para muestra de este fenómeno añadiremos cual ha sido la tendencia de los gastos de exploración y explotación de PEMEX en los últimos años.

GASTOS DE EXPLORACION Y PERFORACION PEMEX  
(millones de pesos)

A Ñ O	GASTOS TOTALES	INCREMENTO DE GASTOS
1970	2920.8	100
1971	2858.8	98
1972	2998.1	103
1973	3195.7	109
1974	4148.4	142
1975	4973.7	170
1976	6398.2	219
1977	8811.2	302
1978	16722.3	573
1979	25847.2	885

Fte: Datos elaborados en base a "La Industria Petrolera en Méxi -  
co" S.P.P. 1980.

Si tomamos en cuenta que el número de pozos perforados en 1979, apenas representa un 64% de la cantidad que se perforó en 1970, el costo de exploración y perforación por pozo - en 1979 fue de 77.62 millones de pesos; en tanto que en 1970 costaba 5.6 millones de pesos, es decir, se ha incrementado casi 14 veces el costo de exploración y perforación por pozo petrolero.

Si tomamos en cuenta que el número de pozos perforados en 1979, apenas representa un 64% de la cantidad que se perforó en 1970, el costo de exploración y perforación por pozo en 1979 fue de 77.62 millones de pesos; en tanto que en 1970 costaba 5.6 millones de pesos, es decir, se ha incrementado casi 14 veces el costo de exploración y perforación por pozo petrolero.

Fijándose bien en el cuadro anterior, los gastos se incrementan sustancialmente durante el presente sexenio, lo que significa que se ha operado con costos crecientes.

Lo anterior, no parece representar problema porque se había aumentado el precio por barril del petróleo crudo; pero mientras el costo de exploración, perforación se triplica en el período 1977-1979, el precio por barril de petróleo crudo apenas llega a duplicarse.

Hay que tomar en cuenta este fenómeno en un momento como el actual, en que la OPEP, ha decidido congelar sus precios hasta 1982, en que el petróleo mexicano ha tenido que bajar el precio de su crudo sobre todo, el del pesado o maya, y por tanto el de su mezcla maya istmo ( 16 )

En este renglón, deben de suspenderse los trabajos de exploración y perforación hasta que las condiciones del mercado permitan absorber los incrementos de costos que se han veni

---

16.- Quinto Informe de Gobierno 1981.

do dando en México, máxime si las reservas probadas hasta 1981, se elevan a 72 millones de barriles de petróleo.

Otra medida que urge, es la de disminuir la producción de hidrocarburos, para así defender el precio que se paga por ellos y por tanto, asegurar una mayor participación de la renta petrolera. Conviene dar menos a un precio mayor que mas a un precio menor, este tipo de política es empleada por la clase capitalista; cuando prefieren incluso destrozar el producto social antes de bajar su precio.

Si esta es una medida empleada por capitalistas - en contra de las clases populares, es el momento de llevarla a - cabo -en un recurso que debería pertenecer al pueblo de México- - en contra del imperialismo mundial.

## **CAPITULO SEPTIMO**

### **GENESIS DE LA RENTA PETROLERA MEXICANA**

#### **1.- Renta diferencial**

- **Costos mexicanos y en el mercado mundial de energéticos.**

#### **2.- Renta monopólica en México**

- **Posición de México ante la OPEP**
- **Perspectivas de la OPEP ante la defensa de la renta petrolera.**

## GENESIS DE LA RENTA PETROLERA MEXICANA

### 1.- RENTA DIFERENCIAL

#### COSTOS MEXICANOS Y EN EL MERCADO MUNDIAL DE ENERGETICOS.

Sin duda este tema es arduo en definir y cuantificar, pero de importancia fundamental para concebir la magnitud y límites de la renta petrolera mexicana; por lo tanto aunque no de forma definitiva intentaré ubicar sus tendencias para luego en un marco más amplio establecer la influencia de los costos en el sector petrolero, sobre los precios que se determinan en un ámbito de correlación de fuerzas determinando. Cuando se analiza un sector cualquiera de la actividad industrial, se puede examinar la evolución de los costos a corto y a largo plazo.

1. A corto plazo, el costo de producción de una cantidad adicional puede ser creciente o decreciente. En lo que se refiere al petróleo, el costo marginal es probable creciente - en todas las fases del circuito: exploración, producción, transporte, refinación y distribución. (1)

Este fenómeno toma capital importancia para México, debido a que si se abre a la producción un yacimiento en función de la diferencia que existe entre el costo promedio mínimo y el precio de valorización, una vez que se ha tomado la de-

---

1.- No consideramos el proceso de petroquímica, ya que por el momento nos interesa solo el uso del petróleo como energético.

cisión, el plan de producción del yacimiento se optimiza en función de la tasa de actualización adoptada y de las expectativas sobre los precios, lo que quiere decir que si como sucede en México, en donde las expectativas del precio a corto plazo son negativas y se hacen producir los yacimientos por encima de las expectativas del mercado mundial por un lado, y por el otro se intensifican los gastos de exploración y perforación como lo vimos en el anterior capítulo, obviamente PEMEX está operando en el corto plazo con costos crecientes.

2. A largo plazo, en el nivel de exploración-producción de crudo, la tendencia ha sido clara en el sentido de incremento de los costos, sobre todo a partir de 1970. Esto, debido a que los enormes yacimientos de Venezuela y Medio Oriente que habían explotado indiscriminadamente por las compañías petroleras internacionales, anteriormente a la fecha indicada que provocaron una caída tendencial del costo y precio del energético a nivel mundial.

Las compañías petroleras internacionales crearon entonces la época de petróleo barato. Cuando los países productores reclaman sus derechos sobre la renta petrolera generada en su territorio y los hacen valer, es cuando la industria petrolera mundial toma otro cauce. Ahora los países producen a un nivel conveniente a sus economías nacionales y por tanto, modulan -

la explotación de hidrocarburos de acuerdo a las necesidades de su economía y actúan con costos crecientes a largo plazo.

No representa lo mismo en términos de costo, explotar intensiva e indiscriminadamente enormes yacimientos existentes, ha realizarlo para incrementar su participación en la renta petrolera y de acuerdo a intereses nacionales.

Es a partir de entonces, cuando aparece la tendencia del precio a alinearse con su costo marginal a largo plazo. Precisamente esta nueva tendencia, aparece como un elemento fundamental para explicar la estructura de la industria, el comportamiento de los agentes económicos que intervienen y la fuerza de cada uno de los protagonistas.

En relación a los costos de transporte, refinación y distribución, el costo marginal, podemos constatarlo, es decreciente a largo plazo. Por lo que a transporte respecta, el sistema mundial de facturación de fletes permite que las compañías petroleras se apropien de una importante renta diferencial, en cuanto a la refinación y distribución, la cartelización tiende normalmente a seguir imponiéndose en la producción, aún en tiempo de costos decrecientes.

Debido a las diferencias geológicas y geográficas accidentales, existen enormes diferencias regionales en los gastos totales necesarios para descubrir, explotar y finalmente



producir un barril de petróleo crudo. A mediados de 1978, los costos totales del recurso (es decir, todos los costos de descubrimiento, desarrollo y producción excluyen las rentas, regalías, impuestos y gastos similares), fluctuaron entre .35 y .50 dólar por barril en Arabia Saudita, hasta 6.50 dólares por barril en los campos más costosos del Mar del Norte, y 13 dólares o más por barril de petróleo procedente de los pozos con mayor costo, es decir, pozos que producen menos de 10 barriles diarios en Estados Unidos. El petróleo de menor costo se encuentra en las regiones que cuentan con precios bajos para la construcción de pozos y una productividad relativamente elevada.

La productividad del pozo como hemos sostenido, constituye el factor más importante para explicar las diferencias en los costos por barril del recurso y varía de menos en un barril por día a 50,000 barriles diarios en la producción mundial. Existen cuatro determinantes principales para la productividad de un pozo:

1. El tamaño (es decir, la cantidad de petróleo existente) y el espesor de la estructura petrolífera. Los pozos que cuentan con estructuras más grandes y gruesas tienen por lo general mayor productividad.

2. La presión dentro de la estructura petrolífera y la facilidad o dificultad para impedir el descenso de presión -

cuando la producción agota el petróleo y el gas natural del campo.

Mientras mayor sea la presión del depósito, aumenta el ritmo al cual surge el petróleo a la superficie. El descenso de la presión tiende a ser más lento cuando los estratos petrolíferos colindan con grandes depósitos subterráneos de agua, debido a que ésta ejerce presión y penetra en los espacios vacíos a medida que se extraen el petróleo y el gas. El mantenimiento de la presión se facilita en los campos en que la inyección de agua a los depósitos petrolíferos es factible.

3. La permeabilidad y porosidad del depósito de petróleo. La productividad, es mayor cuando los sedimentos del depósito son porosos y altamente fracturados. Esto facilita un flujo de petróleo más rápido hacia el pozo y permite que un solo pozo drene un gran volumen de la estructura.

4. La viscosidad del petróleo. Mientras menos denso sea el petróleo más rápido fluirá hacia la apertura del pozo.

Más costoso resulta explotar un pozo cuando, la estructura petrolífera está localizada en un lugar desolado y con climas extremos, como la vertiente norte de Alaska, o mar adentro en aguas agitadas o profundas como el Mar del Norte.

Asimismo los costos de los pozos generalmente se incrementan más que proporcionalmente, con la profundidad de los estratos petrolíferos.

A continuación, presento el cuadro en el que puede apreciarse la diferencia de costos de producción según áreas geográficas determinadas y costos alternos de energía que muestran la impresionante inversión que se tiene que realizar en algunas de ellas para producir energéticos actualmente.

ENERGIA	COSTO DE PRO DUCCION (dóls./b)		INVERSION ( 1 ) (Dóls. b/d)			
<u>Petróleo</u>						
<u>Oriente Medio</u>						
<u>Terrestre</u>						
Viejo	0.3	-	0.6	200	-	300
Nuevo	0.5	-	2	500	-	2500
<u>Marino</u>						
Grandes campos	1	-	3	1000	-	3000
<u>AFRICA</u>						
Terrestre	1	-	3	1000	-	4000
<u>E.U.A.</u>						
Terrestre	2	-	7	2000	-	8000
Marino	3	-	10	4000	-	15000
<u>ALASKA/ARTICO</u>						
MAR DEL NORTE	5	-	15	6000	-	18000
MAR PROFUNDO	8	-	20	7000	-	25000
<u>GAS</u>						
E.U.A.	1.5	-	8	2000	-	12000
<u>EUROPA</u>						
Terrestre	1	-	5	1000	-	6000
<u>MAR DEL NORTE</u>						
Lejano de la Costa	6	-	10	8000	-	15000
Cercano de la Costa	2	-	5	2000	-	5000
Petróleos Pesados (2)	8	-	20	8000	-	25000
<u>Arenas</u>						
Alquitranosas (2)		-	35	4000	-	5000
<u>Carbón</u>						
Zona de Minas	3	-	4.5	1500	-	2500
<u>Bajo Tierra</u>						
Estados Unidos	6	-	10	3000	-	7000
Europa "	9	-	18	5000	-	10000
Combustibles Sintéticos (3)	25	-	35	25000	-	30000

- (1) - Los costos y las inversiones fueron calculadas en el punto de embarcación.
- (2) - Norte América
- (3) - Para el carbón no incluye inversiones de minería y transportación.

Fte - Instituto Francés del Petróleo 1979.

En este cuadro, en la columna de la derecha, se observa el monto de las inversiones, comparado con una producción equivalente de barriles por día en las diferentes regiones; así como para el carbón y los combustibles sintéticos. En la parte inferior, destaca en términos generales que regiones como la Europea, tienen recurso limitados y por tanto, costos de inversión elevados también. Así por ejemplo, notamos las diferencias tan grandes que existen entre los costos de las diversas regiones en materia petrolera; correspondiendo los más bajos a la zona del Medio Oriente y los más altos al Mar del Norte.

Notamos similar tendencia en los costos del gas. Respecto del carbón vemos que, los costos de las inversiones en Europa son mayores de lo que son en los Estados Unidos. Por último, cabe resaltar el hecho de que la técnica aún no alcanza a la productividad proporcionada por la naturaleza, como vemos en el cuadro ya que el rubro de combustibles sintéticos está aún lejos de igualar los costos de producción del petróleo y gas natural.

Si como hemos sostenido, - en donde hacíamos - referencia a la determinación del precio en el mercado energético - es el carbón estadounidense el que determina el precio en - el mercado por tratarse del último energético explotado en condiciones de obtener la cuota de ganancia correspondiente a su capital; obviamente, el petróleo mexicano tiene costos de producción por abajo de los del carbón americano - y nos hace pensar en la existencia de la renta petrolera mexicana.

El descubrimiento de campos petroleros enormes en el Sudeste de la República Mexicana, ha colocado en una nueva posición a México en el mercado energético, debido a que las reservas probadas, así como las potenciales y la producción de petróleo se han multiplicado, sobre todo a partir de 1975; fenómeno que ha colocado a México en cuarto lugar en reservas probadas a nivel mundial (2), así también como un importante exportador de petróleo crudo con 1.1. millones de barriles diarios para 1981.

De esta manera encontramos que, el 90% de petróleo crudo producido en territorio nacional, así como el 77% - de gas natural provienen actualmente de la zona del sudeste de la República Mexicana. (3) Esta producción se da en base al 20% -

---

2.- Quinto Informe de Gobierno 1981

3.- Anuario Estadístico de PEMEX 1980.

del total de pozos en función actualmente.

De entrada, vemos que la zona con mayor producción y productividad en México, es a la que nos hemos referido. Por lo tanto, para el cálculo del costo del petróleo mexicano se hace necesario el estudio del costo en esta región.

Sin duda, la región en referencia goza de costos pequeños, debido a que las reservas están consolidadas en grandes campos; esto implica que son necesarios menos pozos, los gastos de capital para la separación del petróleo y para mantener la presión son también menores, y los costos para delimitar las fronteras de las áreas de producción, se reducen.

Los depósitos de Reforma están expuestos a rápidos descensos naturales de su presión; por tanto, para la producción eficiente se debe llevar a cabo cierto tipo de provisiones para mantener la presión al principio de la producción. Esto aumenta los costos de producción, no obstante México cuenta con condiciones muy favorables para implementar sistemas que aumenten la presión por medio de agua o gas. (4)

Además de que las reservas de petróleo de Reforma son relativamente profundas, existen dos factores geológicos, que aumentan los costos de perforación. Primero, existe un espeso intervalo de transición de agua ocluida a un alto nivel de

---

4.- Alvaro Franco. "Giant New Trend Ballooms se México' Oil Potential", Oil And Gas Journal. septiembre 19-1977 p.p. 83-84

presión sobre las zonas petrolíferas, esto ocasiona derrumbes, -  
introducción de agua salada y gasificación de lodos, lo cual a su  
vez ha ocasionado atrasos y a veces ha requerido otra perfora -  
ción. Segundo, PEMEX ha encontrado cantidades sustanciales de  
sulfuro de hidrógeno en varios campos, lo cual oxida la cubierta  
de acceso del pozo, problema éste que se soluciona duplicando su  
espesor.

Comparadas con las del Mar del Norte, las es -  
tructuras petrolíferas de Reforma y Campeche son considerable -  
mente mayores y más numerosas y desde el punto de vista de un  
productor petrolero, están localizadas en medios geográficos y -  
geológicos que son mucho más convenientes para la producción, -  
por tanto los costos totales del recurso (en dólares según la tasa  
de cambio de 1978) para producir un barril promedio de petróleo  
procedente del sudeste de México, debe ser sustancialmente me -  
nor que el costo actual en el Mar del Norte (6.50 dólares por ba -  
rril).

Por el contrario, debido a que la mayor parte -  
del petróleo de Arabia Saudita procede de campos sobre tierra, -  
que son considerablemente mayores, menos profundos y con pozos  
que producen más o menos el doble de los que están siendo explo -  
tados en Reforma y Campeche, los costos de petróleo Mexicano -



recientemente descubierto deben ser sustancialmente mayores que los .35 a .50 dólar por barril en Arabia Saudita.

Tomando como base supuestos conservadores puede inferirse que, los costos para producir petróleo de Reforma y Campeche no exceden los 2.5 dólares por barril.

En este apartado, se han considerado las estimaciones de los costos de petróleo crudo del sudeste de México que realiza Richard B. Mancke (5), pues aporta datos valiosos a los objetivos que se persiguen en el presente trabajo.

El autor citado dice al respecto: "Es necesario tomar en cuenta cinco tipos de datos para hacer un cálculo aproximado del costo promedio para la producción del petróleo de la región:

1) - Los gastos totales necesarios para desarrollar la capacidad productiva del campo petrolífero (simbolizado con la letra D) y el costo para la operación del campo una vez que éste haya sido desarrollado (simbolizado con la letra O).

2) - El costo del capital (simbolizado con  $R_1$ ), es decir la tasa de rendimiento que requieren los inversionistas antes de llevar a cabo la inversión de capital necesaria para desarrollar el campo petrolífero.

3) - La producción inicial diaria (simbolizada con la letra Q).

---

5. - Richard B. Mancke "El Petróleo Mexicano y los Estados Unidos" Edit. enero-1981 p.p. 107 a 111.

4) - La tasa a la que disminuye la producción - en un pozo típico (simbolizado con la letra  $R_2$ ) debido a la pérdida de presión del depósito al irse agotando el gas y el petróleo.

5) - La vida productiva del típico campo petrolífero de la región (simbolizado con la letra  $N$ ).

De acuerdo con esta información, el costo de recursos promedio para producir el petróleo crudo de la región - (simbolizado con la letra  $C$ ) puede estimarse resolviendo la siguiente ecuación:

$$C = \frac{(D+O) / Q}{(1 - (1+r_1+r_2)^{-n}) (r_1+r_2)}$$

El numerador expresa los gastos diarios por barril durante la producción inicial; el denominador expresa el valor de una anualidad que disminuye a una tasa anual de  $r_1+r_2$  - por 100 y tiene valor cero al término de ( $n$ ) años, cuando se supone que se detiene la producción de petróleo.

Suponiendo que se conocen los gastos diarios por barril durante la producción inicial, el costo de recursos del petróleo crudo de la región sería menor:

1. Cuando menores sean la tasa de disminución - y el costo de capital (mientras menor sea la suma  $r_1$  y  $r_2$  y 2) - cuanto más tiempo dure la productividad del campo (es decir, ma

yor sea el valor de  $n$ ). Un límite bajo posible para los costos de capital de PEMEX, ( $r_1$ ) es el 10% aproximado que paga por obtener créditos en los mercados financieros internacionales; el 15% sería un límite máximo considerando el alza de los intereses sobre sus costos de capital, rendimiento que después de impuestos sobre el capital que obtienen las grandes compañías petroleras internacionales. Debido al gran tamaño de las reservas petrolíferas de Reforma y Campeche y a las prácticas de producción de PEMEX, el campo típico seguramente continuará siendo productivo por más de 20 años, y la tasa de disminución debe ser menor que al 5%.

Las estimaciones más adecuadas de los gastos diarios por barril durante la producción inicial en la zona del sudeste de México, pueden recopilarse de acuerdo con los datos históricos y los datos proyectados. Entre 1973, cuando el petróleo de Reforma comenzó a surgir y finales de 1976 (cuando se inicia el período presidencial de José López Portillo), la producción día de PEMEX aumentó de un promedio anual de 525,000 barriles diarios en 1973 a 960,000 barriles diarios. Durante el mismo período, sus gastos totales para el desarrollo y la producción de petróleo ya descubierto fueron de 1.255 mil millones de dólares. En la primera columna del cuadro que se presenta a continuación se muestran los costos promedio por barril, implicados en estos

datos históricos. Estas estimaciones "históricas" están sujetas a diferentes interpretaciones, debido a que no se toma en cuenta la inflación subsecuente; los datos históricos tienden a subestimar los costos de mediados de 1978 hasta en un 25 o 30%. Sin embargo, estas bajas estimaciones causadas por la inflación probablemente están equilibradas por otros cinco factores, primero, al correr del tiempo, se conoce más sobre la geología básica de la región, ésto por su parte, debe reducir los costos de producción; segundo los datos de gastos cubren a todo México, no sólo a las prolíficas regiones del sudeste, el típico pozo de Reforma es por lo menos 30 veces más productivo que el típico pozo del resto de México; tercero los cálculos no toman en cuenta el hecho de que, debido al tiempo promedio necesario para comenzar la nueva producción, cierta parte del incremento en la producción a los gastos anteriores de desarrollo; cuarto el cálculo supone que el incremento neto en la producción total de México es igual que el incremento neto en la producción del sudeste de México, de hecho, la producción en el resto de México disminuyó en poco (aproximadamente 10,000 barriles diarios), durante este período, por tanto, la producción del sudeste de México está subestimada; quinto, debido a que la producción de petróleo crudo del sudeste de México se incrementó rápidamente durante 1973, la utilización del promedio de producción de 1973, ocasiona también que se su-

bestime el aumento en la producción.

A principios de 1977, PEMEX dió a conocer las proyecciones sobre sus gastos totales de la perforación y producción para el período 1977-1982.

Durante ese mismo período, se proyectó que la producción mexicana de petróleo crudo se incrementaría de 953 000 barriles diarios a 2.24 millones de barriles al día.

Para ser conservadores (es decir, para evitar una subestimación en los costos del recurso), la columna 2 del cuadro . . . se basa en el supuesto de que las proyecciones de PEMEX implican que la participación de los gastos en perforación exploratoria en los costos totales se incrementará aproximadamente a 65% entre 1977 y 1982.

En las estimaciones de costo del recurso que se obtiene de los datos proyectados de PEMEX, se toma en cuenta la inflación esperada. No obstante, están sujetos a tres tipos diferentes de sobreestimación: primero, los gastos se llevarán a cabo en todo México, no sólo en la prolífica región del sudeste; segundo, no se toma en cuenta el hecho de que PEMEX espera que la producción de gas natural del sudeste de México se incremente a dos mil millones de pies cúbicos diarios aproximadamente. En los datos de la columna 3 del cuadro, se ajustan estas tendencias suponiendo que un incremento de dos mil millones de pies cúbicos

diarios en la producción del gas natural equivalente a un incremento adicional en la producción de petróleo crudo de 285 000 barriles diarios; tercero, PEMEX anunció más tarde (en marzo de 1978), que sus metas de producción para 1982, serían alcanzadas a finales de 1980.

ESTIMACIONES DEL COSTO PROMEDIO DEL RECURSO POR BARRIL EN LA PRODUCCION DE PETROLEO CRUDO DEL SUDESTE DE MEXICO.

SUPUESTO SOBRE ANUALIDAD	COSTOS HISTORICOS DEL PETROLEO CRUDO DE PEMEX	COSTOS PROYECTADOS DE PEMEX PETROLEO CRUDO	PETROLEO CRUDO Y GAS NATURAL
CASO 1.			
$r_1 = 10\%$			
$r_2 = 5\%$			
n = 20 años	\$ 1.26	\$ 1.94	\$ 1.51
CASO 2.			
$r_1 = 15\%$			
$r_2 = 5\%$			
n = 20 años	1.62	2.50	1.95

Fte. Richard B. Mancke "El Petróleo Mexicano y los Estados Unidos"

ob. cit. p. 110.

La región del sudeste de México, parece tener más de 100 mil millones de barriles de petróleo susceptibles de producirse con costos relativamente bajos, éstos pueden variar de un dólar a 2.50 dólares por barril, lo que coloca a México como un importante productor de hidrocarburos, con costos de producción similares a los grandes campos marinos de Oriente Medio y los terrestres de Africa, con costos muy por debajo de los que imperan en Estados Unidos (que es de los principales productores en el mundo) a los del Mar del Norte y sobre todo a los costos de producción de carbón de Estados Unidos que fluctúan de 6 a 10 dólares; lo que permite tener al petróleo mexicano una importante renta diferencial con los productores antes mencionados.

La renta diferencial, adquiere en este momento la categoría de Renta Minera, ya que surge, debido a que los yacimientos que han sido descubiertos y provocado el auge petrolero mexicano, presentan costos comparativos más bajos a otros productores, debido a razones geológicas imperantes en la zona.

Conforme se han desarrollado e intensificado los trabajos de exploración y explotación en el sudeste de México, se ha dejado ver que es sin duda una enorme y rica zona petrolera, que hace crecer constantemente las reservas y volúmenes de producción, hecho que por supuesto reditua en un incremento de la



productividad y una tendencia a la baja de los costos, lo cual re du nda en la creación de una renta minera cada vez más im por tan te. Producto de esta tendencia es el anuncio de PEMEX durante los últimos días de octubre de 1981 (6), el descubrimiento de un yacimiento en la zona de Campeche con alrededor de 34,000 millones de barriles de petróleo de alta calidad. Pese a que las re ser vas de este nuevo yacimiento no se han añadido todavía a la cifra oficial de reservas probadas 72,000 millones de barriles ca be anticipar que la adición se hará en el corto plazo.

Esta tendencia, propiciada por la política de ex pl oración y explotación del presente Gobierno, nos presenta como un hecho "plausible" el encontrar y producir más petróleo y con menores costos; sin embargo, el crear una mayor renta diferen cial no implica apropiarse de esos incrementos.

En efecto, sería sorprendente ver futuras perforaciones en Arabia Saudita, porque con la cantidad actual de re ser vas probadas éstas son suficientes para suministrar las peti ciones, mientras continúe en éste negocio. En la actualidad, las reservas probadas son de 110,000 millones de barriles; las re ser vas probables como de 60 mil millones o tal vez más; por lo tan to en la actualidad están produciendo en números redondos más o menos 35,000 millones de barriles por año, o sea que producen

---

6.- BANAMEX "Examen de la situación Económica de México"

Noviembre 1981.

poco menos del 3% de sus reservas.(7)

Además hay más o menos 12 campos que se encuentran en operación y el doble que aún están fuera de operación. Si todos los campos sin desarrollar estuvieran operando, tendríamos mejor idea, de cuales son realmente sus reservas; pero si no hay razón para incrementar su producción, tampoco existe razón para desarrollar más estos campos; y si no desarrollan estos campos, no se tienen las reservas probadas que se supone tienen. Es posible, debido a las buenas condiciones naturales allí imperantes, encontrar grandes cantidades de petróleo por debajo de los 10,000 pies, pero estas perforaciones no se han llevado a cabo en Arabia Saudita.

Si estudiamos el proceso real de los descubrimientos, podemos percatarnos de que siempre se manejan con cierta lentitud, tanto las oportunidades pasadas como las nuevas búsquedas.

La razón es muy obvia, para los arabes (que es nuestro país ejemplo) ocurre que el precio por sí mismo no es el atractivo ni lo consideran un estímulo, mejor dicho, no pueden considerar el dinero por sí mismo como un atractivo, por que tienen que tomar en cuenta su efecto; y precisamente es lo que hacen.

---

7.- Ciclo de Conferencias "Economía, Energéticos y Desarrollo"

PEMEX IMP ob. cit. p. 274.

El efecto de lo que sucedería al precio si producen más o menos, no sería para ellos tan solo un hecho de consecuencias externas, sino en el caso del precio que han luchado por sostener, tienen que asumir la responsabilidad de mantenerlo donde lo pusieron. Esto los pone en un campo totalmente diferente al de México, ya que cambia su postura en su forma de considerar las cosas, además están en una posición en donde incrementar un esfuerzo para producir más petróleo y más yacimientos, es un desperdicio de esfuerzo y dinero a menos que, vayan a vender y si lo venden, entonces tendrán que sufrir las consecuencias. En otras palabras, tendrán que bajar el precio pero como no pretenden hacerlo, entonces hacen lo más fácil; no perforan y desarrollan menos, porque en caso contrario lastimarían sus propios intereses. Esto lo hace todo el mundo, claro México es la excepción.

Ahora, si a través del tiempo las reservas empiezan a bajar de una manera notable, entonces sí, ellos harán un esfuerzo mayor pero no es el momento aún; y si tengo razón, el consumo de hidrocarburos va a bajar o por lo menos permanecerá constante, por lo cual tendrá que pasar mucho tiempo antes de que vayan a hacer un esfuerzo considerable.

Es por estas razones, por las que México al actuar con una política irracional en la explotación de hidrocarburos

ros está atentando contra sus propios intereses, puesto lo que gana en productividad al hacer funcionar sus enormes fuerzas naturales, tiende a perderlos en precios y en recursos no renovables como es el caso de los hidrocarburos. Además actúa como esquirol de los países miembros de la OPEP, pues si bien se ha beneficiado de los precios conseguidos por la lucha de esos países hecho que, le permitió expectativas para el desarrollo de la industria petrolera. Está presionando con su "original" política para perder lo conquistado por la OPEP, y en consecuencia los precios que han permitido una mayor participación de la renta petrolera a México.

Así pues la ganancia en la productividad y en creación de renta diferencial no implica ganancia en su participación.

Para tener un panorama general de la actuación de México en el mundo petrolero, veamos los cuadros de producción y consumo en el lapso 1978-1980.

PRODUCCION MUNDIAL (MILLONES DE BARRILES POR DIA)

PAISES	PRODUCCION DE CRUDO ( M.N. B/D)			CAMBIO + (M.N. B/D)		CAMBIO %
	1980	1979	1978	1979-80	1978-80	1979-80
Medio Oriente	18.00	20.96	20.59	-2.96	-2.59	-14.1
Africa	5.14	5.84	5.33	-0.70	-0.19	-12.0
Venezuela	2.17	2.37	2.17	-0.20	0.00	- 8.4
Indonesia	1.56	1.59	1.64	-0.03	-0.08	- 1.9
Ecuador	0.22	0.21	0.20	+0.01	+0.02	+ 4.8
Total OPEP	27.08	30.97	29.93	-3.89	-2.85	-12.6
U.S.A.	10.22	10.21	10.27	+0.01	-0.05	- 0.1
Canadá	1.69	1.77	1.58	-0.08	+0.09	- 4.5
Mar del Norte	2.17	1.98	1.44	+0.19	+0.73	+ 9.6
México	2.16	1.62	1.33	+0.54	+0.83	+33.3
Otros	4.11	4.15	4.04	-0.04	+0.07	- 1.0
Total No. OPEP	20.35	19.73	18.66	+0.62	+1.69	+ 3.1
Total Mundial menos países socialistas	47.43	50.70	48.59	-3.27	-1.16	- 6.4

Fte. Oil and Energy Trends. Febrero de 1981.

El cuadro, muestra lo expuesto con anterioridad, a saber: mientras los países productores de petróleo miembros de la OPEP, disminuyen su producción de crudo sobre todo en el período 79-80, en un 12.6% México, tiene la "feliz ocurrencia" de incrementarla en un 33%. Aún el Mar del Norte que también ha jugado papel de esquirol ante la OPEP, aumenta su producción en el mismo período a 9.6%. Como observamos México y propiamente su política petrolera alcanza una distinción bastante notoria que mayormente atenta contra sus intereses.

Para acabar de mostrar este cuadro de "brillantisima" política petrolera, analicemos la demanda mundial de hidrocarburos, es decir su tendencia para terminar de comprender la magnitud de los errores de la política de producción de hidrocarburos en México.

	MN B/D	%
Norte América	-1.13	-5.4
Europa	-1.26	-11.6
Japón	-0.43	-8.3
TOTAL	-2.72	-7.8

Fte. Oil and Energy Trends. febrero 1981.

En este cuadro se observa como el consumo de hidrocarburos en los principales países que utilizan el petróleo como fuente energética, lleva una tendencia a disminuir en el lapso 1973-75. Exactamente éste último, el año en que empieza a incrementar México su producción de petróleo.

Es en ese momento, en el cual empieza la carrera contra la lógica la política petrolera mexicana.

Pero veamos el comportamiento más reciente de la demanda mundial de petróleo, es decir el periodo 1978-80.

DEMANDA (millones de barriles por día)

	DEMANDA MN. B/D			CAMBIO-MN.B/D CAMBIO %		
	1980	1979	1978	1979-80	1978-79	1979-80
E.U.	16.77	18.43	18.82	-1.66	-0.39	-9.0
Canadá	1.71	1.77	1.70	-0.06	+0.07	-3.4
Japón	4.63	5.09	5.03	-0.46	+0.06	-9.0
Europa	9.81	10.69	10.37	-0.88	+0.32	-8.2
TOTAL	32.92	35.98	35.92	-3.06	+0.06	-8.5

Fte. Oil Energy Trends. Febrero de 1981.

Mientras la demanda mundial diaria en el periodo 1978-1980, baja en 3 millones de barriles diarios y Estados Uni-

dos (principal comprador de Petróleo Mexicano) restringe su demanda en 2 millones de barriles diarios; México incrementa su producción en el mismo período en .83 millones de barriles diarios.

La caída del precio del petróleo mexicano no es pues gratuita, es el resultado de apuntar la pistola de su política económica y más aún accionar el gatillo representado por el incremento de producción de hidrocarburos en su contra.

En lo que se refiere a rentas de calidad, México produce fundamentalmente dos tipos de crudo: El Istmo 34° API y el Maya 24° API es decir, una parte de petróleo ligero y otra de pesado para exportación. Encontrando en su mezcla una calidad mediana similar a la de los principales productores mundiales.

Veamos, los crudos ligeros producidos por Arabia, Irán, Irak y Venezuela, tienen también 34° API idénticos al Istmo mexicano; y el crudo pesado es decir, el Maya es similar al "Tía Juana" de Venezuela. (8)

Por lo tanto, la mezcla de exportación Istmo Maya que es de 29° API, representa una calidad media entre los principales productores de hidrocarburos es decir, se producen y venden en el mercado mundial crudos más ligeros y más pesados que la mezcla que México aporta al mercado mundial de hidrocar

---

8.- Petroleum Economist. Octubre de 1981.



buros, con lo cual México está en posibilidades de obtener una -  
renta diferencial de calidad con respecto, a aquellos países pro -  
ductores que realizan en el mercado crudos más pesados que la -  
mezcla mexicana.

Sin embargo, aún en este caso se ha dejado de -  
percibir una parte de la renta diferencial, debido al boicot que -  
ha mantenido México con respecto a los países petroleros de la -  
OPEP.

Esto, debido a que se han dado precios menores  
a una calidad similar de petróleo y con la agravante de que Méxi  
co tiene a su principal comprador de hidrocarburos mas cercano  
que por ejemplo, Venezuela cuya relación anotamos enseguida.

Consideramos al azar los meses anteriores a la  
caída del precio del petróleo mexicano y dos meses posteriores.

PRECIOS ( ' ) COMPARATIVOS ENTRE CRUDOS MEXICANOS Y  
VENEZUELA

MES	VENEZUELA		MEXICO	
	LIGERO 34° API	PESADO 24° API	LIGERO 34° API	PESADO 24° API
Diciembre-80	34.85	29.03	34.50	29.00
Mayo -81	38.06	32.03	38.50	32.00
Agosto -81	38.06	32.03	36.50	30.22
Octubre -81	38.06	32.03	34.00	28.50

( ' ) Dólares por barril.

Fte. Varios números de Petroleum Economist 1980-1981.

Como notamos en el cuadro, el precio de venta de los crudos mexicanos similares a los de Venezuela ha sido más bajo mas aún tomando en cuenta la relativa proximidad de las instalaciones de importación de la Costa del Golfo Estadounidense y Texas con las áreas productoras de petróleo en México, con lo cual pierde parte de la renta monopólica que obtiene la OPEP vía precios y parte de la renta de calidad que debe obtener por una política de boicot que el gobierno mexicano ha tenido con respecto a los países de la OPEP.

#### COSTOS DE FLETE ( RENTA UBICACION )

Después de tomar en consideración las diferencias de las características químicas y físicas que afectan, tanto el rendimiento como el costo y el valor de los productos refinados (por ejemplo el contenido de azufre y gravedad específica), el precio al que puede venderse un barril de petróleo crudo en cualquier mercado está determinado por el costo marginal del crudo al que reemplaza. En la actualidad los países del Golfo Pérsico constituyen la fuente marginal de petróleo crudo para los más importantes mercados mundiales; por tanto, el precio del petróleo crudo en cualquier mercado mundial es el precio del petróleo de los países del Golfo Pérsico libre a bordo (lab) más flete y los costos relacionados.

En 1978, el principal precio de referencia del petróleo de la OPEP, fue de 12.70 dólares por barril para el petróleo crudo ligero Arabe (34° de gravedad de acuerdo con el American Petroleum Institute) (API) disponible lab en la terminal de Arabia Saudita en el Golfo Pérsico, el mapa I muestra los fletes internacionales (en dólares por barril) vigentes en enero de 1978 para los envíos del petróleo de la Isla Quoin a los puertos petroleros mas importantes (las tarifas internacionales las establece semestralmente la International Tanker Nominal Freight Scale Association y sirven como referencia básica de las tarifas de los barcos tanque). La tarifa internacional que se dá para cada ruta es hipotética en el sentido de que es una aproximación del costo de transporte de un barril de petróleo crudo en un tanquero de - - - 19 500 toneladas. Las tarifas verdaderas están expresadas como un porcentaje de las tarifas internacionales. Este porcentaje varía según las condiciones de oferta y demanda en los mercados de los buques-tanque).

Debido a que los puertos de Estados Unidos están entre los más distantes al Golfo Pérsico, el costo de envío de petróleo del Golfo Pérsico a Estados Unidos y Canadá, es mayor que el costo de envío a otros importantes mercados del mundo. Por otra parte, debido a la proximidad de México, los costos de buques tanque de México a la Costa del Golfo de Estados Unidos son me-

nores que aquellos que se envían a cualquier otro importante mercado de importación de petróleo.

Estos dos factores implican que mientras los precios mundiales se vean afectados por los costos de transporte. El petróleo mexicano tendrá la posibilidad de realizar una renta diferencial de ubicación. (mapa pág. 142 Richard B. Mancke).

#### DESARROLLO DEL COSTO DEL FLETE

Durante la década de los cincuentas, el mercado mundial de buques tanque tenía una estructura relativamente sencilla. En esa época, Estados Unidos y Japón importaban cantidades relativamente pequeñas de petróleo, por tanto la ruta más importante del comercio mundial del petróleo era el Golfo Pérsico a Europa Occidental a través del Canal de Suez; la mayor parte de los tanqueros del mundo se encontraban dentro de una sola categoría, entre 20 000 y 40 000 toneladas de peso muerto.(9)

La situación comenzó a cambiar en forma rápida durante la década de los sesentas, debido a las grandes economías a escala de los supertanqueros, al desarrollo de importantes centros de exportación de petróleo en el norte y el occidente de África, el surgimiento gradual pero constante de Estados Unidos como importante importador de petróleo y después de 1967, al cierre prolongado del Canal de Suez. Todos estos factores ocasiona

---

9.- Richard B. Mancke. ob. cit. p. 141.

ron que, en cualquier ruta, la tarifa de flete se modificara según la duración del contrato (lugar, viaje consecutivo o mapas de horarios), el tamaño del buque tanque y el equilibrio de oferta y demanda de petróleo y buques tanque.

El enorme crecimiento en el uso de supertanqueros ( de 200 000 o más toneladas de peso muerto); entre cinco y diez veces mayor que los típicos tanqueros que operaban a fines de la década de los cincuentas, ha sido el desarrollo más importante en el mercado mundial de buques tanque. Debido al gran aumento en el volumen de petróleo sujeto a transacciones internacionales y al aumento de las distancias incluidas en los patrones de comercio, que surgieron durante la década de los sesentas, las economías de escala asociadas con los supertanqueros permitieron a los transportadores ahorrar grandes cantidades de dinero en la transportación de petróleo. Aún cuando la tendencia a utilizar supertanqueros estaba ya presente, antes que se cerrara el Canal de Suez en 1967, el cambio al uso de supertanqueros se aceleró a causa de esa crisis; los importadores de petróleo descubrieron que los grandes tanqueros podían desviarse del Canal de Suez, navegar alrededor del Cabo de Buena Esperanza en África y aún así, hacer envíos de petróleo a bajos costos de flete. Por tanto, mientras que en 1967 el barco más grande en circula-

ción era el Idemitusu Maru de 210 000 toneladas de peso muerto, en 1969, existían ya cerca de 35 tanqueros de 200 000 y 326 000 toneladas de peso muerto y se habían ordenado varios cientos más. (10)

Como resultado de las economías de escala, posibles gracias a los supertanqueros, el concepto de flete ha perdido importancia en forma considerable en el precio del petróleo crudo. Por ejemplo, en junio de 1978, la tarifa a escala mundial por el envío de petróleo del Golfo Pérsico a Japón era de 1.26 dólares por barril, no obstante las verdaderas tarifas que pagan los transportadores se expresan en términos de un porcentaje de la tarifa internacional en esa ruta. Así en febrero de 1978, un tanquero de 50 000 toneladas de peso muerto que transportaba petróleo crudo del Golfo a Japón cobraba (por viaje) la tarifa internacional 80 (ws 80). Esto significa que la tarifa verdadera pagada era 80% de la tarifa internacional, es decir, cerca de 1.01 dólares por barril. En el mismo mes, un tanquero de 130 000 toneladas de peso muerto cobraba ws 24 o .30 dólar por barril, mientras que un tanquero de 225 000 toneladas de peso muerto cobraba ws 18, o sea, sólo .23 dólar por barril. Estos enormes ahorros explican la rapidez del cambio a la utilización de supertanqueros.

---

10.- Richard B. Mancke. ob. cit. p. 143

Aún cuando los supertanqueros ofrecen beneficios económicos sustanciales, su enorme tamaño impone ciertas limitaciones operativas. Los tanqueros más grandes son más anchos, más largos y tienen calados más profundos; el calado de un barco representa la primera limitación física en los puertos naturales; también son importantes la longitud, la distancia de anclaje y las limitaciones para dar vuelta. Debido a la escasez de puertos naturales de altura, lo suficientemente grandes para dar cabida a los supertanqueros, en la década de los sesentas se tuvieron que construir terminales profundas mar adentro cerca de los centros de envío más importantes del mundo.

A excepción de Estados Unidos, la mayoría de los importantes centros de exportación e importación cuentan con instalaciones portuarias capaces de descargar barcos de por lo menos 150 000 toneladas de peso muerto. (11) Los puertos de altura en los centros de importación más importantes de Rotterdam, Tokio y Yokohama permiten a los supertanqueros descargar su petróleo crudo directamente en el área de consumo, con lo cual se reduce el costo total de envío.

En contraste, ningún puerto del Este o de la Costa del Golfo de Estados Unidos puede dar cabida a tanqueros mayores de 80000 toneladas de peso muerto. Además, la cons -

---

11.- Richard B. Mancke

trucción de terminales de aguas profundas en Estados Unidos se ha retrasado a causa de un gran número de problemas ambientales y políticos. Como resultado, la mayor parte del petróleo importado en Estados Unidos procedente de Africa debe utilizar terminales localizadas en el Caribe.

La terminal intermedia más cercana a la Costa del Golfo de Estados Unidos está en las Bahamas, en donde Burmah ha gastado 65 millones de dólares para construir instalaciones portuarias para tanqueros hasta de 440 000 toneladas de peso muerto. (12)

En cada una de estas terminales, se traslada el petróleo de los grandes tanqueros a otros barcos alimentadores más pequeños, capaces de descargar en los puertos de Estados Unidos.

En resumen, los costos totales de transporte de Nigeria, Libia o el Golfo Pérsico a la Costa del Este o del Golfo de Estados Unidos es la suma de tres conceptos; 1) El costo de envío del país exportador a la terminal intermedia; 2) Costos de terminal por la descarga y el traslado y 3) El costo de envío de la terminal a los puertos de Estados Unidos.

A continuación, se presenta el cuadro que muestra el costo de transportación del Golfo Pérsico a la Costa Estadounidense del Golfo de México.

---

12.- Richard B. Mancke. ob. cit. p. 145.



COSTO DE TRANSPORTACION DEL PETROLEO CRUDO DEL GOLFO PERSICO A LA COSTA ESTADOUNIDENSE DEL GOLFO DE MEXICO AL INICIO DE 1978.

DOLARES POR BARRIL	
CONCEPTO	COSTO
Del Golfo Pérsico a la Terminal en el Caribe	.59
Cuotas de la Terminal de Traslado	.10
De la Terminal de Traslado a la Costa E.U.	.22
T O T A L	.91

Fte. Richard B. Mancke ob. cit. p. 147.

Nota sobre el cuadro: Los datos están basados en los valores a escala mundial de enero de 1978 y suponen un buque tanque de 250 000 toneladas de peso muerto, rentado a .25 EM del Golfo Pérsico del Caribe y un buque tanque de 50 000 toneladas de peso muerto rentado a .85 EM para la travesía entre la terminal de traslado a Nueva Orleans.

Estados Unidos debe pagar debido a la necesidad de transferir la mayor parte del petróleo importado procedente de países no pertenecientes al hemisferio occidental; la transferencia aumenta los costos de transporte aproximadamente en 35% en la

ruta del Golfo Pérsico a Estados Unidos por el Golfo de México; - el porcentaje aumenta considerablemente en los envíos de petróleo a Estados Unidos, utilizando rutas más cortas desde el Norte y Occidente de África.

La utilización de los supertanqueros ha ocasionado que se reduzcan los costos de transporte de petróleo en todo el mundo. No obstante, la falta de capacidad de los puertos del Este y de la Costa del Golfo de Estados Unidos para descargar supertanqueros ocasiona que los costos de transporte a Estados Unidos sean sustancialmente más altos que los de Europa, Japón y hasta el este de Canadá.

COSTO DE TRANSPORTACION DEL GOLFO PERSICO A LOS PRINCIPALES CENTROS DE REFINACION DE PETROLEO.

DEL GOLFO PERSICO A	TARIFA FIJA EM	TARIFA EFECTIVA
Nueva Orleans	\$ 2.30	\$ .91
Canadá Este	2.30	.58
Róterdam	2.26	.57
Yokohama	1.26	.32

Fte. Richard B. Mancke. ob. cit. p. 147.

Nota: Las tarifas EM se refieren a un buque-tanque de 250 000 toneladas de peso muerto en enero de 1978.

El precio base del Golfo Pérsico junto con los - más elevados cargos de flete significa que el precio de envío del petróleo importado es mucho mayor en Estados Unidos que en mercados mundiales.

PRECIO DE ENTREGA DEL CRUDO ARABE LIGERO

(Precio del Golfo Pérsico más flete)

DESTINO	PRECIO GOLFO PERSICO	EFFECTIVO	TOTAL
Nuevo Orleans	\$ 12.70	\$ .91	\$ 13.61
Canadá Este	12.70	.58	13.28
Róterdam	12.70	.57	13.27
Yokohama	12.70	.32	13.02

Fte. Richard B. Mancke ob. cit. p. 148.

De aquí que el petróleo mexicano representa un atractivo especial para Estados Unidos, aparte como valor estratégico para cambiar el curso de lo logrado por los países de la OPEP, cuya fuerza se ha venido debilitando como producto del embate imperialista que se ha venido fraguando contra dicho Organismo.

En efecto, la guerra entre Irak e Irán ha demostrado una vez más, la fragilidad de la OPEP. La destrucción

de poblaciones y ciudades civiles, así como los daños militares - han corroido profundamente la endeble unidad de sus países integrantes. El rompimiento de relaciones diplomáticas de Arabia Saudita con Libia no es sino otra de las consecuencias de esta guerra.

Atrás de esos enfrentamientos está-aparte - de diferencias religiosas y raciales- el problema del petróleo. - Irak exige a Irán ceder su derecho de control sobre las islas - ubicadas en el Estrecho de Ormuz, paso estratégico de cerca - del 50% del petróleo producido en esa región y consumido en su mayor parte por Estados Unidos, Alemania y Japón.

Irán desde luego, rechazó esa demanda so - teniendo su actitud a pesar de su actual desventaja militar, no - solo por causas del petróleo, sino por las desfavorables conse - cuencias sociales y políticas que acarrearía para el gobierno - iraní agobiado actualmente por la crisis económica, el aislamien - to y las amenazas de golpes de Estado. Esta guerra sin duda, - señala el retroceso de los postulados iniciales de la OPEP, lo - que indudablemente representa un triunfo del imperialismo. Des - de su formación con Arabia Saudita e Irán, fundamentalmente ha - bía trabajado incesantemente para disolverla, boicoteando sus - acuerdos sobre topes de producción, precios y un mejor aprove - chamiento de la producción petrolera.

La cautela con que ha obrado Estados Unidos es, porque él ha salido beneficiado de estos enfrentamientos, las principales compañías (Exxon, Texaco, Socal y Mobil), fueron autorizadas para extraer el excedente de la producción aprobada por Arabia Saudita para compensar la producción Irakí-Iraní. Pero para Estados Unidos, así como para Alemania, Japón e Inglaterra, aparece evidente la necesidad de encontrar acuerdos duraderos, que aseguren el control de los pozos petroleros y que éstos abastezcan ininterrumpidamente sus mercados.

En este cuadro, no es gratuita la preocupación y la investigación en Estados Unidos sobre los campos petroleros mexicanos. La inseguridad de sus importaciones petroleras hace aumentar su interés en volver a desempeñar un papel determinante en la producción petrolera en México. También no es un obsequio, el hecho de que los círculos oficiales y militares estadounidenses, ubiquen a México como una reserva estratégica.

## 2.- LA RENTA MONOPOLICA EN MEXICO

Sin duda como hemos venido señalando, la política petrolera mexicana, ha sido un instrumento del imperialismo para debilitar a los países que han constituido un enorme monopolio de producción y reservas de hidrocarburos a nivel mundial, como son los integrantes de la OPEP, y por tanto ha contribuido a la cuenta regresiva en la dialéctica de la propiedad agraria

frente al capital, que si bien logró mediante su política de mono  
pólio de yacimientos y su inserción como países capitalistas que  
oponen su propiedad territorial al imperialismo, durante la déca  
da de los setentas, inicia un retroceso importante, debido a la  
división que ha provocado entre ellos el embate del imperialismo.

Cuestión que se refleja sobre todo a partir de -  
1981, en que comienza a reducirse el precio del crudo a nivel -  
mundial.

Francisco Colmenares, observó esta tendencia -  
y explica con acierto: I - "Desde principios de 1981, empezaron  
a bosquejarse las líneas de la ofensiva del imperialismo y de las  
compañías para quebrarle el espinazo a la OPEP y aumentar su -  
control en la industria petrolera mundial, el mercado petrolero -  
registraba una importante saturación; por un lado, por la baja en  
el consumo petrolero de los principales países imperialistas indus  
trializados; por otra parte, debido a la elevada producción de los  
países de la OPEP.

Arabia Saudita, a pesar de la reanudación de las  
exportaciones de Irak e Irán -interrumpidas con el estallido de la  
guerra de ambos países-, no disminuyó y la ha sostenido en 10.3  
millones de barriles diarios, aproximadamente el 40 por ciento -  
de la producción de la OPEP.

La articulación de esta ofensiva comenzó a mate

rializarse a principios del mes de mayo de 1981. El día 9, dos de las más importantes compañías petroleras estadounidenses, - la Phillips Petroleum y Citres Service, anunciaron una baja de - dos dólares por barril en la compra de petróleo producido en Es tados Unidos. Una semana antes de la conferencia de la OPEP - en Ginebra, el 20 de mayo Yamani, el Ministro del Petróleo de - Arabia Saudita alegaba que "Las economías occidentales necesita- ban una pausa, y que por esa razón ese país no disminuiría su - producción diaria. Se trataba de obligar a los países miembros de la OPEP a discutir alrededor de las condiciones sauditas e im pedir que la reunión se orientara a nuevas alzas como era la - propuesta de Libia y Argelia. (13)

Aquí en realidad, Colmenares refleja los sínto - mas del proceso que se lleva a cabo, en lo que respecta a la pér - dida de precio del petróleo, así como la presión del imperialismo y del aumento de reservas y producción de México y el Mar del - Norte, como países no pertenecientes a la OPEP, países que son utilizados para intentar retroceder la rueda de la historia.

#### - POSICION DE MEXICO ANTE LA OPEP

Veamos como ha actuado México en este proceso.

- 
- 13.- Francisco Colmenares. "PEMEX y la Ofensiva Imperialista . por el Control del Mercado Petrolero". Revista Coyoacán - N° 12. Abril-Junio de 1981. Edit. El Caballito - 1981.

En la conferencia de la OPEP, iniciada el 25 de mayo de 1981, las presiones arriba señaladas por Colmenares, - ya se encontraban presentes, así lo expresaba la declaración de apertura de Subroto, el Ministro del Petróleo de Indonesia. En ella se afirmaba que para él, la necesidad de una revisión la de terminaban tres factores; la baja en los precios del mercado libre, la disminución de la demanda por parte de los países indus trializados y el retorno a la producción normal de Irán e Irak; - finalmente, la conferencia acordó que diez de sus participantes - reducirían en un 10% su producción y los precios se mantendrían congelados hasta el mes de diciembre. Arabia Saudita no aceptó comprometerse a ninguna reducción; Irak e Irán quedaron excluidos de este compromiso.

Los acuerdos de la conferencia, significaron un triunfo para Arabia Saudita y, sobre todo para las compañías petroleras, se había impuesto el más importante retroceso de la - OPEP, desde su formación. Al no quedar obligada Arabia Saudita a reducir su producción y registrarse una constante recuperación de las exportaciones iraníes e irakíes, permanecían las bases con cretas para continuar alimentando la saturación del mercado petro lero.

La disminución de los precios era la siguiente - medida que necesitaban lograr las compañías para obligar a los -



países árabes a una capitulación de sus acuerdos en Ginebra. Esta ya había sido una propuesta Saudita en la reunión que incluso demandó una baja de los precios de Libia, Argelia, Nigeria y Venezuela, con objeto de igualar todos los precios.

De este modo, el precio del petróleo Saudita de 32 dólares sería considerado como referencia para los otros países. Con la débil resistencia que presentaron la mayor parte de los países productores de petróleo en esa reunión, las compañías habían ganado posiciones para imponer la baja de los precios; precisamente, desde antes de esa reunión, el petróleo de Nigeria y Kuwait que se habían colocado a la venta en el mercado libre habían registrado disminuciones en sus precios.

Mientras tanto, en México el 27 de mayo de 1981 José López Portillo declaró que el gobierno mexicano "no es ni será esquirol de la OPEP". (14) Expresó asimismo, su satisfacción porque los acuerdos de la reunión en Ginebra "formaban parte de todo un sistema de racionalización que puede inscribirse en los que nosotros propusimos en las Naciones Unidas".

En realidad, como hemos sostenido, la disminución no se daba en términos de racionalidad, sino que se trataba de un verdadero enfrentamiento del imperialismo con los productores de hidrocarburos, que obligaba a estos últimos a la baja del precio del petróleo.

---

14.- Uno más Uno. 28 mayo de 1981.

Aún en este contexto, Díaz Serrano - entonces - Director de PEMEX declaraba el mismo día: "México no hará - ningún cambio en su política petrolera y seguiremos en nuestros mismos precios". (15)

A pesar de éstas declaraciones, el mismo 27 de mayo, en Israel se anunciaba que México les había firmado un - contrato de venta disminuyendo el precio en 2 dólares. .

El 1° de junio del mencionado año, Díaz Serrano -entrevistado durante la conmemoración del día de La Marina- acompañando en el mismo barco a López Portillo-, reconoció la - disminución de los precios del petróleo mexicano de exportación "para que éste sea competitivo en un mercado internacional flojo y en el que ahora mandan los compradores, no los vendedores".

El 2 de junio, el Ministro del Petróleo de los - Emiratos Arabes Unidos -aliado íntimo de Arabia Saudita-, pidió que la OPEP mantuviera congelados los precios del petróleo hasta finales de 1982. Venezuela, por su parte, anunciaba una reducción de su producción de 134 mil barriles por día, el 10% de su producción total. Este mismo día en Estados Unidos, el Wall - Street Journal y The New York Times, informaban que Díaz Serrano ya había notificado a las compañías estadounidenses de una rebaja de 4 dólares por barril.

---

15. Uno Mas Uno. 28 mayo de 1981.

El 4 de junio, apareció un comunicado de PEMEX anunciando oficialmente la disminución de los precios; el Gobierno Mexicano reconocía una línea contraria a los acuerdos en Ginebra. Volvía así el vumerang de la política petrolera mexicana que había golpeado junto con el imperialismo a los países miembros de la OPEP.

La decisión en la baja del petróleo, no fue equivocación de Díaz Serrano, sino el resultado de una política errónea, seguida en el campo de los hidrocarburos por el Estado.

La lógica del proyecto de Díaz Serrano es la del aparato productivo mexicano, que progresa en la línea de una creciente integración de la economía mexicana con la economía estadounidense. Esta integración agudiza y limita la autonomía relativa del Estado Mexicano, disminuyendo su capacidad de maniobra interna y externamente. Así lo han demostrado las reacciones - ante su papel de esquirol en el mercado petrolero; para el imperialismo ha constituido un triunfo, para los países productores - un golpe, que plantea la necesidad de desconfiar de la retórica - del Gobierno Mexicano.

Precisamente, con la política petrolera mexicana que ha presionado para la baja de los precios de los hidrocarburos, el gobierno mexicano ha abierto un agujero más a la OPEP, favoreciendo la ofensiva imperialista después de haber obtenido - su primera victoria con México.

Tres han sido los principales resultados de esta política errónea: 1) Se ha influido en la desarticulación de la política de precios de la OPEP; 2) Se ha incrementado la dependencia mexicana de las compañías petroleras; 3) Se debilitó su imagen de aliado natural de la OPEP.

La salida de Díaz Serrano al frente de PEMEX - siendo sustituido por Rodolfo Moctezuma, no afecta en nada la tendencia que se ha mostrado arriba, ya que no ha existido una modificación del proyecto que diseñó el Estado para "transformar" la economía del país.

La expansión petrolera en México ha desatado una lucha interna en el gobierno mexicano. Estados Unidos participa activamente en ella, entre otras formas con créditos, la tecnología, la disminución de sus importaciones mexicanas y con la persecución de los inmigrantes. Y también, apoyando abiertamente a un sector del mismo gobierno.

Por eso, al mismo tiempo que se ensalza la producción petrolera mexicana, por parte de las tanacionales se han multiplicado las reuniones de comisiones Mexicano-Estadounidenses y los documentos del Departamento de Estado, en donde se "apoya" la política petrolera del gobierno mexicano, pues se reconoce que al "evitar una desenfrenada producción y exportación evita las -

consecuencias de una posible Iranización". En realidad, es parte de una misma estrategia imperialista. Por otro lado, mientras se mantiene al exterior la imagen de una actitud mesurada en cuanto a la explotación petrolera, al interior se han puesto en tensión todos los recursos disponibles para asegurar la máxima producción.

Sin embargo, las condiciones externas e internas que en su relación, han convertido a la política petrolera mexicana en un instrumento a favor del imperialismo, disfrazada de coherencia y buena voluntad; encuentran su contrapartida en el debilitamiento de la posición de la propiedad agraria como traba para el capital, en la medida en que el monopolio de la tierra que posee yacimientos petrolíferos ha visto mermada su capacidad de oposición frente al embate del imperialismo, con lo que una mayor producción de hidrocarburos no representa ipso-facto una mayor participación de la renta petrolera, en el contexto aquí analizado.

Por el contrario, resquebraja la unión de los países productores desvinculándolos de su lucha común por la apropiación de la renta petrolera. Este hecho que se revela con la sobre oferta actual de hidrocarburos en el mercado, que presiona a la baja de los precios del petróleo, debilita la postura de los países productores frente a los países capitalistas avanzados y al

capital financiero, en el actual momento de recesión mundial, al tas tasas de interés y un ambiente altamente inflacionario.

Si en un período en que se elevó constantemente el precio del petróleo, se puede apreciar dicho deterioro; en una coyuntura como la actual, esta relación tiende a agudizarse. Ob servemos el siguiente cuadro:

PRECIOS REALES DEL PETROLEO POR BARRIL FBRO. 1974-1979

AÑO	p <sup>1</sup>	IPMEU. <sup>2</sup>	PR <sup>3</sup>
1974	11.40	91.54	12.45
1975	11.86	100.0	13.86
1976	12.82	104.6	12.26
1977	12.74	111.0	11.47
1978	12.74	119.7	10.64
1979	17.00 <sup>4</sup>	131.2 <sup>5</sup>	13.00

1 - Para 1974-78 cotizaciones FOB de petróleo de Venezuela

2 - Índice de precios al mayoreo en E.U.

3 - Precio Real del Petróleo

4 - Estimado como promedio para el año

5 - Estimado.

Fte. Ernesto Zedillo "extracción óptima de petróleo y endeudamiento externo: El caso de México" Banco de México, S.A. - Subdirección de Investigación Económica y Bancaria.

La anterior, es una estimación del precio real pagado por nuestro petróleo. Como se observa, el precio real no solo ha crecido, sino que ha disminuido desde 1975, lo cual con la presente política de explotación y exportación nos indica que, si bien la renta petrolera se ha incrementado notablemente en términos absolutos, en términos relativos ha visto disminuida su participación para México.

En cuanto a las expectativas del precio de los hidrocarburos, esta es una variable clave y sobre la que desde luego existe un enorme grado de incertidumbre. Entre el gran cúmulo de pronósticos de precios de petróleo que se han generado, los que merecen una consideración mas seria son aquellos que están basados en modelos que al menos consideran cuatro factores:

- a) - Trayectoria de los costos del petróleo
- b) - La oferta del sector no cartelizado de la producción mundial
- c) - La trayectoria de la demanda mundial
- d) - La trayectoria de la oferta de la OPEP

Una serie de estudios originados en el Mit Ener

gy Laboratory (16) han seguido este enfoque de los cuales dos - conclusiones generales pueden obtenerse;

- 1) - Entre 1975 y 1980, los precios reales del petróleo crecerán poco o nada.
- 2) - Después de 1980 los precios reales del petróleo crecerán a una tasa más acelerada, tal vez cercana al 4% anual, en promedio.

Lo que quiere decir, que en el corto y mediano-plazo aquellos países que produzcan a tasas mayores a la historia que consideran estas proyecciones, están condenadas a sufrir la baja real del precio de sus productos.

Mas existe una opción, que aunque problemática existe para México, en un esfuerzo por defender su renta petrolera y fortalecer el rol que tiene al propiedad privada como traba frente al capital, y ésta es la de incorporarse a la OPEP, para fortalecer la posición de aquellos países que como Libia, luchan por precios más altos y reducción de la oferta mundial de hidrocarburos.

Con ésta medida, la correlación de fuerzas en el seno de la OPEP cambiaría, en el sentido de oponer mayor resistencia por parte de los países productores de hidrocarburos, -

---

16.- E Hnlicza y R S Pindyck "Pricing Policies for a two-Part Exhaustible Resource Cartel. The case of OPEC, European Economic Review 8 (1976) p. p. 139 - 154.



en la defensa de la renta petrolera que legítimamente les corresponde.

Pero para ello, se necesitan dos requisitos fundamentales a fin de incidir en este cambio en el seno de la OPEP:

- a) - Ser importante productor de hidrocarburos
- b) - Tener conciencia del papel que como productor de petróleo, se debe tener en el momento actual.

El primer requisito México lo tiene, el segundo depende de la correlación de fuerzas que imprimen al Estado en gran medida, la dirección de su política.

#### - PERSPECTIVAS DE LA OPEP ANTE LA DEFENSA DE LA RENTA PETROLERA.

##### EVOLUCION RECIENTE

El mercado petrolero mundial estuvo condicionado en 1979-80 por eventos políticos y militares en el Medio Oriente, que propiciaron una reducción importante en la oferta de crudo y así condujeron a incrementos sustanciales en su precio. En la reunión de la OPEP en Indonesia, en enero pasado, se decidieron aumentos adicionales de 2 a 4 dólares por barril que significaron un promedio de precios para los crudos de la OPEP de 175% por encima del nivel alcanzado en diciembre de 1978.

PRODUCCION PETROLERA  
(millones de barriles diarios)

	1979	1980		1981 I-II
		I-III	IV	
Irán	3.1	1.8	0.7	1.5
Irak	3.4	3.4	0.6	0.8
Arabia Saudita	9.5	9.8	10.4	10.1
OPEP	30.8	28.0	24.5	24.0 */
Total Mundial	64.8	63.0	60.4	59.9

\*/ En julio la producción de la OPEP resultó de 21.5 m.b.d. y - el Centro Arabe para Estudios Petroleros estimaba que a mediados de septiembre dicha producción de la OPEP era de sólo 19.2 m.b.d.

A partir de febrero-marzo del presente año, el mercado petrolero registró un exceso de oferta que en los meses de mayo a septiembre alcanzó de 2 a 3 millones de barriles diarios (m.b.d.). Este excedente no significó un volumen de petróleo que haya estado produciéndose sin venderse, aunque parcialmente esto ocurrió durante varios meses, sino se reflejó en que a los precios del crudo prevalencientes hace de dos a seis meses las intenciones de venta de los productores de petróleo excedían a los propósitos de compra de los demandantes en 2 a 3 m.b.d.

La existencia de ese exceso de oferta condujo a bajas en el precio del petróleo, primero en el mercado libre o de entrega inmediata y luego en los contratos de venta, y también a reducciones en los volúmenes de producción de algunos países ya fueran voluntarios, tratando de aminorar el excedente o involuntarios ante la ausencia de compradores.

PRECIO MUNDIAL DEL PETROLEO \*/

( dólares por barril )

	Ene. 1º	1 9 8 1 Oct. 16	%
OPEP **/	34.79	33.83	- 2.8
OPEP:excluyendo a Arabia Saudita	36.72	35.45	- 3.5
Resto del Mundo	38.54	34.39	- 10.8
Mundial	35.46	33.96	- 4.2
Mundial:excluyendo a Arabia Saudita	37.22	35.06	- 5.8

\*/ Precios promedios ponderados por los volúmenes de exportación de crudo y por lo tanto incluyen crudo de diferentes calidades. Los precios se basan en precios oficiales o contractuales de venta; se excluyen precios spot.

\*\*/No incluye un premio en Kuwait y un sobreprecio de \$1.50 en Indonesia.

Elaborado a partir de información de: Weekly Petroleum Status Report, Department of Energy, U.S.A.

La situación reciente en este mercado de ninguna manera refleja que la OPEP, que exporta más del 75% del crudo comercializado internacionalmente, esté perdiendo su poder para controlar el precio mundial del crudo, sino simplemente muestra el que un grupo de productores que controle una parte importante de la oferta (internacional) de un producto en el mercado, no puede establecer tanto el precio como la cantidad vendida. Si este grupo de productores fija el precio o un rango de precios entonces los consumidores del mercado determinan la cantidad demandada a ese precio y los productores tienen que adecuar su producción a esa demanda.

El excedente de oferta en el mercado mundial de crudo resultó de reducciones importantes en el consumo y de adiciones en la oferta de algunos productores. Desde mediados de 1979, la demanda petrolera (consumo más acumulación de inventarios), especialmente en los países industriales, comenzó a declinar, tendencia que ha continuado a la fecha. En los 24 países industriales de la OPEP, la cantidad demandada de crudo cayó en 8.5% en 1980 y de 10.8% en el primer trimestre de 1981, mientras que su importación lo hizo en 13.1% y 15.2%, respectivamente.

DEMANDA PETROLERA DE LOS PAISES DE LA OCDE\*/

( m.b.d. )

Semestres	Consumo	Acumulación Inventarios	Demanda Total	Importaciones Netas
1979 I	42.1	0.2	42.3	27.5
II	41.1	1.4	42.5	27.3
1980 I	39.0	1.5	40.5	25.4
II	38.3	1.1	37.2	22.2
1981 I:Trim.	36.9	0.2	37.1	22.2
<u>Estimación</u>				
1981 I	36.7	0.2	36.9	22.0
II	36.8	0.0	36.8	21.9
1982 I	36.4	0.0	36.4	21.3
II	36.4	0.0	36.4	21.3
<b>Variación Porcentual</b>				
1979:I-1982:II	-14.3%	- -	-14.1%	-22.5%

\*/ Ajustado estacionalmente

Fuente: OCDE, Economic Outlook, julio de 1981.

En los Estados Unidos, el consumo energético - total disminuyó en 5% en 1980 y su consumo petrolero en 9%. - además sus importaciones petroleras que habían resultado en promedio de 8.4 m.b.d. en 1979, cayeron a 6.8 m.b.d. en 1980 y

a 6.3 en el primer trimestre de 1981, para el segundo trimestre de este año se observó una nueva reducción a 5.2 m.b.d.; de esta manera, en la primera mitad del presente año esas importaciones se redujeron en 30% respecto al mismo período de 1979. - (17) En octubre, estas importaciones resultaron de 5.3 m.b.d.

La caída en la demanda petrolera se debe a la debilidad en la economía de los países industriales y a sus esfuerzos de conservación y sustitución energética. También se debe a que la acumulación de inventarios precautorios propiciada por la situación política en Irán e Irak, se revirtió posteriormente al surgir una mayor estabilidad en esa zona que permitió una modesta reanudación de las exportaciones de esos países.

Por otro lado, la menor demanda energética hace innecesario el mantener elevados inventarios y las altas tasas de interés prevaletentes han incrementado el costo financiero del mantenimiento de los mismos. (18) Además, de mediados del año pasado a la fecha, el dólar norteamericano, moneda en que se establece el precio del crudo, se ha apreciado significativamente respecto a otras monedas importantes, lo que ha representado un incremento en el precio del crudo a un buen número de países industriales.

---

17.- La caída en el consumo se ha reflejado en la capacidad utilizada de las refinerías norteamericanas la que de un nivel de 85% en 1979 disminuyó a 76% en 1980 y a 66.7% en octubre de 1981

18.- Se estima que el costo financiero de mantener un barril de petróleo en un depósito en tierra es de 50 centavos de dólar al mes y de 20 centavos si se almacena en un barco estacionado.

La reunión ministerial de la OPEP a finales de mayo, acordó congelar el precio del crudo y reducir la producción petrolera de 10 de sus países miembros en 1.3 m.b.d.; posteriormente, en agosto, en la conferencia extraordinaria de la OPEP, no pudo lograrse acuerdo respecto a unificar el precio de su petróleo, aunque días después de la conferencia, Arabia Saudita aceptó su producción petrolera en 10%, lo que no eliminó el exceso de oferta de crudo en el mercado, medido este excedente de acuerdo a las intenciones de venta de los productores respecto a los propósitos de compra de los demandantes.

Finalmente, en la reunión del 29 de octubre en la ciudad de Ginebra, los países de la OPEP acordaron unificar el precio del crudo en 34 dólares a partir del primero de noviembre de este año. Además se fijaron una serie de diferenciales sobre valores para todos los tipos de petróleo, de conformidad con las respectivas calidades y localizaciones geográficas. El precio del crudo, de esta forma, estará entre 34 y 38 dólares el barril, y se afirmó que se mantendrá congelada esta cotización hasta finales de 1982. Arabia Saudita anunció en esta reunión que reducirá su producción petrolera en un millón de barriles diarios (a 8.5 m. b.d.) a partir del primero de noviembre.

A pesar de los acuerdos de Ginebra, a finales de octubre la situación en el mercado muestra que, de no presen

tarse eventos extraordinarios que dieran lugar a reducciones fuertes o interrupciones en la oferta petrolera, pudiera persistir una ligera debilidad en el mercado petrolero, al menos en los primeros meses de 1982. (véase cuadro de la demanda petrolera) (19) La ligera recuperación económica estimada para los países industriales en 1982 no será suficientemente vigorosa como para fortalecer en forma significativa al consumo de crudo. La OCDE pronostica que la demanda petrolera de sus países miembros caiga - en 5% en 1981 y en aproximadamente 1% en 1982. Además, señala que estos pronósticos -basados en relaciones históricas entre - actividad económica, precios del petróleo y demanda energética- recientemente han tendido a subestimar la reducción en el consumo petrolero.

#### LA ESTRATEGIA DEL PRECIO DE LARGO PLAZO DE LA OPEP

La situación actual en el mercado de petróleo refleja en parte diferencias dentro de la OPEP. El excedente de oferta en ese mercado ha estado muy influido por el alto nivel de producción de Arabia Saudita que excedió a 10 m.b.d. hasta agosto pasado. Este nivel era muy superior a su tope oficial de producción, introducido a mediados de 1978 de 8.5 m.b.d. Inicial -

---

19.- Debe señalarse, que Irán e Irak pueden adicionar sustancialmente su oferta petrolera, lo que les permitiría restaurar su infraestructura petrolera y reconstruir y mejorar sus débiles economías. Cabe recordar que en 1978 y 1979, la producción conjunta de ambos países fue de 7.9 y 6.5 m.b.d., respectivamente.



mente, el propósito de ese elevado nivel de extracción fue, como lo señaló en octubre de 1980 el Sr. Yamani, Ministro del Petróleo de ese país, compensar parte de la reducción en la oferta - que resultó del conflicto militar Irán-Irak, y así ayudar a algunos países como Brasil, Francia y Japón, que se vieron afectados por la suspensión de las exportaciones de esos dos países.

Sin embargo, Arabia Saudita mantuvo ese elevado nivel de producción aún después que Irán e Irak reanudaron - parcialmente sus exportaciones y de que se hizo evidente el exceso de oferta en el mercado. A mediados de abril, el Sr. Yamani declaró: "la sobreabundancia actual en el mercado petrolero internacional fue creada por Arabia Saudita para estabilizar los precios y reunificarlos".

La reunificación de precios se lograría a través de inclinar, mediante el excedente petrolero, a los países de la OPEP que cargaban los precios de crudo más elevados a reducirlos a un nivel de aproximadamente 34 dólares por barril, que - permitiera introducir un esquema saudita denominado Estrategia de Precio de Largo Plazo de la OPEP. (20)

El esquema saudita plantea que a partir de la - unificación de precios para el petróleo de la OPEP se induzca esa estructura a un índice que genere un precio real creciente del - crudo en base a tres consideraciones: 1) un ajuste por inflación;

---

20. - Los precios del crudo de la OPEP, para calidades similares, estaban prácticamente unificados hasta antes de la revolución iraní.

2) un ajuste cambiario en base a 12 monedas, y 3) que el precio real debe aumentar proporcionalmente al crecimiento económico de la OCDE.

Con base en esas variables se calcularía un "precio mínimo", el cual tendría la suficiente flexibilidad para que conforme el mercado petrolero pasara de condiciones normales a escasez, digamos debido a la suspensión de una parte de la oferta, ese precio mínimo pudiera elevarse. (21) De esa manera, la fórmula no aislaría a los países consumidores del efecto de precio causado por una suspensión de la oferta pero suavizaría sustancialmente su impacto.

Este método proporcionaría a los países de la OPEP ingresos reales crecientes que fueran consistentes con la progresiva mayor escasez del producto. Las simulaciones realizadas para el período 1974-1981 aplicando este índice que ha sido propuesto por el Comité de Estrategia de Largo Plazo de la OPEP, resultan en precios de crudo inferiores a los registrados como consecuencia de las alzas de precio de 1979-1980. Ajustando el crecimiento de este índice de manera de obtener los precios del crudo para 1979-80, las simulaciones para la economía norteamericana muestran que ese método de indexación hubiera -

---

21. - Cuando la escasez temporal desapareciera se congelaría el precio real hasta que la fórmula lo alcanzara o alternativamente se elevaría ese mínimo a un mayor nivel.

generando menores efectos adversos en términos de producción, empleo e inflación. (22)

La simulación registra que en la primera parte del período 1974-81 la economía norteamericana hubiera tenido menor crecimiento y mayor inflación; sin embargo, en la segunda parte hubiera logrado mayor crecimiento y menor inflación y, al final del período, el nivel real de PNB hubiera sido más alto y más bajos los niveles de desempleo y de índice de precios.

Por otro lado, esos resultados favorables substituirían los beneficios de ese esquema, ya que un crecimiento gradual en el precio del petróleo en lugar de cambios bruscos que alcancen los mismos niveles absolutos de precio, proporcionarían mayor estabilidad y menor incertidumbre facilitando el cálculo económico, estimulando a la inversión y a la actividad económica. Este efecto no puede introducirse en la simulación.

Hay diferencias de posición entre los distintos miembros de la OPEP; Arabia Saudita prefiere que se introduzca ese esquema de indexación del precio del crudo, ya que este país posee las mayores reservas petroleras del mundo y podría sostener un nivel de producción de hasta 10 m.b.d. durante aproximadamente 50 años. De allí que no le convenga alzas o elevaciones

---

22.- Véase: Jacobson, L. y Thurman, S. "Oil Price Indexing Versus Large Prices Shocks; Macroeconomic Impacts", International Finance Discussion Papers, N° 180, May 1981.

continuas pero muy fuertes en el precio del crudo ya que ello -  
aceleraría el uso de energéticos alternativos, también la inven -  
ción de otros sintéticos y en general la generación de cambios -  
tecnológicos que deprecien sustancialmente el valor presente de -  
sus yacimientos petroleros (23) y aún la aparición de nuevos ofe -  
rentes al mercado petrolero.

Por otro lado, aquellos países cuya política de pre -  
cios es más agresiva como Argelia, Nigeria y Libia, son países  
con amplia capacidad de absorción de recursos y reducidas - en -  
términos relativos - reservas petroleras, de allí que deseen el -  
precio del crudo al máximo que permita el mercado.

Estas diferentes posiciones se hicieron evidentes  
en la conferencia extraordinaria de la OPEP, en Ginebra, Suiza, -  
del 19 al 21 de agosto pasado, en la cual no pudo lograrse acuer -  
do respecto al precio del petróleo. En esa reunión, Arabia Sau -  
dita propuso un precio máximo para su crudo ligero de 34 dóla -  
res por barril, mientras que la posición del resto de los países  
miembros era por un precio mínimo de 35 a 36 dólares para cru -  
do de calidad similar.

Al final de esa reunión Arabia Saudita señaló -  
que continuaría vendiendo su petróleo a 32 dólares por barril, -

---

23.- El esfuerzo por reducir el consumo petrolero en los países in -  
dustriales es un proceso que se ha manifestado desde hace va -  
rios años. De 1973 a 1980, el consumo energético por unidad  
de producto nacional real ha caído en 11-12%, mientras que el  
de petróleo lo ha hecho en 16-17%.

Estas diferentes posiciones se hicieron evidentes en la conferencia extraordinaria de la OPEP, en Ginebra, Suiza, - del 19 al 21 de agosto pasado, en la cual no pudo lograrse acuerdo respecto al precio del petróleo. En esa reunión, Arabia Saudita propuso un precio máximo para su crudo ligero de 34 dólares por barril, mientras que la posición del resto de los países miembros era por un precio mínimo de 35 a 36 dólares para crudo de calidad similar.

Al final de esa reunión Arabia Saudita señaló que continuaría vendiendo su petróleo a 32 dólares por barril, aunque aceptó disminuir su producción petrolera en septiembre, en 1 m.b.d. Esta situación no desapareció el excedente petrolero y - resultó en que aquellos países de la OPEP que vendían su petróleo a más alto precio fueron los más severamente afectados por el excedente de crudo en el mercado.

Posteriormente, en la reunión del 29 de octubre los trece países de la OPEP acordaron, después de más de 2 años de discusiones, unificar la cotización base del crudo en 34 dólares fijar el precio máximo de 38 dólares por barril de acuerdo con - una serie de diferenciales.

## **CAPITULO OCTAVO**

### **DISTRIBUCION DEL EXCEDENTE PETROLERO MEXICANO**

- 1. - Compañías petroleras internacionales**
- 2. - Gobierno Mexicano**
- 3. - Gobiernos importadores de petróleo mexicano**

## DISTRIBUCION DEL EXCEDENTE PETROLERO MEXICANO

### EXCEDENTE PETROLERO

En este capítulo, analizaremos la distribución -- del excedente petrolero mexicano, es decir, la apropiación del -- mismo por parte de México como país, de las compañías petroleras y de los países a los que se vende el petróleo mexicano.

"Se puede definir el excedente petrolero, como la diferencia entre el precio de valorización de una tonelada de crudo, que se vende a los consumidores bajo la forma de productos refinados, y el costo promedio total de extraer, transportar, refinar y distribuir esta misma tonelada de crudo" ( 1 ).

#### 1.- COMPAÑIAS PETROLERAS INTERNACIONALES

El principal país al que México vende su petró-- leo es a Estados Unidos, para 1979 (último dato del que se dispo-- ne), las ventas presentadas como porcentajes representaron el - 83% del total de crudos exportados para ese país, en tanto que sólo compraba el 20.4% de los refinados vendidos por México en ese año y el 36.4% de petroquímicos. Estos dos últimos rubros son realmente reducidos tomando en cuenta la cantidad de productos petrolíferos y petroquímicos que México exporta ( 2 ). Por -

---

1.- Jean Marie Chevalier Ob. Cit. P. 377

2.- Ver Cuadros No. III.42 y III.43 "La Industria Petrolera en - México S.P.P. 1980.

lo cual, nuestro principal mercado de petróleo crudo es Estados Unidos y esta proporción es difícil que cambie drásticamente en los próximos años.

Ahora observemos cuales son las compañías petroleras y países que intervienen en la participación de la renta petrolera mexicana.

Para ello, analizaremos como las compañías pertenecientes a las "siete hermanas" son "clientes" importantes de PEMEX; es decir se tiene un trato preferencial con compañías - que el de Gobierno a Gobierno.

Presentamos entonces la cartera de clientes que tiene México para su petróleo crudo.

EXPORTACIONES DE PETROLEO CRUDO MEXICANO  
SEGUN CLIENTES PARA 1980.

COMPRADOR	VOLUMEN (BARRILES/DIA)	% DEL TOTAL
EXXON	139,617	17.5
SHELL	134,153	16.8
ASHLAND	79,781	10.0
ESPAÑA	60,929	7.7
ISRAEL	59,836	7.5
JAPON	51,913	6.5
CLARK	37,158	4.7
AMOCO	34,153	4.3



FRANCIA	27,049	3.4
COASTAL STATES	25,683	3.2
BRASIL	19,945	2.5
ARCO	17,213	2.2
MOBIL	17,213	2.2
CITIES	17,213	2.2
TENNECO	17,213	2.2
TEXACO	11,475	1.4
CHARTER	11,475	1.4
OTROS	34,426	4.3
TOTAL	796,445	100.0

---

Fte. - Bulletin Analytique PETROLIER No. 742. 10 Abril 1981.

Estas son las compañías y países que intervienen en la apropiación de la renta petrolera del crudo de exportación mexicana.

Debido a la gran dificultad que representa el conocimiento preciso del excedente petrolero, por la multitud de empresas que participan en el proceso de refinación y distribución del crudo mexicano, así como el conocimiento acertado de los impuestos que pagan las compañías petroleras al fisco de su país de origen, elementos éstos que intervienen en la formación del precio de los productos petrolíferos, que se venden

a los consumidores; nos vemos en la necesidad de abordar el -- problema de manera más general; es decir, tomando en cuenta -- las ganancias de las compañías petroleras como entes que acapa-- ran las actividades de refinación y distribución del petróleo a ni-- vel mundial y por otro lado, la participación fiscal de los países productores (caso de E.U.) en la formación del precio final de los productos petroleros.

Al exportar fundamentalmente petróleo crudo, -- México deja de participar en los ingresos que le corresponderían por la elaboración de productos refinados, dejando de paso su lu-- gar a las compañías petroleras con este fin. En efecto, Petró-- leos Mexicanos ha financiado con su producto, las ganancias de las corporaciones transnacionales del petróleo, en su mayoría -- de origen Estadounidense, inclusive a través de las exportacio-- nes mexicanas a otras naciones.

Para empezar, de los 823,000 barriles diarios de crudo que la empresa mexicana exportó a Estados Unidos, -- en 1980 ( 3 ), el 78% tiene como destino las refinerías de 16 -- empresas privadas del vecino país -de las más importantes del mundo-, muchas de las cuales se han beneficiado además, con el petróleo que se proporciona a Centroamérica y al Caribe a --

un precio 30% menor del fijado en el mercado internacional y pagadero a largo plazo ( 4 ).

Del petróleo crudo mexicano vendido a Estados Unidos, la EXXON -la mayor compañía petrolera del mundo- recibió 139,617 barriles diarios en 1980, es decir el 17.5% del total de las exportaciones mexicanas de crudo. Siguió en orden de importancia la SHELL OIL, que se calcula ocupa el decimocuarto sitio entre las 500 empresas industriales más grandes, que compró 134,153 barriles al día, es decir el 16.8% del total de exportaciones.

Luego vienen las demás empresas que compraron a PEMEX las siguientes remesas:

ASHLAND OIL, 80,000 barriles diarios, es decir 10% de las exportaciones de PEMEX; la CLARK PETROLEUM 37,000 con una participación de 4.7%; AMOCOOL (Standar Oil Of Indiana) 34,000 con una participación de 4.2%; COASTAL STATES GAS 26,000; ARCO ATLANTIC RICHFIELD, MOBIL, CITY SERVICE Y TENNECO 17,000 cada una; DOW CHEMICAL COMPANY -- 14,000; CHARTER COMPANY y TEXACO 11,475 respectivamente;

---

4. - Francisco Gómez Maza. "PEMEX, subsidiador de Trab. nacionales, el gran negocio con nuestro petróleo". "Proceso". - Méx. Julio 1981 P. 255.

UNION OIL OF CALIFORNIA y PHILLIPS 6,000 cada una y SUN OIL COMPANY 2,000. ( 5 )

Cabe resaltar que para 1980, del total de petróleo crudo exportado por PEMEX, el 44.3% tuvo como destino - - tres compañías petroleras Estadounidenses; la EXXON con 17.5%, la SHELL con 16.8% y la ASHLAND con 10.0%, por lo cual, aparte de considerar las ganancias de las compañías petroleras en general, hemos de detenernos para analizar las ganancias de estas tres compañías, sobre todo a partir de 1975, año en que México se convierte en exportador de petróleo crudo y cliente importante para dichas empresas.

En la revista especializada Petroleum Out Look ( 6 ), se muestran los resultados de 129 compañías petroleras, indicando la continua expansión de las ganancias "efectivas", que durante el periodo 1974-1980 obtuvieron, a pesar de la introducción (en 1980) del "Wind Fall Profits" Tax (que es un incremento impositivo sobre las ganancias extraordinarias de las compañías petroleras de 1.21 a 2.07 dólares por barril de petróleo y gas equivalentes).

Esta revista, considera que la expansión ha sido altamente provechosa, ya que no sólo provee de los fondos -

---

5.- Fte. - Bulletin Analytique Pétrolier No. 742 10 Abril 1981  
6.- Petroleum Out Look, - Enero 1981. P.P. 5-9.

necesarios para un continuo alto nivel de explotación y desarrollo, pagos de dividendos y capital de trabajo, sino que también propicia la reducción o eliminación de la necesidad de financiamiento externo, a través de la deuda o de la venta de reservas ( 7 ).

Es decir, que las finanzas de las compañías petroleras han venido fortaleciéndose durante el período comprendido entre 1974-1980, mientras que la situación financiera de - - - PEMEX se ha deteriorado paulatinamente, hasta llegar a límites peligrosos de liquidez por las grandes deudas que ha contraído - principalmente en el exterior ( 8 ).

El análisis de las tres principales compañías a las que México vende crudo, nos lleva a consideraciones importantes:

La EXXON que en el período 1974-1980 tiene un incremento promedio anual de 15%, durante 1977-1980 (en que -- México se convierte en cliente importante) el promedio de incremento anual se elevó a 32.2%, aún con la implantación del mencionado "Wind Fall Profits" tax., lo que indica sin duda el "aporte" de los crudos mexicanos en sus ganancias.

Lo mismo pasa con la SHELL, que tuvo un incremento promedio anual durante 1974-1980 similar al de la - -

---

7.- Petroleum Out Look. Ob. Cit. P.5.

8.- Ver el Análisis de Estados Financieros presentado por "Proceso" PEMEX; La caída de Díaz Serrano". Sept.1981 Pp.9-60.

EXXON, es decir del 15% en sus "ganancias efectivas" pero durante el periodo 1977-1980 el promedio se elevó a 27.6%.

La ASHLAND OIL que es el tercer cliente en orden de importancia de PEMEX que tuvo un incremento promedio para el periodo 1974-1980, del orden del 18%, también sufre un incremento en sus ganancias "efectivas" en 1977-1980, para alcanzar un promedio de crecimiento del 21.7%.

Veamos el cuadro que muestra tal incremento en las ganancias efectivas de estas tres compañías.

GANANCIAS EFECTIVAS ( \* ) - \$ POR UNIDAD -

COMPANIA	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	PROMEDIO DEL PERIODO	PROMEDIO 77-80
ASHLAND	4.71	5.11	6.25	7.37	7.35	10.0	12.88	18	21.7
EXXON	10.70	10.93	11.0	11.15	11.76	17.4	25.00	15	32.2
SHELL OIL	4.07	3.87	4.7	5.05	5.41	6.4	9.50	15	27.6

Fte. - Petroleum Out Look. Enero 1981 P.p. 5-9.

( \* ). - "Ganancias efectivas" se definen como el ingreso neto antes de considerar pérdidas o ganancias, más cargos por depreciación e imprevistos, impuestos diferidos y costos de exploración y pozos secos.

Con respecto a los beneficios que proporciona el petróleo mexicano a los países de Centroamérica y el Caribe, — que se surte gracias al Acuerdo de San José entre México y Venezuela, una muestra de como aprovechan las transnacionales el crudo barato es la siguiente:

En Honduras, país que recibe sólo 6,000 barriles diarios de México, el Ministro de Estado, Rubén Mondragón acusó a principios de febrero (1981), a la TEXACO CARIBBEAN INC. que opera una de las cuatro refinerías instaladas en Centroamérica, de maniobrar visiblemente para retrasar un embarque de más de 150,000 barriles de crudo adquiridos en México y Venezuela, con el fin de producir una escasez de diesel y gasolina y originar una situación conflictiva con tal de lograr un aumento sustancial en los precios.

A la TEXACO, el Gobierno de Honduras le permite una rentabilidad anual del 16%, pero ahora quiere una mayor y solicita un aumento de 20.4% en el precio de los combustibles, cuando en 1980 obtuvo en el país centroamericano ganancias reales superiores a los cinco millones de dólares.

Otro tanto ocurre en Jamaica, en donde recientemente se instauró un gobierno conservador, en sustitución del gobierno prosocialista de Michael Manley. La isla gobernada -- ahora por Edward Seaga, consume 32,000 barriles diarios de -



petróleo, 13,000 procedentes de PEMEX. Pero ocurre que del total consumido, la empresa The Jamaica Public Service Company, -única fuente de energía eléctrica en esa parte de la isla compartida con Haití- emplea la mayor porción.

PEMEX vende a Panamá 12,000 barriles al día, de los 28,000 que el país Istmeño necesita cada 24 horas. Por su parte, Panamá revende 18,000 barriles diarios a los barcos que pasan por el canal.

A Guatemala a su vez, la empresa estatal mexicana, le surte 7,500 barriles al día.

En total sin tomar en cuenta a Nicaragua -que recibe 7,500 barriles mexicanos al día- seis países centroamericanos y cariblenos reciben según las cifras oficiales, 56,500 barriles diarios; que indirectamente benefician a las transnacionales que operan en la zona, pues todas las refinerías son de capital extranjero.

A principios de 1981, el Gobernador de Venezuela ante la Organización de Países Exportadores de Petróleo, Carlos Julio González, tras de afirmar -"Que el Mar Caribe, después del Golfo Pérsico es el mayor centro mundial de refinación de crudo", dijo que "en el área, en menos de 100 kilómetros cuadrados operan las cuatro refinerías más grandes del continente" ( 9 ).

---

9. - Proceso "Petróleo y Soberanía" Ob. Cit. P. 257.

Dos de esas plantas Cardón y Amuy, son del Estado Venezolano, las otras dos son la Arub, de la Standar Oil - - Company y la Curazao de la Shell. Las cuatro tienen una capacidad refinadora de 2'100,000 barriles diarios.

En Guatemala, controlan el petróleo empresas - tales como: Basic Resources International, Elt Equitaine Petro- - leum, Shewanda, Getty Oil, Hispanoil Texaco, Amocoy, aunque una de las principales empresas lleva su nombre en castellano - -Petromaya-, sus dueños son la Basic Resources International, Chenandoa Guatemala Inc., y la Saga Petroleum. En Panamá ope- ran por su lado, la Panama Exploration Inc. (Texaco-Amenada), la Rowan International Towan of Houston, la Tacoma Resources of Vancouver y la Raymond International Subsidiaring.

Esto es explicable, ya que las empresas petro- leras poseen el control efectivo de la mayor parte de los recur- sos energéticos mundiales, como lo informó a principios de 1981 la Federación Internacional de Trabajadores de las Industrias -- química, energética y otras -The Icef Petroleum and Energy -- Bulletin-, con sede en Ginebra.

Aproximadamente 50 bancos, compañías de se- guros y fondos de pensiones, controlan el grueso de las accio- - nes de las 38 empresas estadounidenses más grandes en el área de los hidrocarburos y la energía.

La Federación Internacional de Trabajadores, informó, que si bien las empresas tienen más de 5 millones de inversionistas, los grandes inversionistas institucionales como S.P. Morgan (CITICORP) Chase Manhattan, Lord Albert y la familia Duppont, mantienen un promedio de 15% de los votos en cada una de las 38 empresas.

Hemos señalado que existe un claro desplazamiento de las transnacionales de la producción primaria, pero lo afirma la Comisión de Empresas Transnacionales de la ONU, que controla buena parte de la refinación y comercialización.

En 1970 el grupo de las 7 hermanas, tenía a su cargo la posesión del 61% de la oferta de crudo de los países no socialistas fuera de Estados Unidos y Canadá. Ahora, el dominio de estas compañías alcanza el 25%, en tanto que los productores pasan a tener un dominio de la oferta de crudo del 6% en 1970 a 55% en 1979.

#### EL CAMBIO DE DOMINIO DE LOS PAISES PRODUCTORES DE PETROLEO



significado:

 Hermanas       Otras Compañías privadas       Países Productores

Fte. Oil and Gas Journal - Agosto 11 1980. p. 31

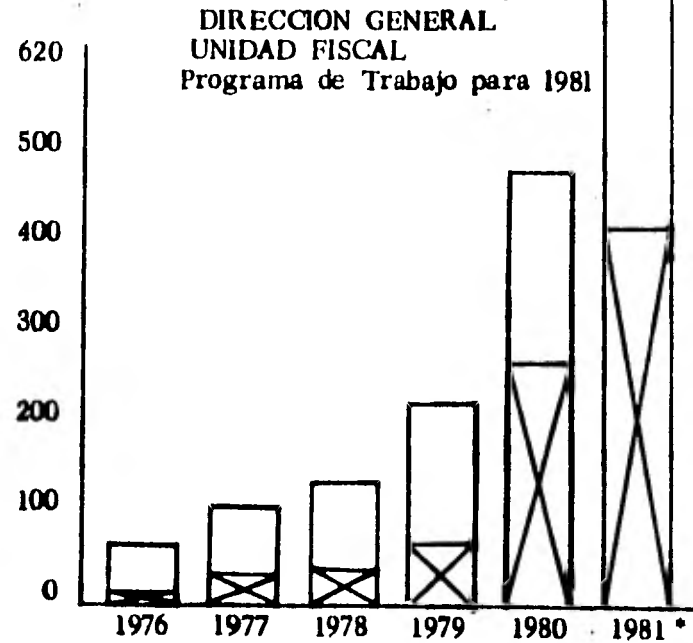
## 2. - GOBIERNO MEXICANO

El Gobierno Mexicano, ha incrementado notablemente la captación de sus ingresos tributarios a partir de 1975 en que se registró la bonanza petrolera y se ha constituido en un -- acaparador importante de la venta petrolera que se produce en territorio nacional. Esto sin embargo como veremos en el Capítulo siguiente, no ha redundado en un cambio cualitativo en la planta industrial del país ni significado beneficios para la clase obrera, es decir, no ha generado el desarrollo que tanto pregonaba la literatura oficial.

En efecto, de los 46.4 (miles de millones de pesos) que ingresaron al país por la venta de petróleo, 7.8 (miles de millones) correspondieron al Gobierno por la vía impositiva, lo que constituyó un 17% del total de sus ingresos, dicho porcentaje fue incrementándose año con año para constituir un 25% en 1977, 27% en 1978, 29% en 1979 y 50% en 1980 y 1981 y si consideramos que en ese último año, los ingresos por la venta del petróleo ascendieron a 610.9 (miles de millones de pesos), se observa entonces la importancia creciente de los ingresos al Gobierno Federal que de 7.8 (miles de millones de pesos) en 1976, pasaron a 307.7 en 1981.

Este fenómeno, se destaca claramente en la siguiente gráfica:

MILES DE MILLONES DE PESOS



	INGRESOS ANUALES (Miles de Millones de Pesos)
--	--

X	IMPUESTOS ANUALES (Miles de Millones de Pesos)
---	---

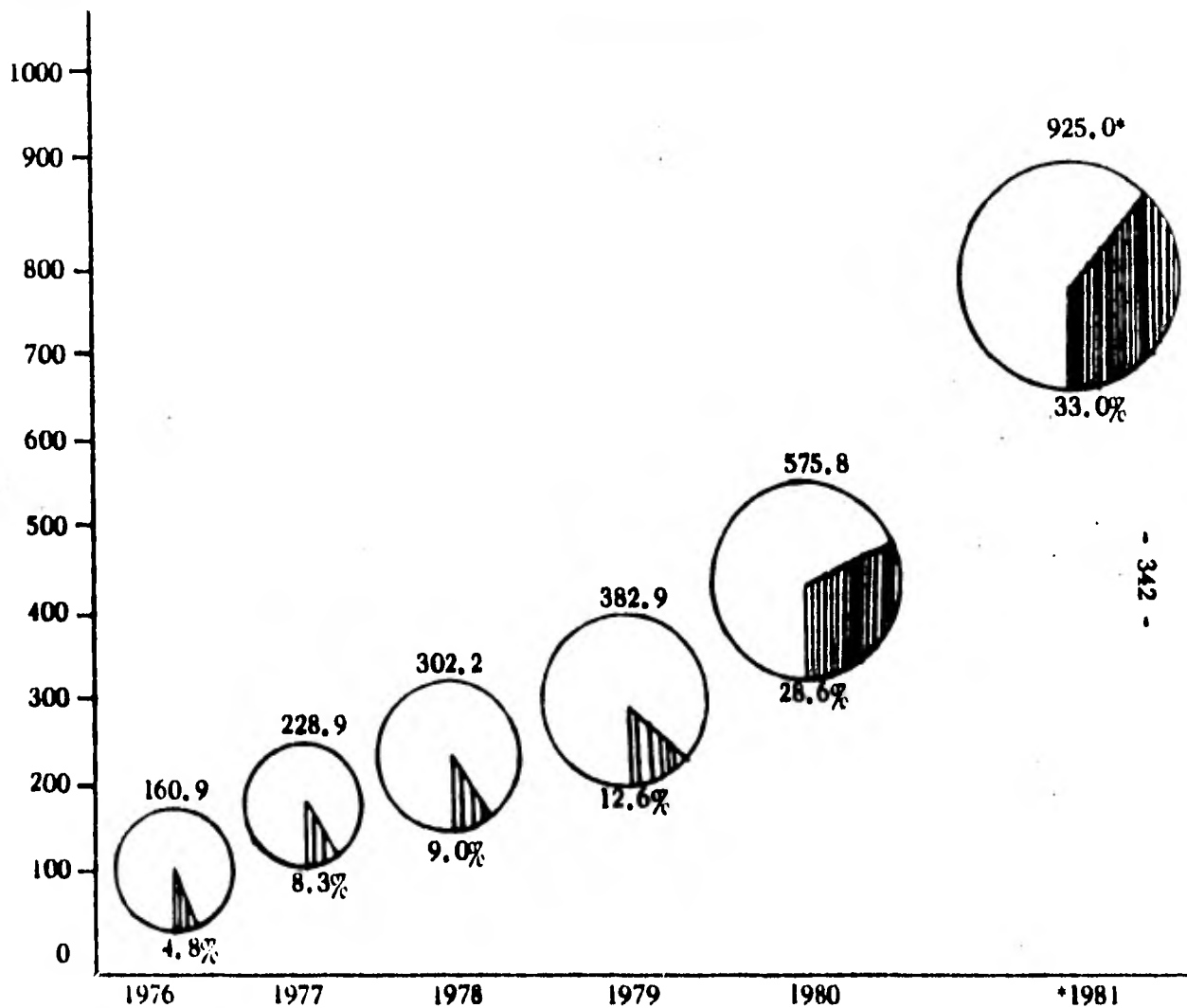
PORCENTAJE DE IMPUESTOS  
EN LOS INGRESOS ANUALES

46.4	76.7	100.5	166.0	335.6	610.9
7.8	18.9	27.2	48.2	168.1	307.7
17%	25%	27%	29%	50%	50%

\* ESTIMADO SEGUN PRESUPUESTO

Respecto a la participación de PEMEX en los ingresos tributarios del Gobierno Federal, pasa en el mismo periodo considerado, de 4.8% al 33%. La tendencia completa se aprecia en la gráfica que a continuación se expone:

MILES DE MILLONES DE PESOS



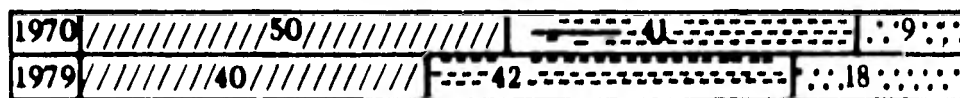
 PARTICIPACION DE PEMEX

\* ESTIMADO SEGUN PRESUPUESTO

Esta capacidad adicional de pago que tiene el Gobierno Mexicano por la creciente explotación y venta de petróleo, le ha significado capacidad adicional de deuda, la cual ya se ha estudiado; sin embargo, reiteramos que en el contexto general de la política económica del Estado, estos ingresos lejos de fortalecer la economía de los trabajadores, ha favorecido al capital, lo cual ha llevado al país a una más grande dependencia financiera externa y "robustecido" las tendencias anarquistas de la producción capitalista en México.

Durante la década de los 70s, las ventas de petróleo crudo también fueron reducidas en términos relativos, por parte de las compañías petroleras internacionales, principalmente las ventas de crudo de las "siete hermanas". Así tenemos que — del 50% de ventas de crudo, que se realizaban en el mundo capitalista en 1970, pasa a un 40% para 1979, mientras que las compañías estatales doblaron su participación del 9% en 1970 a 18% en 1979.

#### VENTA DE CRUDO



Significado:



Fte. Oil and Gas Journal - Agosto 11 1980, P. 31.



Por lo tanto, las ganancias de las compañías petroleras internacionales, se han incrementado no por su dominio en el mercado del crudo (que hemos visto ha disminuido) sino -- por su creciente dominio en el área de la refinación y el transporte. En este contexto, se explica como una parte importante -- de la renta petrolera mexicana se pierde por la vía de alquiler -- de transporte y por otro lado, porque los hidrocarburos que se -- exportan son fundamentalmente petróleo crudo.

### 3.- GOBIERNOS IMPORTADORES DE PETROLEO MEXICANO

Por último, hay que considerar la otra parte -- importante que interviene en la distribución de la renta petrolera a nivel mundial y que son los estados consumidores a través de los sistemas impositivos.

En el Bulletin Analytique Pétrolier \*, se aprecia que los impuestos pagados al gobierno estadounidense constituyen una parte importante del precio del crudo en la Unión Americana.

#### PRECIO DEL CRUDO E IMPUESTOS PAGADOS A PRODUCTORES Y AL GOBIERNO DE ESTADOS UNIDOS (DOLARES) 1

---

	<u>Ventas a la costa Oeste EU</u>				
	1980*				
	1°	2°	3°	4°	1981
Precio Promedio	25.11	31.55	32.91	32.78	35.02

Ventas a la costa del Golfo de EU.  
1980\*

	1º	2º	3º	4º	1981
Precio Promedio	25.11	31.55	32.91	32.78	35.02

**EL REPARTO DE LA RENTA TOMADA ENTRE GOBIERNO Y PRODUCTORES**

Gobierno	10.13	11.40	12.05	13.62	21.16	9.97	10.86	11.06
(a)	12.15	18.17						
Productores	6.09	5.96	6.09	6.35	7.17	6.02	5.89	6.00
Porcentaje	6.21	6.89						
Gobierno	62.5	55.7	66.4	68.2	74.7	62.4	64.8	64.8
	66.2	72.5						
Productores	37.5	34.3	33.6	31.8	25.3	37.6	35.2	35.2
	33.8	27.5						

1 Tomado de la venta de crudo de Alaska

\* 1980 se encuentra dividido en trimestres

Fte: Bulletin Analytique Pétrolier N° 742 10 de abril de 1981

(a) Incluye 1.67 por barril que ingresa así como todos los impuestos locales y federales.

El cuadro anterior, se observa como más del 40% del precio del petróleo es absorbido en forma de impuestos por Estados Unidos, con lo cual queda demostrada la participación de una gran tajada de la renta petrolera por parte de los gobiernos de los países consumidores; en este caso Estados Unidos retiene gran parte de la renta petrolera mexicana, fundamentalmente por

la vía impositiva y por medio del transporte y refinación cuya --  
concesión se otorga en favor de las compañías petroleras internaci  
cionales.

### C O N C L U S I O N E S

De esta manera, los principales acaparadores de  
la renta petrolera mexicana, son:

A nivel interno: la burguesía nacional, la asocia  
da, las transnacionales y el Estado, que a su vez, redistribuye -  
por conducto de su Presupuesto de Egresos una parte importante  
de la renta petrolera en favor del capital.

A nivel externo: la renta petrolera mexicana - -  
(parte de ella) es apropiada por el gobierno de los países consu-  
midores y por las compañías petroleras internacionales.

## **CAPITULO NOVENO**

### **EMPLEO DE LA RENTA PETROLERA EN MEXICO**

- 1. - El papel de PEMEX en la política económica del Estado.**
- 2. - Características del desarrollo industrial en México.**
- 3. - Rol del Estado en el desarrollo industrial.**
  - PNDI y PGD (Plan Nacional de Desarrollo Industrial y Plan Global de Desarrollo)**
  - Programa de Energía**

EMPLEO DE LA RENTA PETROLERA EN MEXICO

1.- EL PAPEL DE PEMEX EN LA POLITICA ECONOMICA DEL ESTADO.

"La ideología dominante o ideología de la clase dominante en México, no es otra cosa que la articulación sistemática de las ideas y las actitudes sociales tendientes a la conducción del proceso productivo y distribuidor y de la estructura social y la organización política, consecuentes con arreglo a la racionalidad capitalista de nuestro lugar y tiempo; es decir, con arreglo a la racionalidad proimperialista en la etapa de mayor profundización" (1).

En este capítulo, se estudiará el papel que el Estado ha otorgado al petróleo como instrumento de política económica, para favorecer al capital que opera en territorio nacional; una vez que ya analizamos como actúa la política del Gobierno Mexicano en el exterior y quienes intervienen en la distribución de la renta petrolera en el exterior. Así, el propósito de este capítulo es conocer a quien se ha beneficiado y pretende beneficiar con los ingresos obtenidos de la renta petrolera mexicana, específicamente a través de los lineamientos trazados por el Gobierno Mexicano como son; el Plan Nacional de Desarrollo Industrial, el Plan Global de Desarrollo y el Programa de Energía.

---

1.- Ramón Martínez Escamilla "México Explotación Petrolera e Ideología Dominante. "Problemas del Desarrollo No. 37, Méx. 1979.

Primeramente, se parte de la premisa de que en México como el resto del área imperialista, el Estado es un Estado de Clase por muy grande que pueda o parezca ser su autonomía con respecto de los grupos sociales. En todo caso, el grado de esa autonomía es el instrumento que permite al Estado Mexicano unificar a las clases sociales bajo su control y darse la representatividad que lo legitime ante toda la sociedad.

Más aún, la legitimación del Estado ante la sociedad mexicana en su conjunto, se da fundamentalmente por dos vías:

A).- Por la vigencia del modelo capital-reformista, que se desprende del triunfo del ala constitucionalista de la Revolución Mexicana que lo engendra, triunfo cuyo sentido y límite histórico se resume en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917, que deslinda e impone el patrón de desarrollo nacional; en sus leyes reglamentarias, reglamentos, códigos y su secuela de reformas, hasta nuestros días.

B).- Por la heterogénea composición de la clase dominante que se origina en aquel patrón de desarrollo y que independientemente del origen y extracción social de sus componentes, adquiere y conserva su peso específico debido a la magnitud del factor económico de que estos disponen o llegan a disponer; a la ideología que sustentan; porque mantienen los nexos con la clase

social de la cual provienen y por el hecho de identificarse en y con el Estado Mexicano.

Ahora bien, integrándose la clase dominante con quienes administran el patrón de desarrollo y dirigen sus instrumentos de realización, esto es, a grandes organizaciones públicas y privadas, identifica el poder de su articulación global con la capacidad de desarrollo de la sociedad, adoptando un comportamiento autónomo que llega a contradecir el desarrollo social.

En consecuencia, la ideología de la clase dominante es, un modelo de orientación, conducción y administración del desarrollo con arreglo a los intereses de la gran corporación monopolística, organización imperialista por excelencia y es esta en verdad la racionalidad en cuya órbita gira la política de dominio, y en la cual está inserta la política Petrolera Mexicana.

La creciente participación del Estado como agente productivo es, precisamente lo que lo caracteriza como rasgo distintivo en etapas anteriores al desenvolvimiento de la fase monopolista del Estado actual. El Estado anteriormente se limitaba a influir en los aspectos de la superestructura, y paulatinamente su influencia fue aumentando en la esfera de la distribución mercantil, así como en la redistribución y utilización parciales de los recursos financieros, inicialmente captados por el sistema bancario privado, pero posteriormente recanalizados por el Estado principal -

mente vía encaje legal; y también en forma directa a través de sus ingresos ordinarios, por medio de la imposición fiscal.

En esta etapa del desenvolvimiento del capitalismo en México, el Estado participa en las principales ramas productivas del país y se calcula que contribuye con el 12% del producto interno bruto, cifra que así considerada, muestra que el Estado sólo aporta una parte pequeña del producto nacional; sin embargo, es necesario tomar en consideración que una parte importante del valor de la producción estatal, está subvaluada por el hecho mismo de que la mayor parte de las mercancías elaboradas en las empresas estatales tienen que cumplir con un servicio "social". En consecuencia, parte del valor de esas mercancías se cotiza en un diez o veinte por ciento abajo de su precio, e inclusive hay casos en que el precio de bienes y servicios estatales llega al 40% y 50% por abajo de su valor real. ( 2 )

Varios son los puntos de la actividad económica en donde el Estado tiene pleno control en la actividad productiva, tal es el caso de la industria del hierro y del acero, (aún cuando haya una parte pequeña de capital privado que participe en esta rama); la producción de energía eléctrica sobre todo a partir de su nacionalización en 1960; las industrias petrolera y petroquímica

---

2.- Calculado por Arturo Bonilla. "El Sistema de Precios y el Estado", Revista "Problemas del Desarrollo", IIEC. No. 41, p. 33.



básica y los ferrocarriles (que desde principios de este siglo fueron quedando paulatinamente en manos del Estado). Asimismo, ejerce un completo control de los correos, telégrafos y sobre los sistemas telefónico nacional y de microondas.

La participación del Estado en la esfera de la producción propiamente dicha, no se circunscribe a los sectores antes señalados, sino que de una u otra manera participa en otros aspectos de la misma, pero con la diferencia de que el Estado no logra su control absoluto, pues se trata de casos en donde su participación es secundaria y en otros de poca monta; es decir, invierte en aquellos renglones suplementarios a la iniciativa privada, cuidando de no introducirse en aquellos que labora el capital privado.

Se estima que en 1979, había en México 826 Organismos y Empresas de Participación Estatal Mayoritaria y Minoritaria; la mayor parte de los cuales participaban directa o indirectamente en la producción. ( 3 )

Por otro lado y desde el punto de vista de la ocupación, el Estado había controlado en la esfera productiva poco más de 700 000 trabajadores para el año de 1975; es decir 200 000 personas más que las ocupadas en el total de las subsidia

---

3.- Arturo Bonilla Ob. cit. p. 34

rias de las transnacionales juntas que operaban en México para -  
ese mismo año. Desde luego, que si agregamos a las personas -  
empleadas por el Estado en la esfera improductiva, éste, se ha -  
convertido de hecho en el más importante contratista de mano de -  
obra. Para el año de 1979, se estimó que había 2 millones de per-  
sonas prestando servicios directos al Estado.

De la misma forma, se estima que entre el 35 y  
50% de la inversión bruta fija -según año- corresponde a inversio-  
nes del Estado. Se puede afirmar que desde hace varias décadas -  
una parte importante de las inversiones de baja productividad, de -  
baja lucratividad y de prolongados períodos de gestación las reali-  
za el Estado, al ser necesarias para la expansión del capitalismo-  
en su conjunto.

En suma, se calcula que el PIB en 1980 fue apro-  
ximadamente de unos 3 billones 760 mil millones de pesos, cifra -  
comparable a grosso modo con el presupuesto total del Sector Pú-  
blico de México, tanto del Gobierno Federal como del Sector de -  
Empresas y Organismos Estatales; que para 1980 se estimó de 1 -  
billón 556 mil millones de pesos es decir, el 41% del PIB. ( 4 )

En tal virtud, el Estado apoya la producción y -  
circulación de mercancías, cuestión que se materializa en México,  
mediante las inversiones que realiza en infraestructura, en obras -

de todo tipo; en segundo lugar el Estado es el encargado de financiar a poco más del 90% del sistema educativo desde sus niveles elementales hasta los superiores; además de hecho ampara en los tres sistemas de salud pública al 35% del total de la población.

De igual manera, mediante la protección arancelaria que lleva a cabo, se protege a los industriales de la competencia externa. En el comercio exterior, el Estado efectuaba el 37% del total de importaciones en 1970, y en el caso de las exportaciones se estima que en 1980 exportó solamente en petróleo el 64% del total.

Por otra parte, el Estado es el principal receptor de créditos extranjeros. Para 1980 el endeudamiento externo del Sector Público de México era del orden de los 33,812.8 millones de dólares, y en tanto que el promedio anual de endeudamiento del Estado es de más de 2500 millones de dólares; la inversión extranjera directa realizada por las transnacionales en México se realiza a un ritmo de aproximadamente 500 millones de dólares al año; lo que quiere decir, que el Estado adquiere préstamos extranjeros a un ritmo cinco veces superior a las inversiones que conjuntamente hacen las transnacionales ubicadas en México y lo que es peor, muestra la hipoteca cada vez más severa de la economía nacional.

De hecho, el Estado se ha convertido en el princial

pal medio de canalización de recursos financieros para el desarrollo de la actividad económica, mediante el otorgamiento de créditos a largo plazo, en la medida en que el sistema bancario privado sigue utilizando preferentemente sus recursos para préstamos de corto plazo. Asimismo, el Estado es el único emisor de moneda y el regulador de la reserva monetaria en México, también está facultado para la entrega de tierras y tiene a su vez, el control legal de las aguas superficiales y subterráneas del país. El Estado es el principal financiero de la producción agrícola; aún cuando los recursos para estos fines no son suficientes, cabe destacar que en este caso, es el principal sostén e impulsor de la producción agrícola; está asimismo encargado de la distribución de productos agrícolas básicos como trigo y maíz entre otros.

La influencia que el Estado tiene en la reproducción y circulación de mercancías, es principalmente en la intervención para modificar los precios; para ello, los instrumentos más comunes que utiliza son:

- A).- El tipo de cambio
- B).- Establecimiento de las tasas de interés por el Banco Central.
- C).- Emisión de billetes, moneda y cuasi dinero
- D).- Emisión de bonos y otros papeles financieros
- E).- Establecimiento de barreras arancelarias.
- F).- Subsidios a las exportaciones

- G).- Subsidios al consumo.
- H).- Subsidios a la producción.
- I).- Regulación de los precios de la fuerza de trabajo.
- J).- Influencia en la formación del valor de la fuerza de trabajo.
- K).- Influencia en el mercado de bienes raíces.
- L).- Principal vendedor.
- M).- Principal comprador.
- N).- Fijación de precios de mercancías de Empresas Estatales.
- Ñ).- Sistema Impositivo.

En síntesis, el Estado Mexicano tiene las bases y fuerzas económicas que puestas al servicio de la clase dominante, fundamentalmente se expresan en la actual política gubernamental con respecto a la producción de hidrocarburos y el uso de la renta petrolera.

Dentro de la evolución del sector público, destaca el papel del sector productivo, concentrado en las empresas públicas, que ha sido la punta de lanza de un proceso de "refuncionalización" del sector nacionalizado de la economía a los intereses privados, expresada sintéticamente en el drástico abandono del uso de las nacionalizaciones como mecanismo de transferencia, por un acto de gobierno de propiedad privada a propiedad colectiva en interés de los sectores populares. Sin embargo, la participación de las empresas estatales alcanza actualmente la mitad, dentro del

gasto público total, lo que junto a su ubicación estratégica en la -  
acumulación de capital y en la producción de insumos intermedios,  
convierte al sector productivo estatal en un instrumento esencial -  
de la política económica y desde el punto de vista político en uno  
de los apoyos materiales, financieros y sociales más sólidos de -  
la burocracia política en general y de la sindical en particular, -  
"pues es allí donde han surgido y prosperado los grandes Sínica -  
tos Nacionales de Industria, al mismo tiempo que ha sido fuente -  
de enriquecimiento de pocos Funcionarios Públicos."( 5 )

Por otro lado, si bien es cierto que los objetivos  
de las empresas públicas han variado con el tiempo, su razgo -  
principal que es el de subsidiar y apoyar a la empresa privada, -  
sigue vigente. En este sentido, el sector nacionalizado se ha dete -  
nido y no ha logrado crear los cimientos de una nueva política de -  
desarrollo, por tal motivo, las fuerzas conservadoras del país pre -  
textando que el sector productivo del Estado no estaba concebido -  
para producir rendimientos, sino que la empresa pública tenía un -  
carácter "eminente social", se empeñaron en justificar con -  
base en tal argumento, que los energéticos, los servicios y las -  
materias primas básicas fueron ofrecidas a los empresarios en -  
abundancia y a bajísimos precios, (6) todo ello por supuesto a -

- 5.- José Ayala "El Sector Público y el Nacionalizado de la Econo -  
mía Mexicana" El Economista Mexicano. Vol. XIV. No. 3 -  
1980 p. 63.
- 6.- Análisis Económico para la Dirección de las Empresas, enero -  
4 1982. Para 1982 se calcula que el nivel del petróleo crudo -  
es 4.5 veces más bajo que en el mercado Internacional, donde  
el precio es de 35 dólares por barril, internamente se vende -  
a 7.78 dólares por barril.

costa del esfuerzo de los trabajadores.

Los que sitúan al sector nacionalizado como un mero conjunto de empresas particulares, sin relaciones entre sí y con criterios competitivos; es obvio que no consideran justamente la óptica para la que fueron creadas.

Los recursos financieros que recibirá el Estado Mexicano por las crecientes ventas de petróleo al exterior, han abierto una polémica natural, en cuanto a los resultados que provocará en la economía tal inyección de divisas.

El Gobierno, los partidos burgueses y la cúpula de los sindicatos controlados por el charrismo, participan y promueven esa polémica; las masas en cambio enfrentadas al desempleo, la inflación, la desinformación y la tradicional despolitización, así como falta de Organos de expresión democrática, poco han participado en esta polémica.

En efecto, no puede pasar inadvertida la importancia del crecimiento de la industria petrolera, así como su ubicación estratégica, tanto económica y política en un proyecto estatal encaminado en la práctica a lograr mayores tasas de crecimiento de la producción en beneficio de la burguesía mexicana asociada y de los capitales imperialistas. Proyecto que se pretende parcialmente encubrir, mediante diversos planes; especialmente el Plan Nacional de Desarrollo Industrial, el Plan Global de Desarrollo y

el Programa de Energía.

El crecimiento importante de la producción petrolera, en volúmen de crudo y gas natural en el período 1976-1981 - al 24% anual, pasando de un nivel promedio diario de 790 mil barriles de crudo y 2,026 millones de pies cúbicos de gas natural - en 1976, a 2.4 millones de barriles de crudo y 4,024 millones de pies cúbicos de gas en 1981; ha posibilitado al Estado Mexicano a incrementar sus exportaciones de petróleo crudo.

La exportación de crudos durante el período 1977-1981, pasa de 202,000 a 1,114,000 barriles diarios promedio, lo que representa un crecimiento de 451%. En gas, concluye 1981, - con una exportación de 300 millones de pies cúbicos de gas diarios. ( 7 ) Lo que aún con la caída del precio del petróleo que - comienza en junio de 1981, le están permitiendo obtener grandes - cantidades de dólares.

El hecho de que las exportaciones petroleras permitan obtener potencialmente, alrededor de 50 mil millones de dólares entre 1980 y 1982, ha planteado la interrogante de, si esos excedentes financieros permitirán al Estado atenuar la crisis actual aunque sea parcialmente, dar solución a los problemas de desempleo e inflación y hacer frente a los efectos de la recesión de la economía estadounidense.

---

7.- El Mercado de Valores. NAFINSA Año XLI No. 51 Dic. 21 --  
1981.



Semejantes cantidades de dinero, indudablemente fortalecerán la participación del Estado en la Economía, por dos vías fundamentalmente; vía precio bajo del petróleo al conjunto del sistema productivo y mediante el presupuesto del Gobierno, cuyo renglón reservado a los impuestos sobre los ingresos petroleros asciende al 50% de estos últimos para los años de 1980 y 1981; y cuya cantidad es estimada en 335.6 y 610.9 (miles de millones de pesos), respectivamente. ( 8 )

Sin embargo ¿Cuál será su línea de participación? ¿Se fortalecerá en los renglones productivos de la agricultura y de la industria? ¿O por el contrario acentuará sus actividades en obras de infraestructura que permitan influir en la redistribución social global de la plusvalía? Examinemos su fuerza material en el sector industrial para desprender algunas hipótesis.

Al hacer rápidamente una especie de balance de 1950 a 1970, observamos que fue el período de gran sustitución de importaciones, principiando por los obvios bienes de consumo que el ingreso incrementado de México requería, inclusive los bienes de consumo duradero. Fue la época de la producción nacional de refrigeradores, radios equipo electrodoméstico, etc., incluso el principio de fabricación de pequeños motores eléctricos. Además -

---

8.- Fte: Petróleos Mexicanos. "Dirección General-Unidad Fiscal".

"Programa de Trabajo para 1981".

de eso hubo sustitución en algunos bienes intermedios, mediante estos grandes proyectos industriales o lo que entonces se consideraban grandes proyectos industriales, que ahora serían modestos; pero no se hizo mucho francamente en el área de bienes de capital, ni siquiera en equipo para la construcción; eso vino hacia el final del período, el caso es que del 50 al 70, México pasó a una capacidad siderúrgica de alrededor de 5 millones de tons., una instalación de capacidad eléctrica de 12 millones de Kw más o menos, y un gran desarrollo en la industria química y la petroquímica (fertilizantes y una serie de productos de la producción del sureste). Desde luego, hubo expansión de la capacidad de refinación de la industria petrolera y de la producción de celulosa papel y se integró en cierta medida a partir del año 1962, la industria automovilística.

Anteriormente había más de 40 marcas de autos en México; se estableció una política de concentración en pocas plantas y pocos modelos, sobre todo en modelos medianos y pequeños; y se adoptaron las primeras medidas tendientes a integrar la producción de automóviles, exigiendo un 60% de producción interna del país del valor del auto, inclusive los motores y una serie de elementos. ( 9 )

Hubo avances en muchos sectores e inclusive en el de alimentos, sobretodo en alimentos elaborados y como lo reconocen todos los documentos, y los análisis que se han hecho, el crecimiento del sector industrial fue el más significativo en la determinación de las altas tasas -

---

9.- Ver Víctor L. Urquidí. "Futuro de la Economía Industrial", "Ciclo de Conferencias Economía Energéticas y Desarrollo" ob. cit. p.364-368.

de desarrollo de crecimiento económico del producto en este período. - Mientras el producto interno bruto crecía al 6%, el industrial se ampliaba al 7 o 8%, con algunas fluctuaciones apoyado por un crecimiento del sector agrícola por lo menos al año 1965, de un 4% anual.

Ahora, cabe preguntar ¿Cómo y por qué se produjo este impulso a la industrialización y que características llegó a tener hacia 1970?

Desde luego que el apoyo de la industria de energéticos, es decir, la industria del gas y el petróleo y la capacidad instalada de generación de electricidad, fueron fundamentales porque sin ello no habría sido posible lanzar los grandes proyectos industriales que se tenían.

En segundo lugar, el mejor conocimiento de los recursos naturales del país - reservas y la posibilidad de utilizarlas - de fierro, carbón, etc., así como apoyo crediticio, a través de Nacional Financiera más el crédito internacional. Se siguió una política favorable dentro de lo que establecían las leyes, a la inversión de capital extranjero, ya sean directamente a través de subsidiarias o en combinación con grupos empresariales y bancarios mexicanos y en ocasiones en empresas mixtas, aún con el sector paraestatal hubo algún apoyo técnico y se otorgó protección arancelaria sin límite, complementada por permisos de importación para garantizar el mercado interno.

Además, México gozó en general de estabilidad -

financiera, tasas de interés relativamente moderadas, una tasa de inflación muy baja en ese período hasta el año 70 más o menos y un apoyo bastante amplio del estado al desarrollo industrial, en otras palabras, le ponía la mesa para que ésta se despachara con una sola cuchara: la grande.

Sin embargo, se presentaron serias contradicciones a lo largo del período que fueron madurando poco a poco.

Cabe hacer notar que nunca se desarrolló la política de sustitución de importaciones en una forma orgánica e integral. Bastaba decir que se podía producir en México un producto para que se dieran todos los pasos, todos los apoyos; sin pensar que sustituir puede crear una dependencia respecto a un producto intermedio a una materia prima que no se produce en el país que hay que importar; en consecuencia, se sustitufan ciertos productos en la etapa final y se aumentaba enormemente la importación de los productos intermedios, para los cuales no había plan de sustitución, porque era mucho más fácil estudiar el mercado de consumo que el mercado de los insumos que, como productos intermedios nacionales van a abastecer una serie de industrias.

Estos -- sin lugar a dudas -- son fallas de planeación, también errores de estudio y de técnicas de mercado; pero se fueron dejando huecos importantes en la estructura industrial del país, con creciente dependencia de importaciones.

Se fue generando una creación fuerte de industria, sin pensar en el costo social. Concentración territorial, en el área metropolitana de la Ciudad de México, y en los dos o tres centros importantes industriales del país: Monterrey, Guadalajara, Puebla y secundariamente Veracruz y se desatendió totalmente la noción que por lo demás ya había sido estudiada allá por los años 1950-1960, de que convenía descentralizar la industria por una serie de razones; entre ellas la de ayudar a orientar la migración hacia las ciudades de menor tamaño y crear nuevos polos de desarrollo.

Tampoco se consideró el problema que creó la penetración masiva de empresas transnacionales, sobre todo en bienes de consumo y en productos que afectarían de alguna forma la orientación de la industria alimenticia, que ahora se están viendo todavía; falta análisis del problema de la concentración de empresas transnacionales en esta rama y la concentración por tamaño de empresas. Se produjo en México un sector industrial de grandes empresas eficientes, dejando atrás el gran sector de pequeñas y medianas empresas que no tienen los mismos recursos tecnológicos, financieros y empresariales; ni siquiera la misma posibilidad de llegar a obtener del Estado las protecciones y todos los favores que representa un sistema de crédito en gran parte orientado a las empresas grandes y un sistema arancelario y de permisos y otras cosas que las beneficiaban directamente.

Se crearon desequilibrios intersectoriales e intra-

sectoriales por las diferentes condiciones de existencia entre las grandes y medianas-chicas empresas, aquellas altamente eficientes y un mundo de pequeñas empresas que eran ineficientes y que acababan también por requerir protección.

Al respecto, Victor L. Urquidí señala:

"Creo que todos los que han estudiado el problema de la protección arancelaria en México y de la política financiera y monetaria que iba ligada a este proceso, concluyen que se fue produciendo poco a poco una estructura de costos muy alta en el país que, independientemente de los efectos que tenía el propio consumo nacional, al obligar al consumidor mexicano a comprar productos más caros en una proporción grande que los productos internacionales y muchas veces sin la misma garantía de calidad; hacía prácticamente imposible que la industria mexicana proyectara su expansión en función de mercados externos como complemento del mercado interno" ( 10 )

En suma, fue un desarrollo industrial desequilibrado que desatendía importantes lagunas, falta de ciertos apoyos positivos y excesivamente protegidos; sin un criterio adecuado y una industria volcada totalmente hacia el mercado cautivo interno y sin capacidad importante de exportación. Esto, fue claro, una experiencia muy distinta a la de algunos países; principalmente los latinoamericanos, lo que nos muestra el fuerte desarrollo del imperialismo en su fase superior de capitalismo monopolista de estado y su repercusión en los país

---

10.- Victor L. Urquidí. ob. cit. p. 368.

ses del "tercer mundo", con el carácter específico que ha tomado en México.

La crisis de 1970-1976 --que fue el período en que maduraron las contradicciones del modelo de sustitución de importaciones-- representó en lo social un intento de empezar a corregir las desigualdades que se fueron gestando en el período anterior. Ellas derivaban en parte de esta estructura industrial y también del desarrollo del sector agrícola, el que no es objeto de estudio, pero que también, se caracterizó por una agricultura muy moderna, muy concentrada frente al descuido general de la agricultura que no estaba en posibilidad de beneficiarse en las obras de riego y de los modernos insumos y de la revolución verde.

En el período 1970-1976 se procuró al mismo tiempo, impulsar de nuevo grandes proyectos industriales, entre ellos, notablemente la industria siderúrgica, la química, la petroquímica básica y secundaria, etc., y "racionalizar" la industria automovilística e impulsar industrias de construcción de bienes de capital, entre ellos el desarrollo en Querétaro de maquinaria para la construcción y muchas otras. Al mismo tiempo, que seguiría desarrollándose el sector de bienes de consumo duradero, con las innovaciones tecnológicas que el consumo moderno ha impuesto, naturalmente imitativo de otros países, también se estaba produciendo a principio de los 70's un rezago energético que empezó a remediarse con los descubrimientos de 1973--

1974.

En 1973, México era aún importador de petróleo - por 70 mil barriles diarios. En 1974 México empezó a ser exportador.

También hubo evidentemente un rezago en el sector eléctrico, en donde el período de gestación de las inversiones es - muy largo y por una serie de circunstancias de las fluctuaciones econó - micas a corto plazo, de ciertos años desfavorables, en este período - 1970-1976 se produjeron rezagos en otras industrias clave necesarias - para toda la economía como la industria del cemento y otras más, en - ésta forma durante el período 1970-1976, también se produjeron reza - gos importantes en sectores críticos de la economía.

Cabe destacar la expansión del sector educativo - durante ese período; que constituyó un avance importante de la enseñan - za técnica a través de las múltiples escuelas técnicas, secundarias - agropecuarias, etc., la ampliación rápida de la educación superior, el principio de una política científica y tecnológica que se venía discutiendo desde 1965, pero que no llegó a fomentarse sino hasta 1969-1970 - y que empezó a tener base legal e instrumentación con la creación del CONACYT en 1970, y el principio del desarrollo más congruente de la política científica y tecnológica, aunque todavía a niveles muy bajos - con relación tanto a necesidades como en comparación con esfuerzos - de otros países.



## 2.- CARACTERISTICAS DEL CRECIMIENTO INDUSTRIAL EN MEXICO

El sector industrial ha registrado altas tasas de crecimiento respecto a otras actividades, pero además este crecimiento es mucho más dinámico en las ramas industriales más modernas, en las que se presenta una mayor composición orgánica de capital y adelantos tecnológicos.

Entre 1960-1979, el sector industrial pasó de una participación de 29.2% a 38.8% en el producto interno bruto (a precios de 1960). ( 11 ) Esto considerando las industrias energéticas, sin considerar los porcentajes; alcanzan las siguientes cifras: 24.8% para 1960 y 30.7% para 1979.

En 1960 su participación era inferior al comercio, superior al sector servicios y al sector primarios.

Para 1979, los porcentajes de participación son los siguientes:

Sector primario 8.7%; servicios 24.5%; comercio 29.3 y el sector industrial 30.70, correspondiendo el 6.8% a las industrias energéticas. Lo que quiere decir que ahora, el sector industrial es el que aporta mayor participación al integrar el PIB Nacional habiendo desplazado --aunque por una mínima diferencia -- al comercio.

---

11.- La Economía Mexicana en Cifras NAFINSA. Méx. D. F. 1981 - pp. 26 y 29.

En este fenómeno ha influido indudablemente la internacionalización del capital que impone un nuevo papel en el mercado mundial a los países "tercermundistas" como México a través de las trasnacionales.

Sin embargo, ese panorama poco ilustra sobre la profundidad y magnitud de los cambios en el sector industrial; para ello utilizamos los datos de los censos industriales quinquenales de 1960 a 1975. (12) (No se incluye petróleo ni empresas paraestatales). En cuanto al valor de la producción observamos, que en 1960 ocho ramas industriales (13) de 23 realizaron el 63.1% del valor de la producción, destacando la alimenticia, la química y la industria textil.

Para el año de 1965, se registra un leve descenso en la participación de la industria alimenticia y textil, al pasar de 19.6% a 9.5%, mientras en el quinquenio anterior había participado con el 20.6% y 11.0%; respectivamente. En cambio las otras seis ramas que hemos seleccionado crecieron significativamente. Esta disminución se acentúa para los años siguientes; como se observa al participar esas dos ramas con el 25.5% y el 24.1% para 1970 y 1975, respectivamente cuando en 1960 ambas producían el 31.6%.

---

12.- Publicados por S.P.P.

13.- Las 8 ramas son: 1) Productos Alimenticios; 2) Industria Textil; 3) Industria Química; 4) Industrias Metálicas Básicas; 5) Fabricación de productos metálicos; 6) Ensamble y reparación de maquinaria y equipo (excepto eléctrica); 7) Fabricación de maquinaria - aparatos, artículos eléctricos y electrónicos; 8) Construcción, ensamble, reconstrucción y reparación de equipo y material de transporte.

La rama que registró el crecimiento más dinámico fue la de fabricación, ensamble y reparación de maquinaria, equipo y sus partes; con un incremento durante los 15 años de 3,478.2% y un crecimiento medio anual de 26.9%.

En 1960, apenas participaba con el 0.9% del valor de la producción total del sector industrial y en los tres quinquenios siguientes pasó a 1.9%, 2.4% y 3.8%.

La industria de construcción, reconstrucción y ensamble de automóviles, autobuses y camiones con un incremento de 1,580.8%, casi duplicó su participación en el valor de la producción total en 15 años al pasar de 4.8% a 9.0% con un crecimiento medio anual de 20.7%. En tercer lugar, se ubicó la rama de industrias metálicas básicas con un incremento de 1960 a 1975 de 1,205.4% elevando su participación de 6.7% a 9.9%; en cuarto lugar, la industria de productos de hule y de plástico con un incremento de 1,119.4%; en quinto lugar, la industria de fabricación de prendas de vestir con un incremento de 1,064.9% y en sexto lugar, la industria de fabricación y ensamble de artículos eléctricos y electrónicos con un incremento del 1,041.8%.

Los más importantes incrementos se registraron en las industrias de fabricación de máquinas o refacciones mecánicas, eléctricas o electrónicas y química. Estas industrias son las que han incrementado globalmente su participación en el valor de la producción

total. Sin incluir a la industria textil y a la industria alimenticia y observamos que en 1960, las otras seis ramas industriales participaban con el 31.5% del valor de la producción; en 1965 con el 39.9% del valor de la producción, en 1970 con el 43.3% y en 1975 con el 45.7%; en 15 años incrementaron su participación en 14.2% perdiendo peso aquellas ramas tradicionales.

Cabe resaltar el papel de las trasnacionales en el crecimiento industrial que ha tenido México.

Francisco Colmenares (14) haciendo un somero análisis sintetiza:

"Hasta 1976, las trasnacionales dominaban en seis de once ramas de la industria en México, y en una más tenían inversiones equiparadas al sector capitalista nacional. En todos los casos el capital de las trasnacionales es inmensamente superior al estatal".

Según una tabla comparativa las trasnacionales dominan 64% en productos de hule -- por 31% del sector privado mexicano y 5% del Gobierno, 64% en equipos para transporte-- 21% en manos de empresarios mexicanos y 15% por el Estado -- y 5.2% en su control en maquinaria no eléctrica -- por 45.5% del sector industrial mexicano y 0.5% del estatal-- en la química las trasnacionales tienen una

---

14.- Ver. F. Colmenares ob. cit.

participación del 51% -- 43% del sector privado y 6% del estatal--; -  
49% de los derivados del petróleo y el coque--47 y 4% son las partici\_  
paciones de los otros sectores--; y 47% en metales básicos-- para -  
40% de los empresarios nacionales y 13% del Gobierno.

Por otra parte, las trasnacionales también son -  
responsables de una gran parte del déficit comercial y de la deuda ex\_  
terna de México.

Veamos:

CUADRO COMPARATIVO DE EMPRESAS EXTRANJERAS Y EMPRESAS NACIONALES

(millones de pesos)

	1975	%	1976	%	1977	%	1978	%	1979	%
PASIVO TOTAL	70,199	100.0	101,853	100.0	121,281	100	133,699	100	149,935	100
PASIVO EMPRESAS EXTRANJERAS	31,954	45.5	50659	49.7	58308	48.1	61834	46.2	70971	47.3
PASIVO EMPRESAS NACIONALES	38,245	54.5	51193	50.3	62973	51.9	71864	53.8	78963	52.7

Fte. - "Comercio Exterior" "El Sector Externo de la Economía Mexicana-Diversos Aspectos"

Vol. 31 No. 10. México. Octubre 1981.

El cuadro muestra una participación en el total de la deuda de las empresas privadas, siempre superior al 45% del capital extranjero tomando como año base 1975. Para 1976 tenía una participación de 49.7 es decir, en el momento de agudización de la crisis financiera que en 1976, provocó la devaluación del peso mexicano; las transnacionales contribuyeron para ese año con casi la mitad de la deuda contraída por el total de las empresas privadas que operaban en el país.

En 1977, de aproximadamente 4200 empresas extranjeras solo un tercio (1381 empresas) registró operaciones de comercio exterior. Parece que un gran número no realiza tales operaciones, debido sobre todo a que no están dedicadas directamente; algunas efectúan pagos internacionales que no se registran como comercio de mercancías (Agencias de Viajes, Cadenas Hoteleras, Instituciones Financieras, etc).

En 1977, las importaciones de las filiales de transnacionales fueron de 1548.8 millones de dólares es decir, una cuarta parte de las importaciones totales del país, en tanto que, sus exportaciones llegaron a 936.6 millones de dólares. (una quinta parte de las del país). En consecuencia las transnacionales, causaron 612.2 millones de dólares de déficit a la balanza comercial, equivalentes a 42% del déficit comercial de México en ese año.

Con base en la rama de actividad de las empresas

extranjeras, se muestran los valores de la exportación, tanto para el país en su conjunto, como para las transnacionales, de acuerdo con el supuesto de que la empresa extranjera que opera en una determinada rama, realiza exportaciones que en su totalidad corresponden a productos de esa rama.

Se observa que, la participación promedio de las transnacionales en las exportaciones totales del país fue de 21%, pero que aumentan a 42 y 46% en las exportaciones de manufacturas y rebasan el 75% en productos químicos y hule; maquinaria y equipo de transporte y minería.



PARTICIPACION DE LAS EMPRESAS EXTRANJERAS EN LAS EXPORTACIONES MEXICANAS 1977 (millones de dólares)

R A M A S	TOTAL EMPRESAS EXTRANJERAS		%
2. AGRICULTURA	1533.2	16.8	1.1
5-6 MINERIA	259.0	218.9	84.5
7 PETROLEO Y DERIVADOS	1029.4	2.0	0.2
8-11 LECHE, CEREALES, ALIMENTOS Y BEBIDAS	76.9	33.5	43.6
13-15 TEXTILES Y ROPA	143.7	6.3	4.4
16-17 MADERA Y PAPEL	47.3	2.2	4.6
18 EDITORIAL	38.7	26.4	68.2
20-27 HULE Y QUIMICOS	235.7	177.2	75.2
28 MINERALES NO METALICOS	108.9	21.0	19.3
29-30 METALES Y MANUFACTURAS	64.8	44.7	69.0
31-34 MAQUINARIA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	446.6	350.5	78.5
35 VARIAS MANUFACTURAS	427.3	13.7	3.2
36-45 COMERCIO Y SERVICIOS		20.7	--
TOTAL.-	4418.0	936.6	21.1
13-35 SUMA MANUFACTURAS	1519.5	644.7	42.4
SUMA AJUSTADA	1339.7	665.4	46.2

Pte. Rogelio Ramírez de la O. "Las Empresas Transnacionales y el Comercio Exterior de México". Comercio Exterior Vol. 31. Núm. 10 Méx, Octubre 1981. p. 1160.

En el caso de las importaciones, no ha sido posible estimar la participación de las trasnacionales en cada rama, en virtud de que no sabemos que productos importa cada empresa y sería irreal suponer que proceden de una sola rama. En consecuencia, presentamos el siguiente cuadro que indica la ubicación de las empresas importadoras.

IMPORTACIONES DE LAS EMPRESAS TRASNACIONALES, 1917  
(millones de dólares)

R A M A S	MONTO	%
2 AGRICULTURA, EXCEPTO CEREALES		0.0
5-6 MINERIA	46.3	3.2
7 PETROLEO Y DERIVADOS	17.9	1.2
8-11 LECHE, CEREALES, ALIMENTOS Y BEBIDAS	48.5	3.1
13-15 TEXTILES Y ROPA	15.3	1.0
16-17 MADERA Y PAPEL	29.4	1.9
18 EDITORIAL	20.2	1.3
19 PIEL	4.9	0.3
20 HULE	33.9	2.2
21-27 QUIMICOS	321.3	20.7
28 MINERALES NO METALICOS	26.9	1.7
29-30 METALES Y MANUFACTURAS	113.1	7.3
31-34 MAQUINARIA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	782.0	50.5
35 VARIAS MANUFACTURAS	73.2	4.7
36-45 OTROS	15.9	1.0
TOTAL	1548.0	100.0
13-35 RAMAS MANUFACTURERAS	1420.2	91.7

Fte: Rogelio Ramírez de la O. Comercio Exterior. ob. cit. p. 1161

Del cuadro se destaca que 50.5% de las importaciones totales de las transnacionales, fueron realizados por empresas de automotores y 20.7% por empresas químicas, incluidas las farmacéuticas (que representan un tercio de las importaciones de las empresas químicas). Así en 1977 estas ramas representaron 56.3 y 71.2% de las exportaciones e importaciones totales de las transnacionales, respectivamente. Ello significa que ese año contribuyeron con 94% del déficit de comercio exterior de todas las empresas extranjeras en México.

El comercio exterior de las transnacionales está definitivamente orientado a las manufacturas, como se deduce del cuadro siguiente.

NUMERO DE EMPRESAS EXTRANJERAS CON OPERACIONES DE  
COMERCIO EXTERIOR

GRUPO	COMERCIO EXTERIOR	CAPITAL SOCIAL	VENTAS DE LA MATRIZ
TOTAL	1381	447	415
ESTADOUNIDENSES	910	393	364
DE OTRO ORIGEN	471	54	51
EMPRESAS MANUFACTURERAS	1016	382	344
ESTADOUNIDENSES	693	329	304
DE OTRO ORIGEN	323	53	40

Fte: Rogelio Ramírez de la O. Comercio Exterior vol. 31, núm. 10  
México, octubre de 1981, p. 1159.

Esta orientación difiere significativamente de la - que tiene el comercio exterior de México especialmente, si tomamos - en cuenta el volumen de las exportaciones petroleras.

Una vez determinado el papel que juegan (a grandes rasgos) por su peso y ubicación estratégica en el capitalismo mexicano las empresas transnacionales, lo que conviene ubicar es su país de origen, para comprender a su vez el sentido y la fuerza de presión que tienen en la hora de elaborar un proyecto de desarrollo industrial.

A continuación, el cuadro que ubica por país de origen a las transnacionales que operan en México.

NUMERO DE EMPRESAS TRANSNACIONALES SEGUN PAIS DE ORIGEN

	COMERCIO EXTERIOR	%	CAPITAL SOCIAL	%	VENTAS DE LA MATRIZ	%
T O T A L	1381	100	447	100	415	100
ESTADOUNIDENSE	910		393		364	
DE OTRO ORIGEN	471		54		51	
EMPRESAS MANUFACTURERAS	1016		382		344	
ESTADOUNIDENSES	693		329		304	
DE OTRO ORIGEN	323		53		40	

Fte: Rogelio Ramfrez de la O. "Comercio Exterior" ob. cit. p. 1159.

De este cuadro se tiene la clara visión del dominio de las trasnacionales estadounidenses en la economía mexicana con principal fuerza de acción en las ramas manufactureras, lo que constituye sin lugar a dudas un instrumento poderoso de fuerza dentro del país, para presionar al gobierno mexicano y concretamente a la política económica de éste, en favor del imperialismo encabezado por Estados Unidos, teniendo como punta de lanza a la expresión más moderna de la internacionalización del capital; es decir, las compañías trasnacionales.

### 3 - ROL DEL ESTADO EN EL DESARROLLO INDUSTRIAL

Es en este amplio y complejo contexto en el que el Estado mexicano expresa su política económica petrolera, ubicada principalmente en el Plan Nacional de Desarrollo Industrial, Plan Global de Desarrollo y Programa de Energía. Como una respuesta a la coyuntura actual lo que aquí nos interesa en concreto, es el uso que se le va a dar a la renta petrolera mexicana en la realización de esos proyectos, dicho de otra forma a quienes se han beneficiado y a quienes se pretende beneficiar con tales proyectos.

La idea que priva en las "altas esferas" de la política del país (burguesía y gobierno) establece un país de desarrollo "medio" capaz de sustentarse y renovarse en las estructuras y mecanismos que han sido "probados" hasta ahora, a través

de más de 60 años de Revolución Mexicana hecha gobierno y sistema, que posibiliten una estructura industrial fuerte (base del esquema), modernizada, capaz de enfrentar todo intento interno desestabilizador y perturbador y que incluso logre situarse en cierta posición ventajosa en el concierto internacional del mundo capitalista (acceso a algunos mercados regionales, competitividad en algunos productos, confianza en el mercado internacional de capitales, etc.) (15)

Para lograr esto al mediano plazo, se planea la creación de condiciones objetivas y sobre todo, la superación de problemas tales como:

---

15.- Si la comunidad es capaz de involucrarse en un riguroso ejercicio de trabajo y productividad, esperar tasa de crecimiento de producto del 8% real, en promedio anual como mínimo, durante los próximos veinte años. Esto implicaría alcanzar en el año 2000 un producto interno bruto real cinco veces superior al actual y triplicar el producto percapita en dicho plazo. El cambio en la estructura productiva asociado a esta trayectoria significaría que, a principios del próximo siglo, la producción industrial representaría el 45% total de bienes producidos internamente frente al 30% de la actualidad, lo cual caracterizaría claramente al país como una economía industrial. El volumen de producción industrial se habría multiplicado en ocho tantos sobre los niveles presentes y la generación de energía eléctrica en diez veces. Actualmente, la producción de nuestro sector industrial está 15% por abajo de España; a finales del año 2000, el sector industrial mexicano producirá el doble que el español, en tanto que, la producción de acero alcanzaría una magnitud equivalente a la producción conjunta que hoy tiene la República Federal Alemana, Inglaterra y Francia. SPP, Plan Global de Desarrollo. p.p. 220 y 221.



Inflación, desempleo y subempleo, insuficiencia de la oferta alimentaria y de materias primas, multiplicación de las empresas por la devaluación (flotación del peso), fracturas en los órganos de contención de la lucha de clases como los problemas más urgentes.

Mas específicamente, la industrialización propuesta como eje del "nuevo" modelo de desarrollo, presenta algunos razgos importantes:

En primer lugar, la modernización de la planta industrial existente. Se intenta crear una planta productiva de tal magnitud que, permita la ampliación y reestructuración del mercado interno e incluso tenga competitividad en algunos productos en ciertos países y mercados regionales. Para lograr lo anterior, existe el consenso gubernamental de fortalecer la alianza capital-extranjero-capital nacional-capitalestadal, que permita la entrada masiva de inversión extranjera, tecnología, créditos que, la sobreprotección estatal (financiera, fiscal, laboral, etc.) logren reubicar a la economía mexicana en el contexto global de la cambiante división internacional de trabajo.

En segundo lugar, un mundo capitalista en crisis, la readecuación de las cuotas de plusvalía y ganancia es un punto central en el esquema que permita tal reproducción y expansión -

del capital que, a corto plazo en la medida en que el capital internacional este metido hasta la médula, exista una redistribución de funciones, matrices y filiales, al grado que no fuera nada raro ver el cierre o traslado de una matriz en algún estado de la Unión Americana por la competencia de su filial mexicana. Es decir, que concentración del capital e internacionalización del capital, forman parte intrínseca del modelo planteado.

Examinemos como se concibe esta estrategia en el Plan Nacional de Desarrollo Industrial.

Se estima que entre 1979 y 1982, de la inversión total del Estado en el sector industrial, la inversión destinada al sector energético represente alrededor del 60%; entre 1983 y -- 1986 el 54%, y para 1987 y 1990 el 34%. Esa disminución esperada (que muy difícilmente se cumplirá para el primer periodo -- por los gastos de la industria petrolera), para fines de esta década sería significativa, si se contemplara un fortalecimiento de la participación estatal en la industria química, industrias metálicas básicas, automotriz y equipo de transporte, maquinaria eléctrica, industria metal mecánica.

Sin embargo, la realidad es otra. La estimación -- ción que se realiza de la distribución de la inversión estatal destinada al sector industrial, indica que a pesar de las declaraciones oficiales, el Estado de ninguna manera se propone una inter-

vención más decisiva en el sector industrial, excepto en energéticos y acero como sucede en Inglaterra o Italia. Se dispone eso sí, a impulsar un poderoso desarrollo industrial, pero sin enfrentar las tendencias a largo plazo que han venido consolidando una estructura cada vez más monopólica.

La distribución teórica que realiza el Plan Nacional de Desarrollo Industrial de los excedentes financieros petroleros que se obtendrán entre 1980-1982, expone esta estrategia con más claridad. El 32% será asignado a PEMEX, el 11% al Sector Industrial, 14% al Sector Comunicaciones y Transportes, el 16% al Sector Social y el 16% a los Estados y Municipios.

Al Sector Industrial Estatal excluyendo a PEMEX corresponderán 101 mil millones de pesos (4391 millones de dólares al tipo de cambio de 1980). Si consideramos que en esta cifra se incluye la inversión en el sector eléctrico, que no cuenta con ingresos propios para hacer frente a sus requerimientos de inversión (de 1976 a 1979 su inversión promedio anual ascendió a 32 mil millones de pesos), observamos como se confirma el panorama que presenta el Plan Nacional de Desarrollo Industrial. Es decir, se mantendrá una débil participación estatal en otras ramas que no sean energéticos o acero, pero con la finalidad de ofrecer sus productos a las grandes empresas capitalistas a precios bajos, realizando por ese conducto una transferencia más de los excedentes financieros petroleros.

A grandes razgos, la participación del Estado - en el Subsector Energético (Petróleo y Electricidad fundamental - mente) y en el Subsector Siderurgia, ha sido de 1977 a 1981 la - siguiente: (16)

### P E T R O L E O

Durante el período 1977-1981, aumentaron notablemente los niveles de reservas probadas de hidrocarburos, al pasar de 11,160 a 72,000 millones de barriles, lo que representa un crecimiento de 545%.

La producción diaria de petróleo crudo y líquidos pasó de 1,100 millones de barriles en 1977 a 2,788 en 1981 y fue en este último año un 44% mayor a la producción de 1980. La red nacional de gas cuenta actualmente con 8 800 kilómetros - y ha tenido un importante crecimiento de 51%, ya que en 1976 só lo tenía 5 800 kilómetros, este avance incrementó la capacidad - de aprovechamiento de este energético.

De los logros alcanzados en la producción industrial durante 1977-1981 sobresale el aumento de 973,500 a - - 1,476.000 barriles diarios promedio en la capacidad instalada para producir refinados, que en términos relativos es de 52%, así como el aumento de 33% en la elaboración de estos mismos producu

---

16.- Las cifras que se presentarán se obtuvieron de NAFINSA.  
"El Mercado de Valores". Año XLI N° 51 diciembre 21-1981.

tos al pasar de 823,600 a 1,095.000 barriles diarios en promedio.

Por lo que se refiere a petroquímicos, la capacidad instalada creció de 6,384.500 a 14,500.00 toneladas anuales, lo que representa 127%, la producción pasó de 4,193.300 a 9,749.000 toneladas anuales o sea 132% de incremento.

La exportación de crudos durante el período 1977-1981, pasa de 202,000 a 1,114.000 barriles diarios promedio, lo que representa un crecimiento de 451%. En gas concluye 1981 con una exportación de 300 millones de pies cúbicos de gas diarios.

En lo que se refiere a las ventas internas, los productos petrolíferos pasaron de 721,200 barriles diarios promedio en 1977 a 1,055.000 en 1981 y alcanzaron un crecimiento de 46%, los petroquímicos crecieron 57%.

Para 1982, PEMEX proyecta continuar la producción de acuerdo a la plataforma establecida y obtener 4,092 millones de pies cúbicos diarios de gas y 2,855.000 barriles diarios de crudo y líquidos.

Respecto a la producción industrial se procesarán en las refinerías del sistema, un promedio de 1,300.00 barriles diarios promedio de crudo y líquidos, manteniendo una capacidad instalada de 1,476.000 barriles diarios, así como la obtención

de 11,400.000 toneladas anuales de petroquímicos, con una capacidad de producción de 16,347.000 toneladas anuales; también se procesarán 3,579 millones de pies cúbicos diarios de gas.

En el renglón de obras, continuará la construcción de las plantas primarias de Ciudad Madero, Tamps., Tula, Hgo. y Salina Cruz, Oax.; se inicia la construcción de las viscosificadoras de Cadereyta, N.L., Minatitlán, Ver. y Salina Cruz, Oax.; simultáneamente se dá apoyo a los centros petroquímicos de Altamira, Tamps. El Tejar, El Ostión y Morelos, Ver. y Huamanquillo y Lombardo, Tab.

Lo que hay que destacar, es que se ha mantenido y se pretende sostener la política de producción de petróleo, a pesar de las condiciones de sobreoferta a nivel mundial de los hidrocarburos; cuestión que indudablemente se reflejará en una situación inestable para los productores de la OPEP, y en consecuencia repercutirá como una presión extra de la tendencia a la baja de los hidrocarburos que se empezó a manifestar desde mediados de 1981, y que para 1982 tenderá a agravarse, por tanto los programas del Gobierno, en la medida que no prevén ajustes de coyuntura, tratarán de obtener por un aumento en la producción la parte de la renta petrolera mexicana que dejan ir por la vía del precio.

## ELECTRICIDAD

Durante el período 1977-1981, se invirtieron - 242,000 millones de pesos, a efecto de satisfacer la creciente demanda de energía del desarrollo del Sector Industrial, Doméstico y Comercial. De esta manera, el Sector Eléctrico cuenta con - una capacidad instalada de 17.1 millones de kilowatts 53% superior al sexenio anterior.

En el período 1977-1981, los principales resultados son los siguientes:

- La capacidad instalada aumentó de 11,400 megawatts a 17,100 megawatts.

- La generación bruta de energía eléctrica medida en gigawatts - ahora aumentó en total 24,321 que representa - 54% más de lo que tenía al finalizar 1976.

- Las ventas totales se incrementaron en - - 22,033 gigawatts - ahora al pasar de 38,849 a 60,882 gigawatts - ahora lo que representa 57% más durante el período.

El monto de los activos fijos casi se triplicó al pasar de 61,534 millones de pesos en 1976 a 180,000 millones - en 1981, a precios corrientes.

Así durante el presente Gobierno, se instrumentó el Programa de Energía con metas a mediano y largo plazo, -

en el que destaca la política de diversificar las fuentes primarias para evitar un aumento en la dependencia de los hidrocarburos. -

(17)

Para el año 2000 se espera alcanzar una capacidad instalada de 20,000 megawatts en plantas nucleoelectricas y - aprovechar al máximo la hidroelectricidad, la geotermia y el carbón no coquizable.

Para 1982 la inversión en el sector llegará a - 104,192 millones de pesos, lo que permitirá alcanzar los objetivos siguientes:

• Generar 82,385 gigawatts-hora, construir 3,676 kilómetros de líneas de transmisión, 5,470 kilómetros de líneas de distribución y 73,000 megavattios en subestaciones; comercializar 69,510 gigawatts-hora y realizar diversas obras de electrificación rural.

#### SIDERURGIA

La industria siderúrgica, tiene un papel fundamental en las metas de crecimiento establecidas en los planes - global e industrial.

---

17.- Por un lado se incrementa la producción de hidrocarburos - de exportación sin temor alguno, y por el otro se pretende lograr la diversificación de las fuentes primarias. Sin duda medidas "originales" de la política energética del Gobierno actual.



Por ello, la estrategia que el Gobierno diseñó - para el Sector Siderúrgico Paraestatal, está orientada al desarrollo y ejecución de programas y planes de expansión que permitan en el mediano y largo plazo aumentar la capacidad instalada, así como un mayor aprovechamiento de la disponible, a efecto de hacer frente a la creciente demanda de productos siderúrgicos generados por las ramas industriales y la economía nacional en general.

Asimismo, para continuar con el incremento en la capacidad productiva de la industria, en 1980 se inició la construcción del Proyecto Sicartsa II a fin de que esta empresa llegue a producir 3.2 millones de toneladas de acero líquido en 1985.

Las metas de producción para 1982 de la Industria Siderúrgica Paraestatal son 4.8 millones de toneladas de acero líquido, equivalente a 3.7 millones de toneladas de productos terminados, lo cual representa un incremento aproximado de 11% sobre la producción de 1981. (18)

La persistente debilidad del Estado, en el conjunto del Sector Industrial, excepto energéticos y acero no será sino el debilitamiento general, por el contrario, al disponerse a una intervención más amplia en otras actividades, impulsando -

---

18.- Hasta aquí las cifras del Mercado de Valores de NAFINSA. ob. cit. N° 51. Diciembre 21-1981.

un acelerado crecimiento de la infraestructura económica nacional, fortalecerá su peso social y político. De modo que tienen cierta razón los documentos de los Planes Global e Industrial, - así como el Programa de Energía al subrayar la importancia y el dinamismo del sector petrolero y con el petroquímico como elemento motor de una nueva etapa de desarrollo industrial que tiene consecuencia a través de los impactos directos del propio sector petrolero al requerir equipo, al incrementar su consumo de acero, de tubería, servicios técnicos, etc. e indirectamente a través de la aportación al resto del sector público, en forma de impuestos; directamente también en la creación de un ambiente de "confianza" internacional en el país, que ha hecho posible la tendencia a seguirnos endeudando a través de los créditos internacionales, mientras que esperamos que se llegue a materializar efectivamente la renta petrolera en forma de superávit en la balanza de pagos.

De 1977 a 1980 todo pareció ir por buen camino, se creó una situación de perspectiva de crecimiento que indujo de nuevo a inversiones privadas nacionales y extranjeras, retomando los viejos proyectos financieros; para intentar mejorarlos, ampliarlos y pensar en una etapa de crecimiento de la economía de manera sostenida en un período más o menos largo.

-PLAN NACIONAL DE DESARROLLO INDUSTRIAL Y PLAN GLOBAL DE DESARROLLO.

Esto a nivel de Gobierno se ha expresado en los proyectos arriba mencionados. Como se sabe el primero en publicarse fue el Plan Nacional de Desarrollo Industrial (1979), para 1979-1982 con algunas proyecciones hasta el año de 1990, basadas en un modelo macroeconómico que diera algunas indicaciones de crecimiento probable o posible a futuro, dentro del cual situar al propio Plan Industrial. Posteriormente el Plan Global de Desarrollo tomó en cuenta el Plan Nacional de Desarrollo Industrial y por último el Programa de Energía sintetiza la postura de estos proyectos de la manera siguiente:

" 10 - El programa de energía emerge del Plan Nacional de Desarrollo Industrial, dentro del marco establecido por el Plan Global de Desarrollo. En un contexto más amplio, puede concebirse como parte de los esfuerzos que se requieren para la elaboración de un Plan Mundial de Energía. Tal como México lo propuso ante las Naciones Unidas. En el ámbito nacional interactúa principalmente con el Programa Nacional de Empleo, con el Sistema Alimentario Mexicano y con el Plan Nacional de Desarrollo Urbano, con los que mantiene unidad de propósitos y políticas." (19)

A su vez el Plan Global tomó en cuenta el Plan Industrial y sintéticamente señala:

"El Sector Industrial juega un papel central en la estrategia del Plan Global; naturalmente, se espera desarrollar un nuevo esquema de desarrollo industrial a partir de la política de energéticos y por medio de la creación de los sistemas agroindustriales, alimenticios, energéticos y de recursos minerales."

El Plan Industrial, considera que se dará un fuerte impulso a la producción de bienes de capital (esto deriva de una serie de estudios llevados a cabo por Nacional Financiera durante varios años, que demuestran la viabilidad de desarrollar en México una serie de industrias en la rama de bienes de capital, que entre otras cosas tienen la ventaja de crear bastante empleo), ligada a una sólida industria siderúrgica es decir, se vuelven a tomar los proyectos de expansión que había antes, particularmente el de SICARTSA; ahora a través de un sistema coordinado de la industria siderúrgica, se logrará una mayor autonomía tecnológica (SIC), para independizar la estructura industrial del país del ciclo económico del exterior y crear capacidad para importar y para exportar.

Se hace notar la contribución del sector industrial a la meta de empleo para 1980-1982; se habla de crear 2 -

millones y fracción de empleos en México - eso indica también el Plan Nacional de Empleo - de los cuales a la industria le corresponden algo así como un 30%. Habrá un decidido apoyo a la pequeña y mediana industria (eso se está empezando a desarrollar); se esperan grandes aumentos en productividad de los factores de producción y en términos cuantitativos se espera, duplicar el aparato industrial en 7 años; es decir un crecimiento de capacidad industrial del 10% al año. El Plan Nacional de Desarrollo Industrial no sólo se refiere a la capacidad industrial, sino también a la mayor utilización de la capacidad existente; se consigna fomentar la diversificación y aumento de la exportación y una mejor sustitución selectiva y eficiente de importaciones. El Plan Nacional de Desarrollo Industrial se dió a conocer junto con una serie de disposiciones para crear fuertes incentivos para nuevas inversiones industriales en una serie de zonas del país, clasificadas de acuerdo con su grado de desarrollo y otras condiciones. Por cierto, las zonas de desarrollo no coinciden exactamente con las zonas de nueva concentración urbana preferente que establece el Plan Nacional de Desarrollo Urbano, es decir, todavía hay un problema de compatibilización de planes sectoriales.

El caso es que para 1982, hay cierta meta en el Plan Nacional de Desarrollo Industrial, que compara lo que podría llamarse "la trayectoria base", lo que probablemente ocurriría en

el sector industrial en 1982 y pudiera seguir ocurriendo, si no se hace algo distinto con una alternativa que se llama "la trayectoria del plan" es decir, la que va a acelerar la industrialización y cambiar su estructura. Se supone que el producto interno bruto, llegará a una tasa de crecimiento del 10.5% para el año de 1982 y que de ese año en adelante se mantendrá una tasa de crecimiento del producto entre 10 y 10.5% hasta 1990, mas allá de 1990 no hay proyección.

Esto se basará en gran parte en una expansión del Sector Industrial a una tasa de 10-12% entre 1980 y 1982.

Como en México los planes son esencialmente sexenales, la exportación petrolera en el Plan Nacional de Desarrollo Industrial tiene una tasa de crecimiento cero a partir de 1982, de modo que el impulso, el fuerte dinamismo que se le da a todo el resto de la economía, se supone que surge únicamente de la expansión petrolera de 1977 y 1982. Para 82 el Sector Petrolero deja de crecer entonces, el país tiene que seguir creciendo pero ya sin ese factor dinámico, es decir, ya con sus propios medios en el resto de los sectores; claro, por sector petrolero - quiero decir en este momento, producción de petróleo y gas, no de petroquímicos que sí es parte del Plan Nacional de Desarrollo Industrial.

Ello plantea otras interrogantes, respecto a que México podrá hacer cambios estructurales tan importantes que se vuelvan autogeneradores de expansión sin nuevas inyecciones de dinamismo, derivadas del propio sector petrolero.

Otra característica curiosa que presenta el Plan Nacional de Desarrollo Industrial, es que si se observa como ha cambiado la estructura económica del país, se encuentra con que en 1950, la industria, la construcción, el petróleo y la minería significaban el 27% del PIB. Para 1970, con todas las diferencias de la política de sustitución de importaciones, con el crecimiento del sector petrolero apenas en función del mercado interno, un nivel de construcción en general modesto y una minería estancada; este conjunto de sectores representó el 34% del producto bruto.

Para 1980, los datos indicaron cerca del 40% -es decir, antes del Plan Nacional de Desarrollo Industrial- y ya en las cifras del Plan, el aumento va a ser nada más al 41% para el año 82 del producto interno bruto representado por producción industrial, construcción petrolera y minera. Como el incremento, ha sido en estos tres años particularmente fuerte en el Sector Petrolero y Petroquímico, entonces el incremento en el resto de las manufacturas no ha sido tan poderoso como pudiera imaginarse aún en las cifras de corto plazo del Plan.

En cuanto al empleo, el Plan Nacional de Desarrollo Industrial supone que puede incrementarse el empleo en la industria a una tasa del 5% anual, a partir de 1982 hasta 1990, o sea superior a las tasas de los períodos recientes. El empleo de estos cuatro sectores representaba en 1950 el 18% de la población económicamente activa, en 1970 el 26% y para 1980 el 30%. No hay divisiones claras hasta donde se pudo investigar en los documentos, de que proporción se lograría en el empleo a partir de entonces. Y es que el problema del empleo en México es un problema global y no nada más del Sector Industrial, y es muy difícil pronosticar qué puede ocurrir en los demás sectores, particularmente en el Sector Agropecuario.

De esta manera, el Plan Nacional de Desarrollo Industrial no llegó más allá de enunciar ciertos principios de política, como son los precedentes que en el mejor de los casos tomaban una parte del desarrollo sin tener una visión suficientemente clara de las perspectivas generales de desarrollo del capitalismo a nivel interno e internacional.

En tal virtud, una de las condiciones de éxito a largo plazo del Plan Nacional de Desarrollo Industrial, dentro del marco del Plan Global de Desarrollo, tiene que ser obviamente, la necesidad de formar un fuerte mercado interno, que en la perspectiva mexicana tiene que basarse en el Sector Agropecuario.



Salvo Hong-Kong, Singapur, etc., que no tienen agricultura, no hay ningún país de alto nivel de desarrollo industrializado que haya podido alcanzarlo sin contar con un mercado interno creciente en esta etapa, capaz de sustentar a la industria en mayor escala y más eficiente; y el Plan Nacional de Desarrollo Industrial da por supuesto que la producción agrícola va a aumentar solamente 2% al año.

Supongo que esto lo hicieron para colocarse en el supuesto pesimista de decir: bueno, pongamos el 2% por que no sabemos, es menos que el incremento demográfico, pero es algo. Quizá haya bases para ser más optimista, tal vez existan elementos que nos lleven a ser más pesimistas; pero aún con 2% y eso lo hago simplemente como un comentario al Plan Nacional de Desarrollo Industrial. Respecto al aumento de la producción agropecuaria, no se va a crear el mercado, el gran mercado interno que el país necesita para darle sustento a estas proyecciones, o sea que en el Plan Nacional de Desarrollo Industrial, la perspectiva industrial del país, prevé que haya verdaderos milagros de exportación, que estemos abasteciendo a todos los países industrializados y a todo el resto del "tercer mundo", pero si no hay un programa agropecuario que llamese SAM o de cualquier otra manera, garantice de aquí al año 1990 un incremento de la -

capacidad de compra de la población rural de por lo menos un 4 o 5% al año en términos reales, para poder absorber lo que todo este Plan Nacional de Desarrollo Industrial pretende realizar, difícilmente se cumplirán las metas de éste.

Se requerirá también para el cumplimiento a largo plazo de estas expansiones industriales que todo el sistema de ahorro-inversión funcione mejor (ahorro, financiamiento, inversión), que se canalicen recursos financieros hacia los sectores prioritarios; y se cree en las empresas una presión real por parte del Estado. Que las lleve a reinvertir utilidades, en lugar de repartirlas o utilizarlas en consumo suntuario como ha ocurrido en toda la experiencia mexicana.

El "nuevo" desarrollo industrial, requerirá que se dé fuerte impulso a la investigación científica, tecnológica y a todos los servicios de apoyo técnico y tecnológico a la industria. El Plan de Ciencia y Tecnología prevé que para el año 1982 se gaste el 1% del producto bruto en investigación científica y tecnológica.

Han pasado más de 30 años de crecimiento industrial sin plan, con una serie de desequilibrios, y ahora se cree que es muy fácil cambiar hacia un sistema de planificación en una economía mixta, en donde el propio sector estatal funciona contra-

dictoriamente, es contrario a la planificación y habla de que hay que fomentar la libre empresa, etc.

En la incorporación de tecnologías externas y para desarrollar innovaciones y cambios tecnológicos propios (basados en realidades del país en cuanto a recursos naturales, a sistemas de trabajo, y a tamaños de mercado y una serie de circunstancias) eso sería realmente importante.

Otro elemento que no aparece claramente en ninguna parte del texto del Plan Nacional de Desarrollo Industrial, es el problema del control de calidad, que obviamente favorece a la ganancia empresarial en detrimento de los consumidores.

Así, la política industrial del Estado, se basa en la política petrolera mexicana. En efecto, se partió de los principios básicos, "eminentemente razonables", que fueron expresados en un principio por el Presidente de la República y los cuales se han transformado en axiomas políticos.

Se dijo que los recursos provenientes del petróleo serían utilizados como "palanca del desarrollo", y el límite a la producción y a la exportación de dicho recurso, estaría dado fundamentalmente por la capacidad de "digestión" del país. Durante largo tiempo, fueron éstos los planteamientos escuchados con más frecuencia más aún, podría decirse que son el eje central de lo que se apuntaba tanto en el Plan Nacional de Desarrollo

llo Industrial como en el Plan Global de Desarrollo. ( 20 )

Los planteamientos anteriores, le fueron útiles - al Estado para comenzar a sentar las bases de una política. Sin embargo, se requerían precisiones adicionales, las cuales no fueron aportadas sino hasta bastante más tarde.

Por tanto, solo gradualmente pudo avanzarse en la definición de los objetivos de la política de energéticos y de la utilización de los recursos del petróleo. El Plan Nacional de Desarrollo Industrial, no llegó más allá de enunciar ciertos principios de política muy similares a los precedentes.

Esta última carencia, no se presentó en el Plan Global de Desarrollo, que apareció 3 años después (1980) y cuyos propósitos entre otros, eran los de definir tales perspectivas, así como la contribución que deberían hacer los diferentes sectores - al logro de los objetivos marcados.

Sin embargo, la evaluación del tratamiento del tema en el Plan Global de Desarrollo no es favorable. Es cierto - que se hacen frecuentes referencias al petróleo a todo lo largo - del texto; es cierto también, que hay un capítulo en donde la política de energéticos se trata de manera explícita y que es una de las 22 principales políticas básicas (la número 10), sin embargo -

---

20 - Plan Global de Desarrollo. 1980-1982  
México - abril de 1980. (Tomos I y II).

también es cierto que prácticamente no se registraron avances - respecto a lo que ya se tenía en 1977, de esta manera, los avances más sustanciales en la definición de los objetivos de energéticos solo surgen hasta finales de 1980 con el Programa de Energía. (21)

#### - PROGRAMA DE ENERGIA

En el programa de energía se distinguen los objetivos generales de los específicos de la manera siguiente:

"El objetivo general es que el programa sirva para apoyar el desarrollo económico nacional expandiendo la producción de energéticos en función de las necesidades de un crecimiento económico equilibrado. Asimismo para hacer que los recursos derivados de la explotación petrolera se destinen a actividades prioritarias". (22) Los objetivos específicos (p. 17) son los siguientes:

- I) - Satisfacer las necesidades nacionales de energía.
- II) - Racionalizará la producción y el uso de la energía.
- III) - Diversificar las fuentes de energía primaria,

---

21 - Programa de Energía "El Mercado de Valores" NAFINSA  
Año XL N° 47 - 1980

22 - "El Mercado de Valores" ob. cit. p. 1166.

prestando particular atención a los recursos renovables.

IV) - Integrar el sector de la energía al desarrollo del resto de la economía.

V) - Conocer con mayor precisión los recursos energéticos del país.

VI) - Fortalecer la infraestructura científica y técnica capaz de desarrollar el potencial de México en este campo - y de aprovechar nuevas tecnologías.

Respecto al objetivo principal del programa que es apoyar el desarrollo económico nacional, aún encontramos una deficiencia en los que se entiende por desarrollo, debido a ello - se deben también las "imprecisiones" que se derivan de la concepción de expansión de la producción de energéticos en función de - las necesidades de un "crecimiento equilibrado", como hemos analizado en el transcurso de la investigación, es el desequilibrio económico expresado en clases sociales, lo que impulsa la acción de la política de explotación petrolera.

En cuanto a que la acción productora de hidrocarburos signifique captar recursos de la explotación petrolera para - destinarlos a actividades prioritarias, observamos que dichas actividades prioritarias, no son las encaminadas a fortalecer la base material de la mayoría de la población representada por las gran-

des masas obrero-campesinas, así como los grandes grupos que pululan en enormes "ciudades perdidas" y que han visto deterioradas sus condiciones de vida. De esta manera, el objeto principal del programa es otro intento demagógico del Estado con el fin de legitimar su política petrolera en favor del capital y en "nombre" de las "mayorías".

Por lo que se refiere a los objetivos específicos del programa tenemos que:

En efecto, se está cumpliendo el objetivo de satisfacer las necesidades nacionales de energía primaria y secundaria, es decir todos los grupos empresariales de energía barata - para sus procesos de producción y reproducción de capital, mientras que un alto índice de mexicanos padece desnutrición por la incapacidad real del poder de compra de su principal energético - que son los alimentos. Aquí una vez más el enfoque favorece a la clase capitalista.

Ahora bien, por lo que toca al segundo punto que es el de racionalizar la producción y el uso de energía, el fracaso de este objetivo salta a la vista; irracionalidad de producción - de hidrocarburos que nos coloca como esquirolas de la OPEP y nos pone en posición de suicidio al atentar contra la distribución - de la renta petrolera mexicana, en favor de las compañías transnacionales y países imperialistas.

Para el uso de la energía, no basta con medidas como afinar el motor o mejorar el uso de la energía con los patrones de consumo actuales, basta con asomarnos a la calle y ver, que el uso del automóvil (que es una de las aspiraciones del mexicano) atenta alarmantemente contra éste objetivo; de poco -- van a servir los "curitas" que se pongan en cuanto a quitar vales o cupones de gasolina a funcionarios públicos, cuando el problema real son las transnacionales que en forma brutal han invadido la forma de vida del pueblo de México; esta es la real enfermedad, que se puede aliviar mediante la estatización del transporte en sus facetas de producción y distribución y la creación o redistribución de las fuentes de trabajo con respecto a los conglomerados de gente distribuidas en zonas económicamente indetificables.

De otra parte, la industria en general y el comercio que son parte importante consumidora de energía, se encuentran en manos privadas por lo cual el uso que den también a la energía utilizada en sus funciones obedece a tendencias privadas y no a la racionalización del uso de los energéticos, entendido como el uso de energía para producir y ampliar la masa de bienes materiales que la gente requiere para su desarrollo.

El tercer objetivo raya en la tontería; el país cuenta con bastas reservas energéticas de hidrocarburos que se explotan irracionalmente y quieren todavía desviar más recursos



para reafirmar y confirmar su equivocada tendencia de explotación irracional de los hidrocarburos mexicanos, si bien es necesario encaminar esfuerzos y recursos para diversificar las fuentes energéticas, estos deben emplearse de acuerdo a la necesidad real de sustituir a los hidrocarburos (que se tienen por fuentes alternas) con los que no se cuenta al menos en términos económicos, y no al revés como se plantea en este objetivo.

El cuarto objetivo, que es de la integración del sector de la energía al desarrollo del resto de la economía, -- puede observarse desde dos planos distintos: En términos de los objetivos y prioridades generales y desde un plano más formal, en su contribución a las metas de desarrollo que se ha gestado en el país.

En este punto el Programa de Energía, representa algún progreso respecto a los planteamientos generales y casi circulares del Plan Global de Desarrollo. Sin embargo, no resuelve plenamente el problema y no llega a definir con claridad el papel que se espera del Sector de los Energéticos en el conjunto de la economía. Dejando de lado los temas ya tratados sobre las prioridades de la política de energéticos (que son los que significan mayores avances), sus planteamientos son en esencia los siguientes:

A) - El Programa de Energía, deriva sus principales lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo Industrial (23)

B) - Desde una perspectiva de largo plazo, es posible distinguir dos etapas del desarrollo económico del país a -- partir de la crisis financiera de 1976. En la primera, el petróleo fue ante todo, un instrumento de carácter financiero que contribuyó a cubrir los déficits de la balanza de pagos y de las cuentas del Sector Público. En la segunda el petróleo se convierte - en un instrumento privilegiado del proceso de transformación estructural de la economía (p. 1165).

C) - La política energética, deberá apoyar la - transición de la economía mexicana de la presente situación de - dependencia frente a los hidrocarburos, hacia una etapa de industrialización autosostenida (p. 1165).

Los problemas que surgen con este tipo de planteamientos son relativamente obvios. Por un lado, están los que se relacionan con omisiones tales como la participación del sector en la economía, su papel en las relaciones interindustriales, la prioridad de las inversiones frente a otros sectores, su incidencia en las cuentas del Sector Público y del sector externo, - etc., por otro lado, tenemos los referentes a los supuestos implícitos que les da fundamento. Trataremos brevemente estos últimos dado que los primeros pueden examinarse más adecuadamente

---

23 - El Mercado de Valores - ob. cit. p. 1165.

te cuando se intente formalizar las relaciones entre los energéticos y el resto de la economía.

Una primera cuestión se refiere al planteamiento registrado en el punto A), porque en esta etapa de desarrollo del sistema de planeación del país podría suponerse que el orden de procedencia de los planes debería colocar en primer lugar al Plan Global de Desarrollo y sólo en segundo lugar al Plan Nacional de Desarrollo Industrial. Casi el único reconocimiento que se hace al Plan Global de Desarrollo en el Programa de Energía, aparece en la presentación firmada por el Titular de la SEPAFIN, José Andrés de Oteyza. En ella se señala que la existencia del Plan Global de Desarrollo "nos permite proceder con el orden lógico de bajar de lo general a lo particular y no a la inversa, como nos habíamos visto forzados a actuar". Y esto no es un problema de importancia secundaria porque, como es el caso en el Programa de Energía, de hecho se circunscribe el análisis a las interrelaciones con el Sector Industrial y poco se dice de los vínculos de los energéticos con otros sectores y, en especial, de sus relaciones con otras áreas importantes de la política económica.

El segundo de los planteamientos citados, en apariencia considerado como uno de los más importantes, dado que se menciona varias veces a lo largo del texto, también puede considerarse objetable.

Primero, porque aún cuando desde el punto de vista político, suene bien decir que hubo una crisis "financiera" en 1976, difícilmente podría afirmarse que esto tenga una incidencia en la formulación de un programa de largo plazo que se elabora nada menos que cuatro años después. La segunda objeción y la más importante es esta: no es en absoluto claro como se hace esa transición de una etapa en la que el petróleo es esencialmente "un instrumento de carácter financiero" a otra en que se convierte en un "instrumento privilegiado del proceso de transformación" ¿porque en un caso es "privilegiado" y en otro sólo "financiero" ?, ¿cuál es la diferencia sustantiva entre uno y otro ?.

Cuando uno se detiene a observar los aspectos mas formales de vinculación entre el sector petrolero y el conjunto de la política económica, una vez más resulta escasa la luz que arrojan los distintos planes. La ausencia de un tratamiento específico del tema no puede menos que considerarse extraña, sobre todo si se tiene en cuenta el papel decisivo que se supone desempeñan los recursos provenientes del petróleo en las cuentas de la balanza de pagos y en las finanzas públicas; y se considera además que tanto en el Plan Nacional de Desarrollo Industrial como en el Plan Global de Desarrollo y en el Programa de Energía, se hacen frecuentes referencias a métodos y modelos

cuantitativos que parecen generar una serie de respuestas muy precisas a planteamientos específicos. Así se utilizan con frecuencia expresiones como "los resultados del modelo indican", sin que al lector le sea dado a conocer no sólo las especificaciones del modelo y los supuestos utilizados, sino menos aún, los resultados cuantitativos alcanzados y las diferentes opciones ante variaciones en los supuestos.

Es probable que la resistencia a presentar un conjunto relativamente detallado de proyecciones y la acusada preferencia por las consideraciones de tipo cualitativo (aunque salpicadas de datos que pretenden ser muy precisos) "como lo indica el modelo", tengan que ver parcialmente con deficiencias en las cifras, pero más tal vez con una resistencia a hacer públicamente explícitos algunos de los supuestos utilizados.

Una razón adicional es que pasado cierto tiempo, tales proyecciones y por tanto, la calidez de los modelos y más particularmente de los supuestos empleados, pueden confrontarse con los datos reales.

Como quiera que sea, la ausencia de consideraciones en los distintos planes sobre la vinculación entre el sector del petróleo y el resto de la economía, constituye una gran laguna. Además, como lo demuestran diversos trabajos analíticos y otros que seguramente deben tenerse en las Dependencias res--

ponsables, los problemas de manejo de la política económica que surgen de tal vinculación son decisivos desde el punto de vista - de las perspectivas del desarrollo económico del país.

Podrían también señalarse algunas de las muy pocas proyecciones hechas públicas, como las relativas a metas de producción y exportaciones de petróleo; a la participación de las exportaciones petroleras en el total; a la magnitud del déficit en cuenta corriente respecto del producto bruto; al déficit en las finanzas públicas, etc., a pesar de lo que "indicaban los modelos". Pero esto, en realidad dejaría de lado la cuestión más importante determinar, en una forma explícita la influencia de la disponibilidad de los recursos del petróleo en las opciones de la política económica y en el manejo de las variables clave, sin ello, y aunque en verdad se haya hecho un esfuerzo en ese sentido, se pierde una parte de la función orientadora que supuestamente deben tener los planes; eso explica tal vez, la resistencia a adoptar las decisiones pregonizadas por los mismos planes.

El quinto objetivo, que se refiere a conocer con mayor precisión los recursos energéticos del país; sin duda va orientado a incrementar los gastos de exploración y explotación petrolera, puesto que el "conocimiento de los recursos energéticos" tiene implicaciones de tipo económico y político a las que ya nos hemos referido.

Por último, el objetivo específico referido a for talecer la infraestructura científica y técnica capaz de desarro - llar el potencial de México en el campo energético y de aprove - char nuevas tecnologías, no deja clara la concepción de una auto determinación tecnológica en la materia, sino que mas bien deja grandes expectativas a estrechar la dependencia de material, - equipo y tecnología, que se tiene con respecto al exterior en ma teria de explotación petrolera.

No obstante que PEMEX es una empresa que no persigue el lucro per sé, el Estado, a través de la política pe - trolera así como de los canales de distribución con que cuenta - para derramar la renta petrolera, coadyuvarán al enriquecimien - to de algunos centenarios de empresarios. Los dueños de las - subsidiarias de trasnacionales son los que se han beneficiado - ( y seguirán en la misma "técnica") en mayor grado que todos - los demás estratos de los dueños del capital, pues como se ha - visto son los que al tener la monopolización de la producción o - venta de ciertas ramas manufactureras, que conllevan a la utili - zación de procesos técnicos y elaboración de equipos e instrumen - tos de suyo complejos, podrán cobrar con mayor holgura los pre - cios de sus productos o servicios.

Los propietarios de empresas contratistas han si do y serán, quienes obtengan altas utilidades por los contratos --

que PEMEX les otorga ya sea en la exploración de nuevos yacimientos, o bien en la ampliación de las plantas, o aumentos de la red de oleoductos y gasoductos. Como se sabe, este es uno de los métodos más notables de rápido enriquecimiento a costa de una empresa nacionalizada.

Los dueños de las empresas que abastezcan los insumos de origen nacional, también han sido beneficiados, aunque en menor que sus congéneres de las transnacionales, ya que habrá una parte de los insumos aunque sea pequeña, que serán abastecidos internamente por capitalistas nacionales.

"De este rápido enriquecimiento de los dueños del capital transnacional y nacional, manifiesto en caudalosas ganancias, hay que ver la parte de los mismos que se canalizarán posteriormente a inversión productiva.

... La reciente experiencia histórica del país, asegura que de cada peso ganado entre el 30 y 40% ha entrado a inversión productiva, el resto se ha canalizado a consumo suntuoso y a pagos por la dependencia financiera y tecnológica del país". (24)

Más allá de las ideologías y desde una perspectiva histórica concreta y objetiva, es evidente el antagonismo absoluto de las fuerzas que actúan históricamente en el campo del petróleo.

---

24.- Antonio Bonilla Sánchez "Energéticos y la Nueva Riqueza Petrolera". Rev. "Problemas del Desarrollo" IIEC N° 47 p.23.



No son los mismos intereses los de los grandes consorcios multinacionales que monopolizan los hidrocarburos en todo el mundo capitalista, cuya acción cubre prospección, extracción, industrialización, distribución y comercio del combustible, con una filosofía del consumo y del beneficio, que los intereses de los países productores que son de carácter nacional, -desarrollo de la industria, diversificación de subproductos- con una filosofía de la transformación. No es en consecuencia sólo una política de precios y mercados, sino que es una política compleja y multilateral del bien patrimonial de la Nación e incluso puede ser un factor de desarrollo y progreso.

Por lo tanto, son filosofías e intereses antagónicos de las relaciones entre el hombre y la naturaleza; una filosofía de la explotación depredadora, regida por el puro beneficio; y otra de transformación de la naturaleza regida por el trabajo social constructivo.

Decir renta petrolera mexicana, es de alguna manera decir política. Pero la política económica petrolera es autónoma solo de manera parcial; debido a que está indisolublemente ligada a la política general frente a las macroempresas multinacionales.

La nacionalización del petróleo o del transporte no implicó el cierre de puertas a la penetración económica impe-

rialista en México; por el contrario, la historia mas reciente de muestra la expansión creciente del capital trasnacional en la vida económica del país, desde el alimento envasado hasta la bebida - refrescante y el medicamento, de los automotores a la comunicación, las tecnologías incorporadas a la praxis social cotidiana, - hasta la reproducción de estructura y modelos consumistas del - país de origen.

Esta analogía entre los fenómenos petrolero y po lítico, es expresada sintéticamente por Jorge Boutón de la forma siguiente:

... "Decir petróleo es decir política, decir economía es decir política, pero política anti-imperialista consecuente y extendida a todas las multifacéticas formas de penetración -- del gran capital monopolista multinacional. Una política tal para lograr sus objetivos debe tener dimensión nacional, apoyada en - las bastas masas populares y en sus organizaciones políticas y - sindicales progresistas.

Debe tener dimensión continental en una alianza - concreta de objetivos con aquellas naciones de Latinoamérica que luchan por la emancipación económica y política desde el tiempo de la Colonia, con las mismas consignas históricas que la Nación Mexicana. El petróleo se convierte ahora en un arma de presión

política y de defensa del común interés de los pueblos Latinoamericanos". (25)

En contraposición a esta política se encuentra la estatal, ya que intenta realizar sus proyectos, incrementando su apoyo a las viejas estructuras sindicales o apoyándose en otras que están aumentando su influencia precisamente en las ramas más dinámicas de la economía, como es el caso de la UOI (Unidad Obrera Independiente). Aunque en general, para impedir la movilización de la clase obrera, su principal instrumento continúan siendo los charros sindicales.

Por lo que a la renta petrolera se refiere, el Estado tratará de utilizarlos para fortalecer su autonomía relativa, que permitirá una mayor acumulación en beneficio de las grandes empresas, lo que acarreará en el mediano plazo una agudización profunda de la lucha de clases. Precisamente, la prolongada caída del salario real de la clase obrera, fundamentalmente desde 1977, coloca a la clase ante la necesidad de prepararse para modificar esa tendencia que Estado, burguesía nacional y transnacionales han impuesto, abatiendo en forma alarmante los ingresos de la población asalariada en forma semejante a los años 40's.

---

25.- Jorge Boutón. "Introducción a una Problemática. La Política Económica del Petróleo". Revista Problemas del Desarrollo IIEC. N° 37 p. 54.

La crisis económica internacional por la que atraviesa el capitalismo, afecta de manera más dramática a los países del llamado "Tercer mundo" y en el caso que nos ocupa a México. Inflación, desempleo, Deuda Pública, atraso del Sector Agrícola y dependencia para la reproducción del Sector del Capital Imperialista; transnacionalización de ramas importantes de la economía distribución polarizada del ingreso, etc., son problemas que indudablemente no podrán ser sorteados por el incremento en producción y ventas de los hidrocarburos mexicanos como lo ha venido manejando el Gobierno Mexicano, pues la política estatal consolidará las tendencias de monopolización y las características de crecimiento de las ramas dinámicas que se han mencionado.

El perfil que adquirirá la industria en México para la década de los 80's, planteará una agudización superior de la lucha de clases, entre otras causas por la creciente depauperización y concentración proletaria.

También la década de los 80's, se presenta como una etapa de enfrentamiento y fricciones continuas con el imperialismo en defensa del nacionalismo en primera instancia burgués, como se expresó en el rechazo a la propuesta de Reagan de crear el "Mercomún Norteamericano" y la no entrada al Gatt, anunciada por López Portillo el 18 de marzo de 1981.

La alternativa del proletariado mexicano, se pre-

senta en su organización independiente para disputar al Estado la aplicación de la renta petrolera, y romper con el actual proyecto de acumulación que atenta contra ella por un lado, y por otro, - contra los recursos naturales que como el petróleo requieren las fuerzas progresistas de México, para brindar a las grandes masas proletarias mejores condiciones materiales para su desarrollo intelectual y físico.

## **CAPITULO DECIMO**

### **VIABILIDAD DE INTEGRAR LA RENTA PETROLERA AL DESARROLLO NACIONAL**

- 1. - El proyecto nacionalista como una opción viable para incorporar la renta petrolera mexicana al desarrollo social.**

VIABILIDAD DE INTEGRAR LA RENTA PETROLERA  
AL DESARROLLO NACIONAL

1. - EL PROYECTO NACIONALISTA COMO UNA OPCION VIABLE PARA  
INCORPORAR LA RENTA PETROLERA MEXICANA AL DESARRO-  
LLO SOCIAL.

Para considerar una opción nacionalista, al desarrollo de México, partiremos de tres premisas fundamentales:

a). - El concepto de nacionalismo se deriva de --  
nación.

b). - El concepto de nación, cualquiera que sea -  
(occidental, islámico, etc.), trasciende los límites de lo "estrictamen-  
te económico" e incorpora un conjunto más rico de elementos (históri-  
co, ideológico, cultural, etc.), que lo determinan.

c). - El proyecto nacional parte de la definición -  
de una imagen-objetivo, es decir, de una situación deseable, "que nos  
guste" , y además que sea viable, es decir, que sea objetiva.

De igual manera deben tomarse algunas otras -  
hipótesis que fundamenten objetivamente la opción que proponemos pa-  
ra México.

TOTALIDAD SOCIAL Y NACION

La totalidad pensada es una totalidad parcial, ya

---

1. - Daniel Mato, - "La Mundialización de las Relaciones Capitalistas  
de Producción". - Comercio Exterior, - Volumen 32 núm. 3- Mé-  
xico, marzo de 1982. p. 270.

que, por un lado, nos separamos de ella para pensarla, por lo que - la capacidad de representación por más amplia que se haga de la realidad, jamás será la realidad misma. Sin embargo, la abstracción - es la herramienta más valiosa con la que se cuenta en las ciencias - sociales y específicamente, la capacidad de abstracción del investiga-  
dor.

De acuerdo con esa idea como representación del todo social, intentaré analizar el comportamiento de un aspecto en -- particular (el de "lo económico") y auscultar desde él las perspecti--vas del nacionalismo de México dentro de las contradicciones del mundo contemporáneo.

En tal virtud, concibo al capital como la rela- - ción de producción que sirve de principio organizativo a las socieda-  
des capitalistas. No es, como dice Daniel Mato ( 1 ) "una cantidad de dinero ni mucho menos un conjunto de bienes físicos. Es la forma histórica en que los hombres se organizan para satisfacer sus necesidades materiales".

El capital supone la existencia de la propiedad privada de los medios de producción, simultáneamente con la no-propiedad, con la existencia de individuos libres (sin sujeciones jurídi-cas) y no propietarios que venderán lo único que poseen: su energía, su fuerza de trabajo. Así, la satisfacción de las necesidades mate-  
riales se organiza sobre la base de la relación capital-trabajo, y los



términos de esta relación, resultan objetivamente enfrentados en el reparto del producto de la jornada de trabajo, entre lo que Marx llamó trabajo socialmente necesario y trabajo excedente. De tal forma que el análisis de "lo económico", es el análisis de la forma de satisfacción social de las necesidades materiales (históricas), a partir de ese principio de organización, de esa contradicción.

Dentro de este sistema de hipótesis, también se supone que la ley de movimiento del capital es la de su reproducción en escala ampliada como relación social: por ello, como quantum, es su condición de supervivencia puesto que el capital sólo puede subsistir expandiéndose. Y se expande en el seno de las sociedades capitalistas (asimilando otras relaciones de producción y mercantilizando nuevas actividades) y en el exterior enfrentándose con otras formas de organización social. De este enfrentamiento emerge históricamente victorioso y naturalmente, modificado.

En este campo es donde se plantea la relación entre el proceso de reproducción ampliada del capital y la "nación" (prerequisito del nacionalismo).

### CAPITAL, NACION E INTERNACIONALIZACION

La propiedad territorial precede históricamente al capitalismo, bajo la doble forma de propiedad individual (los señores de la tierra) y supraindividual (el reino). Y estas formas de -

propiedad territorial son el lugar político-geográfico en el que comienzan a desarrollarse relaciones mercantiles, luego capitalistas.

- Así, y situándose en el plano económico, afirmo que el Estado-Nación, es el resultado del desarrollo de las relaciones de producción capitalistas en el marco de las relaciones de propiedad preexistentes.

Pero en todo caso, las naciones constituyen parte del escenario en que se desarrolla el capital. Este no se desarrolla en una nación y de ahí se expande a otras, lo que ocurre en realidad con el capital (que es una categoría y no una institución), se da en un plano analítico diferente al de las naciones y por lo mismo, ni está circunscrito a una territorialidad específica, ni en el marco de ella afecta necesariamente a todos sus habitantes.

Por ello las relaciones capitalistas se desarrollan abarcando el mundo. Desde esta perspectiva se puede decir que el capital se internacionaliza. Más aún puede plantearse como necesaria la internacionalización, lo que no es más que ver el proceso de reproducción ampliada del capital contra el escenario de las naciones y en este caso, de los estados nacionales. En lo que hace al capital en su determinación cuantitativa, equivale a pensar el proceso de concentración y centralización, el de acumulación, contra ese mismo escenario.

De esta forma puede entenderse a los Estados-Nación, como una forma de propiedad colectiva de clase, geográficamente circunscrita, sobre las condiciones de producción.

Además se plantea como condición de existencia para el proletariado, compuesto de hombres libres y sin propiedad. Sobre esa propiedad colectiva de clase, descansa por otra parte, la propiedad individual de la clase proletaria.

El territorio social de cada fracción regional - de la burguesía mundial estaría constituido por los estados nacionales, pero tales fracciones regionales se han ido transformando e interpenetrando con el desarrollo del capitalismo. Vale decir, su regionalidad debe discutirse al menos desde el punto de vista económico.

Debemos considerar que tal movimiento del capital supone la interpretación de las burguesías "originalmente nacionales" tendiendo a una reorganización mundial del capital y sus agentes, y a la emergencia de una burguesía explícitamente internacional, en correspondencia justamente con las empresas transnacionales y también con la red de relaciones e intereses cruzados que éstas desarrollan en todo el mundo. Sin duda pueden diferenciarse los intereses históricos e inmediatos de uno y otro grupo, así como reconocer su unidad.

Esta tendencia contradictoria se expresa en los -  
diversos bloques históricos de poder cuyos intereses representan los -  
diversos aparatos de Estado, es decir, esto modifica al Estado en el  
sentido de adecuarlo a las nuevas necesidades de reproducción del ca-  
pital, pero no modifica sólo las "funciones" económicas del Estado, si  
no el aparato estatal mismo y su función histórica en relación con es-  
te proceso (garantías a la reproducción del capital, monopolio territo-  
rial de las condiciones de producción, relaciones con otros estados, -  
disputas sobre nuevas territorialidades, sobre la renta petrolera, etc).

#### PROYECTO NACIONALISTA VIABLE

En México, se dan varias condiciones que hacen -  
viable el impulso a los propósitos populares del proyecto nacionalista -  
al que aspira la mayoría de los mexicanos.

Ciertamente, hay que señalar que en realidad con  
fluyen varios proyectos nacionales, puesto que los intereses de las dis  
tintas clases sociales son diferentes. Estos proyectos están en contra-  
dicción constante, pero lógicamente hay uno que predomina. Asimismo,  
los medios y formas para expresar y elaborar un proyecto varía entre  
las clases. La clase dominante dispone de los medios y técnicas más  
desarrollados para expresar las bases "científicas" de su proyecto.

Hasta ahora, la única imagen o modelo de país -  
deseable que se ha venido construyendo para México se encuentra en -

documentos tales como la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los mensajes a la nación de los jefes del Poder Ejecutivo Federal, pudiendo decir que las plataformas y programas de los Partidos Políticos de oposición constituyen diferentes esquemas de proyectos nacionales. En este sentido, podría pensarse que actualmente nos encontramos en una fase del proyecto definido en la Constitución Federal de 1917. Sin intentar una interpretación de la Revolución Mexicana iniciada en 1910, se podrían considerar como elementos centrales de ese proyecto, lo postulado en los artículos 3o., 27 y 123 Constitucionales.

Como ya se indicó, en México se dan varias condiciones que hacen viable el impulso a los propósitos populares del proyecto nacionalista al que aspira la mayoría de los ciudadanos; recursos naturales y una estructura productiva que conforma un amplio apoyo económico, una fuerte presencia del Sector Público y un lento pero continuo avance de las fuerzas democráticas del país. De esta manera, lo que se requiere es fuerza y voluntad política para llevar un nuevo proyecto nacional a la consecución de grandes metas en favor de la masa trabajadora, la cual dependerá en gran medida del interés declarado y manifiesto de las organizaciones sociales y populares para exigir y apoyar el avance hacia el desarrollo pleno, todo esto bajo un clima de autodeterminación cuyo punto esencial lo describe Peter O'Brien de la siguiente manera: "cada unidad social ha de ser su propio centro

en el sentido de tener mecanismos eficaces de defensa contra presiones de cualquier naturaleza.

La "unidad social" puede ser distinta según el contexto en particular, podemos hablar de la autodeterminación al nivel del individuo, de una comunidad o región de un país entero, o un grupo de países" ( 2 ) .

Tal enfoque nos dirige hacia algunas dimensiones de la autodeterminación en la situación actual caracterizada por la crisis del sistema jerárquico en sus manifestaciones económicas políticas y sociales.

Una prognósis somera de la realidad mexicana, nos puede dar sin embargo, pautas importantes para especificar hacia donde deben ir dirigidos los cambios que redunden en un mayor beneficio social.

De esta manera, tenemos un estudio prospectivo - realizado por Edilberto Cervantes G. ( 3 ), que nos muestra algunas de las grandes variables económicas en proyección al año 2000 y que a continuación se comentan:

a) Si las tendencias actuales se mantienen, es improbable que la población de México sea menor a 120 millones de habitantes en el año 2000, casi el doble de la población actual.

b) El acelerado crecimiento de la población, dif-

---

( 2 ) y ( 3 ). - Edilberto Cervantes G. "México: Opciones de un proyecto Nacional", Comercio Exterior, Volumen 29, núm 7., México, julio de 1979, pp. 730 y 731.

cilmente irá acompañado por un incremento de la misma magnitud en el empleo. Esto es, el desempleo puede crecer en lugar de reducirse. Al mismo tiempo, la capacidad del sistema educativo tradicional será más que superada por la demanda.

c) Poco esfuerzo se ha invertido en cuantificar los recursos naturales del país. El ejemplo más reciente lo constituye la ignorancia sobre los recursos de que dispone México en el área comprendida dentro de las 200 millas náuticas de mar patrimonial.

Esta afirmación puede aplicarse en lo relativo a los recursos minerales, los recursos energéticos (excepto hasta época reciente el petróleo), los florísticos, etc.

Si bien esta apreciación podría generalizarse al resto de los países latinoamericanos y vale la pena señalar que uno de los esfuerzos iniciales de la Revolución China fue inventariar los recursos naturales de aquel país.

Considerando el punto y los recursos que toma la realización de un inventario nacional, es poco probable que hacia el año 2000 se disponga de un conocimiento adecuado de los recursos naturales si se continúa con la política actual.

Conviene señalar que la definición de estrategias de desarrollo sin un conocimiento adecuado de los recursos físicos de un país resulta poco adecuado o prácticamente imposible.

d) La capacidad científico-tecnológica de México -

es bastante reducida. El patrón de cambio técnico en los diversos sectores productivos ha seguido, en términos generales y con retraso, las líneas de cambio experimentadas en los países industrializados.

Diversas evaluaciones, califican esta situación como dependencia respecto de la investigación y desarrollo tecnológico que se realizan en los países avanzados. Al mismo tiempo, se señalan las limitaciones que impone tal condición para un desarrollo independiente o al menos autónomo.

Si la política industrial se orienta por los causas tradicionales, y si los esfuerzos para desarrollar una capacidad científico-tecnológica, propia, continúan siendo de la magnitud de los últimos decenios, es poco probable que México pueda desarrollar la aptitud necesaria para seleccionar, adaptar, asimilar y generar la tecnología que requiere para aprovechar por sí mismo y de manera adecuada los recursos naturales y humanos de que dispone, y estar al día en el avance tecnológico mundial.

e) Es ampliamente reconocido que la producción industrial se ha orientado a la fabricación de bienes o satisfactores cuyo mercado está restringido a estratos de alto nivel de ingreso. La reorientación de la planta industrial hacia la producción de los satisfactores básicos que reclama el modelo de país propuesto por el régimen de López Portillo, resulta, si no imposible, por lo menos bastante difícil.



En este punto, merece tomarse en cuenta el peso de la inversión extranjera en la planta industrial del país, y las restricciones que impone a la instrumentación de cualquier política de cambio en el patrón de desarrollo industrial a corto y mediano plazos. El enfoque tradicional, no por ello menos valedero, propone como una etapa necesaria el desarrollo de una industria de bienes de capital. Esta proposición parece deseable y hasta cierto grado, factible, si la estrategia para el desarrollo de esta industria se establece a partir de los requerimientos que impone la producción de bienes de consumo básico y se producen los insumos intermedios básicos. Sin embargo hasta ahora, la política para la industria de bienes de capital ha tenido como propósito dar respuesta a la demanda de equipo que a corto plazo plantean sectores tales como el de energéticos o del mercado externo ( 4 ) .

De tal manera que el desarrollo lineal no integrado de la industria, será la tónica en los próximos años sin un cambio cualitativo en la estrategia seguida desde los cuarenta.

f) La vecindad y dependencia con Estados Unidos ha sido y continuará siendo el elemento determinante de las relaciones de México con el exterior. Las relaciones de intercambio con ese país representan desde hace varios decenios una elevada proporción del intercambio internacional de México.

---

( 4 ) Esta línea de política ha sido adoptada con algunas variantes, en el Plan Nacional de Desarrollo Industrial 1979-1982.

La posición de México como país proveedor de -- materias primas (ahora principalmente el petróleo crudo), se ha venido cambiando desde hace mucho tiempo con la transferencia de mano de obra no calificada y calificada.

La población de origen mexicana residente en Estados Unidos se reproduce de manera tan acelerada, y se prevé que para el año 2000 representan una de las minorías más importantes en la política estadounidense.

Si bien es ilusorio pensar en una eventual devolución o reintegración del territorio perdido en la primera mitad del siglo pasado, es evidente que será necesario definir una política exterior congruente con la perspectiva que se plantea.

Es decir, que México podrá aprovechar los márgenes de negociación más amplios que pueda abrir la creciente participación de los México-Norteamericanos en la política y gobierno del vecino país.

g) Los hidrocarburos constituyeron no sólo un elemento central en la política económica del régimen de López Portillo, sino un elemento desestabilizador de la política seguida por los países productores de petróleo en su lucha anticolonialista.

En efecto, el petróleo ha sido el aval que ha permitido obtener una deuda pública exorbitante para beneficio del capital nacional y extranjero, en detrimento de las masas trabajadoras que han

sufrido la angustiosa fórmula "crecimiento de inflación" que tiene el nivel real del salario a un grado de infrasubsistencia similar al de los años 40. Asimismo, si bien se han acelerado los trabajos de exploración y explotación petrolera, que colocan a México entre los primeros lugares del mundo en cuanto a reservas y producción, este incremento se ha dado cuando la situación del capitalismo actual atraviesa por una severa crisis que hace necesaria la unión de los países productores para bajar su producción en lugar de renunciar o defender la renta petrolera que por derecho les corresponde.

Esta breve visión al futuro, nos muestra la necesidad de iniciar desde ahora el cambio simultáneo de las variables básicas de la economía, así como de la organización política y de la producción, ya que la satisfacción de los mínimos de bienestar para la población en su conjunto constituye una imagen-objetivo deseable.

El pensamiento económico se ha fortalecido al seguir la trayectoria de los economistas clásicos, porque el estudio de la mecánica del desarrollo tiene que partir del análisis de la generación del empleo, del ingreso real y de su distribución, en esta forma, el análisis se vuelve explícitamente dinámico y rebasa las limitaciones de las funciones de producción.

El problema de la ocupación debe enfocarse considerando las posiciones distintas de la elasticidad de la oferta de bienes-salario, de bienes de capital y de tecnología.

El empleo deberá examinarse como función tanto de la demanda efectiva, como de la oferta total, y el estudio de los factores determinantes de los salarios y de las utilidades permitirá que se incluya en la distribución del ingreso entre los factores productivos.

No puede separarse el problema de la generación del ingreso del de la distribución, porque se pierde toda posibilidad de encontrar las causas de las presiones inflacionarias, del ritmo de crecimiento de la economía y del cambio tecnológico, hechos que, en gran medida son un resultado de la lucha de clases.

En toda economía el crecimiento a largo plazo del empleo y del ingreso real se logra mediante un aumento sostenido en el gasto nacional, en cualquiera de los siguientes sectores ( 5 ) :

- a) Consumo personal;
- b) Inversión bruta;
- c) Gastos públicos en bienes y servicios, y
- d) Gastos en saldo de la balanza de pagos en cuenta corriente.

Estos son los cuatro caminos de que dispone la economía para inducir el crecimiento del empleo y del ingreso, los 4 son los componentes del gasto nacional total. Al crecer el nivel de ocupación, como resultado de una expansión en uno o en todos los sectores del gasto, se genera una corriente equivalente de ingresos privados y públicos, como resultado de los pagos hechos en la producción -

---

( 5 ). - Horacio Flores de la Peña. - "Un nuevo Modelo de Desarrollo" - Memoria del Segundo Congreso Nacional de Economistas, 1977, p. 27.

de bienes de consumo, de inversión o de exportaciones en un período dado. En el mismo período, estos pagos toman la forma de salarios, sueldos, dividendos, rentas, intereses, etc., o los retienen las empresas como reservas de amortización o como utilidades no distribuidas, o bien se pagan al Gobierno en la forma de impuestos y derechos.

Hay dos factores que actúan como freno al crecimiento del gasto: las presiones inflacionarias y el desequilibrio de la balanza de pagos.

El problema central que plantean las presiones inflacionarias consiste en determinar quien va a pagar por el desarrollo económico. En condiciones de inflación, son las clases populares las que financian la inversión con envilecimiento de sus ingresos reales. Si se desea evitar que esto suceda, debe mantenerse la elasticidad de la oferta de bienes-salario en línea con el crecimiento de P.N.B., en esta forma se logra que el financiamiento lo compartan los asalariados con una parte del aumento de la productividad del trabajo, y los capitalistas; con ello, se reducen el consumo suntuario y la inversión socialmente mal dirigida, o sea, la que no produce bienes-salario, ni sustituye importaciones, ni crea exportaciones.

En una situación en que los salarios reales están bajando y las utilidades crecientes no se traducen en un incremento de la inversión, el ingreso de los capitalistas se destinará a:

- 1) Un aumento del consumo suntuario;

- 2) Mayor inversión financiera, y
- 3) Un aumento en la fuga de capitales

El consumo suntuario puede mantener cierto grado de crecimiento, pero es muy inestable, y la inversión financiera y la fuga de capitales dan al sistema una liquidez que no tiene defensa y -- que equivale a la sustitución de la moneda nacional por divisas. Por -- eso, los movimientos de capital son mayores y más erráticos cuanto -- menor sea la tasa de crecimiento de la economía. Los resultados de una política redistributiva del ingreso, ya sea por acción sobre el ni-- vel de los salarios o por regulación de las utilidades. Serán modes-- tos si hay una producción escasa.

El desempleo funciona en contra de la fuerza de -- los trabajadores dentro de la lucha de clases, porque siempre habrá -- gente dispuesta a trabajar con salarios aún menores que los persistentes y con una "gran disciplina obrera" que garantiza el nivel de utilida-- des. En realidad, los empresarios objetan que el Gobierno invierta y cree empleos y procure mayores salarios, porque cuando hay empleo -- "los obreros olvidan el lugar que les corresponde dentro de la socie-- dad" y se convierten en fuerzas efectivas de poder y de presión y los capitalistas pierden así una parte del poder político que tienen.

El Estado tiene que apoyar al movimiento obrero-- para que los salarios sean un resultado de la productividad del traba-- jo y no de la oferta y la demanda de éste. Los salarios deben fijarse

1) Hacer que los precios no sean especulativos y reducir las utilidades de los intermediarios y participar en ellas.

2) Favorecer a los productores sobre los comerciantes, en la distribución de las utilidades.

Todas las medidas redistributivas tendrán una oposición cerrada de los hombres de empresa, que se dirigirán (como ha venido ocurriendo) especialmente contra el Estado empresario. El fondo es político, aunque se le quiera presentar como problema estrictamente económico. Si el Estado aprende a crear actividad económica y empleo con su gasto, pierde toda efectividad el "grado de confianza" de los empresarios, como determinante de la inversión.

A pesar de ello, puede ser que hasta se encuentre más de un economista en el sector público, que esté dispuesto a demostrar que la intervención estatal no es sana ni democrática y que el sector privado siempre puede hacer las cosas mejor que el sector público.

Una diferencia substancial entre el crecimiento de un país como México y el de los países ricos, consiste en que, mientras éste cuando crece, no produce los bienes de capital, las erramientas y la tecnología que requiere, sino que se ve obligado a importarlos, por ello del 40 al 50 por ciento de la formación bruta del capital depende de las importaciones, y en esta forma el crecimiento se torna una función de la situación de la balanza de pagos.

El carácter de importador de bienes de capital - lleva implícita, la necesidad de importar también la tecnología, ya que la mayor parte de las innovaciones tecnológicas se materializan en los bienes de capital. La incapacidad de substituir en forma masiva las importaciones de bienes de capital con producción nacional, crea la - - tendencia crónica al desequilibrio de la balanza de pagos, que acompaña a todo proceso de expansión.

Las tendencias permanentes a la inflación por la - baja capacidad productiva interna, y a los desequilibrios de la balanza de pagos señalan el ritmo y la estructura de la política de producción y también el de la inversión bruta.

La política de producción estaría orientada hacia - la reestructuración e integración industrial y hacia la reducción del desempleo dentro de un marco de equilibrio interno y externo.

Un modelo de desarrollo basado en una política de empleo y de producción no puede tener éxito si descansa en estímulos - a la inversión privada, ya que ésta no funciona como la economía, lo - requiere y en especial como las masas trabajadoras lo demandan.

La efectividad de los estímulos a la inversión privada es limitada, porque solo son efectivos en épocas de expansión, - que es cuando no se les necesita; porque cuando hay contracción económica, ni las exenciones fiscales ni las tasas diferenciales de interés - compensan la disminución de la demanda efectiva. Quizá su uso más -



racional y justificado se haga con el fin de cambiar la estructura de la inversión privada y de conseguir cierta localización geográfica.

Si se les usa para salir de la depresión, se tendría que llegar a una tasa negativa de interés y a substituir las exenciones fiscales por subsidios directos a las utilidades. Los "trucos" financieros tienen poca influencia en la tasa de inversión privada, es por eso que, en la contradicción hasta los economistas monetarios, y desde luego los empresarios, piden cierto volumen de inversión pública aún cuando sea deficitaria.

En la medida en que se usa la redistribución del ingreso para impulsar la economía, sin tomar en cuenta la elasticidad de la oferta de bienes-salario, se generan presiones inflacionarias que rápidamente se traducen en una disminución de los salarios reales. En realidad, la redistribución del ingreso a través de los salarios beneficia al sector obrero sindicalizado (y eso en el corto plazo) y agrava la situación de los trabajadores marginados y de los campesinos. Esta es una medida que debe usarse para consolidar la política de ocupación, pero no para iniciar el proceso de expansión, por causa de las rigideces de la producción interna y del peligro de que eventualmente la demanda excedente tenga que satisfacerse con importaciones.

Es natural que la aceptación de un modelo de crecimiento explícitamente dinámico encuentre una fuerte oposición, porque la inercia de las ideas e intereses prevalecientes es muy fuerte.

en forma casuística y no general, con ello se evita la eliminación de las fuentes de trabajo marginales mientras no hay fuentes alternativas de ocupación. Si los aumentos son generales, los capitalistas: 1) Reducen costos eliminando trabajadores; 2) Trasladarán el aumento del salario al precio; 3) Reducirán el margen de utilidades. Lo que se trata de lograr es esta última opción y no las dos primeras.

Para que los campesinos aumenten su ingreso, es necesario utilizar los precios de garantía y mantener una relación de precios favorables al campo. Ello sólo se logra si los ingresos provenientes del gravamen a las Ciudades, especialmente a los intermediarios, pasan por el Estado, para que éste pueda ofrecer incentivos en forma de insumos baratos para la producción rural.

Hay tres principales caminos para alterar el nivel de utilidades: 1) Los salarios; 2) Los impuestos; y 3) La competencia del estado para influir en la aplicación de los precios.

Los impuestos tienen un amplio margen de utilidades por gravamen; los salarios tendrán los límites que fija la elasticidad de la oferta, o sea, la capacidad de producir bienes-salario, sobre todo alimentos, "para que su efecto no sea inflacionario", porque en la carrera de precios y salarios siempre pierden estos últimos. La participación estatal en la distribución ofrece grandes posibilidades, pues en ella se materializa la mayor parte de las utilidades. Esta participación estatal en la distribución tendría una doble finalidad:

Sin embargo, sería posible que, tomando en cuenta el efecto de cada tipo de gasto en el ingreso real de los individuos, se establecieran las prioridades de la inversión, su monto y su estructura. Se puede definir la política en relación con los salarios y con las utilidades y con los efectos que tiene el gasto en los precios internos y en el equilibrio de la balanza de pago. En este punto se estará en posibilidad de establecer las tasas de crecimiento, de la ocupación y del ingreso que resultan compatibles con el equilibrio, en función de la oferta de factores productivos.

En este amplio marco de referencia y recomendaciones, la política económica a seguir en el campo de los hidrocarburos sería: el de autodeterminación, que implicaría tomar cuatro medidas de carácter inmediato, éstas son:

- a) Solidaridad con los miembros de la OPEP, lo que implicaría la reducción de la producción de hidrocarburos, con el fin de rescatar lo que a los países productores pertenece y que es la renta petrolera de las fuentes que se explotan en su territorio.
- b) Fin a los subsidios que se han otorgado tradicionalmente en México en materia de energéticos a la iniciativa privada, para adecuar los ingresos que se deben obtener y canalizar para el beneficio de las mayorías desposeídas.

- c) En materia de empleo: canalizar los recursos financieros necesarios a fin de formar cuadros de técnicos y especialistas, así como las instalaciones para refinar el petróleo y de esta manera incorporar una mayor cantidad de valor a los hidrocarburos.
- d) Canalizar los ingresos que se obtienen por la venta del petróleo, fundamentalmente al campo, bienes de capital y educación.

Al primero con el fin de incrementar el ingreso y empleo en el campo, así como posibilitar alimentos baratos. A la industria de bienes de capital con el propósito de luchar por una independencia con respecto al exterior del sistema productivo en general, y por último, a educación; ya que por medio de la cultura, la gran mayoría de los habitantes, puede concretar mediante la decisión democrática un México mejor.

### CONCLUSIONES GENERALES

- 1.- La importancia y uso del petróleo son posibilidades por el desarrollo capitalista de la producción.
- 2.- Las condiciones naturales en el sector petrolero representan el factor dominante en la capacidad productiva del trabajo.
- 3.- La productividad en la esfera extractiva está determinada por la naturaleza, y a diferencia del capital industrial no puede ser generalizada a toda la esfera.
- 4.- En condiciones diferentes a las concurrenciales como son, las de la industria en las esferas de producción que dependen directamente de la naturaleza, no se puede generalizar la fuerza de trabajo mas elevada y por eso, el precio de mercado no se regula por el precio de producción individual de las mercancías producidas en "condiciones medias".
- 5.- En tanto que las condiciones naturales son un factor dominante en la capacidad productiva del trabajo y están sometidas a la propiedad agraria, ésta constituye un obstáculo para el capital cuando busca una base natural para su producción.
- 6.- La propiedad agraria excluye de la producción los yacimientos naturales de materias primas particularmente rentables, y ello hasta que le sea pagada una tasa o un impuesto a cambio de la autorización para explotar estos yacimientos naturales, es decir hasta que le sea pagada una renta.

- 7.- La concurrencia que se da entre los capitales para obtener el monopolio de los yacimientos mas rentables, coloca a la propiedad agraria en condiciones de hacer subir esta tasa hasta el punto en que los capitales entregarán la totalidad del plusbeneficio a la propiedad agraria y obtendrán justamente el beneficio medio habitual.
- 8.- La renta del suelo viene a representar dentro del Sistema Capitalista de producción en desarrollo, la cantidad creciente de plusvalía que se apropia el poseedor de la tierra, teniendo como base su posesión monopólica.
- 9.- La renta es la forma en la que se valoriza el capital, es por tanto plusvalía.
- 10.- La renta petrolera es una resultante de la suma de la renta-diferencial, absoluta y monopólica.
- 11.- Cualquiera que sea la forma específica de la renta, todos los tipos convergen en ser la forma económica en que se realiza la propiedad territorial.
- 12.- El precio del petróleo tiene como límite el costo de producción de otras materias energéticas.
- 13.- El carbónamericano es un factor determinante en el precio de los energéticos.

- 14.- El desarrollo de la producción capitalista, enfrenta a la propiedad agraria con el capital, sobretodo en la fase de capital monopolista de Estado.
- 15.- La "crisis energética" no es sino una manifestación de la crisis del sistema capitalista colonial en la fase del capital monopolista de Estado, en la que se da un fuerte movimiento de descolonización, así como una fuerte lucha anti-imperialista y recuperaciones nacionales entre ellas la del petróleo. Así como la decadencia del centro hegemónico que representa aún Estados Unidos en el concierto mundial.
- 16.- La renta petrolera mundial aún no es apropiada por sus productores.
- 17.- La renta petrolera mundial se distribuye de manera inequitativa entre países productores, países consumidores y compañías petroleras internacionales.
- 18.- La "crisis energética" es el resultado concreto de la lucha que libran los países productores de petróleo por la obtención de la Renta Petrolera en contra de países consumidores y Compañías Petroleras Internacionales.
- 19.- La intensidad y resultado de la lucha por la Renta Petrolera dependerá de la correlación de fuerzas de las partes en pugna así como de la tendencia de los costos de producción del petróleo y las fuentes alternas de energía.

- 20.- La OPEP es una organización de defensa de la renta petrolera en beneficio de los países productores.
- 21.- Los países "subdesarrollados" que producen petróleo deben unirse para luchar contra el imperialismo en defensa de la Renta Petrolera que generan.
- 22.- México al no luchar con la OPEP ha visto afectada su participación de la renta petrolera.
- 23.- México se ha constituido en un esquirol de la OPEP, debido a que su política de Exploración y Explotación de petróleo actúa en contra de la obtención de una mayor parte de la Renta Petrolera por parte de los países productores, incluyéndolo.
- 24.- Es completamente erróneo el planteamiento gubernamental, que pretende hacer del petróleo (producto que aporta el 7% del PIB) el "detonador del desarrollo".
- 25.- El principal producto de exportación nacional es el petróleo crudo; lo que muestra la ineficiencia de la estructura industrial en México.
- 26.- La producción de productos petrolíferos está encaminada a satisfacer la demanda interna de energía.
- 27.- La producción de Petroquímicos en México es insuficiente para satisfacer el consumo nacional.



28. - La productividad en la obtención de petróleo está dada fundamentalmente por las condiciones naturales de los yacimientos del área Reforma-Campeche.
29. - En México se produce una importante Renta Diferencial debido a que:
- a). - Los costos de producción de petróleo son muy inferiores a los que tiene la producción del carbón Estadounidense y algunos otros importantes productores de petróleo.
  - b). - La calidad del petróleo mezcla Istmo-Maya 29° API es superior al de otros productores.
  - c). - El costo del transporte debido a la cercanía de su principal mercado que es Estados Unidos, es inferior al de otros países que venden en este mercado.
30. - La Renta Monopólica en México se ha visto reducida por la política errónea de producción - exportación que ponen a México en posición contraria a la OPEP organización que ha obtenido los mayores logros en este campo.
31. - La política de producción en México es errónea por dos factores:
- a). - Se subsidia un desarrollo de la economía probablemente erróneo e indeseado.
  - b). - Atenta contra la unidad del tercer mundo en su lucha contra el imperialismo.

- 32.- La renta petrolera mexicana aún no pertenece al país, puesto que de ella se benefician:
- a) Países consumidores a los que se vende petróleo (fundamentalmente crudo).
  - b) Compañías petroleras internacionales (principalmente estadounidenses).
  - c) Al capital nacional y transnacional que operan en México, y se benefician de bajos precios de hidrocarburos y obras de infraestructura que el Estado realiza utilizando la renta petrolera.
- 33.- Los proyectos de desarrollo gubernamentales, no presentan una alternativa real para utilizar la renta petrolera en beneficio de las grandes mayorías de desposeídos.
- 34.- Las soluciones para integrar la renta petrolera al desarrollo de México pueden resumirse así:
- a) Integrarse a la OPEP para cambiar la correlación ahí imperante en defensa de la renta petrolera internacional en favor de los países productores.
  - b) Establecer el precio de los hidrocarburos al nivel que se encuentran en el mercado mundial, ya que lo que ganan capitales mexicanos y extranjeros por la vía de precios bajos en hidrocarburos, los sacan del país mediante remesas de utilidades a empresas matrices en el interior, o se gasta por

medio del consumo suntuario en inversiones en bancos del exterior por parte del capitalista nacional.

c) En materia de empleo: canalizar los recursos financieros necesarios a fin de formar cuadros técnicos, y especialistas, así como las instalaciones para refinar el petróleo y de esta manera incorporar una mayor cantidad de valor a los hidrocarburos.

d) Canalizar los ingresos que se obtienen por la venta del petróleo fundamentalmente al campo, bienes de capital y educación.

Al primero con el fin de incrementar el ingreso y el empleo en el campo, así como posibilitar la producción de alimentos baratos e insumos para la industria. A la industria de bienes de capital con el propósito de integrarla y de esta manera avanzar en la lucha por la independencia, con respecto al exterior.

Por último a educación, ya que por medio de la cultura, de la ciencia y de la capacidad de crítica que de ellas se deriva, la gran mayoría de los habitantes puede concretar mediante la decisión democrática un México mejor.

Estas medidas a corto plazo deben de ir acompañadas por una opción nacionalista que organice y aglutine la voluntad política nacional (concebida como una totalidad) que se refleje en un proyecto que tome en cuenta las necesidades materiales que requiere para su desarrollo la mayoría de la población.

B I B L I O G R A F I A

1. - Boccaro Paul y otros. "Capital Monopolista de Estado" . Editorial Grijalvo, S.A. México, D.F., 1970.
2. - Bugarin. "la Economía Mundial y el Imperialismo" . Editorial Ruedo Ibérico. 1969.
3. - Cabrera Ignacio. "Crisis Económica y Estrategia Petrolera" . Cuadernos Políticos No. 28. Abril-Junio de 1981.
4. - Colmenares Francisco. "El Boom Petrolero Mexicano. Sus Efectos en la Estructura Industrial" . Coyoacán (Revista Marxista Latinoamericana). No. 9 . Julio-Septiembre de 1980.
5. - Colmenares Francisco. "Estados Unidos y la Importancia Estratégica del Petróleo Mexicano" . Coyoacán (Revista Marxista Latinoamericana) No. 11 . Enero-Marzo 1981.
6. - Colmenares Francisco. "PEMEX y la Ofensiva Imperialista por el Control del Mercado Petrolero" . Coyoacán (Revista Marxista Latinoamericana) No. 12. Abril-Junio 1981.
7. - El Colegio de México. (Centro de Estudios Internacionales) . "Las Perspectivas del Petróleo Mexicano" . Edit. El Colegio de México 1979. (Varios comentarios).
8. - El Economista Mexicano. "Energéticos en México y en el Mundo" . Editorial del Colegio Nacional de Economistas, A.C. Volumen XII , -- No. 2 . Marzo-Abril 1978.

9. - El Economista Mexicano. "Petróleo para el Desarrollo" . Editorial del Colegio Nacional de Economistas, A.C. Volumen XIV. No. 3 Mayo-Junio 1980.
10. - El Petróleo en México y en el Mundo. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. 2a. Edición 1980. (varios artículos).
11. - Economía Energéticos y Desarrollo. (ciclo de conferencias) Rafael Izquierdo G., Jacob Zahavi, Lars Bergman, Morris A. Adelman, - Yoshihiko Ono, Víctor L. Urquidí, Cesari Merlini, Jean Feron. México, D.F., Octubre-Noviembre de 1980. PEMEX-IMP.
12. - Ferrari Juan Carlos. "La Energía y la Crisis del Poder Imperial". Editorial Siglo XXI. Impreso en Argentina 1975.
13. - Flores de la Peña Horacio. "Un Nuevo Modelo de Desarrollo" . - Memoria del Segundo Congreso Nacional de Economistas, 1977.
14. - Foro Internacional 72. (Revista Trimestral publicada por el Colegio de México, Volumen XVIII. Abril-Junio, 1978, No. 4 (Varios -- artículos).
15. - Guía del Tercer Mundo 1981. Suplemento Anual de Cuadernos del Tercer Mundo.
16. - Investigación Económica. (Revista de la Facultad de Economía de la UNAM) . Abril-Septiembre 1979. Núms. 148-149 . Volumen XXXVIII. (varios artículos).
17. - Investigación Económica. (Revista de la Facultad de Economía de la UNAM) Octubre-Diciembre 1979, Núm. 150, Volumen XXXVIII.

18. - Mancke B. Richard. "El Petróleo Mexicano y los Estados Unidos". Editorial , Enero 1981. Impresa en México.
19. - Marx Carlos. "El Capital" FCE. México, Novena Reimpresión , 1974 , Volumen III.
20. - Marx - Engels. "Manifiesto del Partido Comunista" . Editorial - Progreso Moscu.
21. - M. Massarat. "Crisis de la Energía o Crisis del Capitalismo" - Editorial Fontamara . Impreso en España 1979.
22. - Mieres Francisco. "Crisis Capitalista y Crisis Energética" . Editorial Nuestro Tiempo - Impreso en México 1980.
23. - N. Primakow y otros. "Orígenes y Causas de la Crisis Energética" , Ediciones Cienter. Buenos Aires, Argentina 1978.
24. - Pierre George. "Geografía Económica" . Ed. Ariel , Barcelona, 1977.
25. - Política Mexicana Sobre Inversiones Extranjeras. (Cuadernos del Seminario de Teoría del Desarrollo) . Edit. ITEC UNAM. 1980.
26. - Problemas del Desarrollo. (Revista Latinoamericana de Economía) "Petróleo y Energéticos" . Volumen X, No. 37 , México, D.F. Febrero-Abril 1979.
27. - Problemas del Desarrollo. (Revista Latinoamericana de Economía) "Diversos Aspectos del Estado" . Volumen XI . Enero - Abril - 1980, Núm. 41. (varios artículos).
28. - Proceso. "Petróleo y Soberanía" . Impreso en México. Julio 1981. (varios artículos).

29. - Proceso. "PEMEX: La Caída de Díaz Serrano" . Impreso en - -  
México . Septiembre 1981.
30. - Tanxer Michael. "Energéticos y Política Mundial" . Editorial -  
Nuestro Tiempo . Colección: Temas de Actualidad . Impreso en Méxi-  
co 1975.

29. - Proceso. "PEMEX: La Caída de Díaz Serrano" . Impreso en - -  
México . Septiembre 1981.
30. - Tanxer Michael. "Energéticos y Política Mundial" . Editorial -  
Nuestro Tiempo . Colección: Temas de Actualidad . Impreso en Méxi-  
co 1975.



HEMEROGRAFIA

REVISTA COMERCIO EXTERIOR

- 1.- Beltrán del Río Abel. - "El Síndrome del Petróleo Mexicano. Primeros Síntomas, medidas preventivas y propósitos". Vol. 30, - Núm. 6, junio de 1980.
- 2.- Cervantes G. Edilberto. - "México: Opciones de Proyecto Nacional. Un Examen Exploratorio". Vol. 29, Núm. 7 junio de 1979.
- 3.- Cordera Campos Rolando. - "Estado y Economía. Apuntes para un Marco de Referencia". Vol. 29 Núm. 4, abril de 1979.
- 4.- Corredor Esnaola Jaime. - "El Significado Económico del Petróleo en México". Vol. 31, Núm. 11, noviembre de 1981.
- 5.- Editorial. - "Reflexiones sobre el Plan Global de Desarrollo". Vol. 30, Núm. 4, abril de 1980.
- 6.- Editorial. - "El Reto del Petróleo". Vol. 29, Núm. 8 agosto de 1979.
- 7.- Ferrer Aldo. - "Notas para una Teoría de la Independencia". - Vol. 29 Núm. 8, agosto de 1979.
- 8.- Gutiérrez R. Roberto. - "La Balanza Petrolera de México, - 1970-1982". Vol. 29, Núm. 8, agosto de 1979.
- 9.- M. Bueno Gerardo. - "Petróleo y Planes de Desarrollo en México". Vol. 31, Núm. 8, agosto de 1981.

- 11.- Mato Daniel. - "La Mundialización de las Relaciones Capitalistas de Producción y el Estado - Nación". Vol. 32, Núm. 3, marzo de 1982.
- 12.- Nore Petter. - "Cambios Estructurales en la Industria Petrolera Internacional. Algunas consecuencias para los países Productores". Vol. 31, Núm. 11, noviembre de 1981.
- 13.- Noreng Oystein. - ¿Amigos o Compañeros de Ruta? "La Relación entre la OPEP y los Exportadores que no la Integran". Vol. 29, núm. 8, agosto de 1979.
- 14.- O'Brien Peter. - "La Autodeterminación como Estrategia de Desarrollo", Vol. 26, Núm. 7, julio de 1976.
- 15.- Pizarro Roberto. - "América Latina, la Nueva Etapa del Capitalismo y la Crisis Económica Mundial". Vol. 31, Núm. 4, abril de 1981.
- 16.- Quinto Informe Presidencial. - Vol. 31, Núm. 9, México, septiembre de 1981.
- 17.- Sección Internacional. - "La Política Petrolera de Algunos Países Exportadores". Vol. 29, Núm. 8, agosto de 1979.
- 18.- Tótoro Dauno y Haro Rodolfo. - "El Destino del Excedente Financiero Generado por las Exportaciones de Petróleo". Vol. 29, Núm. 4, abril de 1979.

19. - Tótoro Nieto Dauno. - "Reflexiones sobre los Objetivos del -  
Desarrollo Industrial de México en los años Ochenta" Vol. 31, -  
Núm. 8, agosto de 1981.

20. - Warner Molina Isabel. - "El Endeudamiento Externo del Sec -  
tor Privado y sus Efectos en la Economía Mexicana". Vol. 31, -  
Núm. 10, octubre de 1981.

OTRAS REVISTAS Y DOCUMENTOS

- 1.- Análisis Económico. - "El Informe Semanal sobre la Economía Mexicana para la Dirección de Empresas". Vol. XVI, Nos. 741, - 763, 764 y Vol. XVII No. 765.
- 2.- Antología de Textos de Lenin sobre el Problema de "Capitalismo Monopolista de Estado". UNAM. Serie Antologías No. 1, Seminario del Capital. Facultad de Economía. Noviembre de 1979.
- 3.- Anuario Estadístico PEMEX. 1980.
- 4.- Revista Arte Sociedad e Ideología. - No. 6 Morgulís Mario / - "Petróleo, Indocumentados y Maquiladoras: Teoría de la Revista y Transferencia de Valor".
- 5.- Bulletin Analytique Pétrolier 1981 (Varios Números).
- 6.- El Capitalismo de Estado y la Crisis Mundial. - Dabat Alejandro, UNAM. Facultad de Economía. CIES del área del sector externo.
- 7.- El Mercado de Valores. - Año XL, Suplemento al Núm. 47 del 1980, año XLI, Núm. 16, abril 20 de 1981, año XLI, Núm. 51, - diciembre 21 de 1981.
- 8.- El Petróleo en México. - (Documento Editado por PEMEX) 1938 -1979.
- 9.- Examen de la Situación Económica en México. - BANAMEX. - (Varios Números de 1981 y 1982) Vol. LVII.

- 10.- Explotación Óptima de Reservas Petroleras en un Contexto Macroeconómico. - Córdoba José.- Edit. Banco de México, S. A.- Subdirección de Investigación Económica. Documento No. 8.
- 11.- La Industria Petrolera en México. - SPP-PEMEX-1980.
- 12.- Material de Análisis sobre los Ciclos y las Crisis Económicas del Capitalismo. - Compilación López Díaz Pedro. - UNAM. - Facultad de Economía. División de Estudios Superiores. Seminario: Capitalismo y Crisis Económica.
- 13.- Medio Oriente Informa. - Por Vizzi Raúl. - "Las Repercusiones Nacionales del Petróleo. - Marzo 1981.
- 14.- México en Cifras (1970-1981). - BANAMEX.
- 15.- Memoria de Labores (1980). - PEMEX.
- 16.- OPEC Bulletin. - Agosto y Noviembre de 1981.
- 17.- Oil And Gas Journal. - Agosto 11, 1980.
- 18.- Petroleum Economist. - (Varios Números de 1980, 1981, 1982).
- 19.- Petroleum Intelligence Weekly. - Vol. XIX, Núm. 49, diciembre 8, 1980.
- 20.- Petroleum Outlook. - Enero de 1981.
- 21.- Revista Mexicana del Petróleo. - (México, Venezuela, E.U.). Mayo-junio 1981. Art. "Política Nacional de Energéticos" y julio - agosto 1981. "Declaraciones del Director General de Petróleos Mexicanos, Lic. Julio Rodolfo Moctezuma Cid.

- 22.- Secretaría de Educación Pública.- Petróleos Mexicanos 1938-1978. México, 1979.
- 23.- Secretaría del Patrimonio y Fomento Industrial.- Plan Nacional de Desarrollo Industrial 1979-1982.- México 1979.
- 24.- Secretaría de Patrimonio y Fomento Industrial.- Programa de Energía Metas a 1990 y Proyecciones al año 2000.- México, 1980.
- 25.- Secretaría de Programación y Presupuesto.- Plan Global de Desarrollo, 1980-1982. México 1980.